



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE ZACATECAS
FRANCISCO GARCÍA SALINAS
142 AÑOS DE HISTORIA,
CONCIENCIA Y LIDERAZGO



0604200B

Lapolarización productiva y social se ha consolidado, pero también en este terreno hay sucesos inéditos; pues las tendencias globalizadoras han sido propicias para hacer aflorar en la dimensión laboral, productiva, mercantil y política, tensiones alimentadas por largo tiempo. Los temas que en este libro se abordan son sólo una muestra.

Desafíos de la sociedad rural al despuntar el siglo XXI. Economía y política



LORENA ACOSTA REVELS
(COMPILADORA)

Publicación financiada con fondos del PIR0 IDEIRIC 2007-1
Coordinado por el Estado de Zacatecas

DESAFÍOS DE LA SOCIEDAD RURAL
AL DESPUÉS DEL SIGLO XXI.
ECONOMÍA Y POLÍTICA

ISBN: 978-968-592 3-4H-4

D.R. © 2008 Lorena Acosta Revels.

De esta edición:

D.R. © 2008 Universidad Autónoma de Zacatecas
Jardín Juárez 147, 98000, Zacatecas, Zac., México

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS
2008

Impreso en México / Printed in México

*DESAFÍOS DE LA SOCIEDAD RURAL
AL DESPUNTAR EL SIGLO XXI
Economía y política*

Irma Lorena Acosta Reveles (Comp.)

Índice

Presentación.....	III
Introducción.....	IV
<i>Tres décadas de agronegocios y agroexportaciones en Latinoamérica: Un inventario</i> Irma Lorena ACOSTA REVELES.....	1
<i>México: El mercado interno y el destino de la reforma agraria</i> Manuel GARCÍA HERNÁNDEZ.	35
Campesinado y control estatal en la consolidación del neoliberalismo mexicano José Atanagildo TURRIZA ZAPATA.	64
<i>Contradicciones y aportes del movimiento El Campo No Aguanta Más (2002-2004)</i> Sonia PURICELLI.....	103
<i>Las bases de la migración de zacatecanos hacia Estados Unidos en la década de los noventa</i> José Luis HERNÁNDEZ SUÁREZ.	131
<i>El trabajo infantil rural en Zacatecas</i> Irene ROMÁN RODRÍGUEZ.	171
<i>Sobre los autores</i>	200

Presentación

Para la Unidad de Posgrado en Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Zacatecas es motivo de gran satisfacción dar a conocer públicamente este documento, fruto de un conjunto de investigaciones que tienen como tema central la cuestión rural en sus dimensiones económica, política, social y laboral.

Se trata, como en otras ocasiones, de un esfuerzo colectivo de estudiantes y maestros de este centro académico, preocupados por el acontecer del estado de Zacatecas, de nuestro país y de la suerte compartida por los pueblos latinoamericanos.

En este texto se encuentran condensadas inquietudes individuales y profesionales, pero sobre todo, un profundo sentido de responsabilidad respecto a lo que hoy día la Universidad Pública debe proveer a su entorno, en favor de la conformación de un orden social asentado en los principios de equidad y justicia. Atendiendo a ese compromiso, aquí se ofrecen planteamientos, análisis y reflexiones confeccionados desde una perspectiva crítica de la corriente de pensamiento hegemónico, enraizados desde la convicción de que otro modo de vivir es necesario y posible. Tenemos la certeza de que en ese deber hemos empeñado nuestros esfuerzos, y que de ahí proviene en buena medida el valor de este producto editorial.

Esperamos que los artículos reunidos en este volumen sean de utilidad para otros estudiosos de los temas abordados; pero igualmente nos sentiremos satisfechos si a través de estas páginas logramos despertar

el interés del lector sensible a las carencias y disyuntivas que plantea la sociedad rural en nuestros días.

Queda por agradecer a todos aquellos que han hecho posible la realización de este proyecto. A la Universidad Autónoma de Zacatecas, al colectivo de la Unidad Académica de Ciencia Política por su colaboración, y en especial al Gobierno del Estado de Zacatecas que a través del PRODERIC (Proyectos de Desarrollo Regional, Innovación y Capital Humano) brindó el respaldo necesario para la impresión y difusión de este libro.

Mayo 2008

Zacatecas, México

Introducción

Los enfoque y paradigmas teóricos desde los cuales hemos buscado aproximarnos al mundo rural a partir de los años setenta del siglo XX, y que eventualmente han sido el sostén de las políticas públicas para el desarrollo agropecuario, atraviesan desde hace más de dos lustros por un proceso de reformulación minuciosa. Esta reformulación se funda, desde luego, en la inevitable evolución del tejido social agrario; pero sobre todo, proviene de la incapacidad del discurso hegemónico para dar una respuesta cabal -y ofrecer soluciones- a los problemas de nuestro tiempo. Una evidencia contundente de esa incapacidad es que los campos latinoamericanos y de nuestro país sobresalen invariablemente por las carencias y conflictos que ahí confluyen.

La polarización productiva y social se ha consolidado, pero también en este terreno hay sucesos inéditos. Las tendencias *globalizadoras* han sido especialmente propicias para hacer aflorar en la dimensión laboral, productiva, mercantil y política, tensiones alimentadas por largo tiempo. Los temas que en esta ocasión nos ocupan son sólo una muestra.

I

El artículo que abre este trabajo tiene la función de ser el marco de referencia histórico en el que se inscriben los problemas concretos que serán abordados ulteriormente. Su objetivo es recoger los eventos y cifras

macroeconómicas más relevantes del agro latinoamericano en las tres últimas décadas, y el punto de referencia obligado es la reorientación del modelo de crecimiento agropecuario. Una reorientación que compromete, desde luego, la economía rural mexicana. El propósito que guía de esta primera contribución es desnudar un cúmulo de sucesos críticos de índole social, laboral y ambiental, que no son suficientemente valorados cuando se pregonan los resultados positivos en materia de producción, productividad, balanza comercial y uso del suelo. Para llegar a este punto fue preciso poner en evidencia las razones para sacar adelante en la región un modelo agroexportador centrado en los negocios agrarios, y clarificar su sentido en este momento del desarrollo del capitalismo. Cabe decir que en esta apretada síntesis, se pone de relieve el impacto de las políticas neoliberales sobre los sectores sociales más vulnerables de los campos latinoamericanos, así como sus contradicciones en el rubro laboral, social y de soberanía alimentaria.

II

Situados en la historia reciente de México, Manuel García Hernández nos invita a acercarnos al proceso de Reforma Agraria desde la perspectiva de la economía política marxista. En su artículo propone dilucidar la razón de ser y “sello campesino” del fenómeno en el contexto del capitalismo nacional. En su análisis el autor adopta como eje articulador el concepto de *mercado interno*, y desde ahí nos lleva a deducir que las sociedades subdesarrolladas -supeditadas en su dinámica económica del mercado mundial-, están obligadas a moverse entre dos polos: el proteccionismo y el libre cambio. Posteriormente García Hernández aporta elementos para entender porqué en los países subdesarrollados, incluso en un entorno

protegido, el mercado interno no es el producto necesario de la madurez de las relaciones de producción hegemónicas, sino un resultado subsidiario, y en el mejor de los casos un subterfugio de las burguesías nacionales. Es en el marco de las políticas de reforma agraria que se da un trato diferenciado a los productores rurales: el campesinado viene a llenar los huecos que deja el agricultor empresarial, y por tanto, sólo se beneficia parcialmente de la bonanza agrícola de la época. Más adelante, con el giro de las políticas agropecuarias hacia el libre mercado, la tendencia es prescindir del campesinado como proveedor de bienes agroalimentarios.

III

En el trabajo *Campesinado y control estatal en el neoliberalismo mexicano*, José Turriza Zapata explica que en los años ochentas el corporativismo rural pierde funcionalidad en el esquema de control campesino en México, orillando a una redefinición de los mecanismos de control político partidario. Es así que las instituciones agropecuarias oficiales se *reforman* en pro del régimen y del grupo hegemónico, y tiende a organizarse en pequeños grupos en torno a la producción y circulación, fraccionando y dispersando a los campesinos y sus intereses inmediatos. Paralelamente – interpreta- se va erigiendo una nueva opción de control del campesino y no un neocorporativismo, porque en general las organizaciones campesinas emergentes son limitadas en sus objetivos, estructura e ideología. Entretanto, la lucha campesina se mantiene aislada y dentro de los límites y formas que marca el régimen, de ahí que el Estado acceda a darles apoyo económico y político. Desde esta visión se puede entender que en la actualidad el ejido deje de ser el espacio fundamental de las maniobras políticas estatales, y que en su lugar operen programas de subsidio al

pequeño productor, que al mismo tiempo apoyan a la burguesía rural y dan legitimidad al régimen.

IV

A continuación encontramos el texto de Sonia Puricelli, quien analiza el desenvolvimiento y significado del movimiento El Campo No Aguanta Más (MECNAM), en el contexto de una crisis agrícola nacional exacerbada. Este trabajo tiene el mérito de incorporar el testimonio de algunos de los personajes que forjaron el movimiento, por considerar que sus experiencias y posturas tienen potencial para aportar una perspectiva crítica desde el interior mismo del proceso. Su planteamiento medular consiste en que éste suceso político constituye la máxima expresión del movimiento campesino en México durante el primer lustro de este siglo que comienza. Y sin embargo, desde su constitución misma, albergó contradicciones que limitaron el alcance de sus objetivos y determinaron su desintegración. Para llegar a este momento en la reflexión, la exposición se organiza en tres partes. Primero hace referencia al momento y condiciones históricas en que emerge el MECNAM; enseguida se ofrecen detalles sobre las coyunturas claves de su trayectoria, para evaluar posteriormente su desempeño como factor de cambio social en nuestro país. Finalmente, a modo de conclusión la autora reflexiona sobre el valor de este movimiento en el escenario político nacional, caracterizando sus reivindicaciones como contrarias al modelo económico en curso, pero sin las pretensiones de un movimiento antisistémico o anticapitalista.

V

La contribución de José Luis Hernández Suárez está dedicada a la economía agrícola del estado de Zacatecas. Su proposición central es que la migración laboral hacia diferentes puntos de los Estados Unidos desde nuestra entidad durante década de los noventa, obedece en primera instancia a la caída de la rentabilidad de las actividades agropecuarias; actividades en las que sobresalen los cultivos de frijol y de maíz, y en menor medida la ganadería de explotación extensiva. El desplome de los precios reales de estos bienes debido a la apertura comercial, la reasignación de subsidios públicos –adversos ambos la producción campesina-, así como el hecho de que no se han generado alternativas de ocupación a la población del medio rural son los factores esenciales de un proceso de expulsión acentuado. Con base a herramientas estadísticas, corrobora que la política económica reciente ha dañado sobremanera al sector agropecuario de la entidad, históricamente vulnerable y estancado en las formas de explotación extensiva. Una de sus afirmaciones concluyentes es que dentro del modelo agrícola actual no se avizoran posibilidades de crecimiento para la agricultura zacatecana, por lo que cabe esperar la población campesina siga emigrando, ahora sin perspectivas de regreso.

VI

El artículo de Irene Román Rodríguez nos invita a conocer sobre el trabajo infantil en los campos agrícolas del municipio de Calera Zacatecas para poner de relieve sus especificidades y conflictos. Como lectura de este fenómeno la autora comienza por llamar la atención sobre el carácter estratégico del trabajo de los menores en el orden social capitalista, en especial en los países subdesarrollados. Mas adelante afirma que este proceso -la incorporación de los menores al trabajo asalariado agrícola- esta íntimamente ligado a la pobreza de las familias en el medio rural, pues

resulta de la necesidad de lograr las percepciones monetarias suficientes para cubrir las necesidades más apremiantes de los hogares. Un elemento que favorece esta incorporación en el municipio de Calera Zacatecas es la escasez de trabajadores adultos para las tareas agrícolas en temporada alta, ya que las faenas se concentran en algunos meses del año y requieren de un amplio contingente de mano de obra para llevarlas a cabo. La ventaja de emplear menores es que se trata de mano de obra “barata y sumisa”. Entre las conclusiones que arroja el estudio vale la pena destacar que los menores empleados en los campos de cultivo estudiados, no son víctimas regulares de los maltratos físicos o psicológicos que sí se presentan en otras áreas de explotación agrícola empresarial, como las del trópico. Lamentablemente, por la naturaleza de las tareas, los infantes sí están expuestos de continuo a riesgos de salud, accidentes o trastornos en su desarrollo físico mental. Otra consecuencia negativa del trabajo agrario infantil en la zona es el ausentismo y deserción escolar que propicia. Y en el largo plazo, los bajos niveles educativos y de calificación laboral marcan a estos menores de por vida, pues en tales condiciones estarán destinados a los trabajos de menores salarios, al desempleo, y muy probablemente, a la emigración.

Tres décadas de agronegocios y agroexportaciones en Latinoamérica: Un inventario

Irma Lorena Acosta Reveles

*Sumario I. Introducción; II. El modelo agroexportador y
de los agronegocios; III. Reorientando la agricultura al
mercado externo; IV. Balance social*

I. INTRODUCCIÓN

Desde la década de los setentas, aproximadamente, el rol de la agricultura latinoamericana en la dinámica global del capital, ha variado significativamente: Primero a través de la difusión geográfica y consolidación de relaciones salariales en la actividad agrícola de varios países de la región. Y en segundo lugar, por cuanto se han ido reorganizando los canales de transmisión de riqueza social desde la producción agrícola tradicional hacia los polos desarrollados del sistema. El resultado de estas tendencias ha repercutido en la base productiva agropecuaria, al agudizar su heterogeneidad; y socialmente con un aumento de la desigualdad en los ingresos y mayor exclusión. En ese sentido, los problemas crónicos se nutren, adquieren nuevos matices y se revelan nuevos motivos para la inconformidad popular.

Lo que aquí nos hemos propuesto es ofrecer un panorama del momento por el que atraviesa la agricultura regional con apoyo de documentos oficiales e instrumentos estadísticos. Partimos de cuestionar el tono optimista con que se divulgan las cifras y poner en evidencia aspectos menos difundidos, pero de suma importancia para el presente y futuro de la zona; hechos relevantes en particular para la población rural que por décadas vivió de la agricultura y ahora ve frustradas sus expectativas.

Como método de exposición, nos referimos primero al contexto general en que se suscitan las transformaciones en el modelo de crecimiento de la región y sus pretensiones. Enseguida nos ocupamos de la agricultura, enfocados en el contenido común de los proyectos nacionales en este renglón, para revisar luego algunas de sus secuelas. Concluimos con algunas reflexiones sobre el significado de estos cambios para la expansión del capital en tanto sistema y para la población rural involucrada.

II. EL MODELO AGROEXPORTADOR Y DE LOS AGRONEGOCIOS

Desde los setentas, los países latinoamericanos se han convulsionado internamente y en como parte de una dinámica de alcance mundial. El motivo primario de esos cambios lo ubicamos en un profundo proceso de rehabilitación del sistema capitalista inmerso en una crisis estructural que suma ya varias décadas.¹ Esta rehabilitación involucra todos los niveles del ciclo económico, que se alteran en su esencia, y que conmocionan el conjunto del orden social, algunos de estos ámbitos son: a) Los mecanismos que dominan la producción de bienes y servicios, y la reproducción misma del trabajador; b) los criterios que rigen la distribución del producto social; c) los circuitos financieros y comerciales -incluido el mercado de trabajo-; y d) las pautas que rigen el consumo –productivo y personal-. Algunas de estas alteraciones son por demás evidentes y sumamente difundidas, otras podrían pasar desapercibidas al observador común.

¹ Asumimos que se trata de una serie de procesos socioeconómicos impulsados deliberadamente desde los centros de poder internacional, y no el resultado lógico del avance tecnológico y el progreso de la civilización, como rezan los apologistas de *la globalización*.

En lo que se perfila como la nueva arquitectura de la economía mundial, la región latinoamericana constituye una pieza clave. Pues, en el objetivo de contrarrestar las tendencias críticas que se imponen en esta etapa del imperialismo ha sido preciso cambiar las reglas del juego, y reconsiderar los vínculos entre desarrollo y subdesarrollo. Para nuestros países, la síntesis de estos cambios ha sido una reformulación de los proyectos nacionales, comenzando por ajustar la forma y las competencias del Estado, así como sus esferas de gestión prioritarias.

Grosso modo, las líneas del modelo de crecimiento neoliberal que se ha impulsado en la región podrían sintetizarse como sigue:

- a) Producir para exportar porque exportar es el medio y la condición para crecer.
- b) La responsabilidad de la producción y el crecimiento corre a cargo del sector privado, con la retracción, en contrapartida del sector público.
- c) Ofrecer privilegios gubernamentales a las ramas y agentes económicos eficientes, y el criterio para valorar la eficiencia es la competitividad.
- d) Renovar las estructuras institucionales para liberar los mercados de bienes y capitales.
- e) Apoyar el crecimiento -y la balanza de pagos- en flujos financieros provenientes del exterior.
- f) Menospreciar la importancia del mercado interno y de los mecanismos sociales redistributivos del ingreso.
- g) Sobre-estimar el equilibrio de las finanzas públicas, control de la inflación y restricción monetaria.

III. REORIENTANDO LA AGRICULTURA AL MERCADO EXTERNO

Desde 1964 Brasil ensayó bajo un régimen militar la búsqueda del crecimiento por la vía de las exportaciones sin que el Estado abdicara la responsabilidad de fomento e intervención directa en la economía; en la agricultura se promovió entonces el cultivo a gran escala de soja y café, entre otros productos de demanda internacional; a partir de un esquema de subsidios a la producción y al financiamiento, la tasa de crecimiento agrícola mantuvo su dinamismo por un par

de décadas, marcando el final de un ciclo de crecimiento comandado por la inversión pública.²

Chile experimentó a partir de 1974 lo que hoy constituyen las típicas medidas de ajuste estructural con ingredientes neoliberales y monetaristas: reducción del aparato estatal por la vía del recorte en inversión productiva y del gasto social, privatizaciones, desmantelamiento del proteccionismo, apertura comercial y financiera, control de la inflación por la vía de la restricción salarial y equilibrio en las finanzas públicas. En una primera etapa –que concluye hacia 1983- destaca en el campo un proceso de reversión de la reforma agraria, con apertura del mercado de tierras, garantías a propietarios privados, y recorte a los programas de apoyos gubernamentales; en los seis años siguientes – en un entorno de desempleo y subempleo proveniente en gran medida de la recesión industrial y el ajuste de la burocracia- se buscó reactivar y desarrollar la capacidad productiva de la agricultura a través de un modelo en que la producción altamente competitiva, principalmente frutícola y forestal, ha sido central.

En un ambiente de crisis internacional y dado que varias economías de las más fuertes de Latinoamérica se enfrentaron en los años siguientes a una situación de inestabilidad financiera y problemas de crecimiento, la mayor parte de los países de la región siguieron los pasos de la economía chilena bajo la presión de los organismos financieros internacionales y con la orientación técnica de uno de ellos, el Banco Mundial (BM). En la coyuntura de altas tasas de interés los procesos de renegociación de la deuda externa subdesarrollo-desarrollo, fueron especialmente propicios para sacar adelante las políticas de corte neoliberal en la zona.

3.1. Impulso a los negocios agrarios

² El Plan Cruzado, de 1986 marca el punto de partida de las políticas de estabilización macroeconómica en Brasil. Más detalles sobre los casos de Chile y Brasil pueden encontrarse en Chonchol (2003) y Petras (2002).

En líneas generales, los programas para la agricultura que se inscriben en el marco del neoliberalismo -llámense de *desarrollo rural integrado*, *reconversión productiva*, *modernización*, o *desarrollo territorial rural*- nos remiten invariablemente a los argumentos que hacen apología de la *globalización*. Su empeño ha sido promover la proliferación, expansión y consolidación de las explotaciones agrícolas a gran escala, de alta rentabilidad o con expectativas prometedoras en ese sentido. Entre sus estrategias sobresalen: a) facilitar el arribo de la inversión privada al sector; b) eliminar límites jurídicos en el mercado de tierras, y c) canalizar el apoyo gubernamental a las empresas productoras de bienes agropecuarios de consumo final altamente competitivos por su precio, calidad o características; también cuando se trate de unidades proveedoras de insumos agroindustriales.

En este modelo una distribución más equitativa del ingreso y la reducción de la pobreza rural serían el efecto lógico de resultados macroeconómicos positivos, siempre que el entramado institucional permitiera una asignación eficiente de los recursos productivos, ofreciera garantías a su movilidad interna y promoviera el acceso a los mercados externos. El ramo agrícola (al lado de la industria liviana) se beneficiaría en especial, con crecientes flujos de capital y mayor empleo, por tratarse de una actividad a la que caracteriza el uso intensivo de trabajadores no calificados (Stallings y Weller, 2001: 193). En este modelo, un mercado de tierras dinámico es parte medular en la estrategia para facilitar la eficiencia y crecimiento productivo, y un factor clave para incitar para la llegada de la inversión al campo (Herrera, 1996: 12). El éxito de la empresa agrícola dependería de la combinación y manejo óptimo de los factores productivos en economías de escala, sacando partido de las ventajas comparativas de la región y en particular del bajo costo de la mano de obra. En ese sentido, se preveía que las políticas a favor de la *flexibilidad laboral* tendrían incidencia directa en el ámbito de la empresa agrícola, al abaratar en el costo del factor trabajo y apuntalar la eficiencia; mientras contenían las presiones inflacionarias.

En la propagación de estos proyectos que exaltan la importancia de la agroexportación, pesaron factores adicionales al escenario crítico de esos años.

Internamente destacan las contradicciones que en términos sociales, micro y macroeconómicos e incluso ambientales suscitó en la agricultura regional la modernización bajo la revolución verde –centrada en el monocultivo dependiente en alto grado en los insumos inorgánicos y la mecanización–; que se sumaba al agotamiento del patrón de crecimiento *hacia adentro* de posguerra manifiesto en crecientes desequilibrios financieros en la generalidad de los países de la zona. Desde el exterior fueron decisivos el advenimiento de la ingeniería genética como paradigma tecnológico dominante en el rubro agropecuario; la caída del precio de las materias primas y alimentos en los ochentas, y el creciente control corporativo de la producción agroalimentaria mundial. Este último se hacía presente a través de instancias e instrumentos internacionales promotores de la producción agrícola al margen de subsidios y el comercio libre.

Al comenzar la década de los ochentas, las empresas agrícolas y agroindustriales de Estados Unidos (EU) ya ejercían una influencia definitiva en el mercado mundial de cereales, con respaldo de una agresiva política de subvenciones que venía de por lo menos una década atrás. Hacia 1986 la Ronda Uruguay del Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT por sus siglas en inglés), fue observada por el gobierno de aquel país como la oportunidad para consolidar su posición en el mercado agroalimentario, y formalizar en su beneficio el acceso de sus productos hacia las regiones menos desarrolladas. También en ese año se instituyó el grupo Cairns, conducido por Canadá, Australia y Nueva Zelanda y con la participación de Brasil, Argentina, Chile, Colombia y Uruguay. Dicho grupo representa hasta hoy día la posición más radical en materia de libre comercio agrícola al pronunciarse por situar el mercado agropecuario en el mismo plano que el de los demás productos y despejar restricciones al tráfico a través de las fronteras. En consecuencia, propone mejorar el acceso a los mercados, eliminar subsidios a la producción y poner fin a aquellas políticas internas que en alguna medida sean proteccionistas o que impliquen subvenciones a la exportación. El grupo de países de Europa occidental –encabezado por Francia– figuraba también como potencia en el rubro agropecuario desde aquellos años.

Luego de dos décadas de su conformación, el grupo Cairns mantiene su posición en las negociaciones de la Organización Mundial de Comercio (OMC, que suple al GATT desde 1995). Una posición que ha chocado con una firme negativa de la Unión Europea,³ Noruega, Suiza, Corea del Sur y Japón, para abrir sus mercados y eliminar los apoyos a sus productores. Por su parte Estados Unidos ha permanecido inflexible en el tema de la eliminación de los subsidios internos.

La resistencia de los tres protagonistas del mercado mundial de alimentos para ceder en sus posiciones y avanzar en el Acuerdo Sobre Agricultura (ASA) ha derivado en la suspensión indefinida de las negociaciones de la Ronda de Doha, el mes de julio pasado.⁴ Puede observarse, sin embargo, que un medio para avanzar en sus objetivos estratégicos consiste en iniciativas para formalizar compromisos de alcance geográfico menos ambicioso con la mayor parte de los países de América Latina y el Caribe (Fritscher, 2004: 112). Hasta el momento se han afianzado las relaciones comerciales en este rubro a favor de EU por lo que toca a México (vía el Tratado de Libre Comercio de América del Norte), Centroamérica (mediante acuerdos aislados de libre comercio con seis países de la zona), y varias naciones del Caribe (Ley de Asociación Comercial Caribeña). Con los países andinos las negociaciones para un acuerdo de comercio libre también están avanzadas, y entretanto rige una especie de pre-tratado con el objetivo medular de erradicar el cultivo de coca y amapola, pero igualmente compromete también a la eliminación de impuestos a las importaciones norteamericanas.⁵

³ La postura de la Unión Europea apela al paradigma territorial. Un enfoque teórico que, al atribuir al espacio rural funciones que trascienden la producción primaria (como la preservación del ambiente o el cuidado del paisaje, por ejemplo), justifican la persistencia de apoyos públicos directos.

⁴ Una síntesis clarificadora del momento por el que atraviesan las negociaciones agrícolas hoy puede encontrarse en el discurso pronunciado por el embajador de Costa Rica ante la OMC, Ronald Saborío, el 11 de agosto pasado en la ciudad de San José Costa Rica.

⁵ El acuerdo tuvo vigencia por 10 años a partir de 1991. Desde 2001 rige la *Ley de Promoción Comercial Andina y Erradicación de las drogas (ATPDEA)*, sin la

Por su parte los países del cono sur han estrechado nexos económicos con la Unión Europea (UE), particularmente aquellos que forman parte del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y sus Estados asociados (Chile, Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú). Todavía sin formalizarse un acuerdo de libre comercio entre el MERCOSUR y la Unión Europea, ésta constituye su principal socio comercial. Al respecto Heidrich y Glauco (2005: 1 y 2) afirman que el MERCOSUR representa la esperanza mas clara de la UE para mantener su influencia en América Latina. Y con datos de EUROSTAT -base estadística oficial de la UE-, precisan que en el 2004, el MERCOSUR compró 55% de las exportaciones de la UE hacia América Latina, y el stock de inversiones de la UE en el MERCOSUR representa 62% del total también en América Latina.

Por lo que toca al grupo Cairns, actualmente la mitad de sus miembros – nueve de un total de dieciocho- son países de la región latinoamericana y del Caribe.

3.2. Evaluando los resultados

Sabemos que este espacio resulta insuficiente para exponer apenas los procesos que se han suscitado en la agricultura a partir de la reorientación del modelo de crecimiento en la zona, por los que nos concentraremos en algunos aspectos macroeconómicos relevantes, comentando en cada caso algunas de sus repercusiones sociales más críticas. La intención es evidenciar algunos datos y hechos poco difundidos pero que ponen en entredicho los éxitos en materia de producción, productividad y balanza comercial. También observaremos hasta qué punto se han cumplido las expectativas de una *asignación más eficiente* del recurso territorial, buscando conocer el significado que ha tenido para la población del campo el impulso de un mercado dinámico de tierras y aguas.

A) Producción y productividad

participación de Venezuela. El TLC que se está negociando con EU incluye a Perú, Colombia y Ecuador.

Asumimos como punto de partida que en la región latinoamericana cada país enfrenta una realidad socioeconómica y política particular, y que en su interior los más de ellos ofrecen un abanico de problemas múltiple y complejo. Un buen ejemplo de esa disparidad es el peso de la producción agropecuaria doméstica que se fluctúa entre dos extremos: Venezuela y México con una producción sectorial menor al 5% del PIB, mientras para Nicaragua o Paraguay suele ser mayor al 30% (IICA, 2002).

Como conjunto podemos observar que entre 1980 y el año 2004, la participación del sector en el Producto Interno Bruto (PIB) de la región no se modificó sustancialmente, ubicándose en torno al 8%, cifra que se mantiene actualmente. Pero en ese mismo lapso, el valor nominal de la producción a precios de mercado pasa de 86,485,345 a 169.300,074 miles de dólares; es decir, crece casi un cien por ciento.⁶

Lo que esa cifra no pone de manifiesto, es que el volumen físico de la producción aumenta de forma extraordinaria. Un incremento tal, que logra duplicar el prácticamente el valor nominal de la producción a pesar de que en ese lapso domina una tendencia a la caída en los precios de la mayoría de los productos nativos (Ocampo, 2003). Caída que es más pronunciada a partir de los noventa bajo la presión de alinear los precios domésticos con sus referentes externos, mientras avanza los procesos de integración regional.⁷

Esa baja en los precios es determinante en el comportamiento del PIB agropecuario regional en el periodo, pues a pesar de la expansión sin precedentes de la cantidad de bienes llevados al mercado que se refleja finalmente en el aumento en el valor global de la producción, este indicador - como proporción-, apenas es semejante a la cifra del PIB global en los noventa (ver tabla 1). Más aún, si consideramos los bienes agrícolas y pecuarios por

⁶ Salvo indicación contraria, los datos que utilizamos provienen del documento de la CEPAL (2005).

⁷ La reducción los precios de las materias primas y bienes alimentarios, como tendencia, viene de por lo menos medio siglo atrás; pero se profundiza a partir de los ochenta cuando la sobreproducción mundial y el impulso al mercado libre abate políticas nacionalistas.

separado, encontramos que son los segundos los que dictan el dinamismo sectorial (con un crecimiento medio anual de 3.9%), ya que la agricultura sólo crece a una media de 2.6% por año. Aquí cabe hacer la precisión de que en la década de los ochenta el desplome de la producción sectorial no fue tan agudo como en otras actividades porque el proceso de apertura no estaba tan avanzado. Además, el tipo de cambio dio ventajas a la región en el mercado externo, inhibió las importaciones y alentó la producción doméstica a través de la demanda.

Tabla # 1

Crecimiento medio anual del PIB global y agrícola de América Latina y el Caribe

	1970-80	1980-90	1990-2000	2000-2004
PIB Total	5.6%	1.1%	3.1	0.4
PIB agropecuario	3.5%	2.3%	3.1	3.4

Fuente: Elaboración propia en base a Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Instituto Americano de Cooperación para la Agricultura (IICA) (2002) y CEPAL (2005).

Es pertinente enfatizar que en el aumento espectacular del volumen de productos agrícolas desde los noventas -al que hemos hecho referencia-, aportaron explotaciones de diverso tamaño y características operativas; desde la gran empresa trasnacional, hasta la mediana y pequeña unidad capitalista, así como las entidades de tipo campesino. Lo que es relevante si recordamos que con el nuevo modelo agrícola se vaticinaba una participación contundente de los productores de gran escala. Y sin embargo, su participación ha sido más bien conservadora en la fase de producción directa. En cambio en la fase de provisión de insumos, transformación, e intermediación comercial y financiera, los grandes corporativos sí tienen una presencia sobresaliente, pues ahora mismo controlan el grueso de los cultivos tradicionales de la zona. Casos notables son el maíz, el trigo, la soja, el café, los cítricos, el plátano y el tabaco, donde su participación en los diferentes niveles de la cadena productiva es superior al 80% (Tarrío, Bórquez y Diego, 1999: 106). Condición que les confiere el poder de imponer precios,

manipular la competencia e imponer reglas a un determinado ramo de la actividad económica (Murphy, 2006: 9).

Es en torno a estas corporaciones y las tramas agroalimentarias que organizan y comandan, que los productores con potencial exportador han buscado articularse de forma horizontal y vertical mediante contratos de transferencia tecnológica, de intermediación mercantil, inserción a las cadenas agroindustriales, etc. Porras Martínez (1998: 11) afirma al respecto que “En la medida en que la competencia se convierte en la principal norma de participación en el mercado, el segmento productivo se dualiza entre aquellos con capacidad para afrontar las nuevas exigencias y los que no. Una capacidad competitiva que esta en función, en gran medida, de la posibilidad y habilidad de aliarse estratégicamente con los actores que actúan en el sector.”

Las explotaciones de pequeña escala, por su parte, limitadas en apoyo público y activos financieros propios para potenciar la productividad, buscan compensar el desplome del precio de su producto aumentando la oferta cuanto les es posible, incluso a costa de su continuidad. Así lo documentan De la Barra y Holmberg (2000) en el caso concreto de los campesinos excedentarios y de subsistencia en la región de los Lagos de Chile, y Silvio Marzaroli (2002) en el texto “Los campesinos frente a los desafíos del siglo XXI”, quien recoge las principales preocupaciones del Encuentro Mundial Campesino realizado en ese año. Ambos autores refieren a las respuestas individuales del campesinado para contrarrestar la reducción de sus ingresos monetarios llevando una mayor cantidad de artículos al mercado, un afán en el que sacrifican el nivel de satisfacción de sus necesidades, ponen en juego su escaso patrimonio o van degradando sus activos. Por supuesto, ambos hacen notar que sus estrategias rebasan al sector agropecuario, y que eventualmente, los ingresos derivados de otras actividades son los que hacen posible su subsistencia. “Todas estas formas de adaptación explican la formidable capacidad de resistencia de la agricultura campesina, que puede admitir niveles de remuneración del trabajo infinitamente más bajos que los de la agricultura empresarial.” (Marzaroli, 2002: 10)

Sin duda, el incremento de la producción ha tenido que ver con mayores niveles de productividad en el campo como resultado de un intenso -aunque sumamente heterogéneo- proceso de adopción y adaptación de tecnologías que optimizan los factores tierra y trabajo. Un proceso que la CEPAL (2005: 81) califica modernización tecnológica vigorosa pero desigual. Lo que no podemos ignorar es que parte de ese *éxito* se funda en el aprovechamiento irrestricto de recursos naturales y humanos nativos.

La sobre explotación de los suelos y agua, y la omisión de reglas laborales mínimas en las faenas agrícolas como mecanismo adicional o alternativo para expandir los rendimientos es una práctica sumamente común en la región (OIT, 2003), incluso en empresas sin problemas financieros. Y la razón es que este tipo de prácticas ofrecen ventajas por su carácter reversible, costo y lapso de aprendizaje, si se le compara con la introducción de recursos tecnológicos y biotecnológicos. Es así que apelando a los recursos abundantes de la región, ya sea por la vía la restricción salarial o ahorro por concepto de renta del suelo se puede aspirar a ofrecer un producto competitivo sin sacrificar utilidades. Por supuesto, el costo social y ecológico de estas medidas es va en ascenso, y con frecuencia es denunciado por diferentes instancias nacionales e internacionales dado su carácter insostenible, irracional e inhumano (Pengue, 2004; OIT, 2003 y PNUMA, 2003).

En el indicador de productividad media, la más alta contribución corresponde a las explotaciones comprometidas en bienes de exportación relativamente reciente (como pimiento, cebolla, tomate, otras hortalizas, flores cortadas y algunas frutas), que han mostrado una mayor disposición para adoptar nuevas tecnologías.⁸ También en estos casos, un factor de rentabilidad, es que este tipo de empresas han sido beneficiarias directas de los procesos regionales de liberación del mercado de tierras y aguas, accediendo por vía de compra o renta a recursos de excelente calidad y ubicación.

⁸ Lo que no significa que renuncien a reducir costos laborales, pues de acuerdo a la OIT el crecimiento de las explotaciones agrícolas no tradicionales parece depender desde un principio de trabajadores estacionales, en su mayoría mujeres (2003: 17).

Por el contrario, en los cultivos tradicionales, sean estos para consumo doméstico o de exportación, la productividad ha crecido a un ritmo mucho menor.⁹ En el caso de los granos básicos, por ejemplo la escasez de activos para invertir suele ser el factor determinante del modesto crecimiento en productividad media. Y tratándose de las plantaciones de plátano, café, caña de azúcar, tabaco y cacao, se ha documentado ampliamente que en la posibilidad de recurrir a trabajo temporal, femenino, inmigrante e infantil, es un factor que atempera el incremento de la productividad por la vía de las innovaciones (Martínez Valle, 2004; De Grammont y Lara Flores, 2003; Marañón, 2003; OIT, 2005).

Cierto es que con el avance en productividad promedio que registró la agricultura en las dos últimas décadas, la brecha respecto a las actividades secundarias se acortó, pero todavía muestra un rezago importante. La productividad de la mano de obra agrícola no alcanza aún un tercio de la productividad de la mano de obra no agrícola, pero en 1970 la proporción era de una quinta parte (Dirven, 2004a: 24).

B) Comercio

Tal como ocurre con la producción, la importancia del comercio agropecuario oscila ampliamente por países; desde aquellos que reportan déficit en la balanza sectorial (México es el caso extremo) hasta aquellos donde las transacciones externas de bienes agropecuarios son el pilar en el saldo positivo global. En este extremo figuran Argentina y Brasil, seguidos de lejos por Colombia.

En términos generales tiene vigencia la vocación regional de insertarse a los flujos de comercio mundial con bienes primarios; la diferencia es que en los últimos lustros, lo que se percibe en el corto plazo como oportunidad de especialización,¹⁰ ejerce mayor influencia en la evolución de la producción

⁹ Hasta 1990, se calculaba que en un periodo de 20 años la productividad, medida en rendimientos por hectárea, creció en más de 40% para productos de reciente exportación, generalmente perecederos, mientras el resto –granos y productos tropicales- lo hizo sólo en 28% (CEPAL. 1995: 11).

¹⁰ En la literatura andina suelen llamarlas *ventanas de oportunidad*, por su carácter contingente (Enobi, 2004: 5).

sectorial. Otro rasgo de interés es que en la oferta agropecuaria regional aún dominan los bienes con escaso valor agregado, si bien ahora tienen un componente tecnológico mayor por el empleo de agroquímicos y organismos genéticamente modificados.

En esta lógica de especialización y búsqueda de los mercados dinámicos (y/o emergentes), se puede apreciar que los productos pecuarios van ganando participación en el PIB sectorial en detrimento de la producción de alimentos (ver tabla 2). Éstos últimos, inclusive, reportan un crecimiento lento comparado con los forrajes. En el caso concreto de los cereales las desventajas de competir con países que constituyen potencias agroalimentarias (como Estados Unidos en el caso del maíz y sorgo, y China en el caso del arroz y trigo) han influido directamente en su modesto desempeño.

Tabla # 2
Evolución de la producción Agrícola en ALC

Periodo	Estructura porcentual				Crecimiento medio anual		
	1980	1990	2000	2004	80's	90's	2000-04
Maíz	6.1	5.3	6.0	5.9	1.0	4.4	3.0
Cítricos	4.1	4.7	4.7	3.9	3.7	3.2	-1.3
Soja	5.0	6.8	8.5	11.2	5.5	5.5	11.0
Hort. y melones	4.5	4.8	5.2	5.0	2.8	4.1	1.9
Caña de azúcar	8.5	9.4	7.5	7.6	3.3	0.9	3.5
Arroz	4.0	3.0	3.3	3.2	-0.6	4.0	2.8
Legumbres	2.1	2.0	1.7	1.6	2.0	1.0	2.4
Otras frutas	6.1	5.9	5.7	5.5	1.9	2.9	2.5
Bananos	4.1	3.9	3.3	3.0	1.9	1.5	0.9
Raíces y t.	4.7	4.0	3.4	3.1	0.8	1.5	0.7
Café, verde	2.8	2.9	2.3	2.2	2.7	0.9	2.0
Trigo	2.7	3.0	2.5	2.4	3.2	1.3	2.5
Algodón	2.8	2.3	1.1	1.4	0.2	-4.3	11.1
Tabaco	1.6	1.2	1.1	1.3	-0.5	2.4	8.6
Cacao	0.5	0.4	0.2	0.2	0.2	-1.6	0.0
Remolacha	0.1	0.1	0.1	0.1	10.2	2.1	-5.1
Agricultura	59.7	59.7	56.8	57.7	2.3	2.6	3.9
Pecuarios	40.3	40.3	43.2	42.3	2.3	3.9	2.8

Fuente: Datos de la CEPAL (2005), con base a cifras de la FAO, para 27 países.

Entre los productos agrícolas destacados de la zona, la soja (forrajera e industrial) y el maíz (para consumo humano, uso industrial y ganadero) marcaron la pauta del crecimiento medio anual a lo largo de los noventa. Pero desde el año 2000 los cultivos que determinan que el índice de crecimiento agrícola vaya en ascenso, y con un amplísimo margen, son la soja y el algodón, seguidos por el tabaco. El resto de los productos, con excepción de los de origen tropical, tiende a declinar guiado por las *señales del mercado*.

Precisamente la balanza comercial positiva (tabla 3) parece bastar como prueba de éxito de la inserción regional en una economía globalizada y como testimonio de los aciertos en materia de liberalización comercial y reestructuración del aparato productivo. Empero, nuestra lectura de estos hechos apunta en un rumbo diferente:

Tabla # 3
Saldo comercial agropecuario ALC
(Millones de dólares a precios promedio del periodo 1989-91)

Países	1980	1985	1990	1995	1999
Total ALC	6.970	15.363	15.284	17.289	22.590
Argentina	4.046	7.823	6.483	7.626	10.831
Bahamas	-147	-161	-174	-161	-153
Barbados	2	-27	-45	-64	-68
Belice	26	22	25	29	37
Bolivia	-41	-99	109	137	240
Brasil	2.802	5.807	5.564	5.361	10.237
Chile	-372	175	679	400	-56
Colombia	1.410	1.232	1.883	1.363	2.014
Costa Rica	452	397	681	1.002	1.324
Ecuador	358	306	348	1.161	1.200
El Salvador	306	315	147	176	408
Guatemala	584	499	507	905	868
Guyana	151	127	66	198	217
Haití	-31	-55	-169	-297	-292
Honduras	669	634	556	361	52
Jamaica	-111	-75	-46	-60	-149
México	-2.283	-1.182	-2.299	-345	-3.792
Nicaragua	114	97	113	58	199

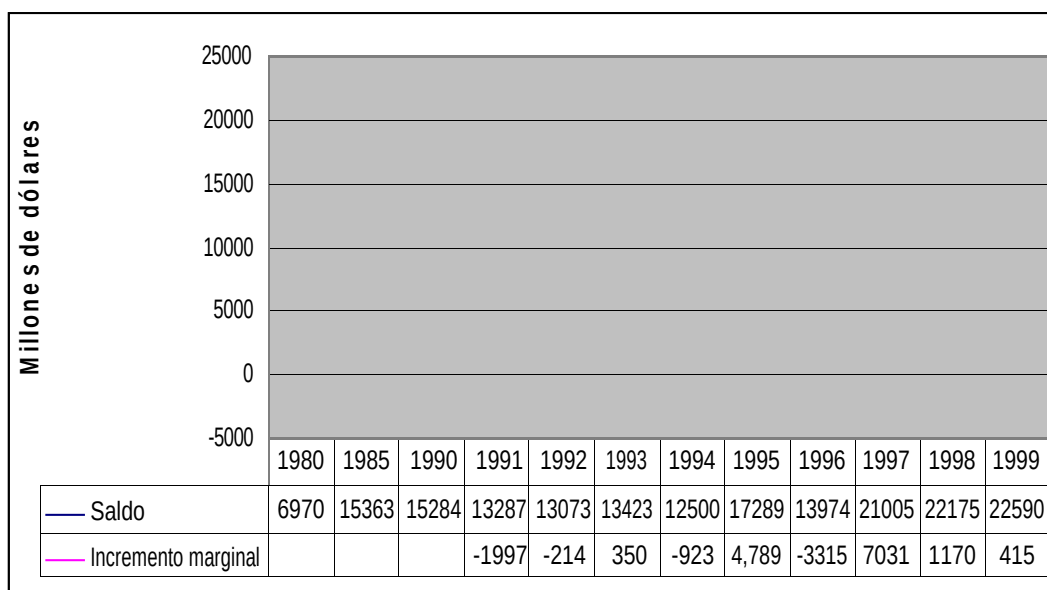
Panamá	116	140	161	20	-93
Paraguay	117	330	778	409	802
Perú	-366	-212	-304	-651	625
R. Dominicana	311	307	50	-147	-379
Suriname	15	26	-7	12	-2
Trinidad y T.	-167	-174	-138	-136	-137
Uruguay	240	352	637	711	863
Venezuela	1.228	1.309	-619	-779	-958

Fuente: Elaboración propia en base a IICA / CEPAL (2002), Op. Cit.

Primero. La balanza comercial sectorial en efecto reporta como totalidad un desempeño satisfactorio, pero al desagregar la información saltan a la vista dos hechos que son motivo de preocupación. Uno de ellos es que año con año la escalada ascendente no se mantiene; los picos a favor están vinculados a coyunturas excepcionales de índole natural, mercantil e incluso política (Por ejemplo, alza en precios internacionales en momentos de escasez natural o inducida, o en momentos claves de las negociaciones comerciales multilaterales, como ocurrió a partir de 1995.). Y como se puede observar, desde 1997 en que el incremento marginal alcanzó su punto mas alto no ha repuntado (Gráfica 1).

Gráfica 1

Balanza comercial de la región y crecimiento marginal por año



Fuente: Elaboración propia, en base a CEPAL/IICA, 2002. Op. Cit.

El otro es que el saldo positivo del conjunto se soporta en el potencial exportador de unos cuantos países (Argentina, Brasil y Colombia), cuya suma en los últimos años arroja una cifra mayor al superávit global de la zona, en comercio agropecuario. Al presentar las cifras como mérito de conjunto se subestima el déficit crónico de la mayoría de los países restantes, cómo puede corroborarse en la tabla 3. Y es que con la evolución de los precios internacionales los ingresos netos de los países de la región por este concepto tienden a contraerse a pesar del aumento en los volúmenes exportados, pues su cuantía no es suficiente para compensar la declinación del valor unitario de la mayoría de los productos. Caso especial es México, que pierde su status superavitario en productos agropecuarios primarios, y aumenta considerablemente su déficit de productos elaborados (Salcedo y Bocchetto, 2006: 16).

Para corroborar que el esfuerzo exportador no ha cejado pero que ha sido infructuoso, basta observar las exportaciones en toneladas métricas, donde la balanza comercial por producto sí arroja un incremento espectacular desde 1980 y hasta fines de los noventa para oleaginosas, azúcar, café, tabaco, frutas y verduras. Y un incremento menor -pero en todo caso positivo- para papas y

legumbres. Sólo los cereales, carne y algodón reportan números rojos. (IICA/CEPAL, 2002: 119 y 131).

Segundo: La diversificación productiva del conjunto también es sumamente discutible, si reparamos en que a final de cuentas, los productos que conforman la oferta agrícola regional terminan compitiendo entre sí, y con los de otras zonas también subdesarrolladas, por el mercado norteamericano o europeo. Recordemos en concreto que el café, caña de azúcar, frijol, soja y maíz son los productos fuertes de Brasil; soja y maíz en el caso de Argentina; frijol y maíz de México; y productos tropicales en los casos de Brasil, Centroamérica, los países andinos y México. Por lo mismo, la integración comercial al interior de la región en cuanto al intercambio de los bienes agrícolas entre sí tampoco ofrece un panorama positivo, ya que sus productos no son complementarios.

Mayor problema aún es que la pretensión de diversificar la oferta y procurar la especialización productiva bajo el criterio de las ventajas comparativas, nuestros países tienden a aplicarse en un número reducido de productos rentables cuya buena acogida en el exterior es una expectativa, nunca una garantía. Esto ocurre en particular en las economías pequeñas (Centroamérica, el Caribe y algunas del cono sur) que se tornan sumamente vulnerables a infinidad de factores que escapan de su control. Por ejemplo políticas restrictivas de las cuotas de importación por parte de los países receptores –como en el caso del banano-, medidas no arancelarias pero igualmente discriminatorias, el arribo de nuevos competidores, depresión de la demanda o sobreproducción.

Tercero: El esfuerzo institucional enfocado a las exportaciones opera en menoscabo de programas, proyectos y recursos públicos que otrora se destinaban a la generación de bienes agropecuarios para el mercado doméstico. La FAO (2005) ha corroborado que “el presupuesto hacia el campo ha bajado de US\$ 205 en el período 1985-1990 a US\$ 140 en el período 1996-2001. Es decir, cada habitante del campo latinoamericano percibe en promedio menos dinero que hace 15 o 20 años.” Un proceso que transcurre acompañado de: a) La inclinación por adquirir en el exterior bienes primarios de consumo básico -

especialmente cereales, legumbres, lácteos y papas- a precios y en cantidades que desalientan la producción nativa, y b) la diligencia de los gobiernos locales para acelerar el proceso de desgravación arancelaria.

El mercado latinoamericano registra en los últimos años los aranceles más bajos de todas las regiones en desarrollo (CIEPAC, 2003: 7): De conformidad a la reglamentación, el promedio del arancel agrícola para los países en desarrollo es de 59%, en tanto para la región la media es de 40% (desde 25% en Chile hasta 52% en Colombia). Sin embargo en los hechos, la media para las zonas en desarrollo se ubica cerca del 21%; mientras para la región es de 14% (desde 9.8% en Chile a 20% en República Dominicana). La diferencia entre el arancel formalmente establecido y el que rige en la práctica se ha relacionado con vicios institucionales y limitaciones de los gobiernos involucrados para el manejo adecuado de los tratados comerciales, y entre sus secuelas figuran una administración deficiente de las cuotas de importación, contrabando técnico (importación de un producto bajo una fracción arancelaria diferente a su fracción real) y *dumping*. Todos los anteriores fenómenos regulares en el comercio internacional agropecuario (Salcedo, 2006).

El corolario ha sido un déficit neto en el abasto interno de alimentos, que se resuelve sistemáticamente por la vía de las importaciones, imprimiendo a este indicador un crecimiento medio anual a razón de 8.6%. Y aunque se podría alegar que la demanda interna efectiva -que en teoría económica está determinada por el crecimiento de la economía, la distribución del ingreso y el empleo- se ha contraído en la generalidad de los países de la región, tratándose de bienes del rubro alimentario la contracción del mercado doméstico suele ser menos aguda. Para mejor ilustrar el ánimo importador de nuestros gobiernos obsérvese que el ritmo de crecimiento del PIB ha sido sostenido a lo largo de estos años, pero figura modestamente frente al dinamismo de las exportaciones, y aparece como un incremento raquítico si lo comparamos con el ritmo seguido por las importaciones (tabla 4); ello haciendo abstracción del indicador demográfico, que en el lustro 1995-2000 crecía a un promedio de 1.6% por año.

Tabla # 4
Importaciones, Exportaciones y Producción agropecuaria en ALC
Crecimiento medio anual (1980-2000)

	1980-90	1990-95	1995-00	1990-00
Exportaciones	3.3%	6.0%	6.8%	6.4%
Importaciones	-0.9%	10.2%	6.7%	8.6%
PIB sectorial	2.3%	3.6	2.7	3.1%

Fuente: Elaboración propia en base a CEPAL /IICA, (2002) y CEPAL (2005).

Por cierto, uno de los objetivos de la reestructuración productiva en el que sí se ha avanzado de manera sustantiva, ha consistido en minar gradualmente la base productiva e institucional que décadas atrás hizo posible la soberanía alimentaria de muchos de nuestros países. De lo que resulta que las importaciones agroalimentarias están dejando de ser una opción, o una práctica conveniente y cotidiana, para constituir una necesidad estructural por el desplazamiento irreversible hacia otros cultivos.

En base a esta información creemos que el optimismo en torno al comercio exterior agropecuario es injustificado, y lo que sigue es cuestionarse si conviene seguir señalando a la empresa agrícola y sus vínculos con los mercados internacionales como *el camino por excelencia* para crecer y dejar atrás el subdesarrollo.

C) Asignación territorial eficiente

Restan por revisar los alcances de las políticas de *contrarreforma* agraria y de *reforma agraria de mercado*¹¹ forjadas para alentar una mejor asignación del recurso territorial e hídrico hacia las explotaciones más rentables. Políticas que, en términos del Banco Mundial, tienen sentido para lograr *la “eficiencia alocativa”* los factores productivos (CLOC, 2004: 12).

¹¹ Conocida también como “reforma agraria asistida por el mercado” (*Market assisted land reform*) a iniciativa del Banco Mundial se promovió con poco éxito en varios países de centro y sudamérica, mediante el establecimiento de fondos para financiar la adquisición de tierras o regularizar su propiedad.

Sobre este componente de la reconversión productiva regional, el Banco Mundial (2003) afirma de que los *mercados de tierra abiertos y dinámicos* que se esperaba multiplicar en poco tiempo se no son un fenómeno generalizado, pues el ritmo de transferencia de la propiedad de bienes rústicos ha sido lento. Y subraya que al margen de los países del sur del continente, -caracterizados varios de ellos por el desenvolvimiento temprano y acelerado de las relaciones capitalistas en el agro, como Argentina y Uruguay-, en materia de movilidad territorial no se han cumplido las expectativas.

Personalmente, creemos que resulta más preciso hablar de procesos aislados de reconcentración del suelo en prácticamente todos los países, pero que se restringen a espacios excepcionalmente atractivos por sus atributos naturales o de tipo institucional, como la infraestructura o localización. En estas zonas -en efecto- la presión por el suelo ha crecido aumentando el comercio legal de predios, pero además es la ocasión de conflictos y despojos. A lo que cabe agregar que una fracción importante de la tierra comprometida en estas transacciones se destina usos no agropecuarios (CERAI, 2006: 149).

La emigración de la población rural tiene en alguna medida ese origen, pero no se debe pasar por alto que también se nutre de otras fuentes, como son: la ruina de la agricultura familiar acelerada por la apertura de los mercados y el abandono de políticas de fomento al sector campesino (Acosta, 2003: 28); la excesiva parcelación de los predios; el deterioro del suelo por el monocultivo y el abuso de fertilizantes no orgánicos, y desde luego la pobreza extrema vinculada a la falta de oportunidades laborales. Contribuye también al desplazamiento intrarregional la violencia que implica el cultivo de enervantes y los conflictos armados, en particular en la zona andina y parte de América Central (Banco Mundial, 2004: 25).

Ante un mercado de *venta de tierras* moderado, una opción suplementaria para cumplir el objetivo de *“transferir la tierra de los productores menos eficientes a los más eficientes”* son los mercados de arrendamiento. La FAO (2002: 3 y 5), argumenta a favor de esta propuesta del Banco Mundial que en la región latinoamericana “... el mercado de arrendamiento de tierra es bastante pequeño

e irrelevante, lo que contrasta marcadamente con el tamaño de tales mercados en otras partes del mundo. La información censal indica que en Latinoamérica cerca del 10% de la tierra se arrienda, en comparación con 20 a 30% en Asia, 40% en los EUA y hasta 67% en Bélgica.” Y además agrega que esta opción, bajo condiciones de mayor certidumbre, ofrece “una alternativa de acceso a la tierra para los pobres rurales (y así reducir los niveles de pobreza que afectan esta población).”

Lo cierto es que las políticas enfocadas a impulsar la venta o renta de tierras, han servido por igual a sentar las bases institucionales y jurídicas para profundizar en la concentración de la propiedad rústica; dar libertad a la empresa privada para administrar el usufructo de recursos hidráulicos y territoriales bajo criterios distintos al interés social, y permitir el control directo o indirecto de esos recursos. Y hablamos de profundizar la concentración del suelo porque no podemos ignorar que la ola de reformas agrarias de los sesenta no resolvieron la polarización latifundio-minifundio típica de los países latinoamericanos.¹² Se mitigó en algunos casos la desigualdad, mientras en otros países no fue más allá de sonados pronunciamientos políticos y legislativos (Arruda, 2005:16).

Más tarde, y a pesar de esa desigualdad inicial, en las dos últimas décadas los Gobiernos locales han trabajado activamente, asesorados por organismos internacionales, para arrojar al mercado las tierras de propiedad colectiva, cooperativa o comunitaria (Mendes Pereira, 2005:1-2). Entonces no es casual que para fines de la década de los noventa la concentración de este recurso ascienda a .87 en el índice de Gini de la tierra (Rey de Marulanda y Guzmán, 2003: 8). Y como modelos extremos de esta condición figuran son Chile y Paraguay. En el primero, los pequeños productores independientes perdieron del año 1992 al 2002 dos millones de hectáreas a favor de la gran explotación; y

¹² De acuerdo al Censo Mundial de Agricultura de la FAO, de 1970 a 1979 la media del coeficiente Gini de la tierra para América Latina, se ubicó cerca del 0.82 (Rey de Marulanda y Guzmán, 2003: 8), situando a la región como la mas desigual en este rubro. Recordemos que este índice capta la concentración de la tierra en una escala del 0 a 1, de menor a mayor concentración del recurso, respectivamente.

para ese año el 1% de las unidades productivas captaba el 73% de la superficie agraria y forestal (CLOC, 2002: 2). Y en Paraguay más del 50% de la propiedad rural está hoy en manos de extranjeros (Amorin, 2004).

Pero de vuelta en el punto, podemos señalar, por lo menos dos razones de peso que sin ser exclusivas sí contribuyen a explicar por qué en el rubro de la reasignación del suelo no se han cumplido aún las expectativas del Banco Mundial. Una de ellas es que la unidad productiva extensiva en tierra ya no se vincula necesariamente a un rango mayor de rendimientos y utilidades, en razón del factor tecnológico y biotecnológico. Y la otra razón es la persistencia de un sector mayoritario de productores rurales de tipo campesino que a pesar de haber perdido rentabilidad se resisten a abandonar su tierra; víctimas del mercado que los margina se repliegan al autoconsumo y se inclinan para subsistir por actividades diferentes a la explotación de su predio (Dirven, 2004b).

El hecho es que hoy día, en gran parte de la región latinoamericana las unidades productivas de tipo doméstico o campesino –a pesar de su fragilidad y la pobreza que las caracteriza- siguen ocupando gran parte del territorio, aunque por cierto no es el de mejor calidad. Recientemente funcionarios de la CEPAL y la FAO (Dirven y Da Silva 2006), nos recuerdan que “en América Latina, la agricultura familiar campesina representa en promedio 63 por ciento del total de las explotaciones agrícolas. En Ecuador, 91 por ciento de las 843.000 fincas agropecuarias corresponden a este sector. Y en Perú, 80 por ciento de un total de 1,6 millones”. Lo que no ha sido obstáculo para que la producción se realice bajo la supervisión, encargo o financiamiento de la gran empresa agroindustrial, intermediaria o comercializadora, si es que las utilidades lo ameritan. Como ocurre en Ecuador, donde los extranjeros están legalmente impedidos para poseer terreno agrícola, pero igualmente captan y comercializan en el mercado externo el grueso de la cosecha de plátano, su cultivo más importante (Lobe, 2005: 2).

Vale la pena referirse en particular al caso argentino, que desde de los noventa ha mostrado un cambio radical en la estructura de la propiedad a favor de las grandes firmas agroalimentarias y en detrimento de la producción familiar.

Al respecto, Marcelo Sili aporta información valiosa sobre el cambio en el uso del suelo, así como de la creciente especulación inmobiliaria agropecuaria y urbana que protagonizan tanto empresas nacionales como extranjeras (2005: 29-30). Este autor nos ofrece evidencias sobre la concentración del suelo por las grandes empresas agropecuarias (mayores a 5000 hectáreas) después del plan de convertibilidad: “Por ejemplo, el grupo CRESUD ha pasado de 20,000 hectáreas productivas en septiembre de 1994 a 340.000 en febrero de 1996... No obstante, si bien la compra de tierras fue general en todo el país, las áreas más demandadas fueron las de alto valor productivo (zonas de viñedos, región pampeana, valles) o de alto valor paisajístico y ambiental (cordillera de los Andes, litoral atlántico).”

Por las condiciones excepcionales del territorio argentino, la reestructuración agropecuaria sí ha dado lugar a un aumento las explotaciones agrícolas de tipo extensivo, pero que no corresponden a mayores oportunidades laborales por los nuevos patrones tecnológicos y modelos de gestión empresarial. Así que en este país, que opera de lleno en la lógica de los agronegocios “se estima que el 50 % de la superficie pampeana ya no es trabajada por los productores dueños de la tierra, sino por grandes contratistas y «pools de siembra». (Sili, 2005: 31). Y un motivo adicional de alarma es que esta racionalidad empresarial ha llevado a zonas tan fértiles como la pampa argentina a abocarse al cultivo de soja.

La porción del territorio latinoamericano que se destina al cultivo de soja va en ascenso. Es el producto más activo en crecimiento anual por su valor, pero además avanza geográficamente sobre todo entre los países que integran el MERCOSUR. Brasil y Argentina ocupan respectivamente el segundo y tercer lugar en la producción mundial de soja luego de Estados Unidos, y hay previsiones de que en los próximos años la rentabilidad relativa de esta leguminosa seguirá motivando el cambio en el uso del suelo y la apertura de nuevas áreas al cultivo. Se trata, por cierto de soja genéticamente modificada que se produce a partir de un paquete tecnológico que incluye la semilla conocida como *Roundup Ready*, patentada por la empresa Monsanto.

Sobre este organismo genéticamente modificado (OGM) diversas instancias no gubernamentales -centros de investigación, organizaciones ciudadanas que trabajan por el equilibrio ecológico y los derechos humanos, etc.- han denunciado con insistencia que implica un alto riesgo para la salud y la vida del trabajador por el uso excesivo y sin protección adecuada de glifosato, agroquímico que daña irreversiblemente el suelo y altera el equilibrio ambiental *in situ* y zonas aledañas. También porque tratándose de un producto para uso forrajero, suele destinarse al consumo humano -inclusive infantil- en programas de combate a la pobreza extrema en varios países de la zona (Bárcena, Katz y otros, 2004).

IV. BALANCE SOCIAL

Una vez revisados algunos aspectos claves del acontecer agrícola regional disintimos de festejar las cifras del conjunto mientras se soslayan los costos del ajuste estructural y de las políticas neoliberales en el medio rural. Un punto en el que tenemos que coincidir es que los datos sectoriales sobre el aumento global en la producción y productividad, así como en la balanza comercial del conjunto son positivos. Y que, en efecto, son evidencia del enorme esfuerzo de las diferentes categorías de productores por adscribirse a las nuevas reglas del juego. En ese sentido el desempeño es digno de reconocimiento, si bien deslucido al desembocar en valores monetarios modestos debido a la contracción de los precios.

Empero, al desagregar la información fue posible apreciar que sólo países como Chile, Brasil, Argentina o Colombia, por diferentes razones de índole natural e institucional, han tenido hasta ahora la capacidad de responder positivamente al reto de exportar más y mejor. Sus logros son efecto de severos ajustes a su patrón de cultivos, innovaciones tecnológicas, novedosos métodos de gestión empresarial, entre otras prácticas que, sin embargo, se pueden cuestionar severamente desde la dimensión social, ecológica y en términos de soberanía alimentaria. Ahí, como en otros polos agropecuarios muy dinámicos del subcontinente (como son los casos del noroeste mexicano, el resto de la

región pampeana en Paraguay y Uruguay, o Costa Rica) el esquema de los agronegocios encontró condiciones inmejorables para avanzar con rapidez; pero ese esplendor no ha estado exento de graves contradicciones. Y uno de los aspectos más dolorosos es la cuestión laboral.

En esas zonas prósperas y altamente competitivas, los trabajadores agrícolas se aplican al aumento de la producción y productividad en detrimento de sus ingresos, su salud e incluso poniendo en riesgo su vida. Es bien conocido que un segmento importante de los asalariados del campo se distingue por ser de origen étnico y/o inmigrante, del sexo femenino e incluso menores de edad. Condiciones que dan la pauta para que el empleador directamente o por la vía de un intermediario, fije a su antojo los salarios y establezcan relaciones laborales desventajosas.

La gravedad del caso ha llevado a la OIT a sostener que en América Latina, como en otras zonas del mundo, la mundialización ha sido causa de una *degradación de las condiciones económicas, sociales y políticas del sector*. Y se refiere en concreto a “la creciente precarización y el empobrecimiento de la fuerza laboral agrícola que afectan en particular a las mujeres.” (2003: 1) Asimismo, señala que es persistente la violación de otras normas fundamentales del trabajo como el empleo de mano de obra infantil ampliamente difundido, el trabajo forzoso y en condiciones de servidumbre.

En ese sentido, este prestigiado organismo multilateral, caracteriza las relaciones salariales agrícolas como deficitarias en términos de *trabajo decente* destacando: La extrema vulnerabilidad de los trabajadores y trabajadoras agrícolas migrantes, especialmente los que son víctimas de trata; elevados e inaceptables niveles de decesos, heridas y enfermedades entre los trabajadores agrícolas; la falta de una protección abarcadora de la seguridad social, ya sea en términos de acceso a la atención médica, compensación por heridas o incapacidad, protección de la maternidad o derechos en materia de jubilación. (OIT, 2003: 2)

Estas y otras prácticas extendidos en la región, como la propensión a emplear trabajo temporal en detrimento del de tipo permanente (Kay, 1997), o el

uso de paquetes tecnológicos que significan elevados riesgos para la salud tanto para el trabajador como para las poblaciones aledañas, nos obligan a cuestionar la racionalidad del modelo agroexportador que al poner en el centro de sus prioridades el crecimiento y la ganancia, niega sistemáticamente valores como la equidad social, el derecho a una vida digna o las más elementales reivindicaciones del ser humano.

Sumado a los reproches que puedan hacerse al modelo de los agronegocios en términos de calidad en el empleo, tampoco se puede decir que éste haya tenido un impacto positivo neto sobre la cantidad de trabajo ofertado, pues persiste en el agro la tendencia histórica a la baja en población ocupada tanto en términos absolutos como relativos. De acuerdo al más reciente reporte de la CEPAL (2005: 68 y 69) la ocupación en la agricultura se sitúa alrededor de los 43 millones de personas, y desde principios de los noventa registra una contracción de 0.2% anual en promedio. Sin olvidar el hecho de que en la región latinoamericana la mayor parte de este trabajo no se adscribe a relaciones salariales (Acosta, 2006: 35).

En cuanto a la calidad de vida de la población que habita en el medio rural, Silvia Ribeiro, del grupo Action Group on Erosion, Technology and Concentration (ETC) hace notar que la mayor parte de esos 43 millones de personas que trabajan directamente en la agricultura son pobres (2006) de acuerdo al criterio trazado por el Banco Mundial.

Por su parte, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola reconoce que en la zona hemos pasado de 59.9% a 63.7% en pobreza rural, y que en las comunidades rurales esta condición es más aguda que en las urbes. Y más adelante detalla que en *“los países en que la pobreza rural ha disminuido estadísticamente hablando, ello se explica principalmente por la emigración de los pobres rurales a las ciudades, donde ingresan al contingente de los pobres urbanos”*. (Berdegué, 2003: 9).

Otros organismos como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), coinciden en que las actividades no agrícolas y las remesas

han pasado a ser la fuente de ingresos más importante para los campesinos pobres, y en algunos países, la fuente de ingresos más atractiva es el cultivo de estupefacientes.

En otro orden de ideas podemos concluir que la estructura productiva en la agricultura no es hoy más competitiva como conjunto: El segmento de productores de cada país que en este momento está vinculado con ventajas al mercado externo es minoritario respecto a la multitud de unidades productivas que han quedado al margen de esa posibilidad. En el polo opuesto, el sector más numeroso de explotaciones agrícolas –de tamaño medio, pequeño y de tipo campesina- participa escasamente de las políticas públicas de fomento productivo, y sobra decir que la mayor parte no cuenta con recursos propios para emprender por su cuenta la reconversión. Más aun, conforme avanzan las *reformas estructurales*, se impone la austeridad en las instituciones públicas por razones de *equilibrio financiero* y el mercado se consolida como *la vía privilegiada* para acceder a la tierra y otros medios que hacen posible la producción, es más remota esa transición.

En estas condiciones, el progreso de la apertura comercial al interior de la zona y hacia el exterior no es halagüeño el acceso formal a numerosos mercados es un enunciado sin sustento objetivo para el productor promedio. Lo que es una realidad, es que en los mercados domésticos la participación de un gran número de proveedores nativos está amenazada frente al crecimiento de las importaciones de granos básicos y oleaginosas, principalmente. Y no podría ser de otra manera porque cualquiera sea el producto, la competitividad y permanencia de una entidad económica en el mercado están en relación con el uso de paquetes tecnológicos e insumos industriales accesibles sólo para las empresas solventes.

De ahí que el panorama que se vislumbra no es optimista, pues la competencia en condiciones de desventaja y el predominio creciente de las corporaciones en todos los niveles de la producción agroalimentaria permite prever una mayor exclusión del mercado interno. Esto significa llanamente, que la agricultura queda descartada como el medio de vida para millones de

productores, abonando la pobreza rural. Un espectro que nos lleva a concluir que la cara oculta del modelo de los agronegocios consiste en la radicalización de la estructura productiva regional, donde el sector más amplio de entidades productivas –explotaciones de mediana y pequeña escala, de tipo capitalista y campesino- va cediendo su espacio en los mercados a una elite de empresas y corporaciones que participan en los diferentes niveles de las cadenas agroalimentarias.

Un agravante es que los países que en mayor medida dependen de la agricultura (en relación al PIB global, comercio exterior y población económicamente activa), son precisamente los que menos preparados se encuentran para hacer frente a la competencia; aunado al hecho de que sus gobiernos carecen de recursos, estrategias propias y de voluntad para impulsar la transición en un rumbo diferente.

Referencias bibliográficas

- Acosta Reveles, Irma Lorena (2003), *Influencia del neoliberalismo en la dialéctica del campesinado. Experiencia de México*, LVII Legislatura del estado de Zacatecas y Maestría en Ciencia Política, México. 103 p. Primera Edición electrónica (2006) disponible en www.eumed.net/libros/2006b/ilar/ Consultado 12/09/2006
- Acosta Reveles, Irma Lorena (2006). "Algunas consideraciones para entender el curso de la relación capital-trabajo en la agricultura latinoamericana" en *Revista Trabajadores*, Universidad Obrera de México. Número 53, Año 10. Disponible en: <http://www.uom.edu.mx/trabajadores/53acosta.htm> Consultado 18/09/2006
- Arruda Sampaio, Plinio (2005). "La reforma agraria en América Latina, una revolución frustrada". En *Revista Osa* número 16 Año 6, enero-abril. Pp. 15-22.
- América Latina en Movimiento (2003). *Agricultura: dobles estándares y pobreza*. Convenio La Juventud 2003/05/30. Disponible URL de ALAI: http://www.alainet.org/active/show_text.php3?key=3878 Consultado 24/12/2004
- Amorín, Carlos (2004). "Paraguay: campesinos sin tierra, sin agua y sin cielo", en *Fondo documental del Foro Mundial sobre la Reforma Agraria (FMRA)* Disponible en: <http://www.rebelion.org/sociales/040523amorin.htm> Consultado 22/06/2005

- Aparicio Susana y Roberto Benencia (1997). "Empleo Rural en la Argentina. Viejos y Nuevos Actores Sociales en el mercado de trabajo". *Ponencia presentada en el seminario "Empleo rural en tiempos de flexibilidad"*. Buenos Aires.
- Banco Mundial (2003) *Land policy in Growth and Poverty Reduction*. WB, Washington D.C. Pp. 288.
- Banco Mundial (2004). "El papel de la tierra en el desplazamiento forzado", Capítulo 2 de *Colombia: Una política de tierras en transición. Documento elaborado por el Banco Mundial. CEDE.2004-29, Universidad de los Andes*. Pp. 25-42.
- Barcena, Alicia; Katz, Jorge; Morales César y Schaper, Mariane, (2004). *Los transgénicos en América Latina y el Caribe: un debate abierto*. Libros de la CEPAL número 78. Santiago de Chile. División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos de la CEPAL. 396 p.
- Berdegú, Julio, Campaña, Pilar y otros autores (2003). *El FIDA en América Latina y el Caribe: Lecciones de 25 años e ideas para el futuro*. México, Publicado por FIDAMÉRICA. Roma, Italia. 72 p.
- Bengoa, José (2003). *25 años de estudios rurales*. *Revista Sociologías* no. 10, Año 5. Porto Alegre, Brasil pp. 36-98. Disponible en: <http://www.scielo.br/pdf/soc/n10/18716.pdf> Consultado 2/10/2006
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), (1995). "Senderos tecnológicos y apertura de los mercados agrícolas en América Latina y el Caribe" en *Cuadernos de la CEPAL Número 76*. Santiago de Chile. 29 p.
- CEPAL /FAO (1997), "La apertura económica y el desarrollo agrícola en América Latina y el Caribe" en *Cuadernos de la CEPAL* número 81. Publicado por CEPAL y Naciones Unidas. Santiago de Chile.
- CEPAL / IICA, (2002). *Panorama de la Agricultura de América Latina Y El Caribe 1990-2000*, Publicado por CEPAL e IICA. Santiago de Chile. 220 p.
- CEPAL (2005). *Panorama 2005. El nuevo patrón de desarrollo de la agricultura en América Latina y el Caribe*. CEPAL-Naciones Unidas. Santiago de Chile. 142 p.
- CERAI, Centro de Estudios Rurales y de Agricultura Internacional (2006). "Memorias del Foro Mundial de Reforma Agraria", realizado del 5 al 8 de diciembre del 2005 en Valencia España. 194 p.
- Chonchol, Jacques (2003). "Más allá del ajuste en América Latina y el Caribe, Desarrollo rural", en *Revista electrónica Hoja a Hoja* números 12 y 13. Santiago de Chile. Disponible en: www.maela-net.org/hoja_a_hoja/rev_13/9_desarrollo_rural.htm Consultado 12/12/2004

- Chonchol, Jacques (2004). "Globalización, pobreza y agricultura familiar en América Latina". En CERAI, Memorias del Foro Mundial de Reforma Agraria, 5 al 8 de diciembre, Valencia España. Pp. 41-47.
- CIEPAC (2003). Comercio con justicia para las Américas. *Agricultura, Inversiones y Propiedad Intelectual, tres razones para decir no al ALCA*. Oxfam Briefing Paper núm. 37. Disponible en http://www.oxfam.org/es/files/pp210103_37_FTAAs.pdf/download. Consultado el 29/07/2006.
- CLOC (2002). *La realidad rural de Chile*. Confederación de trabajadores forestales de Chile. Santiago de Chile. Disponible en: http://movimientos.org/cloc/show_text.php3?key=270, consultado el 28/06/05
- CLOC (2004). *Comentario sobre la política de tierra y desarrollo rural del banco mundial*. Disponible en URL: http://movimiento.org/cloc/show_text.php?Key=2714. Consultado 12/03/2004
- De la Barra A., Rodrigo y Holmberg F., Germán. 2000. Comportamiento económico y productivo de sistemas campesinos en condición de excedentariadad y subsistencia: estudio de caso. En *Agricultura Técnica*, vol.60, no.1, Chile. p.52-61.
- De Grammont, Hubert y Lara Flores, Sara María (2003). "Jornaleros agrícolas y migración temporal", *En Revista Este País*, nº 148 (julio), México. pp.63-68.
- Dirven, Martine. (2004a). "El empleo rural no agrícola y la diversidad rural en América Latina", en *Revista de la CEPAL* número 83, Agosto 2004. Santiago de Chile. Pp. 49-69.
- Dirven, Martine (2004b). *Alcanzando las metas del milenio: una mirada hacia la pobreza rural y agrícola*, Serie Desarrollo Productivo núm. 146. Publicado por la CEPAL Santiago de Chile. 57 p.
- Dirven, Martine y Da Silva, Graciano (2006). "El futuro de la Agricultura Familiar: Las grandes líneas del debate a nivel mundial y estado de la situación en América Latina". Presentación en el Seminario Internacional *Desafíos para enfrentar el presente y futuro de la agricultura familiar campesina*. Organizado por el Ministerio de Agricultura de Chile y el Grupo Intergerencial de Desarrollo Rural y el 3 y 4 de Octubre, Santiago de Chile.
- Enobi, Paul N. (2004). "Perú, Reforma agraria dura de sembrar" en *Fondo documental de Foro Mundial sobre la Reforma Agraria*. Disponible en www.fmra.org/archivo/enobi.pdf Consultado 02/02/2005
- FAO (2002). *Arrendamiento de tierras en América Latina: Una alternativa de Acceso a la tierra para los pobres rurales*. Análisis de la legislación de trece países y evidencia empírica de Estudios de caso en cuatro países de la Región, Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, Santiago de Chile. 35 p.

- FAO (2005), *Base de Datos sobre Gasto público en los campos latinoamericanos..* Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe. Disponible en: <http://www.rlc.fao.org/prior/desrural/gasto/temas.htm> Consultado 30/08/2006
- Figuerola Sepúlveda, V. Manuel (2003). "América Latina: La actualidad del imperialismo, la actualidad de la crítica", en Figuerola, V. Manuel, (Coord.) *América Latina en la crisis del patrón neoliberal de crecimiento*. México, Coed. Tribunal Superior de Justicia de Zacatecas y Unidad Académica de Ciencia Política UAZ. México. Pp. 13-45.
- Flores de la Vega, Margarita (1999). "La agricultura en América Latina: situación y perspectivas", en *Revista Estudios Agrarios* Número 12, Mayo-agosto. México. Pp. 225-248.
- Fritscher Mundt, Magda, (2004) "El tema agrícola en las disputas multilaterales: fracasos de la OMC" en Del Valle, Rivera, María del Carmen (Coord.), *El desarrollo agrícola y rural del tercer mundo en el contexto de la mundialización*. México. Coed. IIES de la UNAM, Plaza y Valdés.
- García Pascual, Francisco. (2002). "Balance del sector agrario latinoamericano en las dos últimas décadas (1980-2002): el ajuste estructural permanente en la era de la globalización" Ponencia presentada en el *Tercer Congreso Europeo de Latinoamericanistas: Cruzando Fronteras en América Latina*, Organizado por CEDLA-CEISAL. 2 al 6 de julio. Ámsterdam.
- Gordillo, Gustavo y Boening, Frank (2000). *El acceso a la tierra en América Latina en la década de los noventa*. Documento de trabajo para la II Conferencia Electrónica: Reformas Agrarias y Mercados de Tierras, organizada por el Grupo Chorlavi del 17 de Julio al 30 de Agosto. Disponible en: <http://www.grupochorlavi.org/php/doc/documentos/acceso.html>
- Herrera, Adriana (1996). "Mercados de tierras en América Latina: su dimensión social". *Acervo documental del Departamento de Desarrollo Sostenible de la FAO en línea*, disponible en www.fao.org/sd/SPdirect/LTan0003.htm. Consultado 29/07/2006.
- Hiedrich, Pablo y Oliveira, Glauco (2005). Negociaciones entre MERCOSUR y la Unión Europea" en *La Chronique des Amériques No. 30, del L'Observatoire des Amériques*. Centro de Estudios Internacionales y Mundializaciones (CEIM), Québec Montreal, Disponible en: http://www.ameriques.ugam.ca/pdf/Chro_0530_Heidrich.pdf Consultado 29/07/2006.
- Kay, Cristobal (1997). "Latin America's Exclusionary Rural Development in a Neo-Liberal World". Ponencia presentada en el seminario de la Latin American Studies Asssociation (LASA).

- Lobe, Jim (2005). "Ecuador: El infierno del banano" En Periódico digital *TIERRAMERICA*, Medio Ambiente y Desarrollo. Disponible en: <http://www.tierramerica.net/2002/0428/noticias2.shtml> Consultado 29/07/06
- Marañón Pimentel, Boris (2003). "Agroexportación no tradicional en El Bajío, México. Mercados de trabajo, competitividad y equidad". *Ponencia presentada en Congreso Asociación Latinoamericana de Sociología*. Arequipa Perú.
- Martínez Valle, Luciano (2004). "Trabajo flexible en las nuevas zonas bananeras de Ecuador" en Korovkin, Tanya (Comp.) *Efectos sociales de la globalización. Petróleo, banano y flores en Ecuador*. CEDIME / Abya, Yala, Quito, Ecuador.
- Marzaroli, Silvio (2002). "Los campesinos frente a los desafíos del siglo 21" *Pliego de propuestas del Comité de Coordinación del Encuentro Mundial Campesino*, COPROFAM. Uruguay. 31 p.
- Mendes Pereira, João Márcio (2005). The World Bank's contemporary agrarian policy: aims, logics and lines of action. Versión condensada de ponencia presentada en el grupo de trabajo "Desarrollo Rural, globalización y crisis", del XXV Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, en Porto Alegre, Brasil. Disponible en: <http://www.landaction.org/gallery/WBcontemporaryAgrarianPolicy3.pdf>
- Montenegro Gómez, Jorge (2002). "La actualidad del conflicto entre el capital y el trabajo en el medio rural brasileño", en *Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Universidad de Barcelona, España.
- Murphy, Sophia (2006). "Concentrated market power and agricultural trade" en *Ecofair trade dialogue, Discussion papers* No. 1, Agosto, English version. Heinrich Böll Foundation. 41 p.
- Ocampo, José Antonio y Parra, María, Ángela (2003). "Los términos de intercambio de los productos básicos en el siglo XX" en *Revista de la CEPAL* 79. Santiago de Chile. Pp. 7-35.
- OIT, Organización Internacional del Trabajo, (2003), "Trabajo decente en la agricultura" Documento de información. IWSDWA/2003. Coloquio Internacional de Trabajadores sobre el Trabajo Decente en la Agricultura. Ginebra, 15-18 de septiembre. 99 p.
- OIT (2005). *Panorama Laboral 2005, América Latina y el Caribe*. Avance primer semestre. Oficina Regional para América Latina y el Caribe. Lima: OIT, 2005. 118 p.
- Pengue, Walter Alberto (2004) "La transnacionalización de la agricultura y la alimentación en América Latina" Informe Regional, Resumen ejecutivo del proyecto del mismo nombre coordinado por GRAIN del 2001 al 2003. Publicado por REDES-AT Uruguay. Disponible en: http://www.grain.org/briefings_files/transnacio.pdf Consultado 12/09/2006

- Petras, James (1998). *Política Agrícola de los Estados Unidos de América Hacia Latinoamérica*. Ponencia del XVIII Seminario Internacional de Economía Agrícola del Tercer Mundo, organizado por el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM. Publicada por Rebelión. Disponible en: <http://www.rebelion.org/petras/seminario301202.pdf> Consultado 24/12/2004
- PNUMA (2003). "Estado del medio ambiente en América Latina y el Caribe. 1972-2002. en *GEO, América Latina y el Caribe. Perspectivas del Medio Ambiente*. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Oficina Regional para América Latina y el Caribe (ORPALC) y División de Evaluación y Alerta Temprana (DEAT) Pp. 40-52. Disponible en: http://www.onu.org/cu/uunn/sistemas/geo4_2.pdf Consultado 01/07/2006
- Porras Martínez, José Ignacio (1998). *Reformas Estructurales de Mercado, Institucionalidad y Dilemas en la Acción Colectiva del Empresariado en América Latina*. Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, Santiago de Chile. 14 p.
- Rey de Marulanda, Nohra y Guzmán Julio (2003). *Inequidad, desarrollo humano y política social. La importancia de las "condiciones iniciales"*. Documento de trabajo del Instituto Interamericano de Desarrollo Social (INDES). BID-INDES. 42 p.
- Ribeiro, Silvia (2006). *Agricultura-América Latina: Dinamismo excluyente*. Entrevista de Diego Cevallos para el Semanario Tierramérica, disponible en: www.tierramerica.net/2005/1105/noticias2.shtml Consultado 12/10/2006
- Salcedo, Salomón (2006). *Apertura Comercial y Pequeño Productor*. Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe. Publicaciones FAO-RLC. Disponible en: <http://www.rlc.fao.org/prior/comagric/apertura.htm> Consultado 11/08/2006
- Salcedo, Salomón y Bocchetto, Marcela (2006). *Comercio Internacional Agrícola. Tendencias y Retos de Política*. Documento de trabajo TCA-RLCP 1-06, Dpto. de Asistencia en Política Agrario, FAO Oficina Regional para América Latina y el Caribe. 44 p.
- Saborío, Ronald, 2006. *Situación actual de la Ronda de Doha de negociaciones comerciales multilaterales*. Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica. Disponible en: <http://www.comex.go.cr/acuerdos/comerciales/omc/PRESENTACION%200060811%20cr%20en%20la%20omc%20situac%20actual%20y%20perspect.pdf> Consultado 8/09/2006.
- Sili, Marcelo (2005). *La argentina rural. De la crisis de la modernización agraria a la construcción de un nuevo paradigma de desarrollo de los territorios rurales*. Ediciones INTA-DDIB, Buenos Aires. 112 p.

- Stallings, Barbara y Weller Jürgen (2001). "El empleo en América Latina, base fundamental de la política social", en *Revista de la CEPAL* número 75. México. Pp. 191-210.
- Tarrío García, María; Concheiro Bórquez, Luciano y Diego Q., Roberto, (1999). "La globalización en algunos países de América Latina y sus efectos en el medio rural: reflexiones teórico-contextuales" en *Revista Quórum*. México. Instituto de Investigaciones Legislativas de la Cámara de Diputados. Pp. 103-121.
- Tejo, Pedro (2004). *Políticas públicas y agricultura en América Latina durante la década del 2000*, Serie Desarrollo Productivo número 152. Santiago de Chile.
- Van Dam, Chris (1999). *La tenencia de la tierra en América Latina, el estado del arte de la discusión en la región*. Iniciativa global: tierra, territorio y derechos de acceso. Unión Mundial para la Conservación de la Naturaleza, oficina regional para Sud América/SUR.

México:
El mercado interno y el destino de la reforma agraria

Manuel García Hernández

Sumario: I. Introducción; II. Conceptos centrales y marco histórico; III. La industrialización como indicador del “desarrollo”; IV. El significado de la crisis de los setenta; V. Conclusiones

I. INTRODUCCIÓN

La reforma agraria, es un proceso que comúnmente se asocia al desarrollo del capitalismo, en el que se manifiesta la forma como la agricultura se integra en el desarrollo nacional. Pero la agricultura es un término demasiado vago que no da cuenta de la idea de la reforma agraria que tiene lugar en los países subdesarrollados, es necesario desdoblarla en uno de sus momentos, que es la producción. Esto permite reconocer la producción de las unidades que resultan de la reforma, de aquella que realizan los agricultores capitalistas que no pasan por ser sujetos de la misma. Con ese movimiento se nos posibilita hilvanar con mayor coherencia lo que para nosotros debe ser la reforma agraria en nuestros países.

Todo mundo está de acuerdo en que es un proceso que implica la división de la gran propiedad rural, a lo que se agrega un segundo objetivo que será el de integrar la producción de las unidades que resultan de esa división en el desarrollo nacional, proceso que requiere de un conjunto de políticas concretas encaminadas a dicha integración, que hacen referencia a: la inversión (tanto estatal como privada), al financiamiento, la tecnificación, la organización para la producción y la

comercialización, etcétera. Esta integración que es como se plantea, económica, también tiene un contenido social, desde que refleja como se integra socialmente a la población rural en la nación.

I. CONCEPTOS CENTRALES Y MARCO HISTÓRICO

En este apartado intentamos aproximarnos a una explicación coherente sobre el comportamiento de la reforma agraria en México atendiendo a la peculiaridad del desenvolvimiento del capitalismo en este país. Para nuestro objetivo consideramos teóricamente pertinente, adoptar como eje explicativo el concepto de mercado interno, atendiendo al hecho de que el mercado interno en nuestro país se ha presentado como el piso “más generoso”, donde toma lugar la reforma agraria con su sello campesino que la caracterizó desde su versión legal en el artículo 27 de la Constitución de 1917.

Cuando hablamos de mercado interno como el piso más generoso para la reforma agraria, suponemos que habrá otro piso, y en verdad tenemos que empezar por reconocer que el carácter subdesarrollado del capitalismo que se presenta en México da lugar como resultado estructural a dos formas de crecimiento económico: una que adopta como objetivo principal la producción para el mercado exterior y otra en la que lo es la producción para el mercado interno.

Ahora bien, ¿qué es el mercado interno en general para el capital? La respuesta tiene trascendencia para comprender el comportamiento de nuestra reforma agraria y avizorar un tanto el destino que se le depara. Entre el Estado-nación y el mercado interno se conforma la cuna donde emergen las relaciones capitalistas en un proceso de surgimiento simultáneo. Entonces el mercado interno no es un mercado cualquiera, no es por tanto un producto desechable a elección, es inherente al nacimiento y funcionamiento del capitalismo en condiciones normales.

Como lo sostiene Marx (1977: 727-728): “Los sucesos que convirtieron a los trabajadores en asalariados y sus medios de subsistencia y trabajo en elementos materiales del capital, crean a éste su mercado interior (...) Así la expropiación de los campesinos, su transformación en asalariados, produce la aniquilación de la

industria doméstica del campo, el divorcio de la agricultura respecto de todo tipo de manufactura. Y en efecto, esta aniquilación de la industria doméstica del campesino es la única que puede dar al mercado interior de un país la extensión y constitución que exigen las necesidades de la producción capitalista.”

El mismo Marx (1977: 728) observa que el proceso que destruye la industria doméstica de los campesinos no es una revolución radical en el período manufacturero, pues la industria capitalista en esas condiciones “...siempre tiene como base principal los oficios de las ciudades y la industria doméstica del campo. Si destruye a ésta en ciertas formas, en determinadas ramas y en algunos puntos, la hace nacer en otros, pues no puede prescindir de ella para la primera elaboración de las materias primas.”

Ello da cuenta de la primera fase del desarrollo del capitalismo, que implicaría también cubrir una tarea que el capital no puede realizar con suficiencia por su propia cuenta, sino hasta que ha alcanzado la madurez que le otorga la organización del trabajo científico para su explotación sistemática. Es por ello que resulta lógico afirmar que: “Sólo la gran industria, por medio de máquinas, funda la explotación agrícola capitalista sobre una base permanente, hace que se expropie de manera radical a la inmensa mayoría de la población rural y consume la separación de la agricultura respecto de la industria doméstica del campo...” (Marx, 1977: 728-729). Quiere decir que solo cuando el capital ha alcanzado cierto grado de desarrollo, es cuando está en condiciones de afianzar el mercado interno como su mercado y esto solo sucede cuando se observa que se ha superado la etapa de la manufactura y se ha separado también el trabajo directo del trabajo intelectual para ponerlo en la vanguardia de la producción capitalista, así lo rescata Marx (1977: 729) cuando señala:

“Pero de esta separación fatal datan el desarrollo necesario de las potencias colectivas del trabajo y la transformación de la producción fragmentaria, rutinaria, en producción combinada, científica. Como la industria maquinizada consume esta separación, también ella es la primera en conquistar para el capital todo el mercado interior”.

Esta descripción donde toma lugar la acumulación originaria del capital, la subsunción formal y real del obrero subyaciendo a la par la conformación del método de regulación de la oferta de fuerza de trabajo, donde también aparece como corolario la consolidación del mercado propio del capital que es el mercado interno, no es otra cosa que el camino del desarrollo de la relación capitalista.

Entonces podemos concluir de acuerdo con Víctor Figueroa (1986: 123) que al capital le corresponde su propio mercado, en tanto que "... el proceso de formación de la relación capitalista será al mismo tiempo el proceso de formación del mercado interno". Ello quiere decir que para el análisis de la formación del mercado interno como mercado del capital en un determinado país, habría que tener en cuenta las fases que se pueden advertir en la descripción que Marx nos proporciona. Y ciertamente no se trata de la suma de los elementos que pudieran advertirse sino como todo un resultado del camino que se tiene que recorrer para poder hablar del desarrollo de un país, esto es, si a la gran industria es la que le da permanencia al mercado interno, debe ser aquella también la culminación de cierto grado de desarrollo, el que se ha construido desde dentro como un todo y articulado desde abajo.

Importa pues recordar de qué manera tiene lugar la aparición del capitalismo en nuestro país. Es un hecho aceptado que dicho sistema no se acuna en México, es una relación que muestra sus rasgos de adulto cultivados en otros países desde que llega a estas latitudes por la vía de la exportación de capitales, desde países como Inglaterra, Francia o Estados Unidos, los que a finales del siglo XIX habían consolidado su mercado interno cuyo corolario era la organización de la producción científica hasta participar de la revolución industrial, con lo que pudieron desbordar las fronteras de su mercado e incursionar con sus excedentes de capital en el mundo que estaba más allá de sus fronteras, por lo que también estaban en condiciones de diseñar una división internacional del trabajo en la que a los países donde la semilla del capital no había germinado se les asignaba una función que desde allí quedaría subordinada a los intereses de aquellos países avanzados, no porque fuera inevitable dicho destino, sino porque los países atrasados convenían

tácitamente en no someter a escrutinio su papel. Como certeramente lo resume Figueroa (1986: 218) cuando señala:

“Para América Latina el vínculo con Inglaterra y otros países industriales no consistió meramente en su articulación con un centro con el cual intercambia unos productos por otros, sino que se vincula con un centro que produce progreso tecnológico. Por otro lado, la importación de bienes de origen industrial tiende a debilitar la necesidad de su producción internamente y a desbaratar los esfuerzos encaminados a levantar una industria propia. O sea, ‘la división internacional del trabajo’ deja la tarea del desarrollo de las fuerzas productivas en manos del centro e impulsa a la periferia a servir a esta tarea, como algo que no le compete directamente”.

Si bien la tendencia destructiva de las importaciones desalienta los esfuerzos locales para organizar el desarrollo, ello no significa que nuestros gobiernos y las clases dominantes criollas se deban echar a descansar en los brazos del capital extranjero, la tarea tal vez resulte solo mas pesada. Pero no parece que haya existido disposición en este sentido desde el arribo del capitalismo en su versión desarrollada por estas latitudes. Con ello se establecieron los extremos que configuran y retroalimentan el imperialismo: el desarrollo a cargo de los países centrales y el subdesarrollo en la periferia. Los primeros que producen bienes de consumo y de capital tanto para su consumo como para la exportación; los segundos que son relegados a producir bienes de consumo, principalmente, con base en los bienes de capital que les venden los primeros.

Se comprende que ello es así, porque aquí no hubo una formación desde dentro de la relación capitalista hasta su máximo desarrollo, hasta la organización y subsunción del trabajo científico, que diera pié a la formación acompasada de un mercado interno como mercado del capital, que marcara también la pauta para la integración racional del campo al desarrollo nacional con posibilidades de darle un contenido social y económico estable a la reforma agraria. No hay así, tampoco una industrialización que se levante desde dentro integrando proporcionadamente las

regiones que lleve como correlato el apoyo de la agricultura, en tanto el avance pausado sobre el campo del capital de acuerdo con sus propias necesidades. No se va desde un principio de la ciudad hacia el campo como es clásico en los países que construyen su desarrollo.

Se tiene en su lugar, en el primer momento en que se asoma el capitalismo, una incursión abrupta y voraz en las actividades primarias (agricultura y minería), para la cual no median más que las necesidades industriales de los países centrales a donde se exportan.

No hay pues un mercado interno que construir donde la agricultura pueda jugar un papel estable en la consolidación del desarrollo económico, por lo mismo no hace falta despejar el obstáculo de la gran propiedad mediante su distribución entre la población rural. En su lugar la oligarquía procede como si ellos fueran los destinatarios exclusivos del impulso que llega desde el mercado mundial capitalista. Al fin y al cabo ese era su *modus operandi* desde antes que conocieran los métodos de explotación del capital; siempre habían obtenido sus ganancias unidos a los intereses extranjeros, como bien lo describe Figueroa (1986: 221): “La patria de las clases dominantes, aquélla en el seno del cual nacieron y evolucionaron, era el mercado mundial. En beneficio de éste y con arreglo a la evolución que había alcanzado en ese momento, organizaron la vida independiente, pese a las condiciones que apuntaban en otro sentido (...) su conciencia formada en toda una época no daba cabida a sentimientos realmente nacionalistas”.

Así el mercado que se configuró con la primera economía de exportación con sello capitalista, fue uno, como lo describe Fernando González Roa, donde los poblados se agruparon no por su productividad, sino de acuerdo con la distribución de los productos hechos por los caminos de fierro. Pero ese impulso quedaba muy lejos de ser uno positivo para el desarrollo y la integración nacional, en su lugar se configuró una política que de acuerdo con Reyes Heróles (1961: 641), operó en sentido contrario “... esta política al mismo tiempo que estimulaba la producción agrícola, valoraba las tierras y hacía apetecible su acaparamiento”, pues el hecho de que el ferrocarril pasara cerca de ellas multiplicaba su valor en diez veces.

En el rubro de la producción agrícola se dieron condiciones para que los latifundistas gozaran del ambiente apropiado para agrandar sus fortunas con el menor esfuerzo. Libertad para la explotación de peones y jornaleros mediante los más bajos jornales; además protegidos sus productos con aranceles, les dejaban el mercado nacional como su mercado. Un mercado pues, que no es conquistado para el capital de manera estable y permanente y que no resultaba del desarrollo interno de las relaciones capitalistas, sino como una parte de la ganancia de la asociación de la oligarquía nacional con los intereses del capital internacional y de su forma de operar en ese momento.

El rasgo fundamental en la perspectiva de la integración nacional, es lógicamente, la exclusión orientada principalmente contra los campesinos que es la población mayoritaria y la fuerza principal que produce la riqueza en aquel tipo de economía, no hay cabida en esas condiciones para la idea del reparto agrario, cuando menos con las características que habían concebido la mayoría de los liberales que se ocuparon de ese aspecto, por el contrario, como ya se ha esbozado, durante el porfiriato se da pauta a una de las más escandalosas concentraciones de la propiedad territorial.

Los datos que recoge el mismo Reyes Heróles (1961:643) respecto de la concentración territorial en el porfiriato configuran la siguiente situación: De 193 millones 890 mil hectáreas que integraban la superficie total del país, fueron objeto de concentración 123 millones, es decir, más del 63%. En esa tarea, hasta 1893 las compañías deslindadoras se habían ocupado de deslindar 50 millones 631 mil 665 hectáreas, y mediante la Ley de terrenos Baldíos entre 1868 y 1906 se adjudicaron 10 millones 972 mil 652 hectáreas. Por supuesto los beneficiarios fueron grandes acaparadores. De tal suerte que para 1910 "...solo el 3.1% de la población rural era propietaria, el 88.4 de la población agrícola trabajaba en calidad de peón y los hacendados representaban únicamente el .02% de la población rural". (Aguilera Gómez, 1982: 110).

Por ello es que en lo que toca a la participación de los sectores menos favorecidos o lo que pudiera parecerse a un exiguo reparto de tierra entre los años 1877 y 1906, el mismo se expresó en una superficie total de 528 mil 237 hectáreas,

que se integraban de 19,983 títulos, que arrojan un promedio de 24.43 hectáreas por título. Según Reyes Heróles, no tardó mucho en que esa tierra pasara también a manos de los grandes propietarios, gracias a la política crediticia que se impulsó para favorecer a la elite terrateniente, de la cual no podían gozar los pequeños productores que se veían obligados a pagar con la tierra sus deudas.

Cabe aclarar que los liberales en su mayoría no hacían alusión a la integración económica de los campesinos, sino a la aspiración de desarticular las estructuras de la vieja sociedad colonial que se sustentaba en la gran propiedad territorial, esto es, se trataba de sentar las bases de la nación con una clase de medianos propietarios.

En resumidas cuentas, el esquema económico-social que se configuró con la implantación del capitalismo en México en su primer momento, da cuenta no de una integración sistemática, sino de una fusión de intereses que pasa por la mas brutal muestra de exclusión social, la que sería en adelante la tendencia principal que identificaría a este espacio del capitalismo subdesarrollado. Manuel Aguilera Gómez (1982: 110) retrata con prístina fidelidad esa forma de actuar del capital en México a principios del siglo XX cuando nos refiere:

“La economía de la tierra era la base de sustentación de una sociedad en la cual la clase terrateniente, provista de elenco tradicional, definía y caracterizaba al conjunto social; porque además de detentar el monopolio privado sobre la propiedad agraria, las familias terratenientes eran, al mismo tiempo, las principales poseedoras de las minas, de las empresas manufactureras más importantes, de las instituciones bancarias y de gran parte de las construcciones residenciales. Así la clase políticamente dominante tenía un carácter ambivalente: terrateniente y burgués. Lejos de haber provocado antagonismos de clase entre la burguesía emergente y la aristocracia terrateniente, el capitalismo había penetrado y extendido en la sociedad mexicana (...), sin quebrantar la estructura agraria señorial, dando lugar a una simbiosis de clases dominantes que hemos convenido en dominar la oligarquía.”

De esa manera en la economía agro-exportadora cuyo rasgo principal fue la exclusión, no se concebía la necesidad de articular económicamente al país hacia adentro; la población rural se presentó a la vez que fuerza de trabajo barata en las haciendas, como un mercado ideal cautivo para los productos no exportables de la oligarquía terrateniente, el que se aseguraba con la tienda de raya y las cadenas de la tierra. No aparece así tampoco una ley que regule la oferta de fuerza de trabajo; la exclusión es arbitraria y no puede acompañarse de acuerdo con las necesidades del capital y capacidad de absorción, porque no son las necesidades internas las que predominan en el accionar de la economía, sino las que mueven al capital central a buscar canales de sustento en el exterior. La población así, se convierte en un obstáculo que hay que despejar en absoluto con el poder del Estado o al amparo de éste y jamás por la vía de la integración. Este proceso en nuestro país se reviste con peculiaridades que si bien a veces precipitan los eventos que apuntan hacia las reformas sociales, al mismo tiempo se convierten en rémoras que impiden la concreción de las mismas y hacen todavía más nebuloso el futuro de la nación.

Una diferencia fundamental al respecto es la cercanía con los Estados Unidos la cual según Manuel Aguilera Gómez, México no conservó el control de su sector productivo exportador como si lo hicieron países del cono sur en alianza interna, debido a que aquí se buscó el apoyo casi exclusivo del capital extranjero y nuestra economía se ubicó como complementaria de la de los Estados Unidos, además de que la clase dominante terrateniente-burguesa se significó por su actitud de mayor subordinación frente al capital extranjero (1980: 117). De ello da cuenta el peso de la inversión extranjera que a principios de la Revolución de 1910 equivalía al 54.5% de los acervos del capital nacional, que además era ésta la que le daba el sentido a la estructura económica en esa etapa. La forma en que se distribuye dicha inversión es la muestra más clara de esta afirmación como se puede observar.

Tabla 1
Inversión extranjera directa en 1911

Rama	Mill. pesos	Estados Unidos	Inglaterra	Francia	Otros
1. Ferrocarriles	1 130.5	534.7	401.4	116.2	78.2
2. Minería y metalurgia	817.3	499.0	116.9	179.6	21.8
3. Petróleo	351.8	195.0	150.0	6.8	----
4. Agricultura	269.9	112.4	27.8	15.4	114.3
5. Servicios Públicos	237.7	13.5	211.6	10.0	2.6
6. Bancos	165.9	34.3	17.6	100.0	14.0
7. Industria	131.0	21.2	10.9	71.9	27.0
8.- Comercio	122.0	9.0	----	80.0	33.0
Total	3,226.1	1,419.1	936.2	579.9	290.9

Fuente: Elaboración con datos de Hernández Gutiérrez (1975: 89-112)

Como se puede ver, la composición de la inversión extranjera nos indica con claridad en primer lugar que hay un predominio muy marcado de las inversiones norteamericanas las que manifiestan las exigencias de la industria del vecino país, al lado de la cual compite con cierta similitud el capital inglés. Es Francia la que muestra un cuadro aunque más coherente, de menor importancia, en el sentido de poner tres puntales que pudieran haberle dado una dirección diferente a la estructura económica de México, pero no es ese esquema el que predomina. *La industria como objeto de atención en el espacio local, por el contrario, en el esquema general como se puede apreciar, se encuentra en el penúltimo renglón.*

Se puede coincidir en esa perspectiva con Figueroa, que la emergencia de un mercado interno en México, solo se viene a dar como un producto subsidiario del tipo de producción que se les asignó a los países donde se inscribe el nuestro en aquel primer momento, o sea, como reflejo de la manera en como se instalan las relaciones capitalistas, esto es, siguiendo la incipiente industrialización que se da como resultado de las necesidades propias de la exportación primaria que requieren los países centrales.

La integración del país que impulsa el Estado también retrata con fidelidad este proceso, en esa primera forma de crecimiento económico "... los avances de capital constante que hace el Estado se concentran en la construcción de puertos,

facilidades para la comercialización, ferrocarriles y carreteras que vinculan los centros de producción con los puertos, etc.” Y es que como bien lo destaca del mismo Figueroa (1986: 156-157) “...no se trata de unificar una nación ni de crear condiciones que permitan el desenvolvimiento del mercado interno, sino de hacer más expedito el contacto comercial con el extranjero.” De ahí la naturaleza del mercado interno que emerge, no es el mercado que persigue la burguesía que se ha puesto al frente de la economía, es el de otra burguesía que toma también el carácter de subsidiaria, aquella que de acuerdo con su capacidad, ha encontrado en las necesidades que los grandes inversionistas crean, la única forma de acrecentar sus fortunas.

La industria que puede nacer así en ese esquema, no tendrá la tarea de articular la economía con un objetivo nacional y no podrá nacer tampoco un mercado interno pujante y articulado, sino uno disperso y limitado. Este va surgiendo porque las actividades económicas de exportación generan la necesidad de bienes de consumo sin ser su objetivo.

Aquí en los países latinoamericanos la verdadera oportunidad del mercado interno como espacio de explotación capitalista preferente, llega solo Cuando el librecambismo no funciona y se detienen las importaciones, cuando la insuficiencia de éstas se hace evidente, el mercado interno tiene que sustituir esas importaciones y se hace apetecible para la inversión capitalista iniciando por la producción de bienes de consumo que es una industria que ha encomendado de paso la economía de exportación. Pero es necesario insistir en que la industria que toma lugar en nuestros países subdesarrollados es una que no tiene ruedas propias, desde que la relación capitalista no es desarrollada aquí, el motor que impulsa la industria ha menester obtenerlo mediante la importación desde los países centrales.

Es así que para sustituir un bien ante la falta la capacidad para importarlo, es necesario importar la tecnología que hace posible la sustitución. Esto es, “Desde que cada nueva industria trae consigo en general, nuevas necesidades de importación..., *la sustitución se internaliza en la industrialización y define su carácter*” (Figueroa, 1986: 162). Es decir se trata de una industrialización que encuentra sus límites en la necesidad de importar el progreso tecnológico para

poder funcionar, porque no puede sustituir el desarrollo en cada fase y ese es el secreto de la dominación imperialista: fomentar una dependencia permanente y casi absoluta del progreso externo. El mecanismo se encuentra en el hecho de que la tecnología disponible en los mercados del centro, en general, es aquella que ha llegado a un cierto grado de obsolescencia. Por ello es que, el desarrollo que se persigue así, es inalcanzable.

Queda claro, en líneas generales, la forma en que se desenvuelve una economía subdesarrollada como la de México. Para nuestros fines, se trata de una economía donde no se desarrollan las relaciones capitalistas como en los países centrales; la organización del trabajo científico para aplicar sus adelantos con fines productivos, no existe, por lo que no se puede planificar con certidumbre la expansión del capital. Pareciera que el desarrollo se hubiera quedado en la etapa de la manufactura, donde el capital no puede dejar de apoyarse en la producción campesina, sobre todo porque no hay forma de acompasar la expulsión de la población campesina con las capacidades de empleo del capital urbano. Por el contrario, hay momentos en que desde el Estado se promueve no solo la vigencia sino la creación de las formas de subsistencia campesina. Puede establecerse, que cuando prevalece el crecimiento que pone como su objetivo principal el mercado externo, no se advierte un control sobre el flujo de la fuerza de trabajo como una necesidad que resulta del grado de desarrollo del propio capital, sino como una condición que impone el carácter “mercantil” del capital que predomina. Esto es, como una exigencia constante, de un bajo precio de la mercancía fuerza de trabajo.

De ello resulta que no se puede desarrollar un mercado interno en el cual se puedan articular las actividades económicas con miras garantizadas de largo plazo. El mismo no es una base firme desde donde puedan extenderse las actividades económicas hacia el mercado internacional, para constituir con el una unidad. Por el contrario, ambos niveles configuran una dicotomía que resulta determinada en lo inmediato por la demanda del mercado internacional. Éste parece ser la parte sólida que define la participación del otro.

Así las cosas, una economía que depende en su evolución de la invitación del mercado internacional, tiene que moverse entre dos políticas principales, el libre

cambio cuando la invitación tiene lugar; y la protección cuando aquella es retirada y se trata de sobrevivir en el mercado interno.

El Estado del subdesarrollo se convierte en comedido operador de esas políticas. Del primer momento(durante el porfiriato) se tiene constancia de que en términos del libre cambio “Una de sus funciones principales fue la de servir como otorgador de concesiones; su política se convirtió en la de utilizar los recursos y facultades de que disponía para atraer inversionistas y empresarios extranjeros: las habilidades del buen estadista se convirtieron en aquellas relativas a desarrollar una combinación estratégica de medidas que atrajeran dichos recursos de capital a su propio país. Concesiones de tierras, cesión de derechos sobre el subsuelo, exención de impuestos y tarifas, garantías estatales al capital invertido... garantías de estabilidad política...” (Anderson, 1974: 45). Ello se puso en práctica al grado que el entusiasmo por esta actividad caracteriza la carrera de cada una de las figuras de la política latinoamericana de fines del siglo XIX y principios del XX. Esa conducta se veía cultivada por la parte extranjera que también llegó a configurar una forma de hacer las cosas para contar con la disponibilidad de los gobiernos locales, Aguilera Gómez (1982: 121) lo capta con precisión cuando enfatiza:

“Obtener del gobierno mexicano un trato preferente no era conducta reservada a la imaginación y diligencia de gestores y personeros de las firmas privadas extranjeras, sino constituía el eje de las relaciones diplomáticas y definía la política exterior hacia México de los gobiernos de Estados Unidos e Inglaterra, países de donde procedía el grueso de la inversión extranjera directa.”

Así, la inversión extranjera sería el centro de atención, la primera tarea que ocupó el mayor esfuerzo de nuestros gobiernos, antes que pensar siquiera en sentar las bases de la soberanía nacional, había que enarbolar la bandera de la libertad para el capital transnacional. La suerte del segundo momento la describe con claridad Víctor Figueroa (1986: 163) cuando dice:

“Una industria que surge en estas condiciones, –cuando se refiere a las condiciones del mercado interno– naturalmente es una que no busca competir, más bien debe buscar no competir, o sea, eludir la competencia. Para ello

exige que el Estado levante los mecanismos de protección adecuados, protección que a su vez proporciona nuevos motivos para el estancamiento tecnológico, por lo que la industria demandará nuevos niveles de protección.”

La protección resulta pues una necesidad para el mercado interno, como si fuera uno que estuviera naciendo y donde el proceso de acumulación no funciona sin el cuidado del Estado, a pesar de que las relaciones capitalistas no son algo nuevo pues ya han pasado un buen trecho en la historia económica de nuestros países, en el marco de una forma de crecimiento cuyo sello distintivo es el de producir para el mercado internacional. Ahora ese espacio se cierra y la burguesía es obligada a buscar su base de acumulación en el espacio nacional, se encuentra con la necesidad de extender el mercado interno en tanto que exigir del Estado su protección, pues ello significa el blindaje de sus ganancias. Manuel Aguilera (1980: 221) describe este comportamiento con precisión cuando afirma:

“... el viraje de la política económica escenificada entre la gran depresión y la Segunda Guerra Mundial que condujo al abandono del esquema de ‘crecimiento hacia fuera’ y la acreditación de la política de industrialización a través de la sustitución de importaciones, no se originó en la acción deliberada de los agentes económicos tradicionales: la burguesía empresarial y el Estado. Esta transición más bien se presentó como respuesta, como una medida de emergencia, ante la quiebra del esquema primario-exportador y los conflictos internos a que dio lugar la crisis. las medidas proteccionistas adoptadas por los gobiernos durante la década de los años treinta, carecían de un propósito definido de fomento industrial; se dictaron básicamente para proteger las deterioradas condiciones de sus balanzas de pagos. (...) En breve, sin embargo, los países desarrollados involucrados en la Segunda Guerra Mundial, reacondicionaron su aparato productivo a las necesidades bélicas y, por lo tanto redujeron –y en algunos casos suprimieron– la producción de un sinnúmero de bienes que habitualmente formaban parte de importaciones de los países latinoamericanos. Ante esta nueva contingencia externa que se

expresaba en forma de escasez mundial, recobró vigor el empeño industrializador en América Latina.” (Aguilera, 1980: 206)

El crecimiento hacia adentro o como lo denomina Figueroa (1986) crecimiento relativo, encuentra asiento cuando la clase empresarial comprende que las condiciones para el libre cambio no le son favorables, cuando enfrentaron la declinación sistemática de los precios internacionales de las materias primas que eran el eje del modelo primario-exportador o de crecimiento absoluto. Es así que como lo señala el propio Aguilera, el modelo de mercado interno “... nunca fue concebido como una acción deliberada, sino que su conceptualización surgió como necesidad para explicar, *a posteriori*, decisiones de política económica adoptadas. En definitiva, *el modelo de crecimiento hacia adentro es un esquema que surge para acreditar una política económica en marcha.*”

De esa forma, el mercado interno en el subdesarrollo no surge del desarrollo de las relaciones de producción, como eje articulador permanente de las actividades económicas, sino como producto subsidiario y en el mejor de los casos como un subterfugio de las burguesías nacionales a donde son empujadas a organizar su acumulación por la repulsa del mercado internacional ante la deficiencia de la organización del trabajo general que padecen, lo que las incapacita para desplegar su propio desarrollo y ganarse su participación continua en el mercado internacional. Es común por ello que estos países sobrepongan el discurso del desarrollo cuando llevan a cabo algún esfuerzo de industrialización.

III. LA INDUSTRIALIZACIÓN COMO INDICADOR DEL “DESARROLLO”

El mejor indicador del desarrollo debiera ser la industrialización, así como es común llamar a los países desarrollados, países industrializados. En México como se ha visto, cuando el capitalismo hace su incursión como sistema de explotación dominante, las exigencias del capital central en su calidad de comandante del proceso, eran de materias primas preferentemente, provenientes de la minería y de la agricultura; se deduce en ese sentido como se ha visto también, que para el

Estado Mexicano como operador de las políticas a seguir la industrialización no estaba dentro de sus objetivos, por eso es que si alguna industria podía surgir era aquella que completaba las condiciones internas para la exportación. Así es que la industrialización como objetivo del Estado solo se presenta cuando se convierte en una necesidad del capital subdesarrollado, la cual no deja de ser una oportunidad para la ganancia del capital central.

Cuando los canales para la exportación se obturan, la idea de la industrialización surge como sinónimo de desarrollo. En México como en el resto de los países latinoamericanos

“La crisis de los años treinta afectó duramente a las economías de exportación, en América Latina se conjugaron factores complejos que marcan esta época como el inicio del desarrollo económico contemporáneo basado en la industrialización. Se adopta una política económica definida en ese sentido, con una fuerte intervención del Estado para asentar las bases del desarrollo.”
(Appendini, 1985: 134)

Es en este momento que la inserción de la agricultura encuentra un lugar que parece definitivo con un papel de primera importancia en el proyecto de desarrollo que impulsa el Estado, esto es, como un soporte fundamental para la industrialización. Aquí, como dice Appendini (1985: 164), “La política agrícola se enmarca en los objetivos de un proceso acelerado de industrialización que se convierte en sinónimo de desarrollo.”

La ideología del desarrollismo como sustento de esta etapa del subdesarrollo, introduce de manera traslapada la idea de que el sector agrícola le debe de asegurar a la sociedad una oferta creciente y barata de productos agrícolas para satisfacer la demanda de alimentos y materias primas; debe proporcionar divisas a través de las exportaciones agrícolas; debe proveer una corriente de ahorros del sector al resto de la economía, proveer fuerza de trabajo y finalmente constituirse en un mercado para los productos de la industria en crecimiento. Esto es, *pareciera que industria y agricultura conformaran un binomio de interacción*

permanente, por eso es que aquí es donde con la industrialización protegida, la reforma agraria encuentra algún cobijo real.

La población rural se hace meritoria a un espacio en el mercado que se construye al parejo de la industrialización. Como lo destaca el propio Appendini, –refiriéndose a la etapa del desarrollismo–. El crecimiento de la producción agrícola fue logrado gracias a una política agraria que apoyó la expansión de la superficie agrícola mediante el reparto agrario, y una política agrícola que dio bases para la transformación de un subsector de la agricultura que adquirió altos niveles de productividad. Ese trato diferenciado y los límites del mercado interno marcados por el subdesarrollo deben otorgarle sus rasgos particulares a la reforma agraria en México, como lo intentaremos esclarecer.

En realidad en pos de la industrialización no se intentó integrar de manera armónica a la sociedad a pesar del antecedente revolucionario. *En los hechos la economía campesina nunca aparece como pieza fundamental en el proyecto de la industrialización que puso en el centro de su atención al mercado interno, su papel fue relegado a cubrir los huecos que no llenaba la agricultura empresarial.* La suerte de la misma dentro del proyecto, en general, formaría el espectro donde se movería la reforma agraria y la propia suerte de los campesinos. Lo demás lo determinan los propios límites de la acumulación. Appendini (1985: 135) describe con claridad el trato preferente que se le da a la agricultura empresarial hasta los años sesenta, de la siguiente manera:

“La política agrícola de corte productivista que respondió a la necesidad de aumentar y diversificar la producción se dirigió a un subsector de productores con rápida respuesta en términos de crecimiento de la producción. Se concretó en la creación de infraestructura (riego), apoyo al cambio tecnológico, una fuerte contribución del Estado a la producción de insumos (fertilizantes, semillas mejoradas) y apoyo a la mecanización, lo cual incidió en la productividad y en costos bajos; (...) la agricultura empresarial logró satisfacer la demanda creciente y diversificada para el mercado urbano de ingresos medios y altos en rápido crecimiento, así como para el mercado externo. Además contribuyó a la producción de granos básicos durante la primera mitad

de la década de los sesenta, al aprovechar los resultados de la Revolución Verde. La agricultura campesina quedó marginada de esta política, sin embargo el reparto agrario garantizó la expansión de cultivos tradicionales (maíz y frijol) por parte del subsector campesino...”.

Se deduce que los frutos del “desarrollo” en condiciones del capital subdesarrollado no deben alcanzar más que a los sectores que se integran de manera solvente en la economía. En el caso del modelo de crecimiento relativo, son pocos los invitados a los dividendos del mercado interno. A los campesinos se les llama pero no deben pasar al comedor.

Y así resulta que: “Al no incorporar a la mayor parte de los productores agrícolas a una transformación de los procesos productivos, no se cumplió con el último requisito de los desarrollistas: el de crear un mercado interno amplio” (Appendini, 1985: 135). Y en verdad que no podía estar en el proyecto, algo que no se puede alcanzar. Sobre la cultura de la exclusión que prevalece en el ánimo de las fracciones de la burguesía nacional se encuentran los topes que el subdesarrollo le impone a esta forma de crecimiento, los que en última instancia le aplican la exclusión a la propia burguesía.

En ese sentido de acuerdo con Figueroa, el Estado sí se propuso como tarea de primera importancia unificar y en general facilitar el desarrollo del mercado interno tomando en consideración el impulso de la producción agraria, pero como lo señala Appendini (1986: 135-136) el crecimiento de este mercado no es horizontal sino vertical, porque no se trata de crear bases sólidas para el desarrollo, de manera que excluye a la masa trabajadora como fuente de demanda, en todo caso la producción campesina es un elemento que sirve para la conservación de los salarios bajos y esa es su contribución al funcionamiento del modelo de acumulación de mercado interno, como se aclara cuando se afirma:

“Al existir un sector campesino importante se garantiza la reproducción de una fuerza de trabajo barata tanto en el sentido directo, puesto que los campesinos ofrecen su trabajo permanente o temporalmente a otras actividades; como de manera indirecta, ya que una parte importante de los productos de la

alimentación básica es producido por el sector campesino. Como los alimentos son un componente fundamental de la canasta de consumo a nivel de subsistencia, una política de precios bajos para los alimentos de consumo popular constituye parte integral de este modelo de desarrollo (...). El papel del campesino como productor de alimentos básicos juega por tanto un papel importante en el proceso de acumulación.” (Subrayado mío).

Ello es a sí porque el campesino no persigue como objetivo principal la ganancia sino su reproducción, lo que le permite a la burguesía recurrir a su participación como garantía de su propia ganancia sin pensar en alguna recompensa a cambio. Este aspecto de los productores campesinos en el subdesarrollo se aproxima cada vez más a la explotación absoluta.

El crecimiento económico fundado en la importación del progreso tecnológico, hacen que la burguesía busque el menor costo de la acumulación en buena medida en lugar de la reducción de los tiempos de producción, en la exclusión, como es el caso de la producción agraria que contribuye a la oferta agrícola y a mantener junto con los productores empresariales el nivel de los precios bajos debido a que los campesinos a veces no logran ni siquiera cubrir la reproducción de su actividad, es por ello que el Estado no insiste en la transformación tecnológica del sector campesino porque significa un costo que puede abonársele entretanto a la producción capitalista. Como se observa, esa fue la lógica implícita en la política agrícola hasta mediados de los sesenta, cuando los productores empresariales definieron la división del trabajo en el campo para cargar sobre los campesinos el mayor peso de la producción de los granos básicos, adhiriéndose ellos a la generación de productos más rentables destinados a los sectores medios y altos incluyendo los de exportación.

La exclusión en el proceso de tecnificación del sector campesino, trajo como consecuencia natural la incapacidad del mismo para cubrir la demanda interna de alimentos, lo que aparece como crisis de los setenta que tiende a confluir con la crisis del modelo de crecimiento, es el momento en que el Estado intenta recomponer la participación de los sectores que integran la agricultura, como una

forma también de revitalizar el modelo, sin reparar en sus causas estructurales. La mirada hacia los campesinos cuyo objetivo era recomponer la oferta interna de alimentos, para poder mantener la política salarial sin enfrentar el conflicto obrero llevó al Estado a rebautizar el modelo desarrollista por uno que intentaba convencer a los sectores sociales –en particular a los campesinos– de que serían integrados a los beneficios del “desarrollo”: ahora sería un modelo de “desarrollo con justicia social”.

En realidad poco se hizo por integrar a los campesinos, en este último momento, al proceso de tecnificación. Puede decirse que se trató en general de una exigua mecanización y fundamentalmente un estímulo a través de los precios de garantía, los que si bien favorecieron en mayor medida a los productores empresariales, no los convencieron de participar en la producción de granos básicos. La superficie cosechada seguía siendo la misma aunque el valor de la producción parecía indicar que las cosas iban mejor. Como bien lo registra Appendini, “No obstante que el maíz registra tasas de crecimiento en los precios reales desde 1973 en adelante (año en que se inicio la fijación anual de los precios de garantía) el ingreso bruto por hectárea sigue siendo desfavorable frente a cultivos competitivos como el sorgo,... Maíz y frijol siguen registrando el rendimiento bruto más bajo por hectáreas debido a los bajos niveles de productividad entre la mayor parte de los agricultores...” (1985: 139). Resulta lógico que si no se trataba de integrar al campesinado al “desarrollo”, sino salvar la crisis de alimentos, el camino más sencillo era establecer condiciones para un mínimo de ingreso a través de una política de precios de garantía más estable y para ampliar la producción el recurso del reparto agrario, como se puede apreciar en la gestión de Gcheverría y López Portillo (tabla 3).

Ello demuestra que los campesinos siguen condenados a producir con los métodos tradicionales o como van pudiendo, pero obligados a producir granos básicos en la medida que el modelo de crecimiento así lo requiere. El incentivo del campesino es la reproducción de su unidad, no la ganancia, de tal suerte que sigue produciendo granos básicos porque consumiéndolos o vendiéndolos logran su reproducción; el precio facilita o dificulta esa reproducción, pero no la detiene, en

todo caso si los precios son cada vez más bajos se verán obligados a vender más granos afectando su propio consumo. Sus límites se encuentran cuando dejan de consumir lo que producen y los precios bajos de sus productos no cubren su reproducción y los obligan a abandonar la tierra. Sobre este razonamiento inatentaremos volver posteriormente tal vez en otro apartado.

IV. EL SIGNIFICADO DE LA CRISIS DE LOS SETENTA

Si es cierto que el desarrollo de la agricultura ha de ir de la mano como puntal de la industrialización, como lo postularon los desarrollistas, la crisis de aquella que presenciaron los años setenta, no era mas que un signo de la crisis del modelo de crecimiento en su conjunto que se venía gestando desde mediados de los sesenta. Es que como lo afirma Figueroa (1986: 164) "...lo que menos tiene la acumulación en el subdesarrollo, es continuidad". Por encima de cualquier esfuerzo que no repare en la ausencia de la organización del trabajo científico, estará la tendencia al déficit de la balanza comercial inherente al subdesarrollo y cuando se hace insostenible viene la crisis. Es una condición que para producir en el modelo de mercado interno, hay que exportar, y como lo sostiene el mismo autor, "Con la crisis que se inició en los años sesenta la producción para la exportación tiende a mostrarse impotente para continuar sosteniendo el nivel de crecimiento relativo alcanzado" (Figueroa, 1986: 194).

De ahí el comportamiento de los agricultores empresariales frente a los campesinos, que para mantener el ritmo de sus ganancias abandonaron la producción de los granos básicos y algunos otros productos que se consideraban materias primas para la industria como el ajonjolí y el cártamo, lo que se convirtió en crisis de alimentos de consumo popular y que atrajo la atención del Estado, ello tendría que ser así porque coincidiendo con Ignacio Hernández Gutiérrez (1976: 110) al tiempo que la acumulación se iba bloqueando a consecuencia de las importaciones en el modelo en su conjunto, la peor repercusión resultaba en el deterioro de la imagen del propio Estado que al no contar con una oferta suficiente de alimentos de consumo popular su aura de protector se venía abajo. Pero fue la

propia burguesía quien ubicó la crisis desde la agricultura. Es de entenderse que la producción de alimentos baratos es una condición para mantener el ritmo de la acumulación y si la burguesía no está dispuesta a producirlos, nada mejor que dejarle la tarea a los campesinos. En el diagnóstico que la propia burguesía hace es claro que se orienta a fijar la atención en los campesinos y jalar sobretodo al Estado a cubrir la mayor parte como se puede ver:

- Caída de la tasa de crecimiento de la producción agrícola que afecta los productos alimenticios con que se cuenta para atender las necesidades del pueblo;
- Elevación brusca de los precios de esos productos que deprimen el nivel de ingreso de los asalariados;
- Graves problemas para realizar las exportaciones de productos como el café, el algodón, la fresa etc., debido a la caída de los precios internacionales de esos productos o a la caída de la demanda;
- El abatimiento del nivel de inversión, sobre todo de la privada, igualmente una disminución del monto del crédito dirigido hacia el campo por la banca privada.
- La burguesía suma a esa visión la caída de los indicadores de las condiciones de vida de la población rural (desempleo, subempleo, mayor pobreza, mayor desnutrición, deterioro en los índices de salud, de la educación, vivienda, etcétera). Todo ello como resultado de los cambios en el modelo económico, que lo hizo adoptar el señuelo de "la justicia social" para abandonar el desarrollismo (Hernández, 1976: 98-99)

Si bien la caída en la producción de granos básicos y en otros productos que no le resultaban rentables a la agricultura empresarial eran una realidad, en general el sector presentaba un crecimiento mas o menos sostenido de acuerdo con los datos que nos proporciona Hernández Gutiérrez. Lo que si es una verdad es que mientras el Estado seguía canalizando recursos a la agricultura, la iniciativa privada los iba reduciendo, de tal suerte que la superación de la citada crisis quedaba en mayor medida a cargo del Estado, es por ello que éste en última instancia llegaba a tomar

la decisión de incrementar la producción con repartiendo más tierra. El mayor esfuerzo del Estado lo corroboran las siguientes cifras:

Tabla 2
Inversión Pública total y agropecuaria (millones de pesos)

Año	Total	Agropecuaria	Agropecuaria/total
1960	21,437'764,000	73,471'000000	29.2
1965	27,075'900,000	90,253'000000	30.0
1970	37,898'532,000	107,058'000000	35.4

Fuente: Elaboración con datos de Hernández Gutiérrez (1975. 89-112)

Por lo que se refiere solo a la agricultura, el sector estatal en los años 1972 y 1973 aportó a la inversión total el 12 y el 15 por ciento respectivamente. Por su lado la iniciativa privada respondía en sentido contrario. Mientras el Estado elevaba su promedio anual de inversiones brutas en el sector agropecuario de un quinquenio a otro en un 87.3%, la iniciativa privada lo reducía en un 60.9%. En el período de 1961-65 la iniciativa contribuía a la inversión bruta del sector agropecuario con el 73.1% mientras que en el período de 1966-70 redujo su participación al 36.2%.

El retiro de la iniciativa de la producción de granos básicos se hizo evidente en los datos de la superficie cosechada de maíz y de frijol. Mientras en 1971 para el caso del maíz la superficie cosechada fue de 7 millones 292 656 hectáreas, para 1974 se redujo a 6 millones 39 025; 1 millón 153,631 hectáreas menos, equivalente a un 20.2%, ya para 1979 se había reducido a 5 millones 567 mil hectáreas. La producción física disminuyó de 9.8 millones de toneladas a 7.8 millones en el mismo período. Por lo que toca al valor de la producción pasó de 8,807 millones de pesos a 13 621 millones es decir se incrementó en un 54.7%. Ello a pesar de que el rendimiento por hectárea se mantuvo en 1 250 kilos. Esa aparente contradicción entre la producción física y su valor se da como resultado de la política de precios de garantía, implementada por el gobierno para estimular la producción de granos básicos y otras materias primas para la industria y la ganadería, con la cual no solamente los campesinos eran inducidos a sostener la producción de granos básicos, sino que se beneficiaban los empresarios agrícolas pues la relación precio-costo de la producción en esas condiciones operaba en su favor. Habrá que

considerar que desde 1973 los precios de garantía se habían fijado anualmente hasta que se suprimió dicha política en 1993 con la instrumentación del PROCAMPO.

Respecto del frijol pasó algo similar a diferencia que en ese renglón los rendimientos por hectárea si se incrementaron (de 477 a 674 kg.). Por lo mismo y gracias el estímulo del Estado, esta leguminosa tuvo el mejor auge llegando a incrementarse el valor de su producción en el período de 1971 a 1974 en un 148.2%. Esto tuvo que ver con el objetivo de mantener el platillo principal de la clase trabajadora que le tocaba en definitiva producirlo a los campesinos. De esta intención puede derivarse la importancia que se le dio a la reforma agraria en la década de los setenta, que implicó un corto pero fuerte aliento al reparto e inclusive la conversión de un Departamento de Estado a Secretaría (el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, pasó a ser Secretaría de la Reforma Agraria) y la confección de la Ley Federal de Reforma Agraria que sustituyó al Código Agrario.

Tabla 3
Evolución del reparto agrario hecho durante las gestiones presidenciales*

Venustiano Carranza	1915-1920	132
Adolfo de la Huerta	1920 (mayo-noviembre)	34
Álvaro Obregón	1920-1924	971
Plutarco Elías Calles	1924-1928	3 088
Emilio Portes Gil	1928-1930	1 173
Pascual Ortiz Rubio	1930-1932	1 469
Abelardo Rodríguez	1932-1934	799
Lázaro Cárdenas	1934-1940	17 890
Manuel Ávila Camacho	1940-1946	5 519
Miguel Alemán Valdés	1946-1952	3 845
Adolfo Ruiz Cortines	1952-1958	3 199
Adolfo López Mateos	1958-1964	11 943
Gustavo Díaz Ordaz	1964-1970	14 322
Luis Echeverría Álvarez	1970-1976	15 693
José López Portillo	1976-1982	14 130
Total		94 207

Fuente: Elaborado con datos de informes presidenciales.

*Millones de hectáreas

En el tiempo en que el modelo de crecimiento relativo hacía frente a la crisis, tuvo lugar la mayor parte del reparto agrario que se ha dado en México, sumando 56'088,000 hectáreas desde el sexenio de Ruiz Cortínez hasta López Portillo). Una interpretación es que el Estado pretendió despejar obstáculos al capital cargando sobre los campesinos la tarea de mantener baratos los productos de la canasta básica. Lo cual no se aproxima de ninguna manera a la idea de integrar a este sector al desarrollo, pues aparte de la tierra no se les otorgó ninguna otra cosa que pudiera favorecer su participación sostenida en la economía nacional.

Por lo demás la crisis del modelo en su conjunto ya era imparable, la tendencia al déficit en la balanza comercial hundiría al modelo en un callejón sin salida, Como ha dicho Rosalío Wences Reza (1977: 62); "... todo este panorama forma parte de una realidad económica y social mucho más desfavorable y deprimente. Una balanza comercial cada día más negativa para México". Tan solo de 1972 a 1975 el déficit creció de la siguiente manera:

Cuadro 4
Exceso de las importaciones respecto de las exportaciones

Año	Millones de pesos
1972	13 054.8
1973	21 787.1
1974	40 084.3
1975	46 512.1

Fuente: Elaboración con datos de Astudillo Moya (1982: 106)

Esto es, la balanza comercial como indicador de la salud del modelo sustitutivo de importaciones, señalaba que dicho modelo estaba en sus últimas, el coeficiente de importación como lo confirma Manuel Aguilera se había invertido: de una clara tendencia a la disminución hasta 1972, ya para 1979 había vuelto al rango de cuando iniciaba el modelo: retomaba los dos dígitos hacia arriba. Por el contrario la tendencia de las exportaciones consolidaban su tendencia hacia abajo. Y como lo sintetizó el mismo Aguilera: "... Las tendencias observadas en los lustros recientes apuntan un marcado debilitamiento del aparato productivo mexicano –un

agotamiento del modelo de crecimiento—, toda vez que ha sido evidente su *incapacidad para generar volúmenes de producción en escala suficiente para sostener su contribución en la generación de divisas y para inducir una mayor autosuficiencia interna, compatible con la capacidad de compra externa.*”(Aguilera: 1980: 218).

Así la cobija que el mercado interno le prestaba a la reforma agraria pronto quedaría en un hilacho, en la medida que las importaciones harían trizas las expectativas de los capitalistas del “nacionalismo revolucionario” y su “justicia social”.

V. CONCLUSIONES

De acuerdo con lo que hemos analizado, la Reforma Agraria en México si bien aparece con antelación respecto de otros países latinoamericanos, no dista en cuanto a sus funciones en el contexto de estas economías subdesarrolladas. Tampoco pudiera augurársele un futuro distinto en cuanto que las clases dominantes y el Estado no parecen tampoco variar sus actitudes respecto del desarrollo nacional. Tal razonamiento lo desglosamos al tenor de la siguiente recapitulación.

La promesa de la reforma agraria en México se anticipa por la existencia de una demanda histórica sobre la tierra cuya semilla la habían sembrado ya Hidalgo y Morelos, de un derecho ancestral cuya latencia fue sacudida por la brutal concentración territorial porfiriana, dando por resultado la participación generalizada de los campesinos en la Revolución de 1810 sumándose a la lucha contra la dictadura al tiempo que exigían la restitución de sus derechos sobre la tierra y en última instancia la dotación de un pedazo para sobrevivir. La industrialización que convida al mercado interno era una cuestión que en esos momentos no cabía en la cabeza de la burguesía que se oponía a la dictadura, la lucha de ésta partía del reclamo por una alternancia en el poder desde donde promover sus intereses, derecho del cual habían sido excluidos, pero sin cambiar el piso económico.

El tipo de reparto que se dio por los caudillos de la revolución, es un reflejo fiel de la intencionalidad sobre la reforma agraria. Se trataba de una respuesta a la demanda de los campesinos que tomaron parte en la revolución y que no estaban dispuestos a abandonar el campo de batalla hasta no ver en concreto los resultados de su lucha. La restitución era la bandera fundamental de la lucha campesina como respuesta natural a la brutal concentración de la propiedad territorial auspiciada durante el porfiriato, no era entonces necesariamente un objetivo en el que se coincidía con la burguesía que concluyó a la cabeza del movimiento. Ésta estaba demasiado preocupada por mantener la base social de la economía que, como se ha visto, tenía un ingrediente predominantemente extranjero. De ahí que “Al nuevo orden social presentaría una tenaz oposición, una gigantesca estructura de poder internacional que, al amparo de las relaciones de comercio y subordinación a escala mundial, exigía e imponía el respeto irrestricto a las vidas y propiedades de los ciudadanos y firmas extranjeras” (Aguilar, 1982: 124).

Ni la restitución ni la dotación había sido política sólida de aquellos gobernantes, al contrario, como lo afirma Manuel Aguilera Gómez (1982: 117) “Ya para 1919, la gran mayoría de las propiedades incautadas habían sido devueltas a sus antiguos dueños; la promesa de reparto de la tierra formulada en la Ley del 6 de enero de 1915 y en el Artículo 27, era pospuesta en aras de la pacificación de la nación”. Además que los jefes militares carrancistas mostraban una incontenible vocación por hacerse hacendados. Ello indudablemente correspondía a que los intereses económicos prevalecientes, no obstante la revolución, eran los del modelo que había impulsado Porfirio Díaz.

Entonces, la reforma agraria en el primero de sus objetivos que es el reparto de la tierra, en México no es resultado de una tarea propuesta por la burguesía que le sugiera el ritmo del desarrollo de las relaciones capitalistas, es ante todo el cumplimiento de un compromiso con los campesinos como principal contingente aliado para luchar contra la dictadura porfiriana, aunque en la perspectiva del capital en aquellos momentos no tuviera cabida la participación económica del campesinado como tal.

El llamado para los campesinos se da cuando el mercado interno también es puesto como eje articulador de la nueva forma de crecimiento económico (crecimiento relativo o modelo sustitutivo de importaciones), a la que es empujada a transitar la burguesía como efecto de la crisis mundial que se manifiesta a partir de 1929 y que se redefine con la Segunda Guerra Mundial, la cual hizo inviable la acumulación basada principalmente en las exportaciones. La protección de la industria nacional, y sobre todo, la participación de la agricultura como soporte de la acumulación del nuevo modelo a base del abaratamiento con mecanismos internos de la fuerza de trabajo, prestó la cobertura para que la producción campesina tuviera un lugar en la estrategia de la acumulación capitalista. Es por ello que desde que se inaugura la economía de mercado interno el reparto se torna realmente significativo y se denota que los vaivenes de la misma, acompañan el proceso de la distribución de la tierra, en cuanto que los requerimientos de la producción para cubrir el abasto de alimentos baratos, en general no empujan hacia el desarrollo de la agricultura campesina sino a la extensión de la superficie cultivada. Inclusive en los momentos en que la crisis impactó definitivamente el modelo sustitutivo de importaciones el último recurso (el fuerte) para no dejarlo morir, y tal vez, para transitar hacia otro, era la agricultura, pero para los campesinos nunca pasó del mero reparto y en el mejor de los casos cierta política de precios pautada por la exigencia de los alimentos baratos.

La acumulación capitalista radicada principalmente en los canales del mercado internacional, hacen prescindible la participación de la producción campesina, por lo que la reforma agraria que se había confeccionado con ese sello parece carecer de sentido. Solo que la contradicción fundamental que resulta en este caso, que es inherente al subdesarrollo, la sobrepoblación redundante, no se resuelve y seguirá pesando en pro de la reforma agraria.

Así como el desarrollo de nuestros países es una tarea pendiente cuyo futuro es incierto, en virtud de que hasta ahora los gobernantes no parecen ocuparse todavía de ella con la suficiente decisión, nuestras economías seguirán en su evolución dependiendo de las invitaciones temporales del mercado internacional. Por lo mismo, la dicotomía entre mercado interno y externo seguirá impactando los

procesos de reforma agraria como algo necesario y prescindible siguiendo la suerte de las formas de crecimiento económico que deben tener lugar de manera discontinua a causa de los pocos o nulos esfuerzos de nuestros clases dominantes para organizar el desarrollo internamente conjuntamente con el gobierno.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilera Gómez, Manuel (1980). *México: el modelo de crecimiento y los condicionantes del sector exportador*, en REVISTA ECONOMÍA DE AMÉRICA LATINA No. 5, CIDE, 2º Semestre, México.
- Aguilera Gómez, Manuel (1982). "Reacciones en contra de la legitimidad revolucionaria de la Reforma Agraria en México" en REVISTA ECONOMÍA DE AMÉRICA LATINA No. 9. 2º. Semestre, México.
- Astudillo Moya, Marcela (1982). "El sector agrícola mexicano" en PROBLEMAS DEL DESARROLLO núm. 50. México.
- Anderson, Charles W. (1974), CAMBIO POLÍTICO Y ECONÓMICO EN AMÉRICA LATINA, Edit. Fondo de Cultura Económica, México, 1974.
- Figueroa Sepúlveda, Víctor (1986), REINTERPRETANDO EL SUBDESARROLLO, Editorial Siglo XXI, México.
- Hernández Gutiérrez, Ignacio (1976). "*La Agricultura Mexicana Actual*" en PROBLEMAS DEL DESARROLLO No. 25, México. Pp. 89-112
- Ianni, Octavio (1987). EL ESTADO CAPITALISTA EN LA ÉPOCA DE CÁRDENAS. Ed. Era. México.
- Marx, Carlos (1977), EL CAPITAL T. I., trad. Floreal Mazia, Edit. Librerías Allende S. A., México.
- Reyes Heróles, Jesús (1961), EL LIBERALISMO MEXICANO T. III, Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Wences Reza, Rosalío (1977). "*Ciencia y tecnología. Bosquejo histórico y el caso de México*" en PROBLEMAS DEL DESARROLLO No. 29. México.

Campesinado y control estatal en la consolidación del neoliberalismo mexicano

José A. Turriza Zapata

Sumario: I. Planteamiento; II. La transición al neoliberalismo; III. La nueva relación del Estado con la organización campesina; IV. Dos elementos destacados del control estatal en el agro; V. Algunas conclusiones.

I. PLANTEAMIENTO

En México, aproximadamente a mediados de los mil novecientos sesenta empieza a dar muestras de agotamiento el esquema de crecimiento dirigido hacia el mercado interno (crecimiento “hacia adentro”). Esto se nota con mayor claridad en los setenta, cuando la economía mexicana está inmersa en una crisis ya manifiesta. A principios de los ochenta, son observables cambios significativos en el sistema económico y político nacional. En particular, varía la relación de fuerzas en el campo. Lo anterior condujo a la aplicación de políticas económicas distintas a las del período de crecimiento hacia adentro, por parte del gobierno hacia los agricultores. Este cambio obedeció tanto al objetivo estatal de incidir en la producción, como al de ejercer el *control*¹ bajo modalidades diferentes, que le

¹ Aquí se entenderá que el *control* es un conjunto de formas concretas para canalizar las conductas y conflictos en los marcos del régimen; es una forma concreta de ejercer la dominación de clase, en función de un

permitieran sortear la situación en las nuevas condiciones: Una economía dirigida cada vez más hacia el mercado externo, y más subordinada a los organismos financieros internacionales, constituidos éstos en los principales instrumentos de supervisión y control de las naciones imperialistas hacia las subdesarrolladas; para México, principalmente de los Estados Unidos de Norteamérica.

El presente trabajo se propone identificar los principales cambios ocurridos en el sistema de control estatal sobre el sector campesino enseguida de que el nuevo patrón de crecimiento, el *neoliberal*, definió sus rasgos fundamentales, durante el período presidencial de Miguel de la Madrid Hurtado. El trabajo enfatiza al sexenio del Presidente Carlos Salinas de Gortari, pues se entiende que es entonces cuando se da la consolidación del nuevo esquema. Asimismo, se pretende delimitar algunos elementos limitantes de las luchas campesinas y sugerir una vía general para avanzar en la superación de éstos.

En el primer apartado se examinan algunos aspectos políticos del paso al patrón de crecimiento neoliberal y se trata la adecuación al patrón neoliberal de las instituciones estatales que operan en el sector agropecuario, vistas como instrumentos de control político sobre el campesinado. El segundo apartado concierne a las organizaciones campesinas y de productores agropecuarios en general que, con el neoliberalismo y por causa de las limitaciones del movimiento progresista, han emergido como contribuyentes al ejercicio del control por parte del Estado; asimismo, se presenta la evolución de esas organizaciones y se evalúa el peso relativo de las que fueron base del *corporativismo*² en el campo. En la tercera

determinado régimen social y político; o sea, en función de un *orden* establecido según las condiciones históricas generales y la coyuntura en un momento dado. Aun cuando pueden reconocerse formas de control privado, el control social y político aparece en primer término como una función específica del Estado, la cual consiste en el empleo de diversos recursos, procedimientos y lineamientos de acción (“las políticas”) dirigidos a mantener a la actividad social y en particular a los conflictos y la lucha de clases dentro de los límites que en un momento dado son tolerables para el régimen social imperante. Por supuesto, el control tiene el fin de mantener la estabilidad y otras condiciones que garanticen la continuidad de la acumulación y de la dominación de clase. Al modificarse el régimen social y político o al ser relevado por otro, se hará necesario asimismo actualizar, modificándolos o sustituyéndolos en lo necesario, a las formas y los mecanismos del control que ejerce el Estado sobre los diferentes sectores de la población.

² Se entiende al *corporativismo* como una forma de control sobre las masas trabajadoras, basada en la *organización* de las mismas en uniones integradas de hecho al Estado, subordinadas y dependientes con respecto a éste. Este tipo de organización tiene el doble propósito de asegurar el apoyo de las masas hacia el gobierno y de evitar su organización independiente, la protesta y la rebelión. En México, el corporativismo ha

parte, se revisa brevemente la función de dos elementos importantes en el contexto del control rural: primero, el llamado “sector de propiedad social” sobre la tierra (básicamente el ejido), y luego el programa de apoyos PROCAMPO. Finalmente, se ofrecen algunas conclusiones.

Este artículo habrá cumplido con una intención básica si contribuye a reanimar el interés por la problemática política del campesinado, en aspectos como la necesidad de enfrentar el control a que lo somete el sistema, en lo cual coincide con la lucha de todos los trabajadores.

II. LA TRANSICIÓN AL NEOLIBERALISMO: RENOVACIÓN DEL CONTROL Y READECUACIÓN DEL APARATO OFICIAL EN EL SECTOR RURAL³

Los cambios en la política económica y en la esfera de lo específicamente político tienen antecedentes crecientemente claros desde los primeros años del período presidencial de Luis Echeverría Álvarez y posteriormente en el de José López Portillo. Sin embargo, se establecen en lo fundamental durante el sexenio de 1982 a 1988, con Miguel de la Madrid Hurtado en la Presidencia de la República. Puede considerarse que el período que va desde 1965-1970 hasta 1982 representa una *transición* hacia una nueva forma de crecimiento, la cual venía perfilándose desde los años de los mil novecientos setenta a nivel del mundo (en Chile bajo la dictadura de Augusto Pinochet y en Brasil, por ejemplos, se estaba probando la estrategia que luego se conoció como “neoliberal”). En México, de 1982-1985 en adelante, esta forma de crecimiento ha pasado por un proceso de adecuación y consolidación; desde luego que no sin resistencias. Durante la etapa de transición

sido uno de los elementos del régimen presidencialista. En diferentes grados y variantes el *control corporativo* es un producto característico del Estado populista, como resultado, bajo condiciones concretas, de una alianza de los trabajadores con el gobierno de la burguesía para enfrentar adversarios comunes, alianza que deriva en esta y otras formas de subordinación y control sobre las masas

³ La mayor parte de la información para el último aspecto se basa en Gordillo (1992).

(1965-1970 a 1982) el sistema experimentó crecientemente tres tendencias que son de interés aquí:

a) Las estructuras generadas durante la forma de crecimiento dirigida al mercado interno, que funcionaron con mayor o menor eficacia en lo económico y en lo político durante el “milagro mexicano” y la “revolución verde”, mostraban cada vez mayor agotamiento y pesadez. De aquí la necesidad gubernamental de encontrar vías que permitieran la *adecuación* o, en último caso, la *sustitución* de tales estructuras; o bien una combinación pragmática y selectiva de estas opciones, como en general ha ocurrido, imponiéndose la segunda, como era de esperar.

b) Las presiones provenientes del exterior en el sentido de adoptar los patrones neoliberales cobraban más fuerza. Sin embargo, en el interior del gobierno y de la llamada “*clase política mexicana*”, emanados de la Revolución de 1910, existían corrientes de peso con intereses fuertemente vinculados al patrón de crecimiento anterior, por lo que se resistían al cambio. Ante ello, la enorme carga de la deuda externa fue un factor determinante para vencer las resistencias. Estas corrientes de interés no han desaparecido; pero su influencia ha sido minada con eficacia y en ocasiones con energía por los partidarios de la modernización neoliberal.

c) Como consecuencia de lo anterior, el proceso de adecuación a las políticas neoliberales generó graves enfrentamientos en el seno del Partido Revolucionario Institucional (PRI), los cuales rebasaron las reglas escritas y no escritas de su funcionamiento. Tanto *el PRI* como *el aparato de gobierno* y la *burguesía políticamente activa ligada a ellos*, todos exhibieron síntomas importantes de *división* en sus filas. Este factor fue determinante en el debilitamiento y ulterior desplazamiento del núcleo hegemónico, pues precisamente una función básica del PRI había sido permitir que las diferencias fuesen dirimidas en el interior, presentándose el partido como una unidad para asegurar la fuerza hacia el exterior.

Alrededor de 1982-1985, las tendencias modernizadoras finalmente lograron la implantación del neoliberalismo en sus rasgos fundamentales. Sin embargo, ello tuvo el costo de poner en entredicho la conservación del propio sistema basado en un régimen de *presidencialismo* priísta. Al perderse la tradicional capacidad de

resolver internamente los diferendos, garantizando la unidad de acción, el sistema político establecido perdió fuerza y eficacia. Esto enfrentó a los “modernizadores” con la necesidad de encontrar opciones para asegurar la continuidad de la política económica en primer término y del nuevo patrón en general. Debía darse continuidad al patrón neoliberal; pero en virtud de las consecuencias negativas que necesariamente acarrea para la masa de trabajadores, debía también perfeccionarse las políticas dirigidas a mantener el control sobre ellos, destacando el control sobre el campesinado, que, desde la Revolución de 1910, era considerado por los gobiernos como especialmente delicado.

Lo significativo en el control sobre el campesinado, consistió en las modificaciones al aparato de órganos oficiales, especializados unos en la gestión de los procesos de la producción rural y otros en la administración del control político. Asimismo, hubo cambios en la relación del Estado con las organizaciones campesinas y de agricultores, con la consiguiente variación en la función política de éstas.

Los cambios o *reformas* en las instituciones estatales⁴ que operan en el sector agrícola y en el medio rural en general, obedecen al hecho, para entonces evidente, de que su eficacia administrativa y política se había deteriorado gravemente aun cuando seguían cumpliendo con su función central en las tareas de control estatal.⁵ Simultáneamente, en la adecuación subyacía una *reestructuración del personal*, ya que éste es un factor fundamental del que depende el buen o mal funcionamiento de una corporación... y la posibilidad de encaminarla en uno u otro sentido.

El deterioro que había sobrevenido incluía elementos tales como el agravamiento de la corrupción. Se tiene el caso de la Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera, S. A. (ANAGSA), eliminada en 1990, cuyo personal era centro de un fraude muy difundido, consistente en fingir el siniestro de una determinada

⁴ Se designa como “instituciones estatales”, o con expresiones equivalentes, a los diversos organismos o dependencias que componen la estructura del aparato del Estado en un momento determinado.

⁵ La “reforma estructural”, como se sabe, no se limitó a las áreas del aparato estatal ligadas al sector agropecuario o rural, sino que se planteó como una política generalizada.

superficie para cobrar el seguro, dividiendo su monto entre el productor, el empleado de ANAGSA que certificaba el supuesto siniestro, y en ocasiones otros, como el representante del Banco Nacional de Crédito Rural (BANRURAL). Prácticas de este tipo no pertenecen directamente al área del control político, pero abonan a éste, pues el campesino involucrado en ellas no siente tan acusadamente la necesidad o el impulso de adoptar una actitud contestataria. Por una parte, estar comprometido en un ilícito limita su moral y posibilidades de acción; por otra, sus ingresos mejoran, a veces en proporción importante, dependiendo del valor unitario del cultivo y de factores como la magnitud de la superficie sembrada. En todo caso, se reduce la urgencia económica y la motivación hacia la lucha.

La Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO) destaca por su uso con fines de control político al apoyar a los programas de abasto comunitario, principalmente a través de sus filiales DICONSA (Distribuidora CONASUPO, S. A.) y LICONSA (Leche Industrializada CONASUPO, S. A.), que incidían directamente sobre la alimentación de la familia campesina. Asimismo, impulsó a su filial BORUCONSA (Bodegas Rurales CONASUPO, S. A.), para incidir en el proceso de comercialización agrícola. Aparte de proyectar la imagen de un gobierno interesado en satisfacer las necesidades de la comunidad campesina, a través de CONASUPO se ejerció la política de incorporar la participación comunitaria en el funcionamiento de las mencionadas filiales ligadas al abasto y la comercialización: BORUCONSA, LICONSA y DICONSA. En las dos primeras había asambleas de la comunidad involucrada, para elegir a los encargados de la bodega para la comercialización o del expendio de leche, respectivamente. La colaboración de los encargados sería voluntaria, recibiendo el encargado de la bodega una compensación económica por parte de BORUCONSA, sin ser considerado trabajador de esta empresa; el encargado de la lechería no recibía compensación. Pero, tanto en uno como en otro puesto, los responsables normalmente encontraban la manera de autoremunerar su trabajo.

DICONSA era tal vez la filial más importante, tanto por el impacto político del abasto de alimentos básicos a precios accesibles como por la gran extensión de su red de tiendas comunitarias. Para la operación de estas tiendas se implantó un

esquema similar al de las lecherías, complementado con la formación de Consejos electos por las comunidades. En ellos debía discutirse la problemática local del abasto, vigilar el buen funcionamiento de las tiendas y hacer recomendaciones a DICONSA. Por supuesto, los órganos comunitarios normalmente eran integrados de modo que respondieran a las directrices de la paraestatal; pero también es verdad que se impulsó su funcionamiento regular y, al ser representativos, se les mantuvo un cierto respeto. Ello coadyuvó a la participación y adquisición de experiencia de muchos líderes naturales, mismos que no siempre ni mucho menos estuvieron sometidos a la empresa.

En un elevado porcentaje, los mandos altos y medios de la CONASUPO en este período, así como los empleados que estaban directamente en contacto con las comunidades campesinas y popular-urbanas, provenían de la izquierda opositora o tenían alguna militancia en el ala izquierda del PRI. Sentían atracción por la función de beneficio social y la promoción de la organización “para el desarrollo” que oficialmente se le asignaba a la paraestatal; desde luego, además de la oportunidad de contar con empleo, en un tiempo en que ya no abundaba. Se observa así que, paralelamente, la institución fue utilizada como un importante instrumento de *cooptación* de líderes y activistas para el sistema y para el grupo hegemónico en el régimen de entonces.

En ciertos casos los Consejos Comunitarios fueron objeto de una enconada lucha por su control, librada entre los agentes de la empresa y elementos *de izquierda*, incluidos parte de los que ahí laboraban. Sin embargo, lo predominante fue que esta estructura organizativa estuviese al servicio de los programas gubernamentales y en particular favoreciera, dentro y fuera de CONASUPO, los intereses del grupo hegemónico, encabezado por los hermanos Carlos y Raúl Salinas de Gortari. Como se recordará, Raúl fue Gerente General de DICONSA.

En este período ya se daba la “desincorporación” de paraestatales, pero a la CONASUPO no le tocó, lo que en buena medida se explica por la importancia que se le asignó en las estrategias de control. Tanto en el control de la masa campesina y trabajadora en general, como en la dirigida a fortalecer y perpetuar en el gobierno a la corriente de los Salinas de Gortari; lo que en la coyuntura viene a ser una sola

estrategia. Es interesante el uso de la participación comunitaria y de los elementos *de izquierda* con esos fines, pues por lo demás es común que las líneas de control sirvan al régimen y se procure que también a la fracción hegemónica.

Siguiendo con otra importante dependencia del gobierno, la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH) se distinguió por la vinculación de su actividad de carácter técnico con otras áreas, como el crédito o los estímulos (subsidios) regionales. En general, la política oficial sostenida por la SARH como “cabeza de sector” fue buscar la descentralización de funciones y la vinculación entre dependencias gubernamentales, lo cual en sí mismo es algo positivo; pero esta tendencia lleva implícita la función de control, ya que cada vez se *condiciona* en mayor medida el acceso a los servicios y apoyos oficiales a que el campesino pertenezca a algún organismo “reconocido” por la entonces SARH y/o las dependencias oficiales vinculadas. En realidad este tipo de organismos es promovido y dirigido por estas dependencias.

De hecho un campesino puede estar integrado a un grupo solidario para fines de crédito, a algún grupo constituido para la comercialización, a otro para acceder a la obra de beneficio social, etc. Se supone que ese requisito, más o menos formalizado, tiene el propósito de llevar los beneficios más allá de lo individual y de propiciar la participación en la gestión del desarrollo. Esto ocurre con mayor intensidad para el caso de pequeños productores del sector de “propiedad social” y con menor fuerza en el caso de pequeños campesinos bajo el régimen de propiedad privada. La diferencia en el período de referencia (y en el inmediato anterior) estriba en que el control de estas agrupaciones *se iba separando de las organizaciones corporativas ligadas al PRI*, para pasar al Poder Ejecutivo, a través de las dependencias oficiales que administran los apoyos económicos de hecho sin la intermediación característica del corporativismo mexicano.

Los grandes capitalistas agrícolas reciben trato distinto, aun cuando no todos ni mucho menos pertenecen a las organizaciones de productores. Esta clase de asociación sólo está realmente extendida en las regiones de mayor avance capitalista (Sinaloa, Sonora...), en las cuales la propia dinámica de la acumulación lo ha convertido en una necesidad.

En cuanto a las instituciones estatales encargadas del crédito rural, Ma. del C. Cebada plantea que los cambios en la política del Estado se dan principalmente a partir de 1989. Ante la adopción de la práctica neoliberal, los criterios empresariales, asentados en la rentabilidad financiera, determinan quién es sujeto de crédito. En consecuencia el campesino, por su situación de precariedad, de hecho no lo es, o a lo más, lo es de manera limitada. El gran número de ejidatarios y (verdaderos) pequeños propietarios rurales con créditos en cartera vencida, da una idea de su vulnerabilidad frente a la necesidad de crédito (Cebada, 1998). Según la misma autora:

"(...) el Estado ha emprendido modificaciones (...) en el sistema de crédito institucional y reestructurado las instituciones financiadoras del sector público vinculadas a la agricultura, con base en la idea de que una administración racional puede reemplazar políticas conflictuadas, pasando de una visión agrarista a una de índole más productivista —un mercado político—. No obstante, se le presenta la paradoja de cómo lograr instrumentar el nuevo modelo económico de corte neoliberal en el sector, pero manteniendo el control político sobre el campesinado (...). A este respecto planteamos, como hipótesis de trabajo, que el gobierno instrumenta varias medidas que tienden a mantener la relación corporativista (...), segmentando la relación y diversificando los medios de control (...). De tal modo que la relación se sigue dando pero adecuada a las nuevas situaciones, de acuerdo al tipo de productor, modificando y diversificándose las instancias mediante las cuales se ejerce el control (...) La política de crédito como política económica (...) es considerada aquí como una política-política, en cuanto se vincula la instancia económica —en la que se definen las condiciones de producción y distribución— con la instancia política —en la que se articula la estructura de poder— (...). Las instancias gubernamentales y los bancos se convierten en actores importantes pues sus acciones adquieren un sentido político. (...) El crédito es cada vez un recurso, pero no únicamente financiero, sino que se inserta en el juego de las relaciones de poder y de competencia que se instauran. (...) El papel que juega el crédito en las nuevas formas de

asociación campesina son diferentes, para algunos es más una estrategia de subsistencia, para otros; es un objeto de lucha.”

La cita anterior expresa bien la importancia política del crédito en el campo. No obstante, involucra una tesis difícil de aceptar, consistente en que la política neoliberal del gobierno buscaba actualizar al corporativismo, es decir, generar un *neocorporativismo*, como forma de mantener bajo control al campesinado en las nuevas condiciones.

III. LA NUEVA RELACIÓN DEL ESTADO CON LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA: SU FUNCIÓN EN EL CONTROL ESTATAL

Al Estado mexicano le hubiera interesado una mera adecuación del sistema corporativo, pues la consolidación del patrón neoliberal le hubiera resultado mucho más fluida. Sin embargo, ese objetivo no era políticamente viable debido a la red corporativa que había surgido y crecido integrada con los intereses de los grupos político-económicos encargados de administrarla; intereses ligados intrínsecamente con el viejo patrón de crecimiento, con el viejo régimen y con los viejos núcleos de poder económico. Por ello, la emergencia de un nuevo equipo en el gobierno y hasta de una nueva generación de políticos con un proyecto distinto afectaba directamente a esos intereses. Lo anterior forma parte de los factores causantes de las serias resistencias al cambio existentes dentro del sistema corporativo, que lo hacían inadecuado para los fines “modernizadores” del gobierno (como se había evidenciado en el período de Miguel de la Madrid, si bien los desajustes pueden rastrearse desde los mil novecientos setenta).

Debe tenerse en cuenta otro factor menos cercano; mas no por ello menos actuante: Al imperialismo le interesaba el debilitamiento del Estado mexicano *en la forma que históricamente adoptó hasta entonces*, caracterizada por el *régimen presidencialista*, uno de cuyos pilares era precisamente el corporativismo y con él su complemento, el partido oficial. En la medida en que el viejo Estado

presidencialista conservaba fortaleza y, mal que bien, todavía a esas alturas, contaba con una cierta autonomía y apoyo popular, las *resistencias* que presentaban los grupos ligados al viejo régimen cobraban importancia como factores que frenaban el avance del neoliberalismo. Ciertamente el apoyo del pueblo hacia el Estado “de la Revolución Mexicana” había disminuido. Sin embargo, de presentarse una pugna entre grupos capitalistas nacionales y foráneos, con tintes de confrontación entre la *nación mexicana* y el extranjero, es probable que las resonancias de la ideología y la tradición nacionalista, *patriótica* y *revolucionaria*, todavía hubiesen operado en el pueblo de México a favor de cerrar filas con el gobierno.

Estados Unidos, a través de los organismos financieros internacionales y otros medios, mostró una eficaz capacidad de presión sobre el gobierno de México en el sentido de suplir al corporativismo por la “libre asociación” de productores, la “democratización”, la “modernización”, y demás frases con que quieren encubrir su intervención; sabiendo que ello *debilitaría* a las corrientes adversas al cambio. Por lo demás, ya la simple aplicación de los programas de ajuste neoliberales, con sus medidas antipopulares trabajaba en esa dirección.

Admitiendo, pues, que las nuevas formas de control difieren sustancialmente del corporativismo generado por el anterior patrón de crecimiento y su régimen presidencialista, desde 1982 es característico el progresivo desplazamiento de la Confederación Nacional Campesina (CNC) como instrumento principal del control político sobre la población en el medio rural. La importancia de la CNC tuvo tal peso en el control político de los campesinos, así como de los capitalistas rurales pequeños y aun de los medianos, que perfectamente puede considerarse estaba integrada a lo que es el aparato estatal, aunque formalmente aparecía fuera del mismo. Sobre todo su papel fue de primer orden en la legitimación, a través de las votaciones, de los gobiernos hegemónicos del “estado benefactor” priísta.

A medida en que la CNC pierde fuerza y estimuladas por este mismo hecho, surgen y cobran importancia organizaciones que reivindican cada una para sí la representación del campesinado o de algún sector importante de éste. Casi todas ellas tienen su base social entre los ejidatarios y en menor medida entre

comuneros. Pero a medida que el neoliberalismo avanza, y sus efectos polarizadores se extienden, se hace notorio que se incorporan sectores de pequeños propietarios privados y más tarde medianos productores agropecuarios de tipo capitalista, o surgen organizaciones representativas de éstos (Rubio, 2004).

En alto grado, estas organizaciones campesinas giran en torno al proceso de producción directa y al de comercialización. Es cierto que en la mayoría de los casos mantienen una actitud de interés, de participación, y tienen la capacidad de presionar políticamente al gobierno (lo cual constituiría la “movilización”, en términos de G. Gordillo (1988); pero también es cierto que, cuando existe, tal participación y presión, de índole indudablemente política es *limitada* precisamente a demandas que no rebasan al campo de lo económico, si se atiende a sus objetivos e ideología.

Salvo en declaraciones de líderes, no se observa que exista o entre las amplias bases se divulgue una conciencia del papel de los trabajadores en la sociedad; de la necesaria unidad de campesinos, obreros y pueblo en general en una organización específicamente política, que se proponga enfrentar el problema del *poder* bajo un programa basado en los intereses inmediatos e históricos de los trabajadores. Tampoco hay promoción de algún proyecto encaminado a la mejoría estructural de la sociedad en conjunto, aun en el marco del capitalismo, como sería uno dirigido a la superación del subdesarrollo. A lo más, han intervenido en la lucha electoral por presidencias municipales, ciertamente con movilización real de masas en ocasiones, lo que no elimina la tendencia central mencionada, sino que en una u otra forma se vincula a ella. Puede afirmarse que la política (y la “movilización”) de las organizaciones se constriñe al campo de lo económico; en fin de cuentas, bajo las reglas del juego y dentro del proyecto emanado de las instancias gubernamentales, del régimen. Así, el campesino se mantiene esencialmente *bajo control*, por más que pueda movilizarse e inclusive tener logros en esta dinámica economicista.

Conviene señalar que ese conglomerado de organizaciones, al menos las de composición propiamente campesina, tiene sus orígenes en los movimientos que surgieron en el marco de las primeras liberalizaciones del régimen, y de las primeras confrontaciones entre grupos de la burguesía y de la burocracia

dominante; esto es, durante los primeros mil novecientos setenta y en los años inmediatos posteriores, casi siempre sosteniendo la lucha por la tierra como bandera principal.

El gobierno que impulsaba al régimen neoliberal ya en los mil novecientos ochenta, estaba necesitado de aliados nuevos que lo reforzaran ante la división, para entonces inocultable, que enfrentaba el Partido Revolucionario Institucional (PRI), y que era parte de la división más amplia que se daba en el seno de la burguesía política mexicana, bajo diferentes formas de expresión, desde los años setenta, como se mencionó.

En estas condiciones, el gobierno encontró que no sólo no le resultaba demasiado problemática la presencia del elevado número de organizaciones en el campo, dada su naturaleza y composición ideológico-política de los dirigentes, sino que inclusive le era conveniente. Por una parte, aplicándoles un trato adecuado y una inyección de recursos económicos, podría neutralizar el riesgo de que actuaran como factor de conflicto o desestabilización; igualmente, una buena parte de ellas podrían ser utilizadas como un elemento que colaborase eficazmente en la tarea de elevar la producción y la productividad en el campo (a través de ejidos colectivos, ARICs, etc.), reduciendo así la necesidad de destinar recursos crecientes al sector rural, pues ya desde 1982-1985 uno de los cambios principales se ubica en el hecho de que se da “la culminación del proceso de transferencias de la agricultura tradicional hacia el resto de la economía y el inicio de su reversión. Se plantea, desde ese momento, la necesidad de enviar recursos al sector agrícola” (Gordillo, 1992: 8).

Ya desde el período presidencial de Miguel de la Madrid era patente que se venía dando un proceso de acercamiento (iniciado mucho antes) entre las organizaciones campesinas emergentes y los gobiernos federales, así como con los gobiernos de ciertos estados de la República más afines al orden federal. De 1988 en adelante esta cercanía se hace más acusada, lo cual se explica, por la pugna ya señalada, y además por la especial situación de falta de legitimidad y credibilidad en que Carlos Salinas de Gortari arribó a la Presidencia. Es muy conocida la presunción, bastante sustentada, de fraude en la elección correspondiente. Al

recién implantado régimen neoliberal y al gobierno de Salinas, pues, les era particularmente importante ampliar su base de sustentación entre la sociedad civil para rápidamente construir la legitimidad que en un primer momento no pudo derivarse del proceso electoral. Y el sector rural no era de los menos importantes en esta perspectiva, ya que, se ha visto, el campesinado desde el triunfo de la Revolución Mexicana de 1910, ha tenido una importante funcionalidad en los procesos de legitimación de la esfera estatal.

Cabe acotar que precisamente uno de los rasgos que exhiben los gobiernos del neoliberalismo, al menos en México, es el hacer descansar su legitimidad fundamentalmente en los procesos electorales a través de los cuales se entronizan, complementado esto con políticas asistenciales y discursos formalistas, como la constitución y preservación del *Estado de derecho* o el respeto a los derechos humanos; en tanto, las grandes masas de la población son marginadas de las mejoría económica y de la participación en las decisiones políticas. En ese punto, los gobiernos neoliberales se distinguen de los anteriores, correspondientes al período del populismo y los del sucesivo, cada vez más autoritario, hasta el final del período de crecimiento “hacia adentro”. Los anteriores al neoliberalismo desde luego se esforzaban por obtener una legitimación social. Pero el medio básico para lograrlo era mantener una “alianza” con las masas populares, lo cual implicaba un *intercambio* de apoyo político para el gobierno por un cierto beneficio, aunque relativo, para la mayoría de la población trabajadora en lo que se refiere a condiciones materiales de vida (acordemente con las políticas del “Estado de bienestar”) así como en materia jurídica y política, aunque controlada.

El acercamiento entre el gobierno neoliberal y las organizaciones campesinas se concretizó en la práctica política y en el discurso ideológico de la *concertación*, misma que se presentó y todavía se maneja así, como una novísima forma de relación participativa entre gobernantes y gobernados, no restringida al sector rural, por supuesto. En efecto, para fines de no aparecer como un gobierno impositivo, y atraerse aliados y simpatía en la búsqueda de la tan necesaria legitimación, el salinismo insistió en que la sociedad civil sería tenida en cuenta a la hora de tomar las decisiones, por medio del diálogo y la negociación en torno de los objetivos y en

general de los intereses que sustentasen los distintos grupos y sectores sociales. Naturalmente, en la implementación práctica de tal participación no es posible que todo mundo intervenga. Entonces, el gobierno y sus instituciones *conciertan* con las organizaciones que *representan* a los sectores y grupos.

Se está ante una extensión de la ideología de la *democracia representativa* al ámbito de la sociedad civil en general, para operar la relación de ésta con el gobierno. En los hechos, lo que ocurría (y ocurre) era que los funcionarios y los dirigentes de las organizaciones llegaban a *acuerdos* que, ni siempre beneficiaban al sector supuestamente representado, ni dichos acuerdos eran cumplidos en todos los casos; amén de que el gobierno decide a cuál organización reconoce como digna de concertar y a cuál no. Pero, eso sí, la participación social “en las decisiones” se da por consumada. Nótese que en este esquema el asunto de la *democracia representativa* se reduce a una manera de conseguir la *exclusión* de las amplias masas de trabajadores y del pueblo en general no sólo de las decisiones, sino de prácticamente toda la vida política. En efecto, toda su participación efectiva se reduce al acto de votar y después se le suplanta por *representantes* que ni consultan ni discuten a nivel de bases las posiciones que han de sostener, ni mucho menos se someten a la autoridad de estas bases. La exclusión se da por la vía de sustituir al ciudadano trabajador por el supuesto representante.

De este modo se desactiva el descontento y la posible movilización de protesta al establecerse una *separación* entre los trabajadores y sus pretendidos dirigentes. Estos últimos en el fondo son *cooptados* por el régimen que, a ellos sí, les proporciona participación, prestigio y dinero, pues *a través de* las organizaciones seleccionadas (casi todas en alguna medida) se canalizan recursos destinados al campo. Además, lo que es muy significativo, el régimen asigna un subsidio que se destina al sostenimiento de la organización como tal, de manera semejante a como se opera con los partidos políticos.

Desde otro ángulo, se deja de lado la organización de amplias masas campesinas, así estén bajo control corporativo, para sustituirla por organizaciones más reducidas, divididas y manejables. Y la CNC, no muy afecta al neoliberalismo, queda debilitada mediante este mecanismo. Por lo visto, la organización corporativa

de masas campesinas, además de constituir un alto costo monetario, es percibida como riesgosa para el nuevo régimen y no sin razón, pues en fin de cuentas tuvo razón de ser por su utilidad para el control mediante la distribución de recursos significativos, por una parte, y para la *canalización* por vía institucional de los conflictos rurales, originalmente, los derivados de la lucha por la tierra. Por lo tanto, cuando el nuevo esquema reduce drásticamente los recursos para la gestión del descontento y se plantea ya no la canalización y mediatización burocrática del conflicto sino su *eliminación* y declara (una vez más) el fin del reparto agrario, ello cimbra los cimientos de la CNC y pone en su orden del día la disyuntiva de renovarse para adecuarse a los tiempos o perder toda significación para el Estado. Esta situación, en un primer momento, presentó el riesgo de derivar en un inconveniente enfrentamiento abierto, dado que la CNC conservaba un núcleo de políticos influyentes, una estructura probada y gran número de afiliados. Aun hoy la CNC no acaba de resolver esa disyuntiva, si bien todo indica que predomina en ella la tendencia a adecuarse al nuevo régimen a como dé lugar.

Se debilitó a la CNC, como también se hizo con los sindicatos de la CTM y el aparato corporativo en conjunto. Pero con ello también se debilitó al régimen presidencialista mexicano, uno de cuyos pilares, tal vez el más importante, era y es, en la medida en que persiste, precisamente el control corporativo sobre el campesinado y la clase obrera. Este debilitamiento del Estado mexicano en su forma de régimen presidencialista no deja de ser más que conveniente para los intereses del imperialismo ahora neoliberal y de la burguesía más proclive a establecer nexos de asociación-subordinación con el extranjero. Así, todo se iba combinando de una manera muy coherente para posteriormente llegar al final, sorprendente para algunos, de la hegemonía del PRI, como partido en el gobierno.

Es posible señalar algunos rasgos comunes, que aquí se ven como limitaciones y que distinguen a las organizaciones campesinas (y a su movimiento) surgidas de los procesos sociales de los años mil novecientos setenta y, sobre todo, de los ochenta; sin pretender que todos estén presentes en cada ejemplo concreto. No obstante, estos rasgos generales se mantienen y desarrollan hasta la fecha actual y serían los siguientes:

- Por lo general las organizaciones campesinas son sectoriales (productores de caña de azúcar, de piña, etc.) y el alcance de su actividad e influencia es local o regional.

- La estructura corresponde al carácter local o regional y/o sectorial. Básicamente se tiene una estructura fragmentada (“descentralizada”, “autónoma”...). Hay un rechazo hacia la llamada “forma central”, explícito o de hecho.

- En lo fundamental, las demandas se restringen a lo económico. La presión de tipo político se dirige principalmente a conseguir metas que impulsen aspectos relacionados con el proceso de producción en sentido amplio; es decir, se subordina a lo económico.

- Cuando se ha planteado acciones políticas más allá de la presión para lo económico, ha sido en el ámbito municipal, demandando obras o servicios, y/o para influir en la elección de autoridades de ese orden de gobierno. Excepcionalmente, se ha dado la movilización por demandas de interés general (contra los efectos del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, por ejemplo, ya en el siglo XXI); pero no se han basado propiamente en alguna(s) organización(es) de alcance nacional, sino en formas de unidad más bien momentánea. Y sus logros han sido más bien dudosos, apuntando hacia negociaciones de tipo electoral.

- Llama la atención el evidente **aislamiento** de las diversas organizaciones campesinas, en diversos órdenes:

- Dentro de *una misma organización*, realmente existe un reducido grado de unidad, por aquello de la “autonomía”; se observa casi una política de apoyo mutuo entre las distintas secciones. *Entre organizaciones distintas*, la unidad se da esporádicamente y a menudo existen serias diferencias.

- Con respecto de *otros sectores de trabajadores*, como la clase obrera, el aislamiento es prácticamente absoluto. No hay un movimiento conjunto de importancia desde los años setenta; y aun entonces, casi todos fueron en calidad de organización popular (los “Comités de Defensa”, por ejemplo).

- Los *partidos políticos* se encuentran desvinculados de la organización campesina en cuanto a unidad orgánica. La relación de estos partidos con el campesinado se da con fines electorales, de captación de votos y cobra intensidad ante la proximidad de los actos electorales. Con esos fines, los partidos realizan actividades de gestoría ante las instituciones, lo que mucho se parece a la antigua actividad tradicional de las centrales oficiales y semioficiales. Ocasionalmente se ve a algún partido encabezar otro tipo de movimiento; invasiones de tierra por ejemplo, ya no sólo contra los grandes latifundistas, sino también enfrentando a campesinos bajo régimen de “propiedad social” contra sus homólogos de propiedad privada o pequeños capitalistas rurales que poco se diferencian del campesinado. Esta actividad conduce a los partidos actuales a formar grupos de adeptos-interesados (*clientes*), no a una auténtica vinculación con el movimiento; y no es raro el enfrentamiento entre grupos ligados a partidos diferentes. Entre paréntesis, la situación no es muy diferente si se examina la relación con los obreros u otros sectores de trabajadores.

Para muchos promotores de las actuales formas de organización campesina, características como las mencionadas son percibidas como avances, como experiencias deseables de conservar y acrecentar; excepción hecha del aislamiento interno de las organizaciones y con respecto a sus símiles campesinos y de otros sectores. Pero esta excepción en pro de la unidad es más declarativa que real, pues en la práctica poco se hace en ese sentido. En realidad, las organizaciones campesinas se presentan actualmente más como un conglomerado de grupos de presión que como un movimiento unificado.

El carácter limitado de las demandas y de la estructura impide trascender los marcos ya no de la dominación de clase, sino los que el régimen impone dentro del actual patrón de crecimiento. Entonces, en la medida que esta limitación retiene dentro de los límites establecidos por el sistema, sin la perspectiva de acceder a una calidad de organización, dirigencia y conciencia más allá de tales límites, puede considerarse que los campesinos *están bajo control* (como los trabajadores en

general, en esas condiciones). En tanto la organización campesina y los partidos políticos permanezcan en esos marcos, en la práctica estarán funcionando como instrumentos de control del régimen. En términos de B. Rubio (2004), “el problema es que son movimientos locales enfrentando poderes globales”.

El marco expuesto de la relación Estado-organizaciones bajo el neoliberalismo, consolidada bajo el *salinismo*, no es exclusivo para la organización y control del sector campesino. Pero es completamente válido *también* para el éste, y su actual situación no podría comprenderse plenamente sin este elemento. No es casual que un destacado personaje como Gustavo Gordillo, siendo Subsecretario de Política y Concertación de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (Gordillo, 1992: 75-78), hacia 1992, abogase por este tipo de política, valorándola como lo más adecuado en los tiempos actuales para el campesinado, y en general, para la *buena relación* entre gobernantes y gobernados. En el mismo marco resulta plenamente explicable la multiplicación de organizaciones campesinas y similares de la que ha sido testigo toda la etapa de formación y consolidación del neoliberalismo en el campo mexicano.

Todavía al principio de los mil novecientos setenta, el régimen no veía con buenos ojos la formación de organizaciones campesinas. Sin embargo, las diferencias surgidas entre la clase dominante y en el seno del aparato del Estado provocaron que, hacia la mitad de esa década, el gobierno de Luis Echeverría mostrara una cierta tolerancia hacia tales organizaciones, surgidas al calor de la lucha por la tierra, principalmente contra latifundistas atrasados; desde luego, siempre que no rebasaran determinados límites. Con diferencias, sobre todo en cuanto a las invasiones o “recuperaciones” de tierras, la actitud más o menos tolerante se mantuvo durante la Presidencia de José López Portillo (1976-1982). En lo fundamental las políticas de estos dos gobiernos representaban un esfuerzo por conservar el régimen basado en el crecimiento “hacia el interior”, para lo cual buscaban modificaciones en éste; más con Echeverría y menos con López Portillo.

Con ese antecedente, en el mandato del Presidente Miguel de la Madrid H. los hechos exhiben la intención de acceder a un patrón de crecimiento y un régimen neoliberales. Las confrontaciones entre tendencias priístas a propósito de ese

tránsito condujeron a aceptar y estimular a las nuevas organizaciones; con la diferencia de que con ello se buscaba consenso para con el proyecto “modernizador” y aliados frente a las tendencias opositoras. A la vez, se perfilaban las reformas que condujeron a la consolidación del neoliberalismo durante el período de gobierno de Carlos Salinas de Gortari.

Como consecuencia de esos cambios en la política de control, el número de organizaciones de agricultores (no sólo campesinas) se ha incrementado desde los mil novecientos ochenta. A continuación se presentará un esbozo de esta evolución, lo que permitirá observar la progresiva disminución en la importancia de las organizaciones que fueron el instrumento de control corporativo estatal en ese sector social.

A inicios de la década de los ochenta, el sistema político mexicano aun contaba entre sus pilares al *movimiento campesino organizado*, es decir, al conjunto de organizaciones campesinas controladas por el Estado y prácticamente integradas a él en el marco del régimen presidencialista históricamente constituido. Un rasgo distintivo de este régimen es el corporativismo, expresado en el agro por el control del productor precisamente mediante estas organizaciones. Destaca, por supuesto, la CNC, afiliada al partido oficial, el PRI. A su lado marchaban algunas otras organizaciones que iniciaron como oposición izquierdista y de hecho fueron cooptadas por diversos regímenes. Entre estas últimas se cuentan la Central Campesina Independiente (CCI) y la Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM).

Se ha visto que hasta entonces (principios de los mil novecientos ochenta) una función principal de estas organizaciones había sido la directamente política, dirigida a mediatizar el descontento, *canalizar* las luchas campesinas hacia las instituciones del Estado y asegurar el voto. En particular, la lucha por la tierra se encauzaba a través del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización (después Secretaría de la Reforma Agraria), con lo que, por lo menos, se mantenía en el campesino la esperanza de obtener una parcela y en no pocas ocasiones en efecto dotaba a los núcleos campesinos con superficies, así fuesen de mala calidad. El campesinado aun veía a la posesión de la tierra como vía principal para mejorar

sus difíciles condiciones de reproducción; idea que estaba presente en los móviles que lo impulsaron a involucrarse en la Revolución Mexicana de 1910 y que era alimentada por los gobiernos al presentarse como los continuadores de la obra revolucionaria. Así, el reparto agrario o la promesa de éste, se había usado como un mecanismo de control político, cada vez menos efectivo por cierto, con base en las organizaciones campesinas oficialistas.

La función de control de la organización corporativa se fundaba también en la *gestión* de recursos provenientes del Estado, tanto para fines de producción (crédito, insumos, infraestructura, etc.), como para complemento del ingreso (subsidio al consumo) o para obra de beneficio social (escuelas, clínicas rurales, etc.). En la medida en que el reparto agrario se agotaba como medio de control, la gestión de recursos cobraba importancia como una forma de *control preventivo*; es decir, la CNC y similares adquieren la función principal de *bloquear* las manifestaciones de descontento por sobre la canalización hacia las instituciones de gobierno.

Normalmente las organizaciones campesinas oficialistas menores se manifestaban en oposición con la CNC; pero cumplían con la misma función de control (mediante la canalización institucional del descontento, así como la gestoría y el bloqueo de la movilización). Y recibían, al igual que la CNC, ciertas prebendas: recursos económicos y puestos en los Congresos nacional y local o en el aparato ejecutivo del Estado. Es a partir de 1982-1985, cuando claramente la funcionalidad de estas organizaciones oficialistas-corporativas se manifiesta definitivamente obsoleta, dado que se ha llegado al punto de implantar el patrón de crecimiento neoliberal. No sólo obsoleta, sino que se muestra como un *estorbo*, dado que su entramado de intereses y relaciones económico-políticas contribuía fuertemente al cúmulo de resistencias que encontró dicho patrón para su implantación.

Por tal razón, no es extraño que, a partir de inicios de los mil novecientos ochenta, las agrupaciones campesinas “emergentes”, que ya existían, cobren auge, con el no tan discreto apoyo del Estado, que para entonces estaba construyendo con firmeza el régimen neoliberal. El Estado busca (y compra) el apoyo de las organizaciones “autónomas” para contrarrestar la presión conservadora de la CNC y

similares, a la vez que va desplazando a estas últimas. El proceso avanzó hasta llegar a la situación actual (2000-2006...), en donde la CNC, la CCI, la UGOCM, finalmente han perdido su carácter de interlocutores privilegiados del Estado, tanto en lo económico como en lo político. Como es natural, ello les ha reportado pérdidas significativas en términos de afiliación e influencia.

Actualmente las organizaciones ex-oficiales figuran como otros componentes más dentro del cúmulo de grupos campesinos en el país. Y como todos ellos, *compiten* por los recursos del Estado, en los términos que el régimen impone. Esto llevó a que, sobre todo la CNC, estén esforzándose por modificar sus estructuras y estrategias para sobrevivir en las nuevas condiciones. La CNC, por ejemplo, está incursionando en la organización para lo económico (producción directa, comercialización, financiamiento) algo relativamente nuevo para ella, pues su función tradicional fue política; asimismo, está extendiendo sus políticas de afiliación a profesionistas ligados al campo, avecindados, comerciantes de productos agropecuarios, etc., cuando tradicionalmente sus afiliados fueron los campesinos del sector de “propiedad social”, o sea ejidatarios y comuneros. Así, estas organizaciones dejan de ser propiamente campesinas y se integran, más por fuerza que de grado, al esquema de control neoliberal en el campo, basado en la fragmentación, el economicismo, el individualismo, la diversificación de los afiliados y la marginación de las bases. Y en eso parece que otros se dan más maña. Pero, dado su historial, ¿les queda otra opción? No están habilitadas para luchar por los verdaderos intereses del campesinado y de los explotados.

Se tiene, pues, que el paso del esquema de crecimiento volcado al mercado interno hacia el neoliberal, dirigido al mercado externo, para las organizaciones oficialistas tradicionales, ha tenido el efecto de convertirlas de organismos *corporativos* integrados a un régimen presidencialista, en organizaciones de tipo sólo *clientelar* bajo el neoliberalismo.

No se dispone de un padrón exacto de las organizaciones campesinas en México y de sus tendencias políticas. A principios del 2003, Jesús Ramírez Cuevas (2003) hace un recuento de veintiséis organizaciones “campesinas” (incluyen a pequeños y medianos productores de tipo capitalista); además de tres que tipifica

como “organizaciones gremiales del sector privado”.⁶ Pero debe tenerse en cuenta que la mayoría, si no todas, agrupan a su vez a otras organizaciones. Además de lo que el autor señala: “Se incluyen a organizaciones que presumen de una presencia nacional. Sin embargo, es claro que existen un sinnúmero de agrupaciones regionales y locales que reúnen a la mayoría de los productores, muchas de ellas sin una relación orgánica con las centrales campesinas”. (Ramírez, 2003).

Puede asegurarse que con el paso al neoliberalismo crece el espectro de organizaciones campesinas integradas a las políticas de gobierno en formas distintas al viejo corporativismo, con el denominador común de aspirar a los recursos económicos. Como un indicador de este fenómeno (más allá del período de C. Salinas de Gortari) se intentará un bosquejo de la evolución numérica de esas organizaciones. Para ello, se tomarán las que han participado en agrupaciones convocadas por los gobiernos en turno: el *Pacto de Ocampo*, el *Consejo Agrario Permanente* y el *Acuerdo Nacional para el Campo*.

El origen del Pacto de Ocampo se encuentra en la necesidad del gobierno de Luis Echeverría de unificar a las organizaciones campesinas corporativas de entonces, limando las asperezas que manifestaban entre sí. Se estableció el 24 de diciembre de 1974, con la presencia del Presidente Echeverría, en Ocampo, Coahuila. Las organizaciones que lo firmaron fueron: la CNC, la CCI, la Unión General de Obreros y Campesinos (UGOC) “Jacinto López”, y el Consejo Agrarista Mexicano (CAM). Posteriormente se sumó la Confederación Nacional de la Pequeña Propiedad (CNPP), de agricultores privados, lo que generó división entre sus miembros, pues parte de ellos acusaron de “traidor” a su dirigente, Gustavo Guerra Castaños, y se pasaron a la Unión Agrícola Nacional (UNAN).

“Quedaron fuera del Pacto de Ocampo otras dos importantes organizaciones campesinas, La Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM) que dirige Juan Horta y la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC) —antes Central Campesina Independiente (CCI), de Ramón Danzós Palomino. “Todos los dirigentes de las

⁶ Estas son: la Confederación Nacional de la pequeña Propiedad (CNPP) la Confederación Nacional Ganadera (CNG), y el Consejo Nacional Agropecuario (CNA). En Ramírez (2003).

organizaciones del Pacto de Ocampo recibieron curules priístas en la actual legislatura. Celestino Salcedo Monteón (CNC) y Gustavo Guerra Castaños (CNPP) son senadores; Alfonso Garzón Santibáñez (CCI), Juan Rodríguez (UGOC "Jacinto López") y Humberto Serrano Pérez (CAM), son diputados".⁷

Como se ve, existían seis organizaciones principales de control campesino, las cuatro firmantes y dos fuera. La CNPP y la UNAN, aunque importantes, no agrupaban a campesinos propiamente. Estas organizaciones oficialistas eran las predominantes cuando se implanta el neoliberalismo a principios de los mil novecientos ochenta. Aparte las surgidas de las luchas por la tierra en los setenta y que eran marginadas por *opositoras*.

El Congreso Agrario Permanente (CAP) surge en 1989 por iniciativa del entonces Presidente de la República, Carlos Salinas de Gortari, como un instrumento que permitiera avalar y *legitimar* las reformas al artículo 27 Constitucional, así como las negociaciones del Tratado de Libre comercio de América del Norte (TLCAN). Para el 2001...

"El CAP está constituido por 11 organizaciones, de las cuales están vinculadas al PRI: Confederación Nacional Campesina (CNC), Unión General Obrera, Campesina y Popular (UGOCP), Confederación Agrarista Mexicana (CAM), Central Campesina Independiente (CCI), Alianza Campesina del Noroeste (ALCANO) y la Unión General de Obreros Campesinos de México (UGOCM), y el PRD tiene vínculos con la Comisión Organizadora de la Unidad Campesina (CODUC), la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA) y la Unión Campesina Democrática (UCD). También están la Central Campesina Cardenista y la CONSUC. "Sólo en la CIOAC, la CCC y la CNC se realizan elecciones periódicamente y sus dirigentes han cambiado, pero hay casos como el de Humberto Serrano, de la CAM, que lleva 36 años como dirigente, y Álvaro López, quien ha sido líder 14 años. Este último dijo

⁷ La información acerca del Pacto de Ocampo y la cita están tomadas de: Serrano, *fuera del Pacto de Ocampo*. Sin autor. Revista Proceso (versión electrónica). Núm. 0002- 14. 15 de noviembre de 1976. Nacional.

ayer que esto es porque las bases piden que se mantenga al frente, "qué más quisiera, que atender asuntos personales", y aunque él ha pedido que no haya reelección en UNTA, no han aceptado las bases" (Enciso, 2001).

Según recuento de la cita anterior, para estas fechas, sólo en el CAP, se tienen 12 organizaciones participantes en la convocatoria oficial, sin contar a la UNORCA, que se retiró después de 12 años de pertenencia. Es interesante la argumentación del líder de la UNORCA para explicar su retiro del CAP:

"Alberto Gómez detalló en entrevista que la decisión de salir del CAP fue resultado del análisis de que el Congreso ya cumplió con una etapa y ya no es el instrumento adecuado para reactivar el movimiento agrario. Ahora es necesario crear "un contrapeso social ante un gobierno que aplica el monólogo y es autoritario. En el que el campo no está incluido en su visión de nación".

"Ahora, dijo, en lugar de poner en el centro de discusión el tema de un nuevo trato para el campo, se puso la cuestión de los convenios de recursos para el organismo" (Enciso, 2001).

Un poco más tarde, el 28 de abril del 2003, fue firmado el Acuerdo Nacional para el Campo, promovido por el gobierno del Presidente Vicente Fox Quezada. Por las organizaciones agropecuarias (ya no todas propiamente campesinas) firmaron las siguientes: Las agrupadas en "(...) el Congreso Agrario Permanente (CAP), la Confederación Nacional Campesina (CNC), El Barzón y por ocho de las 12 organizaciones del movimiento El Campo no Aguanta Más. Las cuatro agrupaciones campesinas que decidieron no suscribir el acuerdo argumentaron que fue porque sus demandas, no resueltas, eran innegociables: sacar maíz y frijol del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y modificar el artículo 27 constitucional. Y además, porque se trata de un "acuerdo mezquino y cosmético" (Enciso, 2003). Los firmantes agrupan al menos unas 28 organizaciones

campesinas⁸ que compiten por los recursos oficiales. Las organizaciones plantearon sus diferentes puntos de vista y sus disidencias con el gobierno. Pero firmaron.

El Presidente Fox "(...) festejó, sin embargo, la presencia de los dirigentes: "Es una victoria política de generaciones protagonistas de la larga marcha de la transformación democrática de México. El Acuerdo Nacional para el Campo es fruto de un amplio proceso incluyente, respetuoso y plural, generado desde las entrañas mismas de la sociedad rural y apoyado por una Presidencia de la República que se abre a la sociedad, que escucha sus demandas, que acepta sus propuestas y que responde con compromiso" (Venegas y Enciso, 2003).

Desde un punto de vista distinto, en palabras de Blanca Rubio (2003):

"El acuerdo nacional para el campo ha desnudado cabalmente la estrategia del gobierno de Vicente Fox frente a los grandes movimientos sociales. Después de una gran movilización que logra involucrar a la sociedad civil y demostrar la justeza de sus demandas, el gobierno valida los reclamos, se muestra accesible a negociar y presenta una propuesta en la cual desvirtúa y vacía de contenido el pliego petitorio de los movilizadores, para luego convalidar institucionalmente la posición oficial. Con ello genera desmovilización y divisiones en el sector demandante, a la vez que se muestra como un gobierno que resuelve los problemas sociales".

Se puede apreciar, a través de esta muestra, la manera en que ha variado la conducta del Estado hacia las organizaciones campesinas y los productores agropecuarios: a) Desde principios de los mil novecientos ochenta, dejó de dominar la tendencia a marginarlas, excluirlas del diálogo y satanizarlas. b) Se permite e incluso se alienta su aumento en número, porque contribuye a la división y competencia entre ellas. c) Se exhibe una actitud de apertura hacia ellas, ofreciendo igualdad de condiciones para el acceso a los limitados recursos y la promesa de aumentarlos. d) No se privilegia a las organizaciones que fueron pilar del viejo corporativismo presidencialista. e) El peso relativo de estas últimas disminuye al

⁸ Del periódico IMAGEN. Zacatecas, Zac. 29 de abril de 2003. *Firman Acuerdo para el Campo*. Sin autor.

ampliarse la cantidad de organizaciones y su abanico de tendencias y matices. f) Sin embargo, como es natural, el Estado privilegia a las organizaciones y (más que a éstas) a sus líderes que más se muestran colaboradores con las políticas del régimen. Probablemente la última característica sea de las que han contribuido más a la idea de que se está formando un neocorporativismo rural. Estos rasgos se han venido acentuando y el Estado adecua en cada momento la manera de operarlos a partir de la distribución de los recursos oficiales. Este es un elemento distintivo de su estrategia de control.

IV. DOS ELEMENTOS DESTACADOS DEL CONTROL ESTATAL EN EL AGRO

A continuación se comentará dos facetas del control estatal, las cuales destacan por su incidencia en la vida campesina, y que constituyen una buena ilustración de la manera en que se da actualmente la operativización del mismo. Se verá primero el papel del llamado sector de *propiedad social* sobre la tierra, en particular el ejido, y enseguida el del programa de apoyos *PROCAMPO*.

A) EL SECTOR DE PROPIEDAD SOCIAL AGRARIA: APARATO DE CONTROL

Ejido y comunidad agraria comparten rasgos similares. Según aporta Gustavo Gordillo (1988: 31), el ejido, de acuerdo con su origen social, presentaría las siguientes características principales:

“La unidad básica de organización campesina en México es el ejido, el cual se constituye en un espacio territorial económico, jurídico-político e ideológico. Como producto de la lucha de clases en el campo, el ejido es un aparato de representación directa del campesino con tierra y, por tanto, de autogobierno de las masas campesinas. Pero, por otro lado, en la medida en que se convierte en eje de la dominación estatal del campo, funciona como un aparato de Estado (...) Como todo aparato de Estado, un terreno privilegiado de la lucha de clases”.

Estas dos características contradictorias coexistirían, dándose la posibilidad real de que se le devuelva al ejido su carácter de órgano de autogobierno de las masas campesinas, de órgano de poder campesino, a través de un proceso de lucha de clases. Gordillo (*loc. cit.*) expone las características del ejido como aparato de Estado. Éstas serían:

- Se ubica en el régimen legal de derechos colectivos para personas morales genéricamente conocidas como *pueblos*. En esta distinción se funda el carácter tutelar de la relación del Estado para con los “pueblos” y se ejerce a través de una amplia gama de atribuciones discrecionales que el Estado se ha autoatribuido para con el ejido.

- “En síntesis, la detentación de la tierra se le adjudica al ejidatario o al comunero como jefe de familia y la propiedad jurídica se le otorga, de manera limitada, al núcleo de la población. La propiedad económica de la tierra, es decir, la capacidad para destinarla a distintos fines, es atributo exclusivo del Estado.⁹ (...) Por esto resulta pertinente concebir al ejido como una unidad de producción —que disfruta limitadamente del producto pero no de los medios de producción— sujeta a unidades externas que al disponer efectivamente de los medios de producción —y entre éstos destacadamente la tierra— fijan los límites para el uso y asignación del producto obtenido”(Gordillo, 1988: 32). Estas “unidades externas” (o *entidades externas*) serían las empresas privadas y las instituciones económicas del Estado que operan en el sector. Gordillo sostiene que el fin de la intervención en el ejido es la exacción del excedente. En el caso de las primeras, con fines de ganancia privada; en el de las segundas...

“(...) los mecanismos de exacción obedecen a criterios de reproducción y mantenimiento del sistema capitalista en su conjunto. (...) De suerte que nos encontramos con un aparato de Estado que es, a la vez, unidad de producción y organismo de control político. La articulación interna de ambos

⁹ Esta última capacidad, al menos en su ámbito interno ejidal, queda asignada al ejido mismo a partir de la reforma neoliberal del artículo 27 constitucional y la publicación de la nueva Ley Agraria en 1992.

aspectos del ejido estará determinada por la inserción del sistema ejidal en el patrón de acumulación prevaleciente” (Gordillo, 1988: 33).

Sobre la base de esta caracterización, Gordillo desarrolla la idea de que es posible rescatar la función del ejido como órgano de representación campesina y ejercer una auténtica autonomía¹⁰ campesina. El instrumento adecuado para esto sería el movimiento campesino, basado en la organización campesina autónoma, misma que operaría *en alianza con el Estado* para lograr sus fines (Gordillo, 1988: 83).

Se puede ver que en el planteamiento de G. Gordillo hay coincidencias con lo que se ha sostenido en el presente trabajo. Así, la caracterización del ejido como unidad productiva y como organismo de control político parece aceptable para un enfoque político (en un estudio centrado en el ejido en sí habría que considerar otros elementos adicionales). Hay coincidencia también en la apreciación de que las instituciones estatales del sector funcionan como elementos de control sobre el campesinado; y ahora se precisará: *Tomando en lo fundamental al ejido como unidad operativa para el ejercicio de ese control político.*

También aparecen diferencias, ya que las organizaciones campesinas pueden desempeñar un papel como agentes que coadyuvan al control estatal sobre el campesinado, o directamente funcionar como un importante instrumento de control como, según el punto de vista aquí sostenido, efectivamente lo están haciendo. Gordillo coloca unilateralmente el acento en las posibilidades que ofrece una organización campesina para avanzar en el desarrollo; pero no analiza las restricciones de las que realmente operan en el campo mexicano. Y como otros, percibe sólo como avances lo que son también limitaciones, como se vio antes.

Se entiende aquí que el ejido y sus estructuras *no son un instrumento de control* por sí mismos, sino que la peculiar evolución del campo mexicano y la política estatal en el marco de las luchas campesinas y populares, lo han convertido

¹⁰ Fernando Rello en su Introducción al capítulo IV (Pág. 241) dice: “La autonomía es un concepto que gana fuerza en la discusión sobre el problema de la dirección del desarrollo. Significa crear nuevos espacios o expandir otros ya existentes para la expresión, participación y creatividad de los grupos sociales locales.” En las páginas 200 a 204 (y en otras) Gordillo (1988) expone los tipos de autonomía que considera necesarios para los campesinos organizados.

en el *espacio* socio-político y económico en el cual *confluye* y cobra una cierta coherencia la actividad de los principales grupos de instrumentos de control en que se apoya el Estado para el caso: Las instituciones gubernamentales del sector agropecuario y las organizaciones campesinas (comenzando por la CNC, que sigue muy viva); por supuesto que la acción de estos instrumentos-actores no siempre será totalmente armónica. El ejido ha funcionado como la *unidad* o célula a partir de la cual se organiza el control estatal sobre el grueso del campesinado, a partir de los dos tipos de agentes mencionados. Con este contenido, se acepta que el ejido “(...) es un aparato de Estado que es, a la vez, unidad de producción y organismo de control. La articulación interna de ambos aspectos del ejido estará determinada por la inserción del sistema ejidal en el patrón de acumulación prevaleciente” (Gordillo, 1988: 33).

A partir de lo expuesto puede intentarse una aproximación, desde el punto de vista del control sobre el campesinado, al significado de la reforma del artículo 27 constitucional y la formulación de la nueva Ley Agraria respectiva, en 1992. Dejando aparte importantes implicaciones, tal reforma, o contrarreforma agraria rompe con importantes restricciones que pesaban sobre el ejido y que no eran una arbitrariedad, sino que, en su momento, respondieron a una cierta concepción y proyecto de clase. Como resultado de ello, después de las modificaciones el ejidatario está en capacidad de rentar su parcela; vender sus derechos de uso; asociarse con propietarios de dominio pleno, incluidas sociedades mercantiles; y se permite la venta de la tierra ejidal si se cubre el procedimiento debido, posibilitando legalmente su concentración en el régimen de pleno dominio.¹¹

No se ha llegado al extremo de acabar con el ejido, debido a razones que no corresponde analizar aquí, pero que principalmente están ligadas al insuficiente grado de acumulación en el campo, combinadas con elementos de tipo político como los que se examinan enseguida.

Dado que el Estado tenía la “propiedad económica” y un amplio dominio legal sobre la tierra ejidal, dichos cambios no parecen serle políticamente ventajosos. Se entienden como resultado de la voluntad de consolidar y expandir el neoliberalismo

¹¹ Una buena exposición de la problemática involucrada en esta reforma se encuentra en Calva (1993).

en el país, tanto como de las presiones en el sentido de permitir un mercado de tierras y dar acceso a los capitales a ese sector que les estaba legalmente vedado, presiones provenientes de influyentes grupos de la burguesía mexicana y, es de suponerse, de los Estados Unidos; amén de que, en un contexto de crisis, el ejido y la producción campesina en él predominante le representan más una carga que una ventaja.

Pero, se dirá, el Estado pierde o ve reducido el alcance de un importante medio de control político sobre el campesinado. Alrededor de esto, debe darse su lugar al hecho de que el propio sistema de dominación va generando condiciones que, espontáneamente, contribuyen al control cuando hay carencia de una organización consecuente, conciencia y genuino liderazgo. Son factores como la emigración a otros lugares de México o de los Estados Unidos; la división entre ejidatarios hasta por problemas personales; la renovación generacional que, en estas condiciones, disminuye la cultura y tradición de lucha; hasta factores ideológicos que el propio Estado y los actores sociales se encargan de difundir (destacando el *individualismo* y su otra cara, la exclusión de toda participación colectiva en la organización y las decisiones). Este tipo de elementos disminuyen la combatividad, en este caso del campesinado, y los riesgos para el sistema.

Asimismo, de acuerdo con lo señalado más arriba, el ejido *no* es un instrumento principal control. Los instrumentos de control básicos, según se ha visto, son las instituciones oficiales y las organizaciones campesinas amoldadas a los requerimientos del régimen y del patrón de crecimiento. Entendido así el asunto y en concordancia con lo mencionado en el último párrafo, es perfectamente posible para el gobierno controlar el descontento campesino con un ejido disminuido y aun sin el ejido. Más que valorar como insustituible a la “propiedad social” de la tierra, parece que el régimen se inclinaría más por un sistema basado en organizaciones de productores precisamente al estilo del que impera en los Estados Unidos, o una combinación de éste con el europeo.

B) PROCAMPO: CONTROL ASISTENCIALISTA DEL CAMPESINADO; APOYO A PRODUCTORES COMERCIALES

Para 1994, quienes toman las decisiones en el país aprecian que finalmente el régimen neoliberal ha conseguido la suficiente solidez como para dar un paso sustancial: la operación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN o NAFTA por sus siglas en inglés). Como se sabe, las consecuencias de este tratado han sido en alto grado negativas para la población trabajadora de México y en particular para el campesinado. Por esta razón, en forma paralela al TLCAN se estableció un nuevo programa “de apoyo al campo” llamado *PROCAMPO-Vamos al Grano para Progresar* (abreviado PROCAMPO), mismo que se publicitó como destinado a promover el aumento de la producción, la productividad y el bienestar en el medio rural. En un principio, el programa incluía a 11 cultivos, entre básicos y comerciales; número que se ha incrementado progresivamente hasta apoyar actualmente cualquier actividad agrícola lícita.

Afirman M. A. Gómez Cruz et al:

“Lo esencial de PROCAMPO consiste en que la producción de granos tendrá precios de mercado bajo la referencia de los precios internacionales; la pérdida de ingreso de los productores se “compensará” con un pago directo por hectárea. Los productores no-comerciales, es decir, los de autoconsumo también recibirán dicho pago. PROCAMPO asegura pagos fijos y constantes por superficie en dependencia de los rendimientos regionales durante los primeros diez años de su vigencia, para después desaparecer en el año 2009” (Gómez Cruz y Schwentesius, 1993: 3)

PROCAMPO es un programa de subsidio conspicuamente dirigido al control social del descontento que, desde un inicio, cuyo incremento se preveía al implantarse el TLCAN: Al estar destinado a compensar la pérdida de ingreso del productor, debido a los precios de venta ahora más reducidos, no permite ahorro adicional ni, por tanto, una acumulación que se traduzca en mayor crecimiento económico del sector agrícola. En cambio, entre la política de liberalización de precios y programas del tipo de PROCAMPO se otorga un subsidio *al sector industrial* que compra productos agrícolas y que ahora los obtiene a menor costo. Asimismo, a la población

asalariada que, por la misma razón, es susceptible de soportar salarios menores, de nuevo en beneficio de la clase capitalista.

A los productores capitalistas avanzados, de cultivos comerciales, PROCAMPO les representa un estímulo menor que el antes implícito en los precios de garantía (pagados, éstos sí, por tonelada), pues ahora reciben un subsidio fijo por hectárea, independientemente de sus aumentos en la productividad; al competir en peores condiciones, deben replantearse la conveniencia de permanecer en esa actividad. Y el verdadero problema se haría patente si desapareciese PROCAMPO y no se le relevase por otro apoyo.

Los apoyos por hectárea han sido utilizados en Europa con el fin de *reducir la sobreproducción*, abrir mercados y reducir gastos. Para que PROCAMPO cumpliera una función promotora del desarrollo o al menos del crecimiento rural, debería, mínimamente, ser pagado por tonelada y no por hectárea, para estimular la elevación de la productividad. Esta forma de pago beneficiaría sobre todo a los productores comerciales, que así podrían ser estimulados con un subsidio similar al del precio de garantía que anteriormente pagaba el Estado (Gómez Cruz y Schwentesius, 1993: 6 a 9).

Como se ve, PROCAMPO es un muy buen ejemplo de las maneras en que el régimen puede combinar eficazmente el uso del dinero: Combina el subsidio directo al consumo de los marginados como previsión política del estallido social; el estímulo (disminuido) a los productores de cultivos comerciales; la planeación (con sus limitaciones bajo el capitalismo) y la propaganda ideológica; todo con fines de mantener el control sectorial de la población.

A poco tiempo de fenecer el plazo previsto para que desaparezca PROCAMPO, no se observa avance significativo en la tecnificación, que pudiera elevar la rentabilidad de la producción agrícola frente a los bajos precios vigentes; de seguro no para el descapitalizado campesino. Y la entrega del que se ha dado en llamar "PROCAMPO capitalizado", es decir, el monto acumulado de lo que falta por entregar en el período de vigencia previsto, sólo le permitiría acumular al productor de nivel medio en adelante, pues no se ha modificado la idea básica presente en la determinación del monto: *Únicamente compensa la pérdida de*

ingreso por la referencia internacional en la fijación del precio. Y para el campesino, sobre todo el de menores recursos, ese ingreso, aun compensado, ni le era ni le es suficiente para garantizar siquiera la subsistencia y reproducción.

V. ALGUNAS CONCLUSIONES

- Las estructuras de control generadas en México durante la forma de crecimiento volcada al mercado interno, dejaron de ser las más adecuadas cuando esta forma de crecer entró en una fase de agotamiento, dándose la sustitución por el crecimiento hacia fuera, en los años mil novecientos ochenta, bajo el patrón que se ha llamado *neoliberal*. En particular, el corporativismo y su exponente en el medio campesino, la CNC, pierden funcionalidad como instrumento de control.

- A la hora de implantar el patrón neoliberal no fue políticamente viable una mera adecuación del sistema corporativo por parte del Estado mexicano, ya que los intereses de los grupos que lo administraban estaban inextricablemente unidos al anterior patrón de crecimiento, al viejo régimen y a los viejos núcleos de poder político-económico, viéndose desplazados por las nuevas relaciones del neoliberalismo.

- Otra razón de que el sistema corporativo no resultó adecuado para el patrón neoliberal radica en que al imperialismo le interesaba debilitar a *la forma del Estado mexicano, de régimen presidencialista*. Esta forma de Estado contenía elementos que presentaban fuertes *resistencias* al nuevo patrón de crecimiento, generando riesgos políticos y económicos. Para *debilitar* a las corrientes adversas al cambio debía desplazarse al corporativismo del lugar predominante en el control, pues aquellas corrientes contaban precisamente con este sistema de control como uno de sus pilares. Y así se hizo.

- Las instituciones oficiales que operan en el sector agropecuario han sido objeto de *reformas* en su estructura con un doble propósito: adecuarlas para el ejercicio del control sobre el campesinado y productores rurales en general, bajo el patrón neoliberal; y a la vez, procurar que su funcionamiento beneficie no sólo al régimen, sino al grupo hegemónico. Esto fue notorio en el período presidencial de

Carlos Salinas de Gortari. Desde el gobierno, predomina la tendencia a *sustituir* la organización corporativizada masiva, al estilo de la de la CNC, por otro tipo de organización basado preferentemente en pequeños grupos; constituidos en torno a los procesos de producción directa, financiamiento y comercialización del producto, a partir de las instituciones oficiales del sector agrícola. Con ello se fracciona y dispersa a los campesinos.

- Admitiendo, que las nuevas formas de control difieren sustancialmente del corporativismo generado por el anterior patrón de crecimiento y su régimen presidencialista, se tiene que otro rasgo distintivo de la política agrícola oficial reside en incrementar el carácter *diferenciado* a la hora de autorizar los apoyos. Todo en medio de un discurso que enfatiza la elevación de la *eficiencia* y la *racionalidad* en el empleo de recursos escasos. Se distingue rigurosamente lo que es un subsidio destinado a estimular la producción y productividad (dirigido principalmente a medianos y grandes propietarios privados o a ejidos eficientes) del subsidio para desactivar el descontento social; anteriormente, estas dos clases de subsidio por lo general se entremezclaban, lo que restaba eficiencia a ambos y más al subsidio-control. Desde luego, lo señalado no se aplica mecánicamente ni es siempre distinguible con claridad en un caso concreto. Ello no obstante, es posible observar un *cambio básico* en la política general de apoyos respecto del pasado: Anteriormente se destinaban grandes sumas al sector agropecuario en general, y se canalizaban principalmente a través de la Confederación Nacional Campesina (CNC), que los distribuía de manera más o menos masiva, con fines de control directamente político. Esto abría la posibilidad, hoy prácticamente nula, de que cierto número de productores con escasos recursos pudiera beneficiarse y mejorar su status o capitalizar con base en esos apoyos; inclusive tal posibilidad no estaba negada de manera absoluta para todo agremiado. Por supuesto, la posibilidad mencionada se refiere a campesinos beneficiados *además* de los propios dirigentes-burócratas de la CNC y los caciques formados a su sombra (muchas veces coincidiendo ambas categorías en la misma persona), para los cuales el beneficio era norma. Tampoco era raro encontrar obras que realmente beneficiaban a la colectividad debidas a la intervención de la CNC, como parte de su labor de

control y legitimación para el Estado y para ella misma. Algo debía llegar al pueblo para que la mediatización de los conflictos fuese efectiva.

- Se tiene entonces que la *reforma estructural* de las instituciones estatales que operan en el sector agrícola, aparte de su “adelgazamiento”, consistió en una variación en la manera de llevar a cabo sus funciones: Una vez implantado el neoliberalismo, el apoyo a los productores se reduce, se diferencia rigurosamente y se dosifica desde las instituciones de gobierno. Para ello se le da más importancia a la organización en pequeños grupos especialmente integrados, en primera instancia, para la administración de los apoyos y para la implementación práctica de las políticas oficiales directamente por parte de las distintas dependencias de gobierno. Estas modalidades, sustituyen a la anterior preferencia por la organización de masas corporativizada en la CNC y las organizaciones oficializadas. Aquí también priva como justificante de los cambios, la *necesidad de la eficiencia*.

- No es difícil apreciar que en el nuevo esquema, de todos modos el campesino necesariamente queda atrapado entre la red de los grupos cuya constitución se requiere para acceder a ciertos apoyos, y en el tejido de requisitos, trámites y burócratas a donde lo remite el sistema y que indudablemente sirven como medio de control en tanto que lo sujetan a las normas y políticas establecidas desde el Estado. Y ello al margen del partido que ejerza el gobierno en un momento y lugar dados.

- Las organizaciones campesinas no oficiales coadyuvan al control sobre el campesinado a través de las políticas oficiales, si no lo ejercen directamente, en la medida en que sus objetivos, ideología y estructura son *limitados y limitan* la lucha del campesinado, manteniéndola en un estado de aislamiento y constriñéndola dentro de los marcos establecidos por el régimen. Cuando en verdad elevan la producción y la productividad, las organizaciones campesinas reciben apoyo real y significativo, económico y político desde el Estado; precisamente porque al limitar su actividad a lo productivo y subordinar la política a lo económico, devienen inocuas y útiles para el régimen. El apoyo, por razones directamente de control político, también llega a grupos y organizaciones que no

contribuyen eficazmente a la producción y productividad; pero en un monto menor y beneficiando más que nada a los líderes.

- Por razones históricas, el ejido ha sido el espacio preferente desde donde el Estado controla al campesino, junto con la comunidad agraria. Confluyen ahí las diversas políticas e instrumentos del Estado para este fin (hoy día, principalmente las instituciones oficiales del sector agropecuario y las organizaciones *campesinas* que colaboran acríticamente con las políticas gubernamentales). Sin embargo, el ejido (como la comunidad agraria) no es indispensable para el control político del campesinado: el Estado tiene capacidad para ejercer el control sin el ejido. Esto permitió que se impusieran las fuerzas que promovieron la reforma al artículo 27 constitucional y la nueva Ley Agraria derivada de dicha reforma. Si el ejido se mantiene es por razones de conveniencia política, ligadas a la insuficiente acumulación en el campo.

- Numerosos programas del gobierno están dirigidos de manera específica al control del campesinado. Conspicuamente PROCAMPO, a la vez que apoya a los capitalistas abaratando materias primas para la industria (y agroindustria), permite abaratar también los bienes-salario minimizando el riesgo de explosiones del descontento social. La transferencia de recursos, el costo económico, de los programas de control sobre el campesino, pesa sobre todos los contribuyentes vía impuestos. Algo similar ocurre con programas oficiales más definidamente asistencialistas, como “Solidaridad” (luego “Oportunidades”).

- La lucha campesina tiene que contemplar simultáneamente los intereses inmediatos y la perspectiva histórica de los trabajadores, sin menospreciar a la lucha democrática y electoral; pero sin subordinar todo a ella. En este proceso puede aprovecharse experiencias como la organización comunitaria en CONASUPO, sin la subordinación de que adoleció; igualmente, toda experiencia de organización y lucha es útil en uno u otro sentido. No obstante, el problema campesino debiera verse desde una perspectiva *política* entendida en términos amplios (más allá de lo puramente electoral): Si se está de acuerdo en la necesidad y conveniencia de pugnar por un tipo de *desarrollo* capitalista (ya no subdesarrollo) que *incluya* a los grandes sectores de trabajadores hoy marginados (como lo que

queda del campesinado mexicano), se aceptará entonces que el movimiento debe *conquistar*, mínimamente, un alto grado de influencia sobre el poder establecido; para posibilitar medidas de fondo para incidan favorablemente sobre la problemática de la reproducción y el progreso de esos sectores. Y siempre con la perspectiva de, llegado el momento, trascender al propio capitalismo.

- Se requiere de un proyecto nacional político y económico que supere las limitaciones señaladas en el cuerpo de este artículo, así como otras más. Y esto es tarea que a su vez supera a la organización estrictamente campesina. Corresponde a una organización partidaria capaz de *integrar* de manera centralizada la lucha de los trabajadores; a nivel nacional, porque la dominación y el control de clase son centralizados en ese nivel, con todo y *globalización*. En suma, el movimiento campesino como el movimiento de los trabajadores en general, requieren de un *partido de nuevo tipo* hoy por hoy inexistente en México. Esto constituye una tesis vieja y como tantas otras, prácticamente olvidada, que ante la situación presente se muestra en toda su urgente vigencia. Acercarse al diseño de un proyecto en este plano implica un amplio debate colectivo que evidentemente rebasa con creces los límites del presente trabajo, pese a lo cual no podía dejar de acotarse.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y HEMEROGRÁFICAS

Calva, José Luis. 1993. LA DISPUTA POR LA TIERRA. Editorial Fontamara. México.

Cebada Contreras, M. del Carmen P. (1998). CRÉDITO RURAL: SUS USOS Y RECURSOS EN LAS RELACIONES DE PODER Y DOMINIO. Universidad de Guanajuato; Centro de Investigación en Ciencias Sociales. México.
<http://www1.unam.mx/rer/ccebada.html>

Enciso L., Angélica. 1 de junio de 2001. SALIÓ UNORCA DEL CONGRESO AGRARIO PERMANENTE. La Jornada (versión digital). México.
<http://www.jornada.unam.mx/2001/jun01/010622/046n1soc.html>

Enciso L., Angélica. 28 de abril de 2003. PROMESAS, PARTE SUSTANCIAL DEL ACUERDO PARA EL AGRO. La Jornada (versión digital). México.

<http://www.jornada.unam.mx/2003/abr03/030428/003n1pol.php?origen=index.html&fly=1>

Enciso, Angélica y Venegas, Juan M.. 29 de abril de 2003. CON VISIONES OPUESTAS, FOX Y LÍDERES AGRARIOS FIRMAN EL ACUERDO NACIONAL PARA EL CAMPO. La Jornada (versión digital). México. <http://www.jornada.unam.mx/2003/abr03/030429/007n1pol.php?origen=politica.php&fly=1>

Gómez Cruz, Miguel Ángel; Schwentesius, Rindermann Rita; Muñoz Rodríguez, Manrubio; Santoyo C., V. Horacio; Flores Valdés, Claudio. 1993. ¿PROCAMPO O ANTICAMPO? Universidad Autónoma Chapingo; Centro de Investigaciones Económicas, Sociales y Tecnológicas de la Agroindustria y de la Agricultura Mundial (CIESTAAM). México.

Gordillo, Gustavo. 1988. ESTADO, MERCADOS Y MOVIMIENTO CAMPESINO. Universidad Autónoma de Zacatecas-Plaza & Janés, S. A. de C. V. México.

Gordillo, Gustavo. 1992. MÁS ALLÁ DE ZAPATA. Cal y Arena. 1ª. edición. México.

Ramírez Cuevas, Jesús. MOVIMIENTO CAMPESINO: LAS RAZONES DE LA FURIA. Publicado en Rebelión (Revista digital) el 11 de febrero del 2003. <http://www.rebelion.org/sociales/cuevas110203.htm>.

Rubio, Blanca. 18 de junio de 2004. CONFERENCIA: MOVIMIENTO CAMPESINO INDEPENDIENTE EN MÉXICO. 1970-2004. Doctorado en Ciencia Política; Universidad Autónoma de Zacatecas. México.

Rubio, Blanca. 29 de abril de 2003. EL ACUERDO NACIONAL, SOLUCIÓN O ESTRATEGIA PARA DESMOVILIZAR. La Jornada (digital). México. <http://www.jornada.unam.mx/2003/abr03/030429/010a1pol.php?origen=opinion.php&fly=1>

Sin autor. 15 de noviembre de 1976. SERRANO, FUERA DEL PACTO DE OCAMPO. Revista Proceso (versión electrónica); número 0002- 14. México.

Sin autor. 29 de abril de 2003. FIRMAN ACUERDO PARA EL CAMPO. Periódico IMAGEN; Zacatecas, Zacatecas. México.

***Contradicciones y aportes del movimiento
El Campo No Aguanta Más (2002-2004)***

Sonia Puricelli

Sumario: I. Introducción; II. El contexto; III. Las movilizaciones; IV. Una evaluación; V. A manera de conclusión

I. INTRODUCCIÓN

El movimiento *El campo no aguanta más* (MECNAM) sorprendió al escenario político y social de México —incluyendo al mismo gremio campesino— con una lucha efervescente, defensiva y propositiva. Contendió políticas sectoriales concernientes a las condiciones de producción y comercialización, y cuestionó el modelo macroeconómico en general.¹

En los últimos meses de 2002 algunos dirigentes campesinos se reunieron para combatir el presupuesto menguante propuesto por el Ejecutivo. Se unieron dos bloques campesinos importantes y, junto con sus aliados, prosperó una coalición de doce organizaciones, mismas que progresaron en elaborar un manifiesto de “Seis propuestas para la salvación y revalorización del campo mexicano”.

¹ Las proposiciones planteadas en este artículo se desarrollan ampliamente en Sonia Puricelli, “El rompecabezas del movimiento *El campo no aguanta más*, 2002-2004. Auge, declive y testimonios”. Tesis de doctorado, UNAM-PPEL, 2007.

Rápidamente creció la respuesta campesina, pero también de otros sectores laborales y de la sociedad en general; lo que fue acompañado de la cobertura de los medios de comunicación. La resonancia trascendió en una megamarcha en la capital de México el 31 de enero de 2003, logrando la negociación de un Acuerdo Nacional para el Campo (ANC) firmado el 28 de abril del mismo año. Sin embargo, contradicciones internas y externas condujeron al movimiento a su disolución el 7 de julio del siguiente año.

En este trabajo, pretendemos puntualizar y reflexionar sobre la trayectoria de este explosivo movimiento a través de los siguientes temas: i) el contexto económico de su estallido, ii) las movilizaciones más impactantes, y iii) una evaluación analítica de las contradicciones y aportes del movimiento. Concluimos con algunos apuntes preliminares sobre su papel en la lucha de clases sectorial. Exponemos la índole del mismo para después buscar respuestas a los siguientes interrogativos interrelacionados: ¿por qué el MECNAM tuvo una vida tan corta? y, ¿por qué no logró respuesta para su demanda principal de modificar las políticas estructurales para el campo?

II. EL CONTEXTO

A partir de 1982 la ofensiva de políticas neoliberales se ha esmerado en dismantelar la pequeña y mediana producción agrícola en México. Las reformas estructurales han lacerado deliberadamente el papel del campo bajo un discurso modernizador, mientras que la agenda estatal ha procurado acoger al gran capital y, a su vez, impulsar a los monopolios.

“Las agroindustrias han impulsado una forma de subordinación excluyente sobre los productores rurales, que se basa en tres condiciones esenciales:

1) el retiro del Estado de la gestión productiva que permitió a las agroindustrias ocupar su lugar; 2) la liberalización comercial y la apertura de fronteras a los productos importados; y 3) la política agrícola de EEUU basada en la expansión alimentaria hacia los países subdesarrollados.”

(Rubio, 2002: 23)

La producción agropecuaria mexicana está a merced del mercado y el Estado ha abandonado la inversión pública en el campo. Ésta “disminuyó 73.6% entre el trienio previo al TLCAN (1991-93) y el trienio 2000-2001, presentando una disminución acumulada de 94.6% respecto al trienio previo al experimento neoliberal [...]” (Calva, 2004: 16) Sin el compromiso de una intervención estatal, el campo mexicano padece de la competencia desleal en varios niveles.

En el escenario mundial, la agroindustria transnacional monopólica concentra la propiedad privada y la producción. Observamos, por ejemplo, que en el año 2000 las diez mayores empresas de alimentos y bebidas —Nestlé, Kraft Foods, ConAgra, Pepsico, Unilever, Archer Daniels Midland, Cargill, Coca Cola, Diageo, Mars Inc.— controlaban 34% del mercado mundial. Unas pocas empresas transnacionales —principalmente Cargill, Bungi y Dreyfus— controlaban específicamente más del 90% del comercio global de maíz, trigo, café, cacao y piña; cerca del 80% del té; 70% de arroz y plátano; y más del 60% de azúcar de caña. Mientras que hace veinte años existían miles de empresas semilleras (y ninguna llegaba al 1% del mercado), en 2000 unas 10 empresas controlaban 30% del mercado mundial de semillas: Dupont, Monsanto, Syngenta, Groupe Limagrain, Savia, Advanta, Delta & Pine Land, Dow, Bayer y BASF. (*La Jornada*, 1 de marzo de 2003: 19)

Las asimetrías se agudizan en el ámbito específico de las relaciones comerciales entre México y Estados Unidos. El primero ha dejado de ser autosuficiente y compra abundantemente alimentos, incluyendo algunos particularmente básicos para la dieta nacional. Entre otros productos, el 95% de la soya de consumo es importada, también 58.5% de arroz, 49% de trigo, 40% de la carne que se consume y —aún más estratégico— 25% de maíz. (Quintana, 2002: 7) Éste último tiene un mecanismo deliberado de subsidios que permite a los productores vender sus mercancías a 20% menos del costo de producción. (Bartra, 2003: 27) Podemos contrastar el promedio del subsidio estadounidense por productor de 21 mil dólares con el mexicano de 700 dólares.

La lucha presupuestal perenne cobró una importancia desencadenante durante los últimos meses de 2002, cuando “el presidente Fox mandaba al

legislativo para su aprobación un presupuesto agropecuario 2003 menor en 7%, en términos reales, al de 2002” (Bartra, 2004a: 20), y algunas de las organizaciones campesinas más importantes del país se organizaron en torno a esta pugna.²

Otro de los detonantes concretos del movimiento social fue la *Farm Bill* estadounidense aprobada en el año 2002 (Farm Security and Rural Investment Act: la Ley de Seguridad Agrícola e Inversión Rural). Esta legislación fija los recursos disponibles para su fomento agropecuario hasta el año 2011. Consolida incrementos presupuestales de emergencia, aumenta el presupuesto agroalimentario y perjudica aún más la (in)capacidad mexicana de competir con el vecino imperial ante otra política más de *dumping*.³

² Convergieron la Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas (UNORCA) y la Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo (ANEC), con sus respectivos equipos de trabajo. Las centrales campesinas de izquierda más afines a la UNORCA que crearon el MECNAM, son la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC); la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA); la Coalición de Organizaciones Democráticas Urbanas y Campesinas (CODUC) [la fracción no afiliada al CAP]. La ANEC cuenta con relaciones estrechas con las siguientes organizaciones económicas de redes fundadores: la Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del Sector Social (AMUCSS); la Coordinadora Nacional de Organizaciones Cafetaleras (CNOC); la Coordinadora Estatal de Productores Cafetaleros de Oaxaca (CEPCO); el Frente Democrático Campesino de Chihuahua (FDCCh); la Red Mexicana de Organizaciones Campesinas Forestales (RED MOCAF); la Unión Nacional de Organizaciones en Forestaría Comunitaria (UNOFOC).

³ Significa un aumento hasta 118 mil millones de dólares cada año entre el 2002 y 2011, 44% más del periodo 1996-1997 (Calva, 2003: 23). Con otro enfoque, el cálculo del presupuesto es de 248.6 mil millones de dólares y significa un incremento de subsidio a la agricultura estadounidense de más de 80% respecto al presupuesto aprobado por la Ley para la Liberalización Agrícola de 1996. La Ley se resume como una política de asistencia social para las corporaciones transnacionales (que es financiada por los contribuyentes), dado que sólo 2% de la población estadounidense vive en el campo y 8% de las granjas representan 72% de las ventas. EEUU busca abrir mercados internacionales y presionar a países pobres para que desamparen sus propios mercados mientras que se protege de la competencia aumentando sus subsidios nacionales y conservando sus aranceles. (Mittal y Rosset, 2003: 112, 115 y 121)

La tercera preocupación específica del campesinado mexicano fue la inminente y penúltima etapa de importaciones libres de aranceles para enero de 2003, que implicó desgravar los siguientes productos: avícolas, porcícolas, lácteos (excepto leche en polvo), cebada, malta, arroz, trigo, manzana, papa, grasas y aceites animales, embutidos, dulces, chocolates, conservas, algunos jugos, tabaco, café soluble y cigarrillos. Se calculó que la cantidad de mexicanos afectados por esta fase de liberalización sería de 3 millones. (*Masiosare*, 12 de enero de 2003: 6)

No obstante, las políticas que encaminan la descampesinización no han aniquilado a la clase campesina. “Con 100 millones de habitantes, México tiene una población agrícola de 23 millones [...]” (Bartra, 2004a: 26) Mientras que la producción campesina está siendo minimizada y el papel de los campesinos devastado, éstos aún reivindican su existencia mediante la producción para el autoconsumo y la pluriactividad para subsistir (en muchos casos, recurren a la migración). En nuestro México bárbaro, 98% de los campesinos son pobres y 81% lo son extremadamente (Bartra, 2004a: 24).

Las repercusiones económicas y sociales de la pérdida de soberanía y calidad alimentaria han ido cultivando un campo de descontento. Después de haber permanecido relativamente invisible durante casi una década (desde la irrupción del Barzón en 1993 y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional en 1994), el movimiento campesino mexicano se re-organizó coyunturalmente para su primera insurrección antineoliberal del siglo XXI.

III. LAS MOVILIZACIONES

El MECNAM fue uno de los movimientos sociales más voluminosos y visibles en México en las últimas décadas. Las doce organizaciones⁴ representaron a unos

⁴ A finales de 2002 englobó: AMUCSS; ANEC; CEPACO; CIOAC; CODUC [la fracción no afiliada al CAP]; CNOC; CNPA; FDCCh; el Frente Nacional en Defensa del Campo Mexicano (FNDCM); RED MOCAF; UNOFOC; UNORCA.

Cabe señalar que la CEPACO dejó de aparecer individualmente en los comunicados de prensa (es integrante de la CNOC) y el FNDCM se retiró del movimiento en la primavera de 2003. Se incorporaron formalmente la Unión

500 mil labriegos (*Masiosare*, 12 de enero de 2003: 4) y emprendieron múltiples estallidos en sus dos breves años de vida. La importancia estratégica de las movilizaciones subyace en acumular fuerza, simpatía y legitimidad para desarrollar poder de negociación. En las palabras de uno de los voceros del movimiento: “Lo más importante no era la negociación [del ANC], para nosotros lo más importante era tener, reactivar, un movimiento campesino disperso, débil. Porque en la medida que entráramos a una etapa de reactivación y de fuertes movilizaciones, tendríamos mayor capacidad de imponer nuestros asuntos y nuestros temas.” (Gómez Flores, 2005) En el caso del MECNAM, el generoso interés de los medios (quienes, por cierto, aportaron su nombre por el lema *El campo no aguanta más* de sus desplegados) favoreció significativamente al auge del movimiento. En síntesis, las tácticas públicas más trascendentes y mediáticas fueron las siguientes:

a) El 12 de noviembre de 2002, las doce organizaciones campesinas que fundaron el movimiento publicaron el desplegado: “Seis propuestas para la salvación y revalorización del campo mexicano”. Demandaron i) la moratoria al apartado agropecuario del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN o TLC); ii) programas emergentes de corto y largo plazo; iii) una reforma financiera rural; iv) mayor presupuesto para el desarrollo productivo, social y ambiental; v) más calidad agroalimentaria (que incluye la soberanía alimentaria y el rechazo a cultivos modificados genéticamente); y vi) el respeto a los derechos indígenas.

b) Un centenar de dirigentes y productores tomaron simbólicamente el Puente Internacional de Ciudad Juárez el primero de enero de 2003. Durante tres

General Obrero, Campesina y Popular-Coordinadora Nacional (UGOCP-CN) y la Central Campesina Cardenista (CCC) en la primavera de 2003. Por lo tanto, los desplegados a partir del 25 de noviembre de 2003 engloban: AMUCSS; ANEC; CCC; CIOAC; CODUC; CNOC; CNPA; FDCCh; RED MOCAF; UGOCP-CN; UNOFOC; UNORCA.

El movimiento tuvo tres grandes aliados: a) la Confederación Nacional Campesina (CNC), b) el Congreso Agrario Permanente (CAP) que, a su vez, comprende doce miembros (incluyendo a la CIOAC, la CCC y la CNC, aunque esta última se considera como una entidad aparte por su historia y extensión.), y c) el Barzón-Unión.

días se instalaron a la mitad del puente para “cerrar” la frontera a los productos agropecuarios estadounidenses y repartir volantes informativos, hasta que se trasladaron a la capital para apoyar la siguiente protesta.

c) Veinte dirigentes y militantes campesinos empezaron un ayuno en el Ángel de Independencia, en el Distrito Federal, el 6 de enero de 2003, el cual duró diez días.

d) Confluyeron 100,000 personas del Ángel de la Independencia al Zócalo el 31 de enero de 2003 en la mega marcha nombrada “Salvemos al campo para salvar a México”, que fue una de las movilizaciones más grandes en el país hasta aquél entonces. Exigieron i) una nueva política para el campo; ii) un nuevo pacto Estado-sociedad urbana-sociedad rural; iii) la renegociación del apartado agropecuario del TLCAN; y iv) un rechazo al Área de Libre Comercio de las Américas y al Plan Puebla-Panamá. Participaron los cuatro bloques (el MECNAM, la CNC, el CAP y el Barzón-Unión) y agremiados de otros sectores significativos —la Unión Nacional de Trabajadores, el Frente Sindical Mexicano, el Sindicato Mexicano de Electricistas, el Sindicato de Telefonistas—, entre múltiples organizaciones e individuos solidarios.

e) Se desarrollaron las Mesas de Diálogo entre el 10 de febrero y el 6 de marzo de 2003. El evento consistió en ocho mesas temáticas: i) Papel del campo en el proyecto de nación; ii) Comercio interno, externo y TLCAN; iii) Presupuesto y financiamiento para el desarrollo rural; iv) Desarrollo y política social para el campo; v) Ordenamiento de la propiedad rural; vi) Medio ambiente y desarrollo rural; vii) El campo y la gobernabilidad en el Estado de derecho; y viii) Agenda legislativa para el campo. Este escenario innovador de debate público englobó 11 mil 485 asistentes y unas 2000 ponencias de campesinos, funcionarios y académicos, con el fin de analizar y concertar propuestas en función de una política de Estado para el campo.

f) Después de casi un mes de negociación intensiva, el 28 de abril de 2003 se presentó la versión definitiva del Acuerdo Nacional y firmaron las organizaciones campesinas del movimiento —menos tres en protesta—, en conjunto con instancias gubernamentales federales, otras organizaciones

campesinas nacionales y gobernadores estatales.⁵ El ANC contiene 282 medidas plasmadas —acuerdos básicos— y demanda intervención estatal en el desarrollo del agro en general, especifica acciones de corto, mediano y largo plazo e incluye enunciados de buenas intenciones.

Consideramos que los estallidos de un movimiento consisten en la manifestación pública de la organización de intereses populares e instrumentan poder de negociación a través de la presión social. Se basan en la lógica —empíricamente comprobada en muchos casos— de que la movilización trasciende en la interlocución y el arbitraje. Es una dinámica estratégica frágil e impredecible, frecuentemente determinada por decisiones subjetivas y coyunturales, cuya secuela nunca satisface a todos. El producto concreto de las movilizaciones del MECNAM, el ANC, provocó quizá más decepciones que ilusiones, sin embargo cuenta con su propia lógica:

“Estábamos en el aprendizaje y haciendo cosas que nunca habíamos hecho antes. Era un momento inédito. Las cosas iban saliendo [...] si no movilizábamos, podíamos no sacar nada. De hecho no sabíamos que iba a ser tan grande la gran movilización del 31 de enero del 2003. Cuando tú estás en un movimiento de coyuntura no puedes ver hacia el futuro y regresar a verte. Yo creo que lo que podíamos haber logrado simplemente era generar más movimiento, y esto, como siempre sucede en los movimientos, tiene mucho desgaste. O sea, que podíamos haber terminado superhéroes, generando una expectativa regional, pero sin nada amarrado,

⁵ Las organizaciones del movimiento que no firmaron fueron: FDCCh, UNOFOC y UNORCA. Explican que el ANC no incluye profundas reformas estructurales, por lo tanto, no aporta a la soberanía alimentaria. Las demás organizaciones del MECNAM también critican el ANC, sin embargo señalan que es un punto de partida. Todas acordaron respetar la decisión de cada organización de firmar o no firmar. A la par, hubo dos posturas entre los intelectuales que se dedican a este tema. La discusión entre Armando Bartra y Luis Hernández Navarro, que se desarrolla en *La Jornada*, ilustra las dos visiones. En síntesis, el primero argumenta que el ANC es una propuesta multidimensional e integral de clase, mientras que el segundo opina que, en la práctica, las organizaciones negociaron pequeñas conquistas y no aprovecharon la correlación de fuerzas que habían levantado. Hubo otras organizaciones campesinas que no firmaron además de estas tres propiamente del movimiento.

y al final nos hubiera ocurrido lo mismo. He participado en varios momentos importantes de movilización campesina y siempre ha sido lo mismo: amarrar y detonar es posible, no sabes qué va a pasar después, pero si no amarras algo antes de que el movimiento baje te quedas sin nada.” (Cruz Hernández, 2005)

IV. UNA EVALUACIÓN

Es preciso señalar que mientras los movimientos sociales constituyen un instrumento para el cambio social desde abajo, que ciertamente crea expectativas y esperanzas, éstos no son libres de paradojas. El MECNAM experimentó una serie de contradicciones tanto internas como externas que nos dejan varias enseñanzas. Por otro lado, matizamos los logros de su lucha —que engloban respuestas políticas (simbólicas) y económicas (concretas)— para acercarnos a una apreciación crítica del impacto del movimiento.

A) LAS CONTRADICCIONES

Los dirigentes de las organizaciones de nuestro estudio de caso puntualizan que los conflictos internos irreconciliables surgieron después de firmar el ANC. La alianza de las doce organizaciones del MECNAM (y la coalición con la CNC, el CAP y el Barzón) no logró conservar la unión frente a los emergentes recursos para el campo. Brotaron prácticas perversas del corporativismo: ejemplos de clientelismo, caudillismo, charros y esquiroles; además, abundan acusaciones de negociaciones “en lo oscuro” para pactar agendas particulares. En específico, a partir de mediados de 2003, resultó conflictiva la cercanía del movimiento con el organismo de origen oficialista, el Congreso Agrario Permanente, por la coalición directa con unos integrantes afiliados y la alianza más amplia con él como bloque. Un vocero explica: “El CAP desde 1989 es una organización de Estado. Fue creada por Salinas para controlar el movimiento campesino después de la elección fraudulenta del ’88 y el CAP siempre había sido el instrumento típico de cooptación de un conjunto de organizaciones. [...] estábamos claros que [los integrantes del MECNAM] teníamos que construir algo diferente del CAP. Era

claro que no queríamos al CAP, ni reproducir las prácticas del CAP.” (Suárez Carrera, 2005) Los señalamientos de corporativismo corrupto y prácticas desleales representaban una serie de conflictos subyacentes basados en las diferentes maneras de hacer política. Esta experiencia de la gran convergencia de diversidad campesina se fragmentó cuando el movimiento entró en contacto directo con el Estado. Esta es una paradoja del proceso de muchos movimientos, sucede que su dinámica con el Estado cambia: éste se mantiene a distancia como adversario, sin embargo adquiere cercanía como interlocutor. Cuando cambia la relación movimiento-Estado, frecuentemente conlleva otras repercusiones orgánicas.

El nuevo monto adicional para el agro convirtió la lucha solidaria por la salvación y revalorización del campo mexicano en una lucha de algunas organizaciones por este capital financiero. Cabe señalar que esta dinámica no fue el conflicto detonante —es decir, no llevó al movimiento a su fractura de manera aislada— sin embargo, fue significativa y contribuyó a la pérdida de confianza que desgastó la coalición. El interés en el bien común se diluyó ante los intereses individuales que evidenciaron la heterogeneidad de las necesidades y prioridades, entonces incompatibles en esta etapa final del movimiento. En consecuencia, la reivindicación del cumplimiento de las demandas estructurales consideradas en el ANC se desbarató con la entrega de soluciones económicas inmediatas.

Estas experiencias nos conducen a la siguiente reflexión: hubo más respuestas políticas que económicas en las negociaciones con el Estado. Es decir,

la trascendencia política del movimiento fue mayor que su trascendencia económica. Este contraste aportó considerablemente a algunos conflictos que llegaron a dividir el movimiento. Cabe señalar que, por trascendencia política,

aludimos al proceso de negociación mediante el acceso al diálogo y la interlocución misma y, por trascendencia económica, nos referimos a la inclusión y ejecución de intereses materiales con el fin de concretar la solución de demandas.

Las doce organizaciones y sus aliados provienen de diferentes prácticas estratégicas, y ejercen prioridades productivas y administrativas diversas. (Por ejemplo, unas estaban acostumbradas a gozar de una interlocución directa con el gobierno priísta anterior, otras estilan la movilización de sus bases para coquetear

ingresos para proyectos productivos y algunas se especializan en el servicio de gestión productiva; unas son centralizadas y otras más regionalizadas, pero todas se hallan perjudicadas por el neoliberalismo actual.) Lograron unirse por primera vez y construyeron un frente con base en intereses macroeconómicos y políticos en común. La presión de las movilizaciones visibilizó estas organizaciones y legitimó su proyecto para una política nacional sectorial. A su vez, su presencia y papel en el escenario político no sólo fueron resucitados sino también elevados a un alto nivel de acceso. Es decir, accedieron al diálogo directamente con Secretarios de Estado e incluso con el Ejecutivo para transformar sus demandas en políticas concretas. En síntesis, se construyó un nuevo espacio político de negociación.

Esta estimulante novedad resulta problemática cuando observamos que hubo una brecha entre la conquista política y la económica. Las concesiones económicas del Estado fueron significativamente más reducidas en el sentido de que no se comprometió a modificar estructuras macroeconómicas, sino políticas financieras, productivas, sociales y asistencialistas. Además, la entrega de estos recursos ha sido parcial y desigual entre las organizaciones.⁶ Este espacio limitado y antinómico indujo la competencia entre las organizaciones, que trascendió (entre otros conflictos) en una nueva lucha fragmentada e insolidaria entre ellas mismas por la distribución de los nuevos recursos del ANC. Las corrosivas descalificaciones, cada vez más públicas, y algunos protagonismos acompañaron el creciente antagonismo y desconfianza. Esta situación se manifestaba en juicios de valor sobre los modelos de organización (algunas organizaciones se dedican más a la comercialización mientras que otras a programas productivos y/o asistencialistas) y su representatividad (no sólo el volumen de afiliados y nivel de independencia política, sino también la orientación y las prácticas políticas.).

⁶ Para un análisis del problema de la distribución de los dineros y el carácter político del ANC, véase Concheiro Bórquez, Luciano, y Roberto Diego Quintana, en prensa.

El MECNAM no ha podido mantener el seguimiento y el cumplimiento satisfactorio del Acuerdo, en buena parte porque el neoliberalismo logró reproducir sus fundamentos ideológicos dentro del movimiento. Observamos que ciertas contradicciones del capital penetraron nuestro movimiento campesino —tales como dinámicas de dominación, y en particular, prácticas desleales, competitividad, individualismo y exclusión económica (que, a su vez, revitalizaron a las viejas prácticas clientelares)— y la lucha colectiva entró en crisis. El modelo económico impulsa la atomización competitiva en la sociedad en general y alcanzó a incitarla dentro del movimiento campesino, lo cual desarticuló el frente en la etapa de posnegociación (es decir, cuando empezó la lucha por el cumplimiento del ANC). El Estado facilitó que las organizaciones campesinas pudieran manejar espacios políticos y económicos como propiedad privada, y competir por los medios productivos y las condiciones de trabajo como si fuera una dinámica de mercado. La lucha colectiva, consecuentemente y previsiblemente, se obstaculizó por la heterogeneidad de la coalición que resultó incompatible e inviable en estas circunstancias.

No menos importante fue la contrariedad de que el desempeño de la lucha (que era significativamente canalizada hacia un mayor presupuesto rural), paralelamente asfixió los recursos financieros de algunas organizaciones campesinas pequeñas, dado que los subsidios al campo estaban detenidos.

“Un grupo de intelectuales [...] decían que no debíamos de dejar las movilizaciones, que teníamos que salir adelante [...] es muy cómodo ver los toros desde la barrera, pero estar financiando un movimiento grande a todo mundo deja exhausto en muy poco tiempo. [...] Algo importante hubiera sido prepararnos para una lucha más larga, pero no sé si eso sea posible, porque el movimiento fue creciendo y creo que fue teniendo de pronto vida propia y nadie estuvimos previendo que iba a tener una importancia como la tuvo y que era necesario sostenerlo más tiempo para lograr concretar cosas más sustanciales. No sé que tan ocioso pueda ser el decir que hubiéramos creado un fondo de resistencia, pero no somos adivinos. Viéndolo más en perspectiva, lo que tendríamos que hacer como

organizaciones es tratar de tener una estrategia de mayor capacidad de autonomía en recursos. [...] Casi todas las organizaciones tenemos una economía muy al día, muy precaria. Entonces, el hecho de que nos dediquemos de tiempo completo a movilizaciones, en corto tiempo nos deja en la lona en términos financieros. Es uno de nuestros talones de Aquiles y el gobierno lo sabe.” (Sánchez Valle, 2005)

Otros temas de conflictos versan sobre el funcionamiento interno del movimiento. Además de la polémica por la doble membresía con el CAP (culminada con la incorporación indeseada de la Comisión de Seguimiento del ANC al Consejo Mexicano de Desarrollo Rural Sustentable en septiembre de 2003), hubo discusiones sobre los siguientes mecanismos, estructuras y procedimientos: la duración y rotación de los voceros para evitar protagonismos; la propuesta de centralizarse e institucionalizarse con estructuras técnicas de apoyo en un Movimiento El Campo No Aguanta Más, A.C. y/o trabajar con las bases regionales; la toma de decisiones por mayoría, o por consenso o por voto ponderado basado en el número de afiliados representados en cada organización; y ciertas asistencias irregulares a las reuniones. Estos temas provocaron la idea de elaborar un reglamento interno con el fin de establecer criterios claros de coordinación, la cual, a su vez, provocó desacuerdos.

Dichos problemas son la consecuencia de la espontaneidad del movimiento dado que hubo situaciones imprevistas y la dinámica de trabajo no se estableció de antemano, sino en el camino. Cabe aclarar que ninguna de estas contrariedades en particular llevó el movimiento a su fractura, sino la sinergia de incompatibilidades y la interacción contradictoria con el Estado. Las respuestas económicas del gobierno —parciales, desiguales y más asistencialistas e inmedatistas que estructurales— no correspondieron a la fuerza política que conquistaron las organizaciones campesinas. Este desequilibrio provocó más conflictos internos, aprovechados por el Estado para emprender dinámicas desestabilizadoras.

B) LAS APORTACIONES

Aquí es preciso considerar qué nos deja esta experiencia y cuáles son sus consecuencias, específicamente qué aportó el movimiento a la lucha de clases. Concretamente, contamos con:

a) Los testimonios de Las Mesas de Diálogo. Aunque se desacrediten como un diálogo de sordos sin resultados, pocas veces se logra un evento de información, críticas y propuestas de tal magnitud.

b) Un Acuerdo Nacional Para el Campo que incluye un fondo de emergencia de 2 mil 800 millones de pesos (que puede parecer considerable hasta comparar con la demanda de 20 mil millones). Ciertos dirigentes y la mayoría de los intelectuales que acompañaron al movimiento critican que su contenido es diluido, retórico y que no resuelve la crisis del campo: no se logró, por ejemplo, renegociar el apartado agropecuario del TLCAN y revertir el Artículo 27 constitucional que cierra el reparto agrario. Hasta la fecha, se lucha por su cumplimiento, dado que las demandas estructurales relacionadas con la soberanía alimentaria, en general, no se han atendido.⁷ Los programas que han recibido más apoyo no son de carácter productivo, sino social (y consecuentemente implican una estrategia política asistencialista), siendo Vivienda Rural y Adultos Mayores los más significativos. Sin embargo, otros dirigentes e intelectuales lo consideran un “primer paso” en la lucha y señalan la importancia de haber articulado las reivindicaciones específicas de organizaciones campesinas individuales en un proyecto nacional y pluritemático.

c) Un presupuesto incrementado. El Gasto Concurrente para el Desarrollo Rural en millones de pesos nominales (que incluyen la inflación) en 2002 fue de 98,500; en 2003 aumentó a 117,096.6; en 2004 subió a 120,380; y para el año 2005 escaló a 143,856.9 (Gasto Concurrente para el Desarrollo Social, 2005:1), aunque padece de los obstáculos políticamente premeditados para impedir su instrumentación.

⁷ Para un análisis detallado del incumplimiento, véase Rubio, 2004: 33-40.

Por ejemplo, “en el 2004, [el Presidente] cambió todas las reglas de los programas para que no se usaran y se empezó a usar el presupuesto hasta octubre de 2004. En octubre, noviembre y diciembre, en tres meses, ya no se pudo usar el presupuesto [por el ciclo natural climático], y hubo un subejercicio de más del 60 por ciento al presupuesto del campo.” (Luna Hernández, 2005) En el 2005, la llamada controversia constitucional del Ejecutivo vetó parcialmente el presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados y permaneció congelado a mediados del año, esperando el correspondiente debate sobre la aprobación de la Suprema Corte de la iniciativa presidencial. Además, hay mecanismos de control estructurales que contrarrestan el engrandecimiento presupuestal: “Tenemos un candado: todo presupuesto que no se ejerce, achica para el año entrante la solicitud de presupuesto. Si este año tú solicitaste 50 y sólo ejerciste 40, el año entrante no puedes pedir más de 40, y si el año entrante ejerces 30, no puedes pedir más de 30 y así estamos empequeñeciendo en la práctica —en la operación política— el presupuesto para el campo.” (Ramos Alva, 2005) También hay candados incorporados en la propia reglamentación de la aplicación de ciertos programas específicos. En el caso del Fondo Nacional de Población (FONAPO), que depende de la Secretaría de Desarrollo Social y emplea los recursos de los programas de vivienda rural, se aplican criterios que excluyen a muchas poblaciones de alta marginación. La Secretaría mantiene que el programa no puede operar en comunidades de menos de cinco mil habitantes porque no están consideradas en los censos y no lo permiten las Reglas de Operación. (Olivarría Saavedra, 2005)

d) La negociación de 47 nuevas Reglas de Operación. El sentido de su reelaboración es la participación de los dirigentes campesinos con el fin de mejorar el acceso a programas, así como a la transparencia y mejor distribución de los recursos. Aunque, “De los 47 programas federales, 35 debían publicar sus respectivas reglas de operación en el Diario Oficial de la Federación para poder impulsarse. Esta fue sin embargo la traba principal para acceder a los recursos. El 25 de julio [de 2004] solamente 7 de los 35 programas habían cumplido con este

requisito, por lo que los recursos prometidos no llegaban al campo.” (Rubio, en prensa: [versión mecanografiada]: 10)

e) La suspensión de la importación de maíz blanco, la cual ha resultado en una reducción drástica en su importación. Por otro lado, es lamentablemente el aumento proporcional de la importación de maíz trabajado (que es maíz sano quebrado intencionadamente para exportar sin aranceles). Los cupos de maíz blanco se asignan en casos oficialmente comprobados de desabasto, en vez de implementar políticas de producción y distribución nacional. Éstos se comprueban de manera regional y temporal —no obstante, se logran comprobar cada año— mediante un mecanismo basado en estadísticas oficialistas y la consulta entre organizaciones industriales y campesinas integrantes de la Comisión de Seguridad Alimentaria y Comercio (COSAC) de la Secretaría de Economía.

El volumen de las importaciones de maíz entero blanco en toneladas, en el año 2000, fue de 1,219,594; en 2001 se redujo ligeramente a 1,060,645; en 2002 descendió a 667,298; en 2003 desplomó a 268,791; en 2004 aumentó levemente a 345,539 y en 2005 sólo se otorgaron 66,063. Mientras tanto, el volumen de las importaciones de maíz trabajado en toneladas, en el año 2000, fue de 260,108; en 2001 aumentó a 862,878; en 2002 saltó a 2,029,902; en 2003 otra vez se agrandó hasta 2,684,989 y en 2004 descendió ligeramente a 2,300,000 (Secretaría de Economía, 2005: 21) Por otro lado, la cantidad de maíz que ingresa ilegalmente por corrupción en las aduanas es un problema reconocido, aunque no se haya cuantificado.

f) Algunos proyectos productivos, sociales y asistencialistas nuevos, o con una nueva denominación y orientación.

g) Cinco Diputados (del bloque MECNAM, CNC, CAP y Barzón) que participan en la lucha institucional por modificaciones legislativas dentro de la Cámara. Desde las elecciones federales de 2003, se han publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el Reglamento de la Ley de Energía para el Campo (4 de diciembre de 2003); la Ley Nacional de Aguas (29 de abril de 2004); el Reglamento de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable (5 de octubre de 2004); el Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (21 de febrero

de 2005); la polémica Ley de Bioseguridad y Organismos Genéticamente Modificados (18 de marzo de 2005), (Acuerdo Nacional para el campo. Avance de las principales acciones, 2005: 43-44); y se creó el Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria (CEDRSSA) que recopila y analiza datos agrarios, y elabora propuestas para la Cámara de Diputados.

El activismo legislativo divide a los dirigentes del MECNAM: unos opinan que este nivel de negociación gremial es válida y valiosa mientras que otros aluden a la cooptación, la corrosión del movimiento por dinámicas partidarias electorales y la dispersión de las iniciativas dentro del aparato burocrático estatal.

h) Un Frente Sindical, Campesino y Social constituido el 27 de marzo de 2003. Persevera relativamente en las sombras, y se critica por desempeñarse como una herramienta electoral. Además, la opinión generalizada no lo estima como una alianza de clase liberalizadora de los sectores populares. No obstante, se justifica que:

“Lo que nosotros hemos podido hacer es una articulación regional de organización campesina, social y obrera. En las 31 entidades y en el DF tenemos conformado el Frente [...] y en algunas regiones geoeconómicas del país. [...] En primer plano, la unidad ha servido también como plataforma de propuesta para un proyecto alternativo de nación, impolítico, sin partido hasta el momento. Hemos convocado a dos diálogos nacionales. El primero, aquí en México DF en noviembre del 2004. El segundo fue en Querétaro, el cinco de febrero de 2005. Y ahorita lo que estamos tratando de hacer es darle continuidad para que esa alianza obrera, campesina, indígena y popular se pueda consolidar más en acciones inmediatas y en acciones estratégicas de un proyecto alternativo de nación que posteriormente se pueda vincular con una candidatura. Desgraciadamente, el Frente es muy abierto y plural, no es partidario. Tiene esas limitaciones o esas bondades para la contienda electoral [del 2006]. Y en algunos estados, el Frente se ha entrevistado con candidatos, donde hubo elecciones locales [...] un diálogo para conocer las propuestas de los Gobernadores, y de que los candidatos conocieran las propuestas del Frente. Donde se pudo y se quiso, se hicieron

compromisos electorales que contribuyeron al triunfo de tal o cual candidato.” (Correa Hernández, 2005)

i) Alianzas intersectoriales e internacionales, incluyendo Vía Campesina y el Movimiento Indígena y Campesino Mesoamericano (MOICAM), que ha impulsado una plataforma de “El campo no aguanta más” allende la frontera sur de México.

El Tercer Encuentro Campesino Mesoamericano, Honduras, 2003, se tituló “El campo no aguanta más” por la trascendencia del MECNAM y fue el primer encuentro propiamente del MOICAM. Asistieron organizaciones de México, Honduras, Guatemala, Nicaragua, Costa Rica, Cuba y El Salvador, profundizaron en una plataforma campesina mesoamericana (de soberanía alimentaria; tratados comerciales; migración; jóvenes; género; problemática indígena; recursos naturales; biodiversidad; y reforma agraria) y acordaron un plan de acciones. El siguiente año se realizó el Cuarto Encuentro, con menos influencia de México por el declive del MECNAM. Después de la fractura de este último, MOICAM mantiene relaciones individuales con las organizaciones mexicanas y paradójicamente realizan trabajo de equipo a nivel mesoamericano sin las fricciones que hubo nacionalmente.

Aunque la trayectoria de MOICAM emergiera antes y perdurara después del MECNAM, este último ha dejado su huella. “El aporte más grande fue despertar la conciencia a nivel nacional en el país de que las cosas en el campo no estaban bien. Eso hizo que todo mundo dijera “El campo no aguanta más” en Guatemala, en El Salvador, en todos lados. [...] Las mismas políticas que se aplican aquí y allá van a dar los mismos resultados. Creó un debate nacional en todos estos países.” (López Hernández, 2005)

j) Una alianza que agrupó por primera vez a varias ramas productivas para madurar una propuesta sectorial nacional basada en diversas políticas públicas a corto, mediano y largo plazo. Es decir, trasciende las luchas particulares de los cafetaleros, maiceros, forestales, etcétera, en una plataforma de desarrollo agrario de interés nacionalista. Esta aportación cualitativa deja el antecedente (incluyendo los errores y las enseñanzas) de “la participación de prácticamente todas las

expresiones organizadas del movimiento campesino. [...] En un momento se logró unificar a las fuerzas más importantes del campesinado en el país.” (García Jiménez, 2005)

Se puede evaluar severamente que a corto plazo el movimiento reactivó más a las organizaciones campesinas que al campo, en el sentido de que varias de ellas están revitalizadas, mientras que la producción agrícola no ha sido modificada estructuralmente. Permanecen los problemas de fondo de intercambio desigual con América del Norte, el monopolio de la gran agroindustria y el rezago de inversión productiva en el campo. La negociación no cristalizó en lo medular de las demandas y el movimiento fue excluido macro-económicamente. Podemos considerar lapidariamente que eso se debe a que no propuso un proyecto que favoreciera la ganancia capitalista ni, en el otro extremo, constituyó una presión capaz de una ruptura.

Sin embargo, una mirada más remota distingue la importancia de los logros simbólicos y abstractos para comprender la lucha de clases no en el ámbito de los fenómenos aislados, sino como un proceso continuo con momentos diferentes.

“Un movimiento por más grande que sea, no va a negociar con este gobierno [de Fox] que va a cambiar la política económica. [...] No es fácil cambiar el modelo económico. Se oye fácil, pero yo no veo que ningún país se haya cambiado de un día para otro. [...] Es progresivo [...] seguir fortaleciéndose, volver a nuevas negociaciones, seguir fortaleciéndose, volver a nuevas negociaciones, vienen las elecciones, hay cambio de gobierno. Si ese gobierno es progresista, sí [se modifica la política económica], y te lleva años.” (Celis Callejas, 2005)

En esta perspectiva, podemos apreciar que la lucha del MECNAM originó un testamento —el ANC— en el cual plantea los fundamentos de una reorientación política y económica para la agricultura que, en teoría, podría cimentar un nuevo pacto social entre Estado y campo. En términos políticos, se abrió un espacio de democratización en el ámbito de participación y representación.

“Durante más de 70 años, la organización campesina quedó encuadrada en el modelo impuesto por el gobierno: todos tenían que pertenecer a un partido. No había opciones organizativas ni políticas y se generó una cultura de nada más solicitar apoyos al gobierno. Y desde las dirigencias campesinas, se generó una cultura, vamos a llamarla “clientelista”. [...] Visto desde una perspectiva histórica, el movimiento campesino El campo no aguanta más era una posibilidad en 70 años de que se construyera una organización campesina que de alguna manera entraba en competencia abierta con la organización de muchos años, la CNC. Le disputaba y prefiguraba que en los próximos años podía ser la organización campesina más importante de México.” (Celis Callejas, 2005)

Además de reestructurar las relaciones de las organizaciones campesinas con el Estado, el MECNAM aportó a la deslegitimación del gobierno panista, y la modificación de ciertas viejas estructuras priístas. “Cambió las relaciones políticas y sociales. Le rompió a la CNC el monopolio de la interlocución de los campesinos de este país: diversificó la interlocución. [...] En este sentido fue un avance importantísimo para la democratización del campo.” (Quintana Silveyra, 2005) Por tanto, alimentó el largo proceso de alterar la correlación de fuerzas a favor a la izquierda. “Tiene un simbolismo para la gente en términos de la cuestión de la oposición, de la rebeldía. [...] Yo digo que está aportando mucho al proceso de la alternancia. Está aportando mucho al proceso de la transición democrática.” (López Gámez, 2005) Esta contribución también ha impactado las tradicionales articulaciones entre Estado y gremio. “El problema del campo en buena medida ha sido la inexistencia de organizaciones autónomas genuinas, ese es el problema de fondo. No ha habido poder propio desde la sociedad rural para defender sus propios intereses. Han sido organizaciones rurales que siempre han sido construidas y gestionadas para otros intereses.” (Suárez Carrera, 2005) En contraste, el MECNAM encarnó y maduró la autodeterminación de intereses campesinos, y la representación progresista de este sector durante su auge.

En términos sociales, provocó un ardiente cuestionamiento y rechazo al modelo macroeconómico, y al TLCAN en particular, lo cual implica un desprestigio también a las políticas del gobierno en general. “Reconocer que los graves problemas del campo y de la agricultura específicamente, en mucho tienen que ver con las políticas impulsadas desde el propio gobierno. Es decir, hay un reconocimiento explícito en el texto que se firmó [el ANC], de que las políticas impulsadas desde el gobierno no han sido suficientes y que han, por otro lado, generado descapitalización en la crisis que vive el medio rural.” (Ovalle Vaquera, 2005) La labor de concientización ha cambiado a la opinión pública y “82% de los mexicanos opina que el gobierno... debe buscar la renegociación del apartado agropecuario del TLC, de acuerdo con la encuesta de GEA-ISA... de febrero [de 2003].” (Bartra, 2004a: 25) En esta tónica, se visibilizó el campo y se colocó en la agenda nacional la crisis de los pequeños y medianos productores. Se creó un escenario público de reconocimiento, legitimidad, simpatía y apoyo moral a la causa campesina, y la sociedad en general se sensibilizó al tema. Durante su auge, se cultivó una identidad solidaria, la idea de un bien común entre campesinos y una dinámica inédita de interlocución con el adversario.

“Para que otro mundo sea posible, se me ocurre pensar en revoluciones reformistas —o reformas revolucionarias— [...], revoluciones lentas, lentas pero tercas, lentas pero perseverantes, revoluciones reformistas que propician un modo de producir suave y diverso [...], revoluciones progresivas que favorezcan sociedades solidarias [...] No queremos La Revolución, sino queremos muchas revoluciones: paralelas, sucesivas, alternantes, entreveradas.”
(Bartra, 2004b)

El movimiento nos deja una experiencia de oposición que altera la correlación de fuerzas más a mediano y largo plazo que a corto plazo. La fuerza política y los logros económicos creados por el MECNAM no debilitaron bruscamente al Estado, sino que definen una rearticulación del movimiento campesino y aportan al fortalecimiento de la lucha en el sentido global y perenne.

Las organizaciones siguen trabajando, ahora en la reorganización de las alianzas y preparación de las siguientes tareas. De la fractura del MECNAM, han emergido dos bloques que funcionan como nuevos polos de unidad: el *Frente Nacional de Organizaciones Campesinas* (FNOC)⁸ y el *Consejo Nacional de Organizaciones Campesinas* (CONOC).⁹ “[En el FNOC] estamos estructurando desde los municipios, los estados, las regiones del país hasta acá arriba [...] formar Los campos no aguanta más en todos los estados [...] y bajarlo hasta los municipios, porque la Ley de Desarrollo Rural plantea que para elaborar el presupuesto de este país, tiene que elaborarse en los municipios, en los Consejos de Desarrollo Rural que se tienen que formar en cada municipio y eso es a lo que vamos a ir. (Luna Hernández, 2005) El CONOC tiene las mismas reivindicaciones generales que el FNOC respecto a la soberanía alimentaria y el cumplimiento del ANC, sin embargo los dos bloques están trabajando paralelamente mientras que no haya una coyuntura política específica que pudiera ocasionar otra alianza. “[En el CONOC] seguimos haciendo análisis conjunto, posiciones públicas conjuntas, gestiones conjuntas, seguimos interaccionando y apoyándonos unos a otros [...] Va a surgir [un estallido] porque tenemos un problema de fondo irresuelto y tenemos amenazas agravadas en los próximos años y particularmente tenemos la mayor amenaza, que es el 1º de enero del 2008. [...] El campo tiene mucho espacio, hay mucho espacio para donde trabajar.” (Suárez Carrera, 2005)

En algunos casos, las actividades políticas actuales de las organizaciones englobaron influir en las plataformas para las elecciones presidenciales de 2006. Hubo actividad específica para participar en la elaboración del programa de gobierno del precandidato del Partido de la Revolución Democrática (PRD) a la Presidencia de la República, Andrés Manuel López Obrador. Otro enfoque de la lucha pública se relaciona ahora con la última etapa de desgravación del TLCAN, el primero de enero de 2008. Las de organizaciones campesinas están consolidando la iniciativa de un Consejo Nacional en Defensa de la Soberanía

⁸ El Barzón, CCC, CIOAC, CNPA, CODUC y UNORCA.

⁹ AMUCSS, ANEC, CEPSCO, CNOC, FDCCh, el Movimiento Agrarista Indígena Zapatista (MAIZ), RED MOCAF y UNOFOC.

Alimentaria y la Reactivación del Campo Mexicano, y el CONOC está impulsando la campaña nacional de acción Sin Maíz No Hay País. “Tenemos que legislar para garantizar que en el 2008 no pierda vigor. Por eso seguimos insistiendo en la revisión del TLC.” (Cázares Quintana, 2005)

V. A MANERA DE CONCLUSIÓN

Cuando el movimiento campesino en México se creía pulverizado, el movimiento *El campo no aguanta más* lo revitalizó. Ha sido la máxima expresión del movimiento campesino en México durante el primer lustro de este siglo y observamos que las reivindicaciones del MECNAM repercuten en el escenario político aún después de su disolución. Por otro lado, las críticas más severas lo descalifican, con alusión al incumplimiento de sus demandas. Aquí es preciso matizar sobre el papel del movimiento *El campo no aguanta más* en la perspectiva de un proceso largo de lucha de clases sectorial.

El estudio de caso no fue un movimiento anticapitalista, sino en contra del actual modelo económico del capitalismo. En un nivel abstracto, lo consideramos una lucha contra el capitalismo periférico en su fase neoliberal, específicamente frente al intercambio desigual y sus consecuencias de dependencia en el contexto de nuestro subdesarrollo. En un nivel concreto, lo ubicamos como una resistencia a la marginación sectorial y la reivindicación de su existencia y subsistencia como clase social. No buscó una ruptura sino un mundo mejor —por lo menos una propuesta para un México mejor, que podría ser un ejemplo para América Latina—, con referencia a políticas públicas (que implican la intervención estatal), un mercado interno y la reformulación de las relaciones sectoriales de poder y producción.

En suma, su breve vida se debió a las contradicciones entre su trascendencia política y trascendencia económica creadas por su movilización y negociación, y la penetración de prácticas competitivas e insolidarias cuando entró el Estado en el escenario propiamente del movimiento. No se modificaron las políticas estructurales sectoriales por la falta de fuerza política a corto plazo; sin embargo a mediano y, quizá largo plazo, los objetivos del movimiento siguen

desarrollándose. La heterogénea e innovadora alianza de las doce organizaciones campesinas se construyó sobre una base de detonantes coyunturales, la cual determina su fragilidad y predecible fragmentación ante las dinámicas abrasivas provocadas por su relación con el Estado.

No obstante su problemática, a tres años de su disolución, podemos valorar que el MECNAM dejó su huella en la legitimidad y actualización del movimiento campesino, por lo tanto también en su perseverancia. En términos más precisos, aportó los siguientes logros, abstractos y concretos: la voluntad de no-subordinación; una contribución a la desestabilización de la macro-política nacional actual; la identificación y denuncia masiva de las relaciones de explotación y exclusión; la discusión y construcción de alternativas con una plataforma específica; la visibilización de los campesinos y su problemática; la concientización multitudinaria sobre las causas de la descampesinización, incluyendo los efectos del TLC; y el apoyo social. Posteriormente, tendremos una visión retrospectiva más completa de los alcances y repercusiones del movimiento *El campo no aguanta más* dado que su impacto continúa desplegándose.

Fuentes citadas

- Bartra, Armando (2003). *Los ríos crecidos. Rústicas revueltas del tercer milenio*. En Bartra, Armando, Rosario Cobo y Plutarco Emilio García (Coord.), *EL CAMPO NO AGUANTA MÁS. Cuadernos Agrarios*. Ed. Nueva Época, número especial. México.
- Bartra, Armando (2004a). *De rústicas revueltas*. En Cobo, Rosario, y Ana Luisa González Fernández (Comps.), *EL NUEVO MOVIMIENTO CAMPESINO MEXICANO*. Ed. Fundación Heberto Castillo Martínez, A.C. México.
- Bartra, Armando (2004b). *LA REBELIÓN DEL MÉXICO PROFUNDO*. Ponencia presentada en el Seminario: "América Latina en movimiento", México, UNAM- IIEc, 31 de mayo - 2 de junio.
- Calva, José Luis (2003). *La agricultura mexicana frente a la nueva ley agrícola estadounidense y la ronda de liberalizaciones del TLCAN*. En Schwentesius, Rita, Manuel Ángel Gómez, José Luis Calva y Luis Hernández Navarro (Coords.), *¿EL CAMPO AGUANTA MÁS?* Ed. Universidad Autónoma Chapingo. México.

- Calva, José Luis (2004). *Ajuste estructural y TLCAN: efectos en la agricultura mexicana y reflexiones sobre el ALCA*. En EL COTIDIANO. UAM-A, número 124, marzo-abril. México.
- Cázares Quintana, Roberto (2005). Miembro de la Coordinadora del Frente Nacional en Defensa del Campo Mexicano, A.C. (FNDCM) y Diputado Local (PRD). Entrevistado en México el 10 de agosto.
- Celis Callejas, Fernando (2005). Asesor General de la Coordinadora Nacional de Organizaciones Cafetaleras, A.C. (CNOC). Entrevistado en México el 27 de abril.
- Concheiro Bórquez, Luciano, y Roberto Diego Quintana. En prensa. *Entre la utopía y la alienación: los símbolos del difícil camino del movimiento social El campo no aguanta más*. En Sánchez Albarrán, Armando (Coord.). BALANCE DEL MOVIMIENTO EL CAMPO NO AGUANTA MÁS Y EVALUACIÓN DEL ACUERDO NACIONAL PARA EL CAMPO. UAM-A. México.
- Correa Hernández, Max A. (2005). Secretario General de la Central Campesina Cardenista, A.C. (CCC). Entrevistado en México el 24 de mayo.
- Cruz Hernández, Isabel (2005). Directora General de la Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del Sector Social, A.C. (AMUCSS). Entrevistada en México el 27 de mayo.
- García Jiménez, Plutarco Emilio (2005). Miembro de Consejo Consultivo de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala, A.C. (CNPA). Entrevistado en México el 8 de junio.
- Gómez Flores, Alberto (2005). Coordinador Ejecutivo Nacional de la Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas, A.C. (UNORCA). Entrevistado en México el 5 de mayo.
- La Jornada*, 1 de marzo de 2003.
- López Gámez, Emilio (2005). Secretario de Enlace Legislativo de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos, A.C. (CIOAC) y Docente-investigador de la Universidad Autónoma Chapingo.. Entrevistado en México el 3 de mayo.
- López Hernández, José Fernando (2005). Miembro de la Comisión de Relaciones Internacionales de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala, A.C. (CNPA). Entrevistado en México el 9 de junio.
- Luna Hernández, J. Miguel (2005). Dirigente Nacional de la Coalición de Organizaciones Democráticas Urbanas y Campesinas, A.C. (CODUC), Diputado Federal (PRD) y Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural de la Cámara de Diputados. Entrevistado en México el 12 de mayo.
- Masiosare*, suplemento de *La Jornada*, 12 de enero de 2003.

- Mittal, Anuradha, y Peter Rosset (2003). *Perdiendo nuestra tierra: La Ley Agrícola de 2002* En Bartra, Armando. COSECHAS DE IRA. ECONOMÍA POLÍTICA DE LA CONTRARREFORMA AGRARIA. Ed. Itaca, México.
- Olivarría Saavedra, Servando (2005). Comisionado Ejecutivo Nacional de la Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas, A.C. (UNORCA). Entrevistado en México el 19 de mayo.
- Ovalle Vaquera, Federico (2005). Secretario General de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos, A.C. (CIOAC). Entrevistado en México el 3 de mayo.
- Puricelli, Sonia (2007). *EL ROMPECABEZAS DEL MOVIMIENTO EL CAMPO NO AGUANTA MÁS, 2002-2004. AUGUE, DECLIVE Y TESTIMONIOS*, tesis de doctorado, UNAM-PPEL. México.
- Quintana, Víctor M. (2002). *Guerra antipopular prolongada El campo no aguanta más*. En OJARASCA, suplemento de *La Jornada*. número 68, 8 de diciembre. México.
- Quintana Silveyra, Víctor (2005). Asesor del Frente Democrático Campesino de Chihuahua, A.C. (FDCChih) y Docente-investigador de la Universidad Autónoma Ciudad Juárez. Entrevistado en México el 26 de julio.
- Ramos Alva, Carlos (2005). Miembro de Consejo Consultivo de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala, A.C. (CNPA). Entrevistado en México el 8 de junio.
- Rubio, Blanca (2002). *La exclusión de los campesinos y las nuevas corrientes teóricas de interpretación*. En NUEVA SOCIEDAD, número 182, noviembre-diciembre. Caracas.
- Rubio, Blanca (2004). *¡El campo no aguanta más! a un año de distancia*. En EL COTIDIANO. UAM-A, número 124, marzo-abril. México.
- Rubio, Blanca. En prensa. *El campo no aguanta más. Claroscuros de un movimiento campesino*. En Sánchez Albarrán, Armando (Coord.). *BALANCE DEL MOVIMIENTO EL CAMPO NO AGUANTA MÁS Y EVALUACIÓN DEL ACUERDO NACIONAL PARA EL CAMPO*. UAM-A. México.
- SAGARPA (2005), *Acuerdo Nacional para el Campo. Avance de las principales acciones*, documento coordinado por SAGARPA, 28 de abril.
- SAGARPA (2005), *Gasto concurrente para el desarrollo rural*, Comisión Intersecretarial para el Desarrollo Rural Sustentable, presidida por SAGARPA, México.
- SECRETARÍA DE ECONOMÍA (2005), *Impacto de la apertura comercial 2008 (caso maíz)*, mayo.
- Sánchez Valle, Gustavo (2005). Presidente del Consejo Directivo la Red Mexicana de Organizaciones Campesinas Forestales, A.C. (RED MOCAF). Entrevistado en México el 25 de mayo.

Suárez Carrera, Víctor (2005). Asesor de la Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo, A.C. (ANEC), Diputado Federal (PRD) y Presidente del Comité del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria de la Cámara de Diputados. Entrevistado en México el 12 de mayo.

Las bases de la migración de zacatecanos hacia Estados Unidos en la década de los noventa

José Luis Hernández Suárez

Sumario: I. Presentación; II. Leyes inquebrantables que desafían voluntades; III. Retrospectiva; IV. Las penosas condiciones de la economía estatal; V. ¿Dónde se cuecen los frijoles?; VI. Conclusiones de lo que no concluye.

I.- PRESENTACIÓN

El presente artículo forma parte de una investigación más amplia sobre el tema de la migración laboral hacia los Estados Unidos. Aquí se estudia la migración rural de zacatecanos hacia ese país con el objetivo de demostrar que el flujo migratorio creció porque la crisis en el campo se agravó, entre la cual destaca la caída real del valor de la producción agrícola y ganadera empeorando las de por sí estructuralmente deficientes condiciones de vida de la población, traducidas en la carencia de empleos, baja remuneración de los existentes y la falta de oportunidades en general para la sobrevivencia, en el marco de las políticas neoliberales implementadas sobre el campo. Particularmente interesa demostrar que:

PRIMERO: La migración hacia Estados Unidos se localizó en municipios donde los porcentajes de la Población Económicamente Activa (PEA) son muy bajos, combinados con altos porcentajes de PEA ocupada que no recibió remuneraciones a cambio de su trabajo;

SEGUNDO: Esos municipios son los que registraron las mayores caídas de la PEA ocupada en el sector agropecuario, no sólo relativa, sino absolutamente;

TERCERO: La migración en el estado de Zacatecas es fundamentalmente rural porque los ingresos de la producción en el sector no fueron suficientes para garantizar la sobrevivencia.

La implementación de las políticas neoliberales afectó gravemente a la economía, obligando a que buena parte de los zacatecanos emigraran hacia Estados Unidos. En el campo la migración se incrementó debido principalmente a que los cultivos mayoritariamente sembrados, especialmente maíz y frijol sufrieron una caída real en su valor, al igual que el de los productos ganaderos. Eso implicó el aumento en el número de la PEA ocupada que no recibía ingresos por su trabajo o que éstos se ubicaran por debajo del salario mínimo. Por eso la migración se localizó en los municipios con mayor participación de las actividades agropecuarias, en los que además otros sectores no pudieron dar cabida a los desplazados del campo, y muchos de estos municipios han venido registrando migración en la forma de expulsión debido a que se han desgastado las bases de arraigo.

Para demostrar lo anterior el artículo se divide en cuatro apartados. En el *primero* de ellos se exponen las bases teóricas sobre las que se sostiene la investigación; el *segundo* contiene un breve recuento de la migración a nivel del estado y de sus regiones y un apretado resumen sobre el contexto en el que se inscribe el período de estudio para no perder de vista la totalidad y comprender que en ella y sus tendencias se inscribe la dinámica del estado de Zacatecas y sus municipios. En el *tercer* apartado se analiza la situación del PIB a nivel de sectores y del estado desde 1993 hasta el 2001 a precios de 1993 lo cual permite ver el comportamiento estructural de la economía y la aportación de cada sector y su tendencia en el período; asimismo se expone la situación agrícola y ganadera

poniendo atención en la superficie sembrada y superficie cosechada, volumen, productividad y valor de la producción agrícola y de la población ganadera tomando como base el año de 1991 abarcando hasta el año 2002; y también hay una exposición de la situación del empleo a nivel estatal comparando la información que el INEGI reportó de los censos de 1990 y 2000. En un *cuarto* apartado se analiza la migración de zacatecanos a nivel de los municipios, comenzando con los aspectos generales y la metodología de los datos con los cuales se trabajó para continuar con la caracterización de los diez municipios con más altos porcentajes de hogares con emigrantes a Estados Unidos durante el quinquenio 1995-2000 de acuerdo a información que reporta el CONAPO, y terminar con la caracterización de los municipios donde la migración en la forma de expulsión adquiere más fuerza. Finalmente se hacen unas conclusiones sobre lo que se expone en este artículo.

II. LEYES INQUEBRANTABLES QUE DESAFÍAN VOLUNTADES

Esta investigación se basa en las categorías del marxismo clásico y la teoría del subdesarrollo de Víctor M. Figueroa tratando de aportar una explicación desde la economía política y la ciencia política de enfoque marxista, las cuales parten del análisis de la producción para explicar los fenómenos sociales.

Marx (1959: 534) estableció que “...al producir la acumulación del capital, la población obrera produce también en proporciones cada vez mayores, *los medios para su propio exceso relativo*,” debido a que crece la parte del capital destinada a la compra de medios de producción, *capital constante*, en relación a la que se destina a la compra de *capital variable, fuerza de trabajo*. A medida que aumenta la parte constante y sobre todo la tecnificación y se potencia la fuerza productiva del trabajo, con menos obreros se puede echar a andar más cantidad de medios de producción, creándose así el ejército de reserva¹, una masa de desocupados a disposición del capital para cuando le sea requerido.

Este proceso instala una *ley de población* propia del capitalismo que determina las características generales de la población en función de los cambios

¹ Véase el capítulo XXIII de *El capital*.

que se dan en la vida material; ello significa que “...la operación de la ley demográfica es *determinada* por las relaciones capitalistas de producción” (De la peña, 1979: 1369), por la lucha entre el capital y el trabajo en el ámbito de la producción. Por eso desde la teoría marxista cualquier explicación de la dinámica poblacional tiene que partir de ahí.

El comportamiento poblacional se da en función de tres conjuntos de factores, “...las necesidades de mano de obra para el trabajo productivo, la formación de un ejército industrial de reserva y la realización de la plusvalía (De la peña, 1979: 1371).

En el capitalismo subdesarrollado, a decir de Víctor M. Figueroa (1986), la operación de la ley de población adquiere ciertas particularidades debido a que la búsqueda de la ganancia extraordinaria motiva al capitalista a aplicar los productos del trabajo general, el trabajo científico creador de tecnología y procesos que permitan aumentar la productividad, pero estos productos no se generan en el país subdesarrollado y deben adquirirse en los países desarrollados.

Esto es una compra sin venta en el mismo rubro y significa una transferencia de valor, esto es, transferencia de capacidad de inversión interna y capacidad de desarrollo interno, aumentando a la vez la masa de desocupados más allá de los límites normales. Esa población ya no sobra relativa, sino absolutamente porque el capital no la necesita debido a que con o sin ella los salarios se pueden ubicar en niveles bajos, y si sobra absolutamente quiere decir que no puede adquirir el sustento a través del salario y debe buscar la sobrevivencia en áreas no capitalistas como la economía campesina, el sector informal o el servicio doméstico para obtener el sustento.

La capacidad de absorción de fuerza de trabajo en el polo capitalista se ve *disminuida crónicamente* por la compra ineludible de los productos del trabajo general a los países desarrollados.

Cuando las posibilidades de sobrevivir en los sectores no capitalistas se agotan y tampoco se encuentren en el polo capitalista, la población emigrará hacia lugares en los cuales pueda obtener el sustento, más allá de las fronteras nacionales, en países que cuentan con capacidad para absorber a esa población sobrante, los

desarrollados, *capacidad que en parte se debe a las transferencias netas de valor del subdesarrollo por la compra de los productos del trabajo general*, el trabajo científico.

Por otra parte, dentro del subdesarrollo las actividades propiamente capitalistas se localizan sólo en determinados puntos del espacio geográfico, en función de la lógica de obtener la mayor ganancia posible. En las regiones donde el polo de explotación capitalista es muy restringido y además predominan las explotaciones de tipo primario, y existe un amplio polo no capitalista, se concentra la sobrepoblación absoluta, misma que es "...absolutamente redundante respecto de las necesidades promedio del capital" (Figueroa, 1986).

En estas regiones la migración se torna un fenómeno estructural que refleja la debilidad de la planta productiva, estancada en el sector primario mayoritariamente, sin expectativas de crecimiento, ello a su vez desgasta las bases de arraigo de la población local y fortalece la emigración en la forma de expulsión definitiva (Figueroa, 1986:33).

Entre tanto, los países desarrollados necesitan recurrir a los migrantes para alimentar su ejército industrial de reserva y contener presiones de aumentos salariales, lo cual contribuye a reducir costos y mantener un nivel aceptable en la tasa de ganancia. Pero ello no quiere decir que los migrantes se trasladan hacia allá porque existe la demanda de su trabajo sino que lo hacen porque en su país de origen ya se dieron las condiciones de su partida, ya sobran.

En todo el proceso tiene que ver mucho la forma como participa el Estado, ente cuya función básica es la de garantizar que el proceso de acumulación se desarrolle en las mejores condiciones y niveles posibles, y juega un papel muy importante en las relaciones sociales; no sólo vigila sino que actúa de varias formas para que la reproducción del sistema capitalista no se vea amenazada, a través de medidas como los adelantos en capital constante y variable social a través de las inversiones en infraestructura, donación de terrenos y servicios, exenciones de impuestos, educación, salud, política salarial, protección o apertura de la economía, entre otras. En función del estado en que se encuentre la lucha de clases entre el capital y el trabajo, y el grado de lucha entre las fracciones de la clase dominante, las políticas

estatales se inclinarán a favorecer más a un sector de capitalistas que a otro. Cuando la estrategia colabora mayormente con el sector de los capitalistas más enfocados a la producción para el mercado interno hay más posibilidades para la sobrevivencia y el arraigo de la población; lo contrario sucede cuando la balanza se inclina a favorecer al sector exportador con alta participación del capital extranjero, y esto último es lo que ha venido sucediendo desde mediados de los años ochenta del siglo pasado. A la primera forma de crecimiento Figueroa le llama *crecimiento relativo*, y *crecimiento absoluto* a la segunda.²

Finalmente es necesario aclarar que entendemos por migración laboral el desplazamiento de personas de un lugar a otro en busca de empleo en el marco del modo de producción capitalista. Esto significa que se trata del traslado de fuerza de trabajo y como tal es un desplazamiento de mercancía la cual tiene la cualidad única de ser creadora de valor mediante su uso, mediante su consumo en el proceso productivo, un valor superior al que cuesta su propia producción.

Debido a todo lo anterior no nos detendremos en las llamadas causas inmediatas de la migración, porque a nuestro juicio el abordar el problema desde esa perspectiva no ayudaría a lograr el objetivo planteado.

III. RETROPSECTIVA

A) UNA BREVE PERO LARGA HISTORIA

Debido a las fluctuaciones de la producción minera y sus precios así como la mejora tecnológica ya desde finales del siglo XIX empezaron a emigrar trabajadores zacatecanos hacia los Estados Unidos (Padilla, 1998: 135) para ocuparse en actividades agrícolas y la construcción de vías férreas, fenómeno que continuó, aunque se contuvo por la crisis de los años treinta y en especial por el reparto agrario.

² Para una mayor ilustración de la forma como se da la dinámica de las formas de crecimiento ver detalladamente el libro de Víctor M. Figueroa, particularmente el capítulo V.

En el período de los convenios agrícolas llamados programas de braceros (1942-1964) entre México y Estados Unidos las aportaciones de Zacatecas fueron altas, especialmente en los años de 1956, 1957 y 1958 debido a la crisis agrícola y la sequía que sufrió el campo. Al terminarse los convenios el flujo continuó y en 1975 tenía las mayores remesas per capita en el país; en 1980 la más alta tasa de migración internacional; en 1992 la más alta proporción de migrantes externos de retorno; entre 1992-1996 la más alta proporción de hogares receptores de remesas y el séptimo lugar de las entidades receptoras de remesas (CONAPO, 2002: 162); en 2003 Zacatecas tuvo el más alto índice de intensidad migratoria del país con 23.3% de los hogares donde al menos un integrante de la familia había emigrado, 1 468 747 habitantes de origen zacatecano radicadas en Estados Unidos y 550 856 personas nacidas en Zacatecas pero residentes en Estado Unidos, además de contar con el más alto promedio de recepción de remesas por familia, de 340 dólares, en el mismo año, y con una recepción total de remesas estimadas en 481 millones de dólares, cifra superior al PIB agrícola.³

A nivel de subregiones los municipios de Zacatecas, Vetagrande y Concepción del Oro eran los primeros lugares de origen de los migrantes, debido a la crisis minera, seguidos de los municipios de los cañones, Jerez y Nochistlán por la pobreza rural y la escasez de tierras laborables. De acuerdo con el Censo de 1980 Fernando Lozano y Jesús Tamayo encontraron que el 72% de los migrantes de retorno se encontraban en las subregiones de Jerez, Jalpa-Juchipila, Fresnillo y Tlaltenango; el 8% en las subregiones de Sombrerete y Río Grande; menos del 6% en las subregiones de Zacatecas y Loreto; y la de Concepción del Oro tiene una participación insignificante.

En términos de captación de remesas, en 1988 la subregión de Jerez recibía el 33%, Zacatecas 17, Fresnillo 16, Tlaltenango 15, Río Grande 7, Sombrerete 3 y Loreto 1%, y la de Concepción del Oro no aparecía. Padilla observa que las subregiones de Loreto y Concepción del Oro eran las de menos emigración externa, en contraparte con las de Jerez y Tlaltenango pero con alta migración interna.

³ *Plan Estatal de Desarrollo*, Periódico Imagen, 15 de Enero de 2005.

En lo que respecta a las condiciones económicas se destaca que la subregión de Jalpa-Juchipila era la de mayor nivel de subempleo en 1990 y el empleo es menor que en 1970 mientras que su PEA es fundamentalmente agropecuaria; la subregión de Jerez también tiene subempleo alto pero con nivel de empleo poco mayor que en 1970, con marcada actividad frutícola, en especial en el municipio de Jerez, pero con caída en la productividad duraznera.

La subregión de Tlaltenango cuenta para el año 1990 con una actividad agrícola que se está ganaderizando pero con pocas hectáreas y más presión demográfica sobre la tierra desde los años cuarenta y la de mayor grado de sobrepastoreo. Respecto de 1970, en 1990 cayó el bienestar social y el empleo.

A la subregión de Fresnillo pertenece Valparaíso, donde el 62% de su PEA es agropecuaria, el 37% de su PEA no recibe ingreso alguno y cuenta con muy alto grado de marginación.

B) INFIERNO CON CARA DE GLORIA

El período que se estudia en este artículo es el de la década de los noventa, caracterizado por el despliegue al máximo de las políticas neoliberales cuya orientación está encaminada a favorecer al sector exportador de la economía, mayoritariamente en manos del capital extranjero.

Para cumplir con esa tarea el Estado ha tenido que aplicar toda una serie de medidas que le han arrebatado a la clase trabajadora muchos de los logros que había conseguido en la fase de crecimiento anterior reduciendo drásticamente el salario y los niveles de empleo y ocupación. Las líneas básicas han girado en torno al desmantelamiento del Estado, y la aplicación de los programas de ajuste (Guillén, 1990: 39), caracterizados por la reducción del déficit fiscal mediante la disminución del gasto público, eliminando subsidios, ventas de empresas paraestatales y la reducción de los complejos aparatos burocráticos; la restricción del crédito, evitando la emisión monetaria y constriñendo la política del gasto público; el incremento en las tasas de interés, reorientando la asignación de recursos, promoviendo la repatriación de capitales y desalentando su fuga; el mantenimiento de un tipo de cambio que promueva las exportaciones, recurriendo a la devaluación para

desalentar importaciones y aumentar la competitividad; la oposición a tipo de cambios múltiples y a cualquier restricción al movimiento de capitales y mercancías; la contención en las alzas salariales y su incremento en función de la inflación esperada dando como resultado una drástica caída en términos reales.

En materia agrícola la estrategia asumida llevó a la desprotección total del campo con las políticas de restricción de la inversión (Calva, 2001)⁴, del crédito y el desmantelamiento de los apoyos a la producción de básicos.

Las medidas que se han implementado tienen su origen en la lógica de las ventajas comparativas y se pretende insertar a la economía mexicana en los grandes circuitos internacionales de la producción y comercialización, en el contexto de la globalización de la economía mundial, liberalizando las fuerzas del mercado para lograr una asignación eficiente de los recursos (PNU/CEPAL, 1999:10).

Con la entrada al GATT en 1985 comenzaron a cambiar las reglas que sostenían el comercio exterior de México. Gradualmente, las barreras arancelarias y no arancelarias se fueron reduciendo, con el fin de permitir la libre importación de bienes y someter a una intensa competencia a los productores nacionales. El Tratado de Libre Comercio de América del Norte es la consolidación de este proceso, caracterizado por la gran velocidad de la liberalización (Calva, 2001).

La constante para los productos tradicionales como el maíz y el frijol, entre otros, fueron el mantenimiento de precios adversos, la reducción drástica de la inversión productiva y el retiro de los subsidios que existían para un conjunto de insumos estratégicos;

Se decía que el Estado no podía destinar, en la magnitud requerida, la cantidad de recursos necesarios para financiar por sí mismo la modernización productiva del campo, que se requería una mayor participación del sector privado y el marco legal que diera absoluta seguridad. Por lo tanto era indispensable eliminar la incertidumbre en la tenencia de la tierra asociada con el reparto agrario (Téllez, 1994: 12), así que se reformó en ese sentido el Artículo 27 de la Constitución.

⁴ La inversión pública en fomento rural disminuyó 93.4% durante el período 1982-1999.

IV. LAS PENOSAS CONDICIONES DE LA ECONOMÍA ESTATAL

A) LA PERSISTENCIA DE LO LIMITADO

Comencemos el análisis del período de estudio viendo el comportamiento de la estructura económica. Parra ello se iniciará con un análisis del PIB estatal desde 1993 al 2001 tomando como base los precios de 1993.

El peso de las actividades primarias es muy alto en la entidad porque el sector agropecuario, silvicultura y pesca representa en promedio el 23.9% en el período. Si a ello se le agregan las cuentas del sector de la minería se tienen participaciones de entre el 26 al 29%. Se considera en el sector primario a la minería porque es ampliamente sabido que esta actividad no ha pasado de su fase primaria en casi su totalidad, igual que el sector agropecuario. La industria manufacturera es casi insignificante y con un comportamiento de ascenso y descenso pues en 1993 representó el 4.6%, subió lentamente hasta alcanzar el 5.8% en 1999 pero desde entonces al 2001 se fue a la baja para ubicarse en ese año en 5.2%. El sector de la construcción muestra un comportamiento similar y a los mismos niveles de participación. Cuatro sectores, el agropecuario, silvicultura y pesca, comercio restaurantes y hoteles, servicios financieros, actividades inmobiliarias y de alquiler y servicios comunales, sociales y personales aportan alrededor del 80% del PIB zacatecano.

En promedio el PIB creció 2.2% siendo el sector de la construcción y el de la electricidad, gas y agua los que más crecieron, a 6.1 y 5.9%; en cambio los servicios financieros, actividades inmobiliarias y de alquiler y los servicios comunales, sociales y personales lo hicieron a 0.9 y 1.7%.

Vista la situación a través de las series de tiempo se notan comportamientos muy irregulares. Los más espectaculares son los siguientes: El sector de la construcción cayó en 21.8% en 1995 con respecto a 1994 y en 1996 subió 21.8% con respecto a 1995 pero sin alcanzar los niveles de 1994, mientras que en el año 2000 volvió a caer 16.1% respecto a 1999 para crecer 5.3% en 2001 pero muy lejos de alcanzar los niveles de 1999. Servicios comunales, sociales y personales cae fuertemente en 1996, en 14.8% respecto de 1995, nivel de este año que no volverá

a alcanzar; el sector agropecuario, silvicultura y pesca cae en 1994, 1997 y más fuertemente en 1999, y el nivel de 1998 apenas logra superarlo en 2001; el otro caso demasiado irregular y además grave es el de la minería, que alcanza su nivel más alto en 1997, todavía muy lejos de alcanzarlo en 2001.

Entonces Zacatecas cuenta con una economía débil que se destaca por la alta participación de las actividades primarias, poca actividad industrial, de bajo crecimiento y muy inestable.

B) MUCHO... PERO POCO

En el lapso de 1991 a 2002 los cultivos cíclicos representaron en promedio el 95.2% de la superficie sembrada y de ellos el frijol el 61% y el maíz el 27% en promedio; mientras que por su parte los cultivos perennes abarcaron el 4.8% de la superficie sembrada y de ellos el durazno el 39.7% y el nopal tunero el 22.9%. Esto es que en el primer tipo de cultivos al frijol y al maíz se les destina el 88% del total de la superficie sembrada y en los cultivos perennes al durazno y al nopal tunero el 62.6%. La participación de los distintos cultivos no es muy diferente en lo que se refiere a la superficie cosechada.

Ahora bien, si se compara lo que representa la superficie cosechada de la sembrada se observa toda una irregularidad porque aunque el promedio de todos los cultivos en el lapso 1991-2002 es de 84.9% los valores van desde 63.5% en 1999 hasta 98.5 en 2002, lo que refleja la variabilidad e inestabilidad que caracteriza a la producción agrícola. El valor promedio en los cultivos cíclicos es de 84.6% y en los perennes 89.5. Por cultivos los valores promedio son para el frijol 83.8, el maíz 81.5, avena forrajera 94.5, cebada grano 97.3, chile 97.8, durazno 90.3 y nopal tunero 87.9. Esto también refleja el mayor grado de siniestralidad de los cultivos que se siembran en mayor cantidad en superficie de temporal, como el maíz y el frijol, y que son los que ocupan casi nueve décimas de toda la superficie sembrada. Al observar las series de tiempo se encuentran casos dramáticos como por ejemplo el del frijol en 1992 cuando se cosechó el 61.1% y en 1999 sólo el 60.5% de la superficie sembrada; en 1992 del maíz se cosechó sólo el 71.4% de la superficie sembrada y el 68, 57.1 y 63.2% en 1997, 1999 y 2000 respectivamente.

Los otros cultivos no tienen tanta siniestralidad pero tampoco están exentos de los *malos años*, tal es el caso del durazno, del cual en 1997 se cosechó sólo el 73.9% de la superficie plantada y en 1999 el 69.8%, y el del nopal tunero, que presenta los valores más bajos en 1998 y 1999, de 76 y 75.2% respectivamente.

En lo que respecta a la productividad los valores son realmente bajos. En el mismo período el frijol tiene un promedio de 459 kilogramos por hectárea, pero sus valores más bajos los tuvo en 1992 y 1999 con 232 y 249 kilogramos y los más altos en 1991 y 2002 con 642 y 709 kilogramos por hectárea. El maíz tuvo la más baja productividad en 1999 y 2000 cuando se cosecharon 646 y 695 kilogramos por hectárea respectivamente, aunque su promedio en el período fue de 852 kilogramos porque hubo años en los que los valores fueron más altos, como en 2001 y 2002 cuando pasó de la tonelada al registrar 1 002 y 1 166 kilogramos por hectárea. Y así se comportan los demás cultivos, inestables, la avena tiene un promedio de 5 570 kilogramos pero sus valores van desde los 2 676 en 1992 hasta los 7 707 kilogramos en 1994; la cebada tiene un promedio de 1 432 kilogramos por hectárea pero su valor más bajo lo registra en 2001 con 1 103 y el más alto en 1993 con 2 415; el chile también presenta mucha inestabilidad pues su promedio es de 3 418 kilogramos por hectárea pero en 1992 sólo se produjeron 2 003 mientras que en 1998 se alcanzaron los 4 505 kilogramos; el durazno es aún más incierto ya que su promedio fue de 1 351 kilogramos pero la más baja producción la tuvo en 1999, cuando sólo se obtuvieron 497 kilogramos, muy por debajo de los 2 565 que se cosecharon en 2002; el nopal tunero también es excesivamente inestable porque registra un promedio de 4 605 kilogramos pero la más baja producción la tuvo en 1998 con 1 134 kilogramos en tanto que la más alta en el año anterior, con 6 449 kilogramos por hectárea.

En términos de valor de la producción desde 1991 a precios de ese año hasta el 2002 la situación del agro zacatecano es realmente deprimente, pues en ninguno de los años siguientes el valor de toda la producción cíclica y perenne alcanzó el nivel del año de referencia, sólo en 1998 y 2002 se acercó, pero en 1993, 1994 y 1999 estuvo el valor sólo poco arriba de la mitad de 1991. El valor de la producción de frijol en 1992 representó en términos reales el 27.7% del valor de la que se

obtuvo en 1991, y en 1999 el 28.5%, y sólo en 1996 alcanzó el 85.4%, pero en el 2002 el porcentaje fue de 61.4%; en el caso del maíz es también en 1996 donde alcanza un nivel más alto, esta vez superior en 60% a 1991, en 1995 en 26.4%, y en 2002 apenas arriba del año base, pero en 1999 sólo se logró el 62.4%. El valor de los demás cultivos muestra un comportamiento también muy irregular en el que predominan los niveles más bajos que el de 1991, lo cual muestra no un estancamiento del valor de la producción, sino su caída en términos reales.

En lo que respecta al valor de la población ganadera, en términos reales tomando como base también 1991 solamente en 1995 y 1996 estuvo por arriba, pero para 2002 sólo representaba el 60.3%, el nivel más bajo después de 1999, y por especie de ganado, en este año, el más importante, el bovino alcanzó solamente el 54.6% y en 2000 sólo un poco más. Los únicos años en que hubo recuperación fueron de 1995 a 1997. Realmente en ninguna de las otras especies hubo mejor suerte.

Comparados el valor de la producción agrícola total y el de la población ganadera total se observa que a lo largo de la serie este último se ubica por encima pero en los dos últimos años un poco por debajo.

En conclusión, la producción agrícola en Zacatecas fue muy inestable y errática en el período de estudio, especialmente en los cultivos mayoritariamente de temporal, aunque los de riego tampoco quedan exentos de problemas, tal como se pudo apreciar en las líneas anteriores.

C) MUCHOS Y POCO

Según INEGI, al 14 de febrero de 2000 la población económicamente inactiva representó el 62.1% del total de la población de 12 años y más, mientras que la PEA representó el 37.5% de la cual el 98.7% estaba ocupada. En 1990 los porcentajes estuvieron ligeramente más dramáticos, pero en el área urbana de Zacatecas los números cambian mucho ya que la PEA alcanzó 54.7 y 56.5% en 1994 y 1995 respectivamente, aunque la ocupada anduvo entre el 95.2 y el 94.8% en los mismos años, poco más abajo que en 1990 y en 2000.

El total de población de 12 años y más en 1990 fue de 852 021 personas y aumentó a 956 340 en 2000, pero las ocupadas sólo eran 294 458 en 1990 y 353 628 en 2000. Datos alarmantes son el hecho de que en 1990 de la población ocupada las mujeres fueron sólo 48 743, esto es sólo el 16.6% de todos los ocupados, pero de la población económicamente inactiva las mujeres eran el 72.8%. En el año 2000 las mujeres ocupadas eran el 28% de la PEA ocupada y el 67.9% de la población económicamente inactiva. Llama la atención la enorme cantidad de los clasificados en No especificado, quienes en 1990 representan poco más que la PEA desocupada y en 2000 poco menos, y también el hecho de que la mayoría de los inactivos se ubiquen entre las edades de los 12 a los 24 años de edad, como se aprecia al observar las estadísticas de INEGI.

Los datos anteriores muestran la poca capacidad que la economía zacatecana tiene para absorber a la población con más gravedad en el caso de las mujeres, con todo y que la clasificación de INEGI deja mucho que desear.

Por otra parte en el sector agropecuario, silvicultura y pesca se ocuparon 117 187 personas, el 39.8% del total de la PEA ocupada, pero para el año 2000 ya había bajado enormemente su capacidad de absorción debido a que ocupó al 20.7%. La capacidad de la minería para dar empleo a la población es insignificante y también bajó mucho en 10 años; las otras ramas con más capacidad de ocupación en 1990 fueron el comercio, la construcción, servicios comunales y sociales y la industria manufacturera con 10.1, 9.8, 8.8 y 8.8% respectivamente. Un poco más abajo estuvieron los servicios personales y mantenimiento con 6.6%.

En 1990 la población ocupada que no recibió ingresos alcanzó las 51 797 personas y representó el 17.6% del total de PEA ocupada; las personas que percibieron hasta el cincuenta por ciento del salario mínimo fueron el 8.8% y las que percibieron más de la mitad del salario mínimo pero menos de uno fueron 12.1%. Juntos representaron el 38.5%. Para el año 2000 los resultados fueron de 15.2, 3.5, 7.9 y 26.6%. Los que no recibieron ingreso alguno en el 2000 eran 53 729 personas. En su inmensa mayoría fueron remuneraciones de miseria, y si a los rangos anteriores se le suman los que percibieron más de uno y hasta dos salarios mínimos se tiene la alarmante cantidad de 214 084 personas en 1990 y 208 331 en

el 2000 las cuales representaron el 72.7 y 52.9% respectivamente. Si la suma se amplía hasta los que percibieron más de dos pero menos de tres salarios mínimos las personas suman el 83.8 y 73.5%.

V. ¿DÓNDE SE CUECEN LOS FRIJOLES?

A) PARA EMPEZAR

Durante el levantamiento del XII Censo General de Población y Vivienda de 2000 por el INEGI, éste aplicó un *cuestionario básico* en los hogares del país, pero además otro *ampliado* a una muestra del 10% en los entonces 2 443 municipios. El cuestionario ampliado incluye el mismo contenido temático que el básico, con algunos temas y preguntas adicionales, entre las que está un apartado sobre migración internacional.

Con la información recabada en la muestra y una aplicación estadística a los resultados el CONAPO calculó el Índice de intensidad migratoria de los estados y municipios del país, el cual contempla los siguientes componentes:

- Hogares con emigrantes durante el quinquenio 1995-2000 que permanecían en Estados Unidos en la fecha del levantamiento censal (en buen grado *migrantes permanentes*)
- Hogares con emigrantes entre 1995-2000 que regresaron al país durante el mismo período (*migrantes circulares*);
- Hogares con integrantes que residían en Estados Unidos en 1995 y regresaron a vivir a México antes del levantamiento censal (*migrantes de retorno*);
- Hogares que reciben remesas (CONAPO, 2000: 31).

De esta forma, el Índice se construye con cuatro indicadores que se dividen a su vez en dos grupos. Uno agrupa la recepción de remesas y la emigración reciente de carácter permanente; el otro se forma con los hogares que cuentan con migrantes de retorno así como aquellas unidades domésticas donde algún miembro inició y

completó el circuito migratorio en el quinquenio anterior al levantamiento censal de 2000.

Debido a que el índice está construido en una escala de intervalos conlleva una ordenación que permite agrupar a las entidades federativas y a los municipios en cinco conjuntos diferenciados de acuerdo con la síntesis de las cuatro manifestaciones de la migración que ya se mencionaron. De ello resulta un muy bajo, bajo, medio, alto o muy alto grado de intensidad migratoria conforme al intervalo en el que se ubique la entidad o municipio.

Fieles a su marco teórico, los responsables del reporte del Índice de intensidad migratoria argumentan que se utiliza la información a nivel de hogares y no de individuos con el objeto de medir la intensidad migratoria y no la magnitud, y porque además, dicen, "...la migración internacional es una estrategia que es vislumbrada por un cada vez mayor número de hogares como opción viable para mejorar las condiciones de vida de sus integrantes. Además, la partida o el regreso de sus miembros implica cambios en la estructura y composición de los hogares, así como en las relaciones intrafamiliares" (CONAPO, 2000: 183).

Aunque en esta investigación no se está de acuerdo con la teoría que maneja el CONAPO sí se utilizarán los datos para hacer un análisis sobre la problemática migratoria en el estado de Zacatecas organizándose la reflexión en torno a otros datos estadísticos para encontrar los móviles estructurales de la migración -más allá de las *estrategias* inmediatas que decidan tomar los hogares para allegarse recursos- que permitan tener mayor claridad sobre el problema y sus posibles soluciones o atenuantes más efectivos.

Tomando en cuenta pues ese índice, Zacatecas registró 23 municipios con grado de intensidad migratoria muy alto. Ellos concentran el 24.4% del total de hogares del estado, pero el 46.7% de los que reciben remesas. El promedio estatal de hogares receptores de remesas fue de 13.03%, y del bloque de los 23 municipios el porcentaje promedio fue de 25.54, prácticamente el doble, con valores que van desde 12.64% para Ojocaliente hasta 47.72% para Francisco R. Murguía. En cuanto al número de hogares que reciben remesas sobresalen los municipios de Francisco R. Murguía, Juan Aldama, Nochistlán, Ojocaliente, Río Grande y

Tabasco, y por el índice los casos más sobresalientes son el de Francisco R. Murguía, Apozol, Plateado de Joaquín Amaro, Chalchihuites y Susticacan. Llama la atención que Apozol, Villa Hidalgo y Ojocaliente cuentan con altos porcentajes de hogares con migrantes circulares del quinquenio anterior y que en general los porcentajes de hogares con migrantes de retorno del quinquenio anterior sean muy bajos, especialmente en Mezquital del Oro y Río Grande.

Fueron 18 los municipios que registraron grado de intensidad alto, en los que 12 737 hogares recibieron remesas, esto es el 31.8% del total de hogares que recibieron remesas en el estado. Los porcentajes van desde 6.63 de Vetagrande hasta 24.82 de Moyahua, pero por la cantidad absoluta de hogares sobresalen Jalpa, Jerez, Pinos, Sombrerete, Valparaíso, y Villanueva. En los 18 municipios se encuentra el 30.42% de los hogares del estado.

Por su parte, sólo 9 municipios registraron grado de intensidad migratoria **medio**, y en ellos se encuentra el 32.6% del total de hogares pero el 17.4% de los que recibieron remesas. Sobresalen Fresnillo y Zacatecas por los términos absolutos pero porcentualmente destacan Cañitas de Felipe Pescador y General Enrique Estrada.

Los municipios con bajo grado de intensidad migratoria son sólo 5, en los que se encuentra el 11.4% del total de hogares, pero el 3.9% de los que reciben remesas, y por el número total de hogares que reciben ese apoyo sobresale Guadalupe, con el 73.3% del grupo.

Sólo dos municipios presentan muy bajo grado de intensidad migratoria, ellos son Concepción del Oro y El Salvador, en los que solamente 54 y 6 hogares respectivamente recibieron remesas de un total de 2 896 y 718 hogares respectivamente. En ellos se encuentra el 1.2% del total de hogares y el 0.15% de los que reciben remesas.

Ahora bien, concentrando a los municipios por cada uno de los componentes del índice, varios de grado diferente pueden mostrar similar nivel. Por ejemplo, agrupados por el número de hogares que reciben remesas 15 municipios concentran el 64% del total, con Río Grande, Fresnillo y Francisco R. Murguía a la cabeza.

Pero con el propósito de detectar en dónde el problema es mayor hay que ver los porcentajes de hogares que reciben remesas. Veinte de ellos se encuentran sobre el 20 por ciento, con Francisco R. Murguía, Susticacan y Plateado de Joaquín Amaro a la cabeza.

Por otro lado los municipios con mayor porcentaje de emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior son casi prácticamente los mismos que los que cuentan con los mayores porcentajes de hogares que reciben remesas, aunque varía el orden.

Ahora bien, si se toma en cuenta los más bajos porcentajes de la PEA se observa que en 1990 casi todos, excepto Cañitas de Felipe Pescador, eran municipios de los que se encuentran en la categoría de muy alto o alto grado de migración; en 2000 las excepciones fueron Genaro Codina, Villa de Cos y Pánuco.

De otra parte es alarmante que los porcentajes de los indicadores de migración circular y migración de retorno son muy bajos en general comparados con los de los otros dos indicadores, lo que habla de migración con alto grado de expulsión, y también el hecho de que en todos los municipios los porcentajes de la PEA sean muy bajos, especialmente en los de más migración, lo que habla de la incapacidad de los municipios para generar actividades diversas en las cuales se pueda emplear la gente, sin importar el género, es por eso que la mayor parte de la población económicamente inactiva son mujeres.

B) AQUÍ HAY MÁS FUEGO Y SE CUECEN MÁS

Los dos indicadores de porcentaje de hogares con emigrantes a Estados Unidos del quinquenio anterior a 1995-2000 y del porcentaje de hogares que reciben remesas permiten ver dónde la migración adquirió más el carácter de permanente en el quinquenio 1995-2000 y su comparación también ayuda a localizar los lugares donde el fenómeno asume más el carácter de expulsión y aquellos municipios donde los migrantes siguen manteniendo fuerte responsabilidad con sus familiares a través del envío de remesas. Cuando se considere necesario se recurrirá a la comparación con los datos sobre los migrantes circulares y los de retorno.

En Francisco R. Murguía el 47.72% de los hogares reciben remesas y el 30.99% reportó que tenía migrantes permanentes recientes, esto es migrantes que no regresaron en los últimos cinco años, ubicándose en el primer lugar en los dos indicadores. Pero en 1990 ese municipio, el cual por cierto registra también el índice de migración más alto, contaba con sólo un 30% de PEA del total de población de 12 años y más y en el año 2000 ese porcentaje bajó a 22.6%. En 1990 el 65.8% de la PEA ocupada se dedicaba a las actividades agropecuarias y en 2000 el porcentaje bajó a 40.3 dando como resultado que la PEA ocupada en ese sector bajara en 25.5 puntos su participación en 2000 con respecto a 1990. Fue en el comercio donde más aumentó la PEA ocupada, en 9.2%. Pero en términos reales la PEA ocupada de Francisco R. Murguía disminuyó en 23% y la del sector agropecuario en 52.9%. La PEA ocupada en la minería y en la industria manufacturera también disminuyó en términos reales mientras que en los otros sectores aumentó, pero por las cantidades absolutas el análisis aquí se enfoca en la PEA en general y en la del sector agropecuario, ya que son, por mucho, mayores. Francisco R. Murguía es un municipio en el que el censo del año 2000 reportó que el 42.7% de la PEA ocupada no recibía ingresos, 3.9% hasta el cincuenta por ciento de un salario mínimo y 7.4% más del cincuenta por ciento de un salario mínimo pero menos de uno. Esos rangos suman un total de 54% de la población ocupada en esa situación.

En 1990 el 38.3% de la PEA ocupada en el sector agropecuario a nivel estatal no recibía ingresos, el 12.5% hasta el cincuenta por ciento del salario mínimo y el 12.3% más del cincuenta por ciento pero menos de uno, dando un total en estos rangos de 63.1% de la PEA ocupada en el sector; en el año 2000 los ocupados que no recibían ingresos en el mismo sector aumentaron hasta el 47.3%.

Chalchihuites registra el segundo sitio de los municipios con mayor porcentaje de hogares con migrantes permanentes con un 26.74%, pero la octava posición de los hogares que reciben remesas, con el 28.01%. En este municipio de la población de 12 años y más la PEA era 31.6% en 1990 y disminuyó ligeramente a 29.9% en 2000, y en este año de la ocupada el 30.6% no recibía ingresos, 3.9% hasta el cincuenta por ciento de un salario mínimo y 9.4% más del cincuenta por ciento pero

menos de un salario mínimo, con una suma de 43.9% de la PEA ocupada en esos rangos de remuneración; en aquel año la PEA ocupada en el sector agropecuario era el 45.3% del total y una década después sólo el 34.7% con una disminución de 10.6 puntos en su participación. Fue en la construcción y en el comercio donde se registraron leves aumentos en la participación de la PEA, de 5.5 y 6.1 puntos respectivamente de 2000 en relación con 1990. Pero en términos reales la PEA total cayó en 13.8% y la del sector agropecuario en 34%.

Es el municipio de Villa Gonzáles Ortega el que ocupa el tercer lugar en cuanto a los que cuentan con más migración permanente, al registrar el 26.36% de los hogares, aunque se ubica en una posición mucho más baja en la proporción de hogares que reciben remesas al ser ésta del 20.67%. Este comportamiento es diferente al de los otros municipios en los cuales la proporción de hogares que reciben remesas es mayor a la de los que cuentan con migrantes permanentes recientes, y también se refleja en el hecho de que las proporciones de los migrantes circulares y de retorno del quinquenio anterior son bajas, de 2.06 y 4.55% respectivamente. Este tipo de migración toma una marcada forma de expulsión. En este municipio también la PEA era el 34.3% en 1990 y disminuyó a 29.3% en 2000. En este año el 15.1% de la PEA ocupada no recibía ingresos. Su índice de migración se encuentra muy por debajo del de los municipios anteriores pero está en el intervalo de los municipios con muy alto grado. En 1990 el 35.7% de la PEA ocupada se dedicaba a las actividades agropecuarias y casi el 20% a la construcción; en 2000 los porcentajes fueron de 21.7 y 22 respectivamente. Su PEA agropecuaria cayó en 14 puntos en su participación y la que más aumentó fue la del comercio, en 7.1. En términos absolutos la PEA ocupada total bajó en 9.5% pero la del sector agropecuario lo hizo en 45%

El siguiente municipio es Nochistlán de Mejía, en el que 23.81% de los hogares contaban con migrantes permanentes, pero 30.07% recibían remesas. En 1990 contaba con un 29.4% de PEA pero en el 2000 subió a 35.7%, esto es un comportamiento diferente en ese sentido en comparación a los otros municipios. En lo que respecta a las remuneraciones el 16.3% de la PEA ocupada no recibía ingresos, 6.7% hasta el cincuenta por ciento del salario mínimo y 11.1% más del

cincuenta por ciento pero menos de uno, sumando 34.1%; en lo que se refiere a la PEA ocupada por sector de actividad sigue el mismo patrón que los demás municipios ya que en 1990 un 38.9% se dedicaba a las actividades agropecuarias pero en 2000 el porcentaje bajó hasta 23%. Aunque el peso del sector agropecuario es menor comparado con otros municipios y su PEA se encuentra más distribuida, con el comercio como el sector que tiende a concentrar a la población, y no hay que perder de vista que ahí es donde en 1990 un 6.2% no recibía ingresos y en 2000 un 13.5%, sector que, en ese sentido, ocupa el segundo sitio después del agropecuario. La PEA agropecuaria bajó en 15.9 puntos en su participación, pero en términos reales bajó en 26.4%, a pesar de que su PEA total ocupada aumentó en 24.5%

Siguiendo con el indicador de los hogares que en el quinquenio 1990-2000 tenían migrantes en Estados Unidos y no habían regresado -esto es una migración permanente principalmente que en realidad puede ser reciente o no- para describir el comportamiento de algunos municipios y de los hogares que reciben remesas, toca el turno a El Plateado de Joaquín Amaro, en el cual en el primer indicador el porcentaje fue de 23.8 y en el segundo de 34.99. Tanto en 1990 como en 2000 su PEA fue el 21.3%, pero en aquel año contaba con el más alto porcentaje de la que se dedicaba a las actividades agropecuarias con 76.8 bajando drásticamente a 48.2% en el último año, registrando en ese momento una alza en la proporción de la que se dedicaba a la construcción. La PEA agropecuaria de ese municipio disminuyó en 28.6 puntos su participación en una década, y en términos reales cayó en 69.9% mientras que su PEA ocupada total también bajó en 52%. Además en este municipio se reportó en el censo de 2000 que el 49.1% de la PEA ocupada no recibía ningún pago, 4.4% hasta el cincuenta por ciento del salario mínimo y 7.9% más de la mitad pero menos de uno. La suma de esos porcentajes es de 61.4%, cifra demasiado alta.

Río Grande, uno de los municipios más importantes del estado registró 23.75% de los hogares con migrantes del quinquenio anterior y el 24.6% de hogares que reciben remesas, una diferencia muy baja en los porcentajes. A diferencia de los municipios que ya se han descrito, Río Grande cuenta con uno de los más altos

porcentajes de los hogares con migrantes circulares, de 9.91%, pero también con un porcentaje muy bajo de migrantes de retorno. Igual que El Plateado de Joaquín Amaro, Río Grande tiene el mismo porcentaje de PEA en 1990 y 2000, del 33.8%, pero en el primer año la que se ocupaba en el sector agropecuario era el 36.4% y en el segundo sólo el 16.1%, con una disminución en la participación de la PEA en ese sector de 20.3 puntos, aunque en términos reales cayó en 51.2% mientras que la total aumentó en 9.8%, y como pocos municipios también disminuyó levemente la participación de la PEA ocupada en la industria manufacturera, en 1.6%, y en términos reales en 5.9%, dato significativo si se toma en cuenta que se habla de 10 años de diferencia, lo que muestra la incapacidad de la manufactura para generar empleo en ese municipio, que se contrasta con el desplazamiento de la PEA hacia el comercio. En lo que respecta a los ingresos Río Grande muestra una situación parecida a Nochistlán de Mejía, con 16% de la PEA ocupada sin recibir ninguna remuneración.

General Pánfilo Natera, con 26.7% de la PEA ocupada en el 2000 sin recibir ingreso alguno es un municipio que reporta un 22.95% de hogares con emigrantes del quinquenio anterior y con el 18.22% de hogares que reciben remesas. Es un caso muy parecido al de Villa González Ortega, pero se diferencia en que el porcentaje de migrantes circulares es alto, de 8.7% y el de los migrantes de retorno es más bajo. En lo demás describe un comportamiento semejante puesto que el porcentaje de su PEA fue de 32.4 en 1990 y 22.8% en 2000, pero de la ocupada, en el sector agropecuario el porcentaje era de 59.9% en el primer año y bajó espectacularmente a 27.1% en el segundo, con una caída en la participación de la PEA ocupada en ese sector de 32.8%, la más alta de todos los municipios del estado. Los demás sectores aumentan su participación, pero sobretodo el comercio. En términos reales la PEA ocupada total disminuyó en 18.7% mientras que la del sector agropecuario lo hizo en 63.3%.

Villa Hidalgo es un municipio de los que se encuentran en el intervalo de los índices de muy alto grado de migración con porcentajes prácticamente iguales que General Pánfilo Natera en hogares con migrantes del quinquenio anterior y hogares que reciben remesas, de 22.74 y 18.04 respectivamente, y comportamiento también

parecido a Villa González Ortega, pero se diferencia en que tiene un más alto porcentaje de hogares con migrantes circulares, ocupando en ello el tercer sitio después de Apozol y Ojocaliente. En lo demás se tiene que su PEA era del 31.4% en 1990 pero no bajó tanto en 2000 al ser de 28.4%. Sin embargo la ocupada sin recibir remuneraciones era del 27.9% en este último año, y la PEA ocupada en el sector agropecuario era el 64% del total en 1990 y bajó drásticamente a 42.2% en 2000, con una disminución de 21.8% en su participación y un mayor aumento en las participaciones de la construcción y el comercio, y aunque su PEA ocupada total aumentó realmente en 8.2%, la del sector agropecuario bajó en 28.6%.

En el mismo sentido descriptivo y siguiendo el orden que marcan los datos obsérvese sólo dos casos más. El que sigue es Tepechitlán, municipio donde el 22.08% de los hogares contaba con migrantes del quinquenio anterior de 1995-2000 y 22.63% de los hogares reciben remesas, cifras prácticamente iguales. Respecto a los porcentajes de su PEA estos eran de 32.1 en 1990 y 34.8 en 2000, con 23.1% de la ocupada sin recibir ingresos en ese año; la ocupada en el sector agropecuario era el 49.5% en 1990 y 36% en 2000, con una caída de 13.5% en su participación, y en términos reales bajó en 18.4% a pesar de que la PEA ocupada total aumentó en 12.2%.

El otro municipio es Atolinga, con 21.06% de los hogares con migrantes permanentes recientes y el 21.4% de hogares receptores de remesas, cifras también prácticamente iguales. Su PEA en 1990 era del 29.8% y en 2000 de 31.6%, pero de la ocupada, en el sector agropecuario se encontraba el 62.1% en 1990 y bajó a 50.3% en el 2000, con una disminución en la participación de 11.8 puntos porcentuales y en términos reales una caída del 28.9%, mientras que la total lo hizo en 12.3%. Lo que también resulta interesante de Atolinga es que disminuyó su participación en 1.1% la PEA ocupada en la manufactura y 0.3% la de la construcción. El comercio fue el que ganó gente. En cuanto a las remuneraciones, en el 2000 el 32% de la PEA ocupada no recibía ingresos, 7.6% menos de la mitad de un salario mínimo y 14.7% más de la mitad pero menos de uno, sumando estas cifras 54.3%.

Como se pudo ver, la característica básica de los municipios con más índice de migración es los altos porcentajes de la PEA agropecuaria y su drástica caída tanto en términos de su participación porcentual como en términos reales, con mayor desplazamiento hacia el comercio.

C) AQUÍ EL FUEGO ESTÁ TAN FUERTE QUE LOS FRIJOLES SE QUEMAN

Los municipios donde la migración adquiere la forma de expulsión con más fuerza se considerarán a aquellos donde el porcentaje de emigrantes a Estados Unidos del quinquenio anterior a 1995-2000 es más alto que el porcentaje de los hogares que reciben remesas, sin importar los porcentajes de los migrantes circulares ni de los de retorno. Esto no tiene más fundamento que el sentido común, ya que se considera que si los hogares con emigrantes son más que los que reciben remesas muchos de los que emigran tienden a romper sus vínculos con sus familiares de estos municipios y muy probablemente no regresen en mucho tiempo o ya no regresen, porque esos vínculos más que por otras formas se fortalecen a través del envío de remesas, ya sea para ayudar a sus familiares o para formar un patrimonio mínimo que les garantice la sobrevivencia al regresar. Pero si no mandan dinero es porque con mucha seguridad ya no van a regresar. Hay que ver cuáles son esos municipios y qué los caracteriza. El caso contrario, como Francisco R. Murguía, por ejemplo, no significa que no sean municipios donde no haya migración en la forma de expulsión, pero al menos siguen manteniendo un fuerte vínculo con sus familiares.

De acuerdo con los cálculos del CONAPO son veinte los municipios en la situación descrita. Por los altos porcentajes sobresalen Villa Hidalgo, General Pánfilo Natera, Villa González Ortega, Noria de Ángeles, Benito Juárez y Luis Moya, municipios donde la migración está presente en una mayor proporción de hogares; los municipios donde sucede lo contrario son Pánuco, Guadalupe, Melchor Ocampo y El Salvador. Pero de acuerdo con lo que se dijo hay que tomar en cuenta la diferencia en los indicadores del porcentaje de hogares con emigrantes anteriores al quinquenio 1995-2000 y el porcentaje de hogares que reciben remesas y se

obtendrá el grado en que la migración se convierte en expulsión en uno u otro municipio.

El municipio con la más alta diferencia, de 7.55, es Villa García, ubicado en el intervalo de los de muy alto índice de migración, con una PEA que no varió casi en 1990 y 2000, de 43.6 y 45.1%, pero en el cual los porcentajes de la ocupada en el sector agropecuario fueron de 31 y 16.5% respectivamente con una disminución de 14.5% en la participación. Algo que distingue a este municipio es que su PEA de la industria manufacturera fue del 36.6% en 1990 y del 35.7% en 2000, con una disminución de 0.9%, lo que refuerza la idea de que la migración es ante todo de habitantes del medio rural. En el año 2000 la PEA ocupada que no recibía remuneraciones por su trabajo era el 14.9%.

En Vetagrande, municipio de alto grado de migración también mucha gente se está yendo a Estados Unidos y olvidando sus vínculos con los familiares que se quedan aquí. Su PEA pasó de 34.4 a 39.9% en la década, pero como en los demás municipios la PEA ocupada en el sector agropecuario pasó a ser del 35.3 al 17.5% y una disminución del 17.8 puntos porcentuales. Sin embargo en el año 2000 registra más bajo porcentaje de PEA ocupada sin remuneraciones, de 12.5%, y junto con ese porcentaje, 20.7% están por debajo del salario mínimo.

Pinos, ubicado entre los de alto grado de intensidad migratoria, es otro de los municipios en los que emigran muchos, 14.71%, de los hogares, gran parte de los cuales se olvidan de sus tierras, pues sólo el 8.66% de los hogares recibían remesas en el año 2000. Su PEA fue de 34.6% en 1990 y de 26.8 en 2000, con 61.9% de la ocupada en el sector agropecuario en aquel año y sólo 38.7% en éste, y una disminución de 23.2% en la participación. Igual que la mayoría de los municipios a donde más se dirigió la PEA fue al comercio. En lo que se refiere a las remuneraciones Pinos presentaba una situación muy difícil en el 2000 ya que el 39.5% de la PEA ocupada no recibía remuneraciones por su trabajo, 3.8% menos de la mitad de un salario mínimo y 7.9% más de la mitad pero menos de uno.

En el orden siguen Villa González Ortega, General Pánfilo Natera y Villa Hidalgo, de los cuales ya se habló. Ahora véase el caso de Sombrerete, municipio muy importante pero de alto grado de migración, en el que en 1990 su PEA era del

36% y bajó en 2000 al 31.1%. Su PEA ocupada que no recibía remuneraciones era el 22.5% en el 2000. El porcentaje de la PEA ocupada en el sector agropecuario fue de 51.7 y bajó drásticamente a 28.5, con una disminución en la participación de 23.2 puntos porcentuales y la gente se desplazó principalmente al comercio.

Así se podría continuar con el análisis y, sólo con la excepción de Melchor Ocampo, los resultados son los mismos, ya que hay una caída generalizada de la PEA ocupada en el sector agropecuario tanto en términos relativos como absolutos. En Melchor Ocampo la situación se explicaría por el hecho de que aunque su PEA ocupada en el sector agropecuario aumentó su participación en 18.3%, disminuyó en 14.9% la ocupada en la industria manufacturera, que en 1990 era del 36.1% y en el 2000 de 21.2%, porcentajes muy significativos de todas formas. Las razones de porqué aumentó la PEA del sector agropecuario no se conocen por lo pronto, pero es de suponerse que en el próximo censo se reporte una disminución a raíz de la crisis que atraviesa el campo, si continua la misma política económica. Este municipio también reportó en 2000 que el 21.1% de la PEA ocupada no recibía pago alguno, 8.1% menos de la mitad del salario mínimo y 18.4% más de la mitad pero menos de uno.

Por otro lado resulta interesante, pero sobretodo alarmante que municipios ubicados como de medio, bajo o muy bajo grado de intensidad migratoria estén perdiendo gente en la forma de expulsión, lo que significa que no se requiere que un municipio tenga altos porcentajes de migración para que la gente se vaya sin intenciones de regresar pronto, o nunca, sino que lo que hace que eso suceda es que las condiciones de sobrevivencia se vean seriamente limitadas, como ha sucedido en los últimos años.

VI. CONCLUSIONES DE LO QUE NO CONCLUYE

A estas alturas se pueden establecer algunas conclusiones sobre las causas del fenómeno migratorio en Zacatecas en la década de los noventa, particularmente en la segunda mitad, pero antes de hacerlo hay que aclarar que los datos sobre producción y empleo analizados abarcan desde 1990 y 1991 porque lo que ocurrió

en esos tiempos repercutió en el comportamiento de los índices de migración del quinquenio 1995-2000 que reportó el CONAPO.

A partir de lo desarrollado en el artículo se ha podido ver que la migración de zacatecanos hacia Estados Unidos se localiza principalmente en los municipios con mayor participación de las actividades rurales porque la producción agropecuaria no fue suficiente para garantizar la sobrevivencia de la población que ahí habita en tanto que otras actividades económicas fueron insuficientes para dar cobijo a la sobrante, mucho menos a las mujeres. Esto queda más claro si se compara a municipios como Francisco R. Murguía y Zacatecas, con porcentajes e índices de migración muy diferentes. En el primero el predominio de las actividades agropecuarias y de la gente que se ocupa en ellas es aplastante e insignificante la industria mientras que en el segundo sucede, si bien no lo contrario, que las actividades del sector agropecuario pesan mucho menos tanto en términos de producción como de la población que se ocupa en ellas, en tanto que otros sectores reportan más participación en los aspectos mencionados.

La producción agropecuaria en el estado tiene muchas desventajas, como se han puesto de manifiesto en varios estudios, desventajas que van desde el tipo natural hasta el cultural, y el esfuerzo está concentrado en sólo unos cuantos productos. Pero la razón por la cual el campo ha sido el origen de la mayoría de la población que emigra es el ataque que ha recibido el cultivo de los productos de tipo tradicional como el maíz y el frijol a través de las políticas económicas en las que se han reducido o eliminado subsidios y se ha permitido la entrada de la producción extranjera, ocasionando con esto la caída real de los precios. Por otro lado las actividades de otros sectores tampoco han sido suficientes para emplear a la población sobrante debido a que se han visto afectadas por la apertura, e incluso también han sido fuente de desempleo, pero en menor grado que en el campo.

Otro aspecto relevante que se debe resaltar es el hecho de que algunos municipios aun sin tener altos índices de migración han visto salir a buena parte de su población hacia Estados Unidos en la forma de expulsión, lo que permite predecir que en posteriores reportes esos municipios habrán incrementado aún más

su índice y los porcentajes de migración, particularmente el de hogares que registren migrantes del quinquenio anterior, es decir, los que tienden a no retornar.

Pero hablando en términos de la magnitud del fenómeno se puede decir que son muy pocos los municipios donde la migración hacia Estados Unidos no se presenta en gran proporción de los hogares. Prácticamente toda la entidad registra este problema con mucha gravedad. Si hablamos de la localización del fenómeno se verá que en todos los puntos del estado existe el problema, si bien en el noroeste y sur es más patente, mientras que el semidesierto presenta bajos índices. Pero hay que recordar que en 1990 Padilla reportaba más bajos porcentajes en esta zona del estado. Prácticamente en toda la entidad los porcentajes de hogares que registran migrantes han crecido, comportamiento inverso al valor de la producción agropecuaria.

BIBLIOGRAFÍA

- Calva, José Luis (2001). *El rol de la agricultura en la economía mexicana*, en : Gómez Cruz, Manuel A. y Schwentesius R, Rita (coord.), ESTRATEGIAS PARA EL CAMBIO EN EL CAMPO MEXICANO, Plaza y Valdés, México
- CONAPO (2000). ÍNDICE DE INTENSIDAD MIGRATORIA MÉXICO-ESTADOS UNIDOS, Página electrónica CONAPO, México.
- CONAPO (2002). LAS REMESAS ENVIADAS A MÉXICO POR LOS TRABAJADORES MIGRANTES EN ESTADOS UNIDOS, Disponible en www.conapo.gob.mx/publicaciones/2002/06.pdf
- De la Peña, Sergio (1979). *Acumulación capitalista y población*, EN REVISTA MEXICANA DE SOCIOLOGÍA, octubre-diciembre, UNAM, México.
- Figueroa, Víctor M. (1986). REINTERPRETANDO EL SUBDESARROLLO. Ed. Siglo XXI, México.
- Guillén Romo, Héctor (1990). EL SEXENIO DEL CRECIMIENTO CERO, Ed. Era, México.
- Instituto Nacional de Geografía e Informática (INEGI). *Anuarios estadísticos*. Series 1993 a 2003. México.
- Marx Carlos (1959). EL CAPITAL, Tomo I. FCE, México
- ONU/CEPAL (1999). EFECTOS SOCIALES DE LA GLOBALIZACIÓN SOBRE LA ECONOMÍA CAMPESINA. REFLEXIONES A PARTIR DE EXPERIENCIAS EN MÉXICO, HONDURAS Y NICARAGUA. LC/Méx. /L382, Chile

Padilla Juan Manuel (1998). LA POBLACIÓN DE ZACATECAS, Universidad Autónoma de Zacatecas, México.

Téllez Kuenzler, Luis (1994). LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL, FCE, México.

Cuadro 1. Zacatecas.
Grado de intensidad migratoria hacia Estados Unidos por municipio, 2000

Municipio	Total hogares	% Hogares que reciben remesas	Número de hogares que reciben remesas	% Hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	% Hogares con migrantes circulares del quinquenio anterior	% Hogares con migrantes de retorno del quinquenio anterior	Índice de intensidad migratoria
Total Estado	306882	13.03	39987	12.18	3.31	2.55	2.58
Muy Alto							
Francisco R. Murguía	5463	47.72	2607	30.99	5.51	4.80	3.86
Apozol	1838	19.15	352	18.72	18.88	4.68	3.66
Plateado de Joaquín Amaro, El	563	34.99	197	23.80	5.68	7.28	3.46
Chalchihuites	2678	28.01	750	26.74	6.57	6.91	3.34
Susticacan	332	40.66	135	18.07	0.90	8.47	3.07
Río Grande	13214	24.60	3251	23.75	9.91	2.07	2.65
Huanusco	1253	31.68	397	18.04	3.59	5.99	2.61
Nochistlán de Mejía	7346	30.07	2209	23.81	3.88	4.49	2.59
Villa Hidalgo	3381	18.04	610	22.74	11.44	2.31	2.56
Juan Aldama	4275	24.89	1064	17.29	5.40	6.06	2.52
Juchipila	3121	26.53	828	14.00	5.99	5.84	2.47
T. García de la Cadena	937	24.76	232	13.66	3.95	7.47	2.42
Atolinga	902	21.40	193	21.06	3.33	6.54	2.39
Tepetongo	2162	27.10	586	20.91	2.96	5.27	2.36
Tepechitlán	2369	22.63	536	22.08	3.76	5.40	2.35
General Pánfilo Natera	4653	18.22	848	22.95	8.70	2.79	2.34
Momax	787	23.76	187	18.04	1.40	7.12	2.23
Monte Escobedo	2418	23.86	577	18.86	2.23	6.24	2.22
Mezquital del Oro	698	20.49	143	18.91	9.60	1.86	2.20
Tabasco	3763	28.30	1065	12.99	4.07	5.24	2.18
Villa González Ortega	2530	20.67	523	26.36	2.06	4.55	2.12
Ojocaliente	7917	12.64	1001	12.13	11.61	3.55	2.09
Teul de González Ortega	2220	17.34	385	17.34	4.82	5.32	2.03

Total o promedio	74820	25.54	18675	20.14	5.92	5.23	2.60
Alto							
Moyahua de Estrada	1406	24.82	349	12.52	5.69	2.70	1.78
Noria de Ángeles	2938	15.72	462	19.78	7.15	1.91	1.73
Benito Juárez	1005	12.34	124	16.12	4.48	4.68	1.63
Jerez	13970	17.82	2489	14.27	2.82	4.84	1.60
Tlaltenango de Sánchez Román	5497	15.88	873	15.17	3.35	4.33	1.54
Luis Moya	2458	17.01	418	19.37	4.44	1.83	1.49
Jalpa	5328	19.05	1015	12.56	5.12	2.67	1.48
Villa Nueva	7347	15.75	1157	12.78	2.53	4.79	1.41
Apulco	1030	21.07	217	17.67	0.68	3.40	1.40
Valparaíso	7415	16.94	1256	12.85	1.46	3.39	1.11
Cuauhtémoc	2285	8.62	197	10.20	5.78	2.89	1.06
Sain Alto	4344	18.74	814	16.77	1.22	1.77	1.06
Jiménez del Teul	1043	17.07	178	17.35	0.86	2.21	1.05
Vetagrande	1613	6.63	107	13.83	3.72	2.85	0.91
Sombrerete	13848	8.66	1199	13.03	5.13	1.46	0.88
Pinos	14487	8.66	1255	14.71	0.87	3.80	0.86
Villa García	3140	6.91	217	14.46	4.30	1.78	0.83
Miguel Auza	4222	9.71	410	8.50	1.92	3.81	0.74
Total o promedio	93376	14.52	12737	14.55	3.42	3.06	1.25
Medio							
Cañitas de Felipe Pescador	1929	9.54	184	9.07	5.60	0.62	0.65
Trancoso	2537	7.17	182	9.03	3.39	1.81	0.50
General Enrique Estrada	1317	10.86	143	9.87	1.06	1.97	0.45
Calera	7128	5.29	377	9.44	1.50	2.58	0.36
Genaro Codina	1557	7.58	118	9.96	2.50	0.71	0.28
Loreto	7863	6.71	528	8.29	1.67	1.44	0.19
Villa de Cos	6703	5.64	378	8.04	2.10	1.12	0.17
Zacatecas	29248	6.47	1892	3.83	1.97	1.51	0.03
Fresnillo	41766	7.52	3141	7.28	0.94	1.01	0.02
Total o promedio	100048	7.42	6943	8.31	2.30	1.42	0.30
Bajo							
Pánuco	3065	4.34	133	5.29	2.61	0.42	-0.10
Morelos	2291	4.98	114	3.06	0.22	2.36	-0.13
Guadalupe	25259	4.54	1147	6.10	0.83	0.44	-0.26
Mazapil	3828	3.68	141	3.40	1.57	0.52	-0.31
Melchor Ocampo	581	4.99	29	6.88	0.17		-0.35
Total o promedio	35024	4.51	1564	4.95	1.08	0.94	-0.23
Muy Bajo							
Concepción del	2896	1.86	54	1.14	0.14		-0.74

Oro							
Salvador, El	718	0.84	6	1.39	0.14	0.14	-0.74
Total o promedio	3614	1.35	60	1.27	0.14	0.14	-0.74

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en la Muestra del 10% del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000

Cuadro 2. Zacatecas.
Población de 12 años y más por condición de actividad (en porcentaje)

AÑO	PEA			PEI	NO ESPECIFICADO
	TOTAL	OCUPADA	DESOCUPADA		
1990 a/	36.0	96.0	4.0	62.4	1.6
1994 b/	54.7	95.2	4.8	45.3	
1995 b/	56.5	94.8	5.2	43.5	
2000 c/	37.5	98.7	1.3	62.1	0.4

a/: Cifras correspondientes al 12 de marzo.

b/: Cifras correspondientes al trimestre octubre-diciembre sólo para el área urbana de Zacatecas.

c/: Cifras correspondientes al 14 de febrero.

FUENTE: INEGI. Anuarios Estadísticos, serie de 1993 a 2003.

Cuadro 3. Zacatecas.
Población de 12 años y más por condición de actividad (en porcentaje)

AÑO	TOTAL	PEA		PEI	NO ESPECIFICADO
		OCUPADA	DESOCUPADA		
1990 a/	100	100	100	100	100
Hombres	48.0	83.4	91.2	27.2	53.5
Mujeres	52.0	16.6	8.8	72.8	46.5
2000 b/	100	100	100	100	100
Hombres	47.2	72.0	87.3	32.1	58.3
Mujeres	52.8	28.0	12.7	67.9	41.7

a/: Cifras correspondientes al 12 de marzo.

b/: Cifras correspondientes al 14 de febrero.

FUENTE: Cálculos propios con base en INEGI. Anuarios Estadísticos de 1993 y 2003.

Cuadro 4. Zacatecas.

Porcentajes de la población ocupada por sector de actividad según municipio, 1990

Municipio	Agricultura, ganadería, caza y pesca	Industria manufacturera	Constru cción	Com ercio	Servicios comunales y sociales
Total Estado	39.8	8.8	9.8	10.1	8.8
Plateado de Joaquín	76.8	3.5	8.3	2.4	3.0
Amaro, El*					
Pánuco	74.7	5.4	6.9	3.8	1.2
Mezquital del Oro*	71.8	3.4	6.8	4.1	5.1
Villa de Cos	70.0	5.1	5.1	5.4	3.5
Sain Alto**	69.3	5.6	6.7	3.7	4.5
Benito Juárez**	68.8	4.1	6.0	5.2	7.0
Huanusco*	67.3	5.8	6.4	3.6	5.5
General Francisco R. Murguía*	65.8	7.3	6.2	4.1	6.7
Villa Hidalgo*	64.0	4.5	7.6	3.9	6.9
General Enrique Estrada	62.8	4.6	8.2	6.3	4.3
Atolinga*	62.1	4.6	6.8	6.2	5.7
Pinos*	61.9	6.3	15.5	3.2	3.8
Jiménez del Teul**	61.5	9.5	11.6	1.5	4.9
Valparaíso**	60.1	6.5	6.6	7.0	5.9
General Pánfilo Natera*	59.9	5.7	8.3	6.3	3.3
Miguel Auza**	59.2	8.2	5.4	9.4	4.8
Salvador, El	58.6	12.8	4.8	3.7	6.5
Apulco**	58.4	11.5	6.9	2.8	5.1
Tepetongo*	57.6	5.6	12.8	6.3	3.8
Noria de Ángeles**	57.1	4.9	8.2	3.0	3.1
Trinidad García de la Cadena*	57.0	3.9	13.4	4.5	5.6
Monte Escobedo*	56.9	9.0	10.0	6.4	6.3
Mazapil	55.5	10.7	4.3	4.1	4.9
Tabasco*	53.0	12.7	8.3	8.9	4.7
Teul de González Ortega*	52.7	5.4	12.5	7.1	7.8
Moyahua de Estrada**	52.3	5.3	12.5	6.7	6.5
Cuauhtémoc**	51.7	5.6	19.9	3.4	5.7
Sombrerete**	51.7	5.3	5.4	7.1	5.6
Apozol*	49.8	8.2	13.6	6.8	4.8
Tepechitlán*	49.5	7.1	10.2	8.1	7.4
Momax*	49.4	4.5	13.9	12.4	6.1
Luis Moya**	48.2	16.6	7.3	8.2	6.6
Villa Nueva**	47.8	6.5	12.3	6.2	5.6
Calera	47.1	11.7	6.1	10.3	3.8
Chalchihuites*	45.3	7.4	9.7	6.4	5.9
Susticacan*	42.4	2.2	20.1	5.9	5.6
Loreto	42.3	8.2	7.6	12.0	10.3
Ojocaliente*	39.9	10.9	11.4	10.2	8.6
Nochistlán de Mejía*	38.9	12.6	11.4	11.0	7.7
Cañitas de Felipe	38.1	4.5	9.0	8.3	9.0

Pescador					
Genaro Codina	38.1	4.5	35.5	5.7	2.6
Fresnillo	37.7	8.1	7.3	14.4	7.6
Juan Aldama*	37.1	8.5	10.0	12.2	12.5
Río Grande*	36.4	11.4	9.0	13.5	8.0
Jalpa**	36.1	9.1	12.0	12.3	7.5
Villa González Ortega*	35.7	7.5	19.6	5.0	8.7
Vetagrande**	35.3	5.9	19.0	5.0	3.5
Tlaltenango de Sánchez	35.1	10.0	10.0	10.6	5.8
Román**					
Jerez**	34.6	11.0	9.0	13.7	8.2
Morelos	32.2	6.8	16.6	11.1	7.9
Villa García**	31.0	36.6	11.7	4.2	7.5
Juchipila*	25.1	8.6	16.1	13.4	11.1
Melchor Ocampo	25.1	36.1	1.6	2.0	3.4
Concepción del Oro	23.2	19.3	3.8	9.0	10.1
Guadalupe	16.7	8.8	16.3	11.8	14.7
Zacatecas	4.7	8.9	10.1	15.8	20.8

Fuente: Anuario Estadístico de INEGI

*Municipios con **muy alto** grado de intensidad migratoria en 2000

Municipios con **alto grado de intensidad migratoria en 2000

Cuadro 5. Zacatecas.
Porcentajes de la población ocupada por sector de actividad según municipio, 2000

Municipio	Agricultura, ganadería, caza, pesca y aprovechamiento forestal	Industria manufacturera	Construcción	Comercio	Servicios educativos
Total Estado	20.7	12.8	12.4	16.1	7.7
Mazapil	54.4	9.0	5.9	6.1	3.5
Villa de Cos	53.8	5.7	9.3	11.2	4.5
Atolinga*	50.3	3.5	6.5	9.9	6.5
Plateado de Joaquín Amaro, El*	48.2	3.8	18.2	7.4	5.6
Trinidad García de la Cadena*	46.8	5.0	11.9	8.0	8.0
Apulco**	45.6	6.8	15.4	7.7	6.5
Tepetongo*	44.2	9.0	12.2	9.2	3.4
Salvador, El	44.0	15.1	6.9	6.4	5.8
Pánuco	43.7	16.0	14.8	9.0	1.6
Sain Alto**	43.7	7.0	14.1	8.7	7.9
Melchor Ocampo	43.4	21.2	5.4	2.9	4.9
Benito Juárez**	42.5	7.8	11.6	8.5	7.1
Villa Hidalgo*	42.2	8.9	11.9	10.2	9.0
Teul de González Ortega*	42.1	7.4	10.4	7.9	8.4
General Francisco R. Murguía*	40.3	7.8	15.4	9.3	9.3
Monte Escobedo*	39.5	13.8	11.0	10.3	6.4
Moyahua de Estrada**	39.4	5.4	16.5	8.8	5.7
Jiménez del Teul**	39.2	7.9	13.0	7.2	8.9
Mezquital del Oro*	39.2	5.7	9.4	7.5	6.1
Pinos*	38.7	8.8	19.1	8.5	5.8
Noria de Ángeles**	38.4	18.0	11.3	8.0	4.7
Apozol*	38.1	6.5	15.3	9.8	4.7
Tepechitlán*	36.0	8.8	12.1	10.8	8.9
Huanusco*	35.7	11.9	14.3	8.3	6.2
Valparaíso**	35.0	9.3	13.9	12.0	7.6
Chalchihuites*	34.7	7.1	15.2	12.5	7.4
General Enrique Estrada	31.9	15.3	11.7	16.2	4.0
Momax*	30.9	12.4	12.7	15.5	4.0
Cuauhtémoc**	30.7	20.0	19.4	8.3	4.9
Miguel Auza**	29.8	12.0	12.9	16.9	6.5

Tabasco*	29.6	18.0	12.9	14.7	4.9
Sombrerete**	28.5	7.2	10.1	15.2	6.7
Genaro Codina	27.8	9.8	33.4	6.4	2.5
Luis Moya	27.7	26.4	9.7	12.1	5.5
General Pánfilo Natera*	27.1	10.1	19.2	18.4	3.7
Villa Nueva**	26.3	13.0	17.4	11.5	4.6
Cañitas de Felipe	23.2	9.3	13.9	15.6	8.9
Pescador					
Nochistlán de Mejía*	23.0	13.3	13.0	15.8	7.6
Villa González Ortega*	21.7	9.1	22.0	12.1	11.5
Calera	21.4	24.7	10.1	17.4	2.5
Loreto	21.2	14.8	10.7	19.9	10.5
Susticacan*	20.5	4.2	29.7	3.3	6.7
Jalpa*	19.5	9.5	13.1	19.1	7.2
Ojocaliente*	19.2	15.6	12.9	18.5	9.1
Tlaltenango de Sánchez	19.1	11.9	11.9	16.8	6.8
Román**					
Jerez**	18.8	13.2	10.5	18.9	7.3
Vetagrande**	17.5	11.2	27.7	10.7	3.2
Juan Aldama*	17.3	8.8	16.6	18.9	10.2
Concepción del Oro	17.0	28.4	4.7	12.3	7.6
Morelos	16.8	14.6	16.9	16.9	5.8
Villa García**	16.5	35.7	15.8	9.5	8.9
Fresnillo	16.3	16.3	10.1	20.3	5.9
Río Grande*	16.1	9.8	14.1	22.2	8.8
Juchipila*	14.3	8.9	13.9	17.6	10.2
Trancoso	13.5	11.6	20.3	21.1	2.8
Guadalupe	5.9	11.3	14.2	16.6	11.0
Zacatecas	2.5	10.9	9.1	19.1	11.2

Fuente: Anuario Estadístico de INEGI

*Municipios con **muy alto** grado de intensidad migratoria en 2000**Municipios con **alto** grado de intensidad migratoria en 2000

Cuadro 6. Zacatecas.
Porcentajes de la población ocupada por municipio según ingreso en salario mínimo, 2000

Municipio	Total	No recibe ingresos	Hasta 50%	Más de 50% y menos de uno	Más de 1 y hasta 2	Más de 2 y menos de 3	De 3 a 5	Más de 5 y hasta 10	Más de die	No especificado
Total Estado	100	15.2	3.5	7.9	32.3	14.5	11.7	6.7	2.6	5.5
Pdo. Joaquín Amaro	100	49.1	4.4	7.9	19.4	10.6	5.6	1.8	0.6	0.6
Gral. Fco. R. Murguía	100	42.7	3.9	7.4	18.8	7.9	7.2	4.4	1.1	6.6
Apulco	100	39.5	6.9	6.7	25.1	8.2	4.0	2.6	0.7	6.3
Pinos	100	39.5	3.8	7.9	25.3	8.6	5.0	2.7	1.1	6.1
Sain Alto	100	38.7	5.7	9.4	23.6	6.1	6.7	3.2	0.8	5.9
Jiménez del Teul	100	38.1	8.0	9.7	22.2	4.3	6.8	4.2	0.8	5.9
Mazapil	100	37.4	7.7	11.2	22.5	8.7	4.6	2.3	0.6	4.9
Benito Juárez	100	36.8	3.2	9.2	18.0	15.9	9.0	2.8	0.9	4.3
Salvador, El	100	36.6	6.3	13.7	24.6	7.3	4.9	2.7	0.2	3.6
Villa de Cos	100	35.3	3.9	9.7	32.0	8.3	5.0	2.9	0.6	2.3
Tepetongo	100	33.0	4.5	6.9	28.0	11.2	5.1	2.1	0.8	8.4
Teul de Glez. Ortega	100	32.7	5.6	8.3	21.7	12.8	7.1	5.0	1.1	5.8
Mezquital del Oro	100	32.3	2.6	6.5	19.5	12.6	6.4	3.7	1.5	14.9
Atolinga	100	32.0	7.6	14.7	18.4	12.8	5.1	5.2	1.3	2.8
Chalchihuites	100	30.6	3.9	9.4	26.6	11.5	8.3	5.3	1.3	3.1
Villa Hidalgo	100	27.9	6.9	12.3	31.2	8.0	5.6	3.7	1.0	3.3
Gral. Pánfilo Natera	100	26.7	4.7	9.9	34.6	10.0	5.6	2.2	0.9	5.3
Valparaíso	100	26.5	4.6	9.8	26.3	12.1	7.9	5.6	1.4	5.6
Miguel Auza	100	25.3	3.5	8.9	28.0	15.0	8.6	4.2	1.8	4.8
Trin. Gcía Cadena	100	25.3	3.4	5.5	20.5	16.2	13.8	5.6	2.8	6.9
Tepechitlán	100	23.1	5.2	12.4	22.8	15.6	11.0	5.5	1.7	2.6
Monte Escobedo	100	22.5	9.0	11.8	22.8	15.4	8.7	4.6	1.3	3.8
Sombrerete	100	22.5	4.1	7.8	31.4	12.7	9.4	4.9	1.9	5.2
Pánuco	100	22.4	3.1	6.9	40.6	14.7	5.5	1.2	1.7	4.0
Huanusco	100	22.3	5.9	10.2	33.0	12.9	7.0	3.4	0.7	4.6
Melchor Ocampo	100	21.1	8.1	18.4	31.7	7.3	2.5	2.6	0.4	7.9
Villa Nueva	100	20.9	3.9	7.8	34.5	13.3	8.3	4.0	1.2	6.2
Genaro Codina	100	19.9	3.7	6.8	41.6	16.7	5.4	1.1	0.7	4.2
Cañitas Fpe. Pscdor.	100	18.4	5.8	13.7	27.4	13.0	10.7	5.6	1.4	4.0
Momax	100	18.4	7.9	13.7	30.0	13.0	6.9	2.7	0.8	6.5
Moyahua de Estrada	100	17.8	3.8	7.9	32.0	19.0	8.5	3.8	1.0	6.3
Noria de Ángeles	100	16.9	3.9	6.9	40.7	8.9	5.7	2.5	2.2	12.2
Juan Aldama	100	16.8	3.7	9.4	33.8	12.1	8.7	5.1	3.0	7.5

Nochistlán de Mejía	100	16.3	6.7	11.1	28.5	13.3	9.1	5.2	1.7	8.1
Río Grande	100	16.0	3.4	8.1	30.9	14.2	11.6	6.2	2.4	7.2
Tabasco	100	16.0	4.4	9.2	39.7	11.6	7.7	4.0	1.7	5.6
Villa Glez. Ortega	100	15.1	5.5	10.7	36.4	10.5	9.4	4.8	2.0	5.5
Villa García	100	14.9	3.2	7.0	40.3	14.4	10.4	4.6	1.0	4.2
Gral. Enrique Estrada	100	14.8	3.0	5.0	40.8	16.7	10.6	4.1	1.0	3.9
Luis Moya	100	14.7	2.7	7.1	45.4	13.2	7.7	3.2	1.4	4.5
Tlaltenango de S. R.	100	14.7	4.1	10.1	27.1	17.4	11.9	6.5	3.1	5.2
Jerez	100	12.9	3.4	9.6	34.4	14.4	9.9	5.9	2.6	7.0
Vetagrande	100	12.5	2.2	6.0	47.2	17.5	6.9	2.1	0.5	5.1
Concepción del Oro	100	12.4	3.9	8.5	39.8	11.8	9.5	5.6	1.1	7.5
Fresnillo	100	12.4	2.6	7.2	37.0	14.2	12.1	6.3	2.7	5.5
Ojocaliente	100	11.8	3.9	9.0	39.7	13.8	9.9	5.6	1.7	4.5
Cuauhtémoc	100	11.7	3.6	8.5	48.9	12.7	6.7	2.6	0.8	4.5
Apozol	100	10.8	4.5	12.4	44.4	12.5	7.7	3.1	0.5	4.2
Jalpa	100	9.5	3.9	9.5	38.3	14.3	11.0	6.0	2.4	5.0
Juchipila	100	9.5	4.0	10.6	31.8	15.8	12.8	7.3	2.7	5.4
Calera	100	8.8	2.3	6.7	32.8	19.9	16.5	6.6	2.1	4.2
Loreto	100	7.6	3.6	8.7	43.8	13.6	10.3	5.4	1.8	5.2
Trancoso	100	7.4	2.3	7.0	40.7	20.0	10.9	3.1	2.2	6.4
Susticacan	100	6.3	2.1	5.0	45.2	13.8	5.9	2.9	0.0	18.8
Morelos	100	5.7	2.0	6.3	40.7	21.4	13.4	4.9	1.7	4.0
Guadalupe	100	4.5	1.6	5.1	28.3	19.4	18.9	12.5	4.8	4.8
Zacatecas	100	3.8	2.8	6.2	28.2	17.4	18.1	12.4	5.3	5.7

Fuente: Anuario Estadístico 2003 de INEGI

Cuadro 7. Zacatecas.
Valor de la producción agrícola (miles de pesos de 1991)

Año	Total	Cultivos cíclicos	Cultivos Perennes	Frijol	Maíz Grano	Avena Forrajera	Cebada Grano	Chile	Durazno	Nopal Tuna
1991	2020318.00	1824283.00	196035.00	840886.00	156148.00	135952.00	28571.00	489711.00	51649.00	16675.00
1992	1393174.55	1184820.55	208354.00	233470.64	150207.18	67544.86	70561.99	550728.38	30363.78	22508.97
1993	1227476.78	1004777.86	222698.92	465688.08	141714.40	48298.76	11675.70	0.00	62650.15	22760.84
1994	1335911.13	1049166.54	286744.59	528698.28	137014.19	35305.45	0.00	171339.81	66179.99	44224.79
1995	1412085.75	1168354.10	243731.03	442227.64	197459.59	28229.49	20914.87	300296.73	42781.62	23178.29
1996	1847441.20	1586711.24	279172.91	718789.63	251819.25	54242.60	37330.57	204375.00	33855.84	41668.55
1997	1545236.30	1243261.80	301974.51	398000.38	139898.78	65686.45	7240.11	406940.64	29039.95	61330.29
1998	1998642.74	1769222.04	229420.38	548160.85	154557.51	258092.92	7603.97	517334.51	39753.28	7331.30
1999	1140184.29	930007.17	210177.13	239967.90	97514.76	93147.32	1808.54	273451.13	33760.10	19020.92
2000	1695031.68	1381040.77	313990.91	367854.80	132054.56	98416.54	2812.26	504205.05	39816.37	29370.20
2001	1827947.71	1364053.36	463894.08	427288.15	140722.25	169554.96	10251.60	362010.94	47089.11	31085.91
2002	1941339.61	1683300.94	258038.41	516373.44	161688.37	110430.68	2169.42	274452.81	35189.26	28886.03

Fuente: Cálculos propios en base a los Anuarios Estadísticos del INEGI, serie de 1993 a 2003.

Cuadro 8. Zacatecas.
Valor de la población ganadera por especie y año (miles de pesos de 1991)

Municipio	1991	1992	1993	1994	1995	1996
Total Edo.	2571351.00	2159482.06	1766458.98	1993931.29	3370049.97	2663267.03
Bovino	1911393.00	1612375.20	1386000.00	1563560.87	2892880.94	2271049.65
Porcino	129372.00	111694.13	45795.67	45556.39	70795.87	61616.11
Ovino	76599.00	64865.42	34719.81	33351.76	52384.52	44069.82
Caprino	116387.00	103243.88	62498.45	63805.08	93790.93	80090.29
Equino	321283.00	252014.68	215273.22	262510.83	242615.05	191912.80
Aves	7514.00	8425.77	14210.53	15397.31	7873.97	6754.14
Guajolotes	406.00	355.63	414.86	446.60	646.51	509.71
Abejas	8397.00	6485.32	7546.44	9302.46	9062.18	7264.55

Municipio	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Total Edo.	2562637.94	2187914.77	1408276.87	1865465.83	1734233.99	1550832.10
Bovino	2187981.85	1829210.19	1044764.69	1369259.02	1307730.79	1135727.55
Porcino	64434.44	71222.85	81329.03	108142.27	101371.13	93063.09
Ovino	47150.11	46399.74	63566.64	80029.63	80948.77	82722.97
Caprino	75755.25	72874.46	95647.18	128227.93	125131.54	102918.85
Equino	171630.97	152369.11	103368.30	153839.25	93716.65	111931.32
Aves	6012.21	6989.49	7623.96	13661.78	13562.43	14383.87
Guajolotes	545.28	562.35	319.58	447.35	522.68	665.23
Abejas	9127.85	8286.61	11657.49	11858.61	11250.00	9419.23

Fuente: Cálculos propios en base a los Anuarios Estadísticos del INEGI, serie de 1993 a 2003

El trabajo infantil rural en Zacatecas

Irene Román Rodríguez

Sumario: I. Introducción; II. Trabajo infantil, fenómeno del capitalismo; III. Importancia del trabajo infantil en la fase neoliberal; IV. Reconociendo su existencia; V. Algunas cifras; VI. Niños trabajadores en Zacatecas; VII. Conclusiones.

I. INTRODUCCIÓN

Este trabajo presenta una serie de elementos que consideramos fundamentales para clarificar los cimientos del trabajo infantil en el capitalismo. Como todo fenómeno, la explotación del trabajo de menores debe tener una explicación, y ella se buscará en el seno de las relaciones que rigen el modo de producción capitalista en general y en las que corresponden, en particular, a su modalidad subdesarrollada.

El fenómeno del trabajo infantil es un hecho innegable que se da en prácticamente todo el mundo, desde las actividades productivas hasta los servicios; empero, las características que asume en cada sector y rama de actividad varían de acuerdo al lugar. Así por ejemplo, las fuerzas motrices y condicionantes del trabajo infantil en la agricultura comercial son diferentes de las que operan en los sectores informales. De igual forma, el trabajo infantil en las explotaciones agrícolas de carácter no propiamente capitalista asume una modalidad distinta a la que se da en la explotación de tipo capitalista. Asimismo, el trabajo de menores tiene rasgos

disímiles en el medio rural de los países desarrollados respecto a los países subdesarrollados.

Según lo anterior, si este tipo de trabajo obedece a motivos distintos, sus resultados también serán diferentes. Por ejemplo, el trabajo de niños bajo relaciones salariales implica un mayor sometimiento al patrón que cuando estos infantes realizan actividades laborales en la familia, como consecuencia de la ausencia de los padres; o cuando se contratan con personas que son de su misma condición económica, como suele suceder en la mayoría de las actividades rurales de los países subdesarrollados.

Precisamente nos interesa el trabajo infantil en las áreas rurales del subdesarrollo, tanto en su magnitud como en las consecuencias que acarrea a quienes lo practican. Para tener más claridad sobre esta compleja problemática, consideramos que es preciso tener en cuenta la política económica aplicada en el sector, que no escapa al espíritu reformista neoliberal. Sabemos, en principio, que la estrategia asumida ha llevado a la desprotección total de la agricultura nacional y de los productores.

El objetivo de este documento es identificar y analizar las características que asume el trabajo infantil rural en Zacatecas, y seleccionamos para ello al municipio de Calera, que se caracteriza por tener una gran cantidad de población rural.

II. TRABAJO INFANTIL, FENÓMENO DEL CAPITALISMO

Si bien el trabajo infantil es un fenómeno que se ha presentado desde fases tempranas de nuestra historia, también lo es que la fase última a la que hemos arribado, el capitalismo, no ha ofrecido las condiciones objetivas para su abatimiento. Pareciera, paradójicamente, lo contrario:

La gran industria, junto con la utilización de maquinaria que "...hace inútil la fuerza del músculo, *permite* emplear obreros sin fuerza muscular o sin un desarrollo físico completo, que posean, en cambio, una gran flexibilidad en sus miembros. El trabajo de la mujer y del niño fue, por tanto, el primer grito de la aplicación *capitalista* de la maquinaria" (Marx, 1959: 324).

La maquinaria, al lanzar al mercado de trabajo a todos los individuos de la familia obrera, distribuye entre toda su familia el valor de la fuerza de trabajo de su jefe. Así, “...*el valor de la fuerza de trabajo* no se determinaba ya por el tiempo de trabajo necesario para el sustento del obrero adulto individual, sino por el tiempo de trabajo indispensable para el sostenimiento de la familia obrera. Lo que hace, por tanto, es depreciar la fuerza de trabajo del individuo” (Marx, 1959: 324). Y si al contratar la fuerza de trabajo de cada uno de los miembros de la familia del obrero le cuesta al capitalista un poco más, lo cierto es que a cambio, en lugar de una jornada de trabajo obtiene varias, lo cual le permite obtener una mayor cantidad de trabajo impago, y por lo tanto una mayor masa de plusvalía.

El trabajo infantil ofrece muchas ventajas pues esta mano de obra es barata y sumisa: porque la mayoría de los niños desconocen sus derechos lo que les facilita a los empleadores su explotación (Celada, 2002, 9-10). Esto tiene como consecuencia lógica la ventaja de reducirle costos a las empresas. Además es más fácil prescindir de ellos cuando las empresas ya no los necesitan (Aguirre, 2000: 86).

En palabras de Figueroa (1986) el desarrollo del capitalismo implanta su propia ley de población mediante la cual crea y recrea al ejército de reserva –masa de desempleados, también llamada sobrepoblación relativa- de tal manera que éste pueda presionar los salarios a la baja. Esto es posible gracias a los cambios que se dan en la composición orgánica del capital. A medida que aumenta la parte constante (herramientas, maquinaria, equipo, materias primas, etc.) y se potencia la fuerza productiva del trabajo, con menos obreros se puede echar a andar una mayor cantidad de medios de producción, ensanchándose así el ejército de reserva, gran parte del cual se dirige a los sectores informales de la economía en busca de ingresos apenas suficientes para la sobrevivencia.

Pero el desenvolvimiento del capital como sistema adquiere ciertas particularidades en el subdesarrollo (Víctor Figueroa, 1986). Según Figueroa, el subdesarrollo es una situación donde *el capital no ha organizado el trabajo general* (trabajo científico, inventor, innovador, el que diseña procesos productivos, maquinaria, equipo, etc.) y, *por lo tanto, no lo explota*.

En este contexto teórico, el subdesarrollo, es una forma particular de organización de la producción capitalista la cual *no ha generado internamente* las condiciones de la subsunción real del trabajo *inmediato*¹, sin que por ello *deje de recurrir a esos métodos o renuncie a la gran industria*. Produce la subsunción real del trabajo inmediato, a la manera de la gran industria, pero no con base en *sus propios fundamentos*. Practica, de este modo, la explotación más completa del trabajo inmediato sin explotar simultáneamente el trabajo general. Dicho de otra manera, los métodos por los cuáles el subdesarrollo explota el trabajo inmediato no son su creación específica” (Figueroa, 1986: 54)

A partir de la conceptualización del subdesarrollo, Figueroa deduce toda una serie de consecuencias. Una de ellas es que al depender de los productos del trabajo general creados en los países desarrollados, los países subdesarrollados transfieren valor a los desarrollados porque ello significa una compra sin venta. Esto es una transferencia neta de valor porque no implica a cambio ninguna venta en este rubro y provoca un efecto expansivo sobre el empleo de los países desarrollados, el cual disminuye en los subdesarrollados generando en éstos una “...población redundante *por sobre aquella que resulta de los cambios en la composición del capital* y que normalmente acompañan a la producción en las condiciones del plusvalor relativo” (Figueroa, 1986: 113).

Eso quiere decir que se genera una sobrepoblación más allá de los límites *normales* de tal forma que ésta “...aparece ya *no relativa*, sino *absolutamente redundante* respecto de las necesidades promedio del capital. Esa masa humana que el capital desecha y a la cual *empuja a la sobrevivencia con base en otras formas sociales*. Por donde no resulta en absoluto extraño que la acumulación en el subdesarrollo despliegue poca capacidad para disolver las formas no estrictamente capitalistas de producción ni que éstas muestren una porfiada resistencia a la disolución. Más aún, en períodos de crisis, cuando el crecimiento económico se reprime y el desempleo se extiende por períodos más o menos largos, estas formas económicas tienden a fortalecerse y a expandirse. Ellas aparecen como el único

¹ Entiéndase por *subsunción real* del trabajo inmediato -o manual-, a la organización de la producción en la cual el trabajador se encuentra supeditado a los medios de producción, particularmente a la maquinaria.

medio por el cual un sector de la población, más grande o más pequeño, según las condiciones históricas y naturales de los países, pueden proveerse de sus medios de vida. Hasta ese punto, no son las 'reservas rurales' las que proporcionan al capital fuerza de trabajo excedentaria; es, por el contrario, la acumulación la que provee a la producción campesina y al trabajo informal, o sea, aquél no organizado sobre la base del trabajo asalariado, con fuerza de trabajo. Se puede ya apreciar que por lo mismo, no es la existencia o articulación de diversos modos de producción lo que explica la acumulación en el subdesarrollo; es la acumulación en el subdesarrollo lo que explica la presencia de otras formas sociales". (Figueroa, 1986: 113-114).

Es preciso tener en cuenta dos conceptos más que el autor elaboró. Estos son el de *crecimiento absoluto* y *crecimiento relativo*. El primero en términos generales hace alusión a una fase de crecimiento económico en el cual la orientación general está encaminada a favorecer al sector exportador; el segundo se refiere a la fase de crecimiento en la cual la orientación de la acumulación está encaminada a fortalecer al mercado interno (Figueroa, 1986: 154-166).

En una fase de crecimiento en la que la orientación general se encamina a favorecer al sector exportador, la sobrepoblación crece a niveles mayores. Esa masa humana se ve *obligada* a buscar sustento en formas no propiamente capitalistas de producción o a emigrar a otros países -en el caso de México hacia Estados Unidos-, dejando gran parte de los trabajos en manos de mujeres y niños.

El trabajo infantil obedece a la lógica de la acumulación del capital una vez que las relaciones capitalistas se implantan como dominantes. El capital necesita explotarlo porque le genera elevada cantidad de plusvalor. A costa del desgaste de infantes se incrementa el plusvalor, no importándole en absoluto los daños de toda índole causados al pequeño trabajador. Y cuando se preocupa por ellos es básicamente por las presiones sociales en contra de esta explotación.

En las condiciones del subdesarrollo el trabajo de menores en las actividades familiares puede explicarse por las características que ahí presenta el capital, esto es, que se crea un polo capitalista restringido y alimenta al ejército de reserva acrecentándolo a ritmo y niveles más allá de los que se darían en condiciones de

desarrollo natural. La población desplazada deberá intensificar sus actividades para obtener el sustento, así tenga que recurrirse al trabajo de los hijos.

III. IMPORTANCIA DEL TRABAJO INFANTIL EN LA FASE NEOLIBERAL

Si bien la explotación de menores es un fenómeno implícito en el modo capitalista de producción y más en su forma subdesarrollada, el neoliberalismo ha venido a agravar el problema. La orientación de la economía hacia el exterior, esto es el crecimiento absoluto, “una característica de la producción de exportación en general es que tiende a operar con una elevada composición del capital, lo cual se debe a que se trata de producción que tiene que desplegar una gran capacidad competitiva a nivel internacional, si ha de tener éxito, ello significa que esta producción no podrá permanecer ajena a la innovación tecnológica” (Figuerola, 1986). Así, el trabajo infantil beneficia a los grandes capitalistas a costa de despojar a la familia obrera de muchos logros que se habían conseguido en las décadas previas, lanzando un mayor número de los miembros del hogar del trabajador al mercado laboral y, cuando no es posible acceder al empleo asalariado, a cualquier tipo de actividades que pudieran permitirles sobrevivir.

A inicios de los ochenta, casi en todos los países del mundo arribaron al poder personajes con una concepción diferente a la que había predominado en el período anterior en lo que respecta al papel que el Estado debería jugar en la sociedad. En general, las políticas públicas vendrían a significar un duro ataque contra el trabajo.

Ello se debió a la necesidad del capital por mantener una tasa de ganancia elevada.

Los lineamientos giran en torno a derribar todas las trabas que puedan obstaculizar la expansión del capital, básicamente de grandes compañías internacionales. El cambio de estrategia a partir de finales de la década de los setenta, se inscribiría en esa lógica. Y ello sería debido a requerimientos prácticos del capital por valorizarse en esa onda larga depresiva que planteaba la necesidad de reestructurarse (Guillén, 1997: 262).

A los partidarios y promotores de la escuela neoliberal les interesa un Estado fuerte que proporcione la seguridad y contrarreste aquellos problemas que el mercado por sí sólo no pueda resolver, por ejemplo emplear su poder fiscal para

garantizar algunos servicios que el mercado no satisface, hacer adelantos de capital constante y variable social en montos que ningún capitalista o grupo de ellos podría o estaría dispuesto a hacer.

El desmantelamiento del Estado ha venido acompañado por la reorientación hacia el exterior, proceso que ha favorecido a las empresas transnacionales –en un contexto de competencia abierta- y que ha sido auspiciado por organismos financieros internacionales, particularmente el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM). Estos últimos han influido en el diseño de las políticas económicas presionando para que se apliquen programas de ajuste, (Guillén, 1990: 39) caracterizados por: la reducción del déficit fiscal mediante la disminución del gasto público, la eliminación de ciertos subsidios, venta de empresas paraestatales y la reducción de los complejos aparatos burocráticos; la restricción del crédito, evitando la emisión monetaria y constriñendo la política del gasto público; el incremento en las tasas de interés, reorientando la asignación de recursos, favoreciendo la repatriación de capitales extranjeros; el mantenimiento de un tipo de cambio que promueva las exportaciones, recurriendo a la devaluación para desalentar importaciones y aumentar la competitividad; la oposición a tipos de cambio múltiples y a cualquier restricción al movimiento de capitales y mercancías; la contención en los incrementos salariales y su incremento en función de la inflación esperada, significando un deterioro en el poder adquisitivo.

Estas líneas han determinado la estrategia en la política económica que los organismos internacionales *recomiendan* a las economías subdesarrolladas en las últimas décadas, cuyo forzoso cumplimiento acarrea resultados adversos para la mayoría de la población.

El neoliberalismo no ha retrocedido en su dirección. Los organismos internacionales siguen presionando para asegurar a las empresas transnacionales la máxima rentabilidad posible a costa de la degradación total de los trabajadores. En el año 2001, el Banco Mundial recomendaba al gobierno mexicano el mantenimiento de finanzas públicas sanas sobre la base de recortes presupuestales y privatizaciones, así fueran en materia de salud y pensiones, además la realización de una reforma fiscal con IVA del 15% incluyendo alimentos y medicinas. No podía

escapar a su recomendación la realización de una reforma laboral en la cual se le dé todo el poder al patrón sobre el trabajo (Figueroa Delgado, 2003: 35).

El empobrecimiento de grandes proporciones de la población, derivado de la aplicación de medidas neoliberales, ha traído consigo una mayor presencia de infantes en las calles en la búsqueda de aportar al endeble sustento familiar.

IV. RECONOCIENDO SU EXISTENCIA

Existen leyes que prohíben o norman la explotación de menores y, ello en el fondo es un reconocimiento abierto de su existencia. Como todo fenómeno regido por las actuales relaciones de producción, en el trabajo infantil también cumple una función específica el aparato estatal.

Según la Convención sobre los Derechos del Niño, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989, de la cual México forma parte, en su artículo 32:

Se entiende por ‘trabajo de menores’ el trabajo que en toda clase de ocupaciones por cuenta ajena realicen los menores de 14 años. No conceptúan como ‘trabajo de menor’ el realizado bajo la autoridad o vigilancia de los padres, con o sin relación formal de trabajo, siempre y cuando en ese trabajo no existan personas ajenas a la familia (Guerra Urrtxaga, 2001)².

Para tener una visión más amplia sobre el trabajo infantil en condiciones de explotación, véanse a continuación las características que presenta, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), en el documento presentado por Guerra Urrtxaga (2001: 30):

- Trabajo a tiempo completo a una edad demasiado temprana;
- Horario laboral prolongado;
- Trabajos que producen tensiones indebidas de carácter físico, social o psicológico;

² Posteriormente, en el Convenio 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) celebrado en 1999, se establecería en su Artículo 2 que “el término ‘niño’ designa a toda persona menor de 18 años.” Pero el que los niños realicen sus actividades bajo la autoridad de los padres no quita el hecho de estar sujetos a explotación, por lo cual consideramos que el trabajo de menores en esas circunstancias debe ser contemplado como “trabajo infantil”.

- Trabajo y vida en la calle en malas condiciones;
- Remuneración inadecuada;
- Demasiada responsabilidad;
- Trabajos que obstaculizan el acceso a la educación;
- Trabajos que socavan la dignidad y autoestima de los niños tales como la esclavitud o trabajo servil y la explotación sexual;
- Trabajos que perjudican el pleno desarrollo social y psicológico.

En la Convención quedó prohibido cualquier trabajo para los menores de catorce años de edad, salvo en condición de aprendizaje. Como aprendizaje, se entiende “...la formación técnico-profesional administrada según las directivas y bases de la legislación vigente sobre la educación” (ONU, 1989: 167)³.

También se estableció que:

1. “Los Estados Partes reconocen el derecho del niño a estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social.
2. Los Estados Partes adoptarán medidas legislativas, administrativas, sociales y educacionales para garantizar la aplicación del presente artículo”.

Igualmente en otros convenios de carácter internacional, México se adhiere a la tarea de legislar sobre el trabajo infantil. Éste es el caso de los celebrados en la Organización Internacional del Trabajo desde hace bastante tiempo.

Convenio 5. Edad mínima (industria), 1919.

Artículo 2: Los niños menores de catorce años no podrán ser empleados, ni podrán trabajar en empresas industriales, públicas o privadas o en sus dependencias, con excepción de aquellas en que únicamente estén empleados los miembros de una misma familia.

Convenio 10. Relativo a la edad de admisión de los niños al trabajo agrícola, 1923.

Artículo 1: Los niños menores de catorce años no podrán ser empleados ni podrán trabajar en las empresas agrícolas públicas o privadas, o en sus

³ Entra en vigor 2 de septiembre 1990.

dependencias, excepto fuera de las horas señaladas para la enseñanza escolar. Si los niños trabajasen fuera de las horas señaladas para la enseñanza escolar, el empleo deberá ser de tal naturaleza que no perjudique la asiduidad de aquellos a la escuela.

Artículo 2: Con miras a la formación profesional práctica, los períodos y las horas de enseñanza podrán regularse de manera que permitan el empleo de niños en trabajos agrícolas ligeros, y en particular en trabajos ligeros de recolección. Sin embargo, no podrá reducirse a menos de ocho meses el total anual del período de asistencia escolar.

Artículo 3: Las disposiciones del artículo 1, no se aplicarán al trabajo de los niños en las escuelas técnicas, siempre que dicho trabajo sea aprobado y vigilado por la autoridad pública.

Convenio 182. Relativo a la prohibición de las peores formas de trabajo infantil y la acción inmediata para su erradicación.

Artículo 6:

- 1 Todo Miembro deberá elaborar y poner en práctica programas de acción para eliminar, como medida prioritaria, las peores formas de trabajo infantil.
- 2 Dichos programas de acción deberán elaborarse y ponerse en práctica en consulta con las instituciones gubernamentales competentes y las organizaciones de empleadores y de trabajadores, tomando en consideración las opiniones de otros grupos interesados, según proceda.

El Gobierno de México asume pues, el compromiso de combatir toda forma de trabajo realizado por menores que sean violatorias de sus derechos y degradantes de la persona.

Sin embargo, aun y cuándo existe una legislación en materia de trabajo infantil, se sigue recurriendo a él incluso en condiciones de sobreexplotación o se efectúa en las actividades familiares.

Indudablemente el modelo económico actual acrecienta la explotación del trabajo infantil. La ilegalidad de esta explotación no es suficiente para que ella no se

efectúe. Quizá la industria formal no contrate a menores para no contravenir la ley, pero la economía informal recibe a todos aquellos infantes que se ven desplazados en la búsqueda de un ingreso que les permita complementar el raquítico ingreso familiar. Lo más grave del caso es que este sector sigue creciendo (Aguirre, 2000: 86).

V.- ALGUNAS CIFRAS

En esta parte se presentan datos en torno al número de menores que efectúan algún trabajo, tanto a nivel internacional como nacional para tener una idea más amplia sobre la magnitud del problema.

Las trasnacionales han encontrado en el trabajo infantil una buena fuente de valor, y es que el trabajo de menores permite la sustitución de la fuerza muscular por la habilidad del trabajador en casos que así lo requieren, un ejemplo es el siguiente: “Durante el año 1991 se inició la denuncia del uso de trabajo infantil en la fabricación de las famosas zapatillas [conocidas en México como tenis] de la multinacional NIKE, que basa su negocio en escatimar unas pesetas a los trabajadores y gastando millones en publicidad. Otra marca famosa, ADIDAS, ha transferido toda su producción a Asia, cerrando todas las factorías en Europa” (Celada, 2002:6). Se los prefieren no sólo por sus pequeños dedos adaptados al trabajo, sino también porque los adultos no están dispuestos a semejante explotación.

Asimismo, el CONAPO informa que el 50% de los adolescentes y jóvenes realizan alguna actividad económica en la actualidad. La participación económica varía de acuerdo con el sexo y la edad de los jóvenes, siendo 7 de cada 10 varones quienes se integran a la fuerza laboral desde los 14 años (Morales, 2001).

Según el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (Aranda y Denigri, 2001: 24-25), en México hay 114,500 niños que son objeto de explotación en las 100 principales ciudades del país, cuyas edades se ubican por debajo de 17 años. Tan sólo 14 ciudades concentran el 45% de esos menores. En el mismo estudio se informa que en promedio los niños dedican 12 horas diarias a su jornada,

incluyendo las que tienen que asistir a la escuela. De una cuarta parte de los menores, ocho de cada diez niños y niñas se incorporan al trabajo antes de cumplir la edad permitida para ello, 14 años, laborando 6.31 horas diarias en promedio, expuestos a accidentes, discriminación y rechazo, agresiones, maltrato, riesgos asociados a la inseguridad pública, además de que se encuentran en riesgos de adicciones e infecciones sexualmente transmisibles.

En un estudio publicado en el año 2001 la OIT estima que “En el mundo trabajan 250 millones de niñas y niños entre 5 y 14 años de edad, de ellos, 120 millones trabajan a tiempo completo, es decir están fuera del sistema educativo” (Moreno y Chamorro, 2001: 17). De ese total el 7% se concentra en América Latina, el 32% en África y el 61% en Asia y Oceanía. En términos absolutos hay 17 millones de infantes trabajando en la región latinoamericana, de los cuales el 70% se concentra en el sector primario, principalmente en la agricultura.

El UNICEF para el año 2001, estima que existían 3.5 millones de menores trabajadores en México. Hay 111,306 menores entre los 6 y 18 años trabajadores en el Distrito Federal y en otras ciudades principales del país (Celada, 2002). Por su parte, la Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT) denunció que son más de 10 millones de mexicanos menores de 14 años que laboran en el campo y en actividades informales. Otros estudios señalan que sólo en el campo mexicano trabajan un millón de menores con bajos salarios y sin ninguna prestación social.⁴

En México los niños trabajan en multitud de sectores, como el servicio doméstico, minería, pesca, vendedores ambulantes, etc., pero la mayoría de los infantes que trabajan a tiempo completo lo hacen en el sector agrícola comercial (Celada, 2002).

VI.- NIÑOS TRABAJADORES EN ZACATECAS

En esta parte veremos las características que asume el trabajo infantil rural en Zacatecas, particularmente en tres comunidades del municipio de Calera, en Ramón López Velarde (Toribio), Río Frío y Francisco I. Madero, haciéndose un

⁴ Periódico “*El Día*”, 12 marzo 1988.

estudio de caso de esta última y tomando muestras representativas de las dos anteriores

El municipio de Calera está ubicado a 30 Km. de la capital, representa el 0.5% de la superficie del Estado y colinda al Norte con los municipios de General Enrique Estrada y Fresnillo; al Este con los municipios de Fresnillo, Pánuco y Morelos; al Sur con los municipios de Morelos, Zacatecas y Jerez; al Oeste con los municipios de Jerez, Fresnillo y General Enrique Estrada. Tiene un suelo plano y un clima templado. Representa un 78.65% de la superficie municipal en agricultura y los cultivos cíclicos principales son maíz, frijol, chile, cebolla, ajo y papa y en cultivos perennes durazno y vid. La población total del municipio para el año 2000 es de 31,897 (15 884 hombres y 16 013 mujeres) (INEGI, 2003).

A) LA COMUNIDAD DE RÍO FRÍO

La comunidad de Río Frío, se encuentra ubicada a 12 Km. de distancia de la ciudad de Calera, Zacatecas. Registra 100 productores, en su mayoría fruticultores de durazno. Las actividades principales se dan en un 50% en el sector frutícola, 40% en agropecuario y un 10% en ganadero. Se cuenta con dos pozos de riego de los cuales son 11 los socios.⁵ Según datos de INEGI, esta comunidad tiene una población total para el año 2003 de 636 habitantes (299 hombres y 337 mujeres) (INEGI, 2003: 24), sin embargo, en la realidad actual tiene aproximadamente 200 habitantes debido a que la otra parte emigra constantemente a California (Hernández, 2004).

En esta comunidad se aplicaron 12 encuestas de 155 viviendas que reporta el INEGI (INEGI, 2003), sólo en 2 de ellas no se reporta trabajo infantil; los resultados que arrojaron son los siguientes:

El promedio de habitaciones por vivienda es de 4.4, teniendo viviendas desde 2 cuartos hasta 6. En todas ellas se toma en cuenta la cocina, sala, comedor y baño. Todas las viviendas encuestadas cuentan con energía eléctrica, agua potable y piso de cemento.

⁵ Entrevista con el Ing. Jorge Hernández Paniagua, encargado de la comunidad en Río Frío en el Distrito de Calera, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. (SAGARPA), en fecha 12 de julio del 2004.

Cuadro 1
Condiciones Físicas del hogar

	Cuartos					Sí	No	Ambos
	2	3	4	5	6			
Cuartos por vivienda	1	3	2	2	4			
Viviendas con energía eléctrica						12		
Viviendas con agua						12		
Viviendas con drenaje						12		
Viviendas con piso de cemento						12		

Fuente: Elaboración propia en base a encuestas en la comunidad de Río Frío, Calera, Zacatecas, abril 2004.

El promedio de miembros por familia es de 6.6, con una media de 2 hijos menores de 14 años. De estos menores que trabajan, 9 son hombres y 2 mujeres con una edad promedio de 11.3 años, siendo la edad mínima de 7 años de un niño que ayuda a su abuelo a cuidar vacas y la edad mayor la tiene una mujer que realiza actividades agrícolas.

La edad promedio en la que empezaron a trabajar estos infantes es de 7.5 años, pero en los casos concretos hay uno extraordinario, el del niño de 7 años al que desde los 3 años, se lo llevaban a cuidar vacas “para que fuera aprendiendo el oficio”, según dice su mamá.

Cuadro 2
Habitantes por vivienda

	Número de habitantes										16	Total
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9		
Viviendas encuestadas	0	0	0	0	3	2	3	2	0	1	1	12
Viviendas con menores de 14 años	1	4	4	1	1	1	0	0	0	0	0	12

Fuente: Elaboración propia en base a encuestas en la comunidad de Río Frío, Calera, Zacatecas, abril 2004.

A los que trabajan en la agricultura desde los 6 ó 7 años los mandaban a hacer trabajos “apropiados a su edad”, como desyerbar, acarrear y cuidar herramientas y llevar ramas de poda del durazno. De esta forma los niños van siendo sometidos a una especie de aprendizaje y formación para el trabajo.

Cuadro 3
Menores de 14 años que trabajan

Menores de 14 años	Número
Trabajan	11
No trabajan	13
Total	24

Fuente: Elaboración propia en base a encuestas en la comunidad de Río Frío, Calera, Zacatecas, abril 2004.

Sobre el tipo de propiedad donde trabajan, 5 lo hacen en tierras familiares, 1 en ajenas y 5 en ambas. En tierras familiares, la totalidad manifestó que recibe una remuneración por su actividad de 56 pesos diarios en promedio, pero ya en los casos concretos, las cantidades van desde 10 a 100 pesos; en propiedad ajena reciben un pago de 118 pesos en promedio por su trabajo. El monto en casos concretos depende de la actividad efectuada y las horas trabajadas que van de 6 a 8 hrs. e incluso de la edad, por el trabajo que desplieguen. Tanto en propiedad familiar como ajena, los niños trabajan en los cultivos de frijol y maíz durante los meses de junio a octubre, en el chile de abril a noviembre y en durazno todo el año. Las actividades que realizan, según manifiestan, son: cortar durazno, acarrear cajas (botes de 4 hojas, con un peso de 25 Kg.) cortar frijol, maíz, “desmamonar”, preparar agua para fumigar y todo lo relacionado a ello, podar, acarrear ramas de poda, desyerbar, desgranar, moler pastura y pica de chile. Entre otras actividades está el de fungir de peón de albañil.

Pero, a decir de los niños las actividades que más realizan son el corte de durazno, frijol, maíz, poda, desmamonar y acarrear ramas. En el cultivo de chile participan muy pocas veces.

Las herramientas que más utilizan son los botes para acarrear el durazno, rozadera para cortar el maíz y tijeras para poda. En cuanto a los insumos, 6 niños

dicen haber utilizado algún tipo de insecticida tales como el tamaron, sulfato de amonio y fertilizante líquido foliar, entre los que recordaron.

Ocho de los encuestados que trabajan dicen que cargan cosas pesadas en su trabajo, refiriéndose básicamente a los botes de 4 hojas, trasladan el durazno que pesa aproximadamente 25 kg., y que representa más de la mitad del peso promedio del niño.

De los 11 niños que trabajan, sólo 2 comen 2 veces al día, los demás lo hacen 3 veces y sus alimentos son frijol, maíz, sopas y papas principalmente; otro tipo de alimentos figuran en su dieta más esporádicamente como la carne generalmente cada semana, leche, etc. Además, se alimentan a veces de productos silvestres como conejos y ratas.

En cuanto a escolaridad, 10 asisten a la escuela ya sea a la primaria o telesecundaria y solamente 1 niño no va a la escuela pero terminó la primaria.

De las actividades que más les gusta realizar está la de cortar durazno, esto porque pueden comer mientras lo hacen, en tanto que lo que más les disgusta es cortar frijol, porque se cansan de la cintura y se levantan muy temprano. Es importante recalcar en este aspecto que, ninguno de los niños se queja de maltratos en el trabajo como regaños, humillaciones, violencia física o apresuramiento por parte del patrón, aunque sí son objeto de llamadas de atención de familiares.

De acuerdo a los resultados de la encuesta, se observa que el trabajo infantil en la comunidad de Río Frío, Calera no presenta los horrores de plantaciones agrícolas de tipo comercial. A decir de padres de los niños, a éstos se los llevan a trabajar para complementar el ingreso familiar en temporadas y no sólo por eso, sino porque cuando el durazno, el frijol o el maíz están listos para ser cortados es necesario recurrir a los niños para cubrir la demanda de trabajadores temporales dado que muchos de los adultos emigran.

Sin embargo, aunque no son objeto de violencia física estos niños, deben sacrificar algunos días de clases que pueden ser hasta de 8 inasistencias por mes, o se exponen a riesgos como perder dedos en la poda del durazno, daños a la salud por contacto con insecticidas y fertilizantes. En torno a este contacto un niño nos dice “el primer día duele la cabeza, pero el segundo ya no”. Además, el cargar

cosas pesadas puede llegar a provocar algún problema de salud. Estos infantes no tienen ninguna protección legal y el cuidado de ellos corre a cargo de algún familiar que los acompaña.

Se pudo observar que esta comunidad cuenta con los servicios básicos de electricidad, agua, luz y drenaje, y hasta pavimentación en más de la mitad de sus calles y acceso a ella por carretera de asfalto. Además su cercanía con la ciudad de Calera hace posible que sus habitantes puedan ir diariamente, a desempeñarse en algún trabajo como el caso de ciertas mujeres que laboran en la fábrica de pantaletas La Estación.

B) LA COMUNIDAD DE RAMÓN LÓPEZ VELARDE (TORIBIO)

La comunidad de Ramón López Velarde se encuentra ubicada al norte de la cabecera municipal, a 16 Km. de distancia. Este poblado es uno de los principales de Calera, tanto en población como en producción de chile, frijol, cebolla, maíz, tomate, ajo, avena, cebada y papa. Cuenta con un bordo con capacidad suficiente para regar aproximadamente 200 has., con 100 ejidatarios, y además cuenta con 30 pozos profundos que riegan entre 1000 has.

La mayoría de la PEA vive de la agricultura, el 95%, y el 5% son comerciantes o conductores de vehículos públicos. Los ejidatarios tienen un promedio de edad entre 50 y 60 años, dejando en manos de los hijos o los nietos la responsabilidad del trabajo agrícola. No obstante, gran parte de los jóvenes emigran a los E.U. La derrama económica más fuerte se da cuando se planta cebolla o chile, que es en los meses de febrero a mayo, y cuando mejor les va a los productores es cuando cosechan y comercializan el chile que abarca del mes de noviembre a marzo.

Es un pueblo con 3,700 habitantes en que la drogadicción y el vandalismo empiezan a tener presencia en más de cuatro⁶.

En esta comunidad se aplicaron 92 encuestas de 783 viviendas que reporta el INEGI (INEGI, 2003:41), dando los siguientes resultados.

⁶ Entrevista con el Ing. Manuel Guerrero García, encargado de la Zona Ejido Calera, SAGARPA, Zacatecas, 16 de julio del 2004.

En lo que se refiere a energía eléctrica y agua potable, el 48% de las viviendas no disponen de estos servicios, mientras que en drenaje un 53% de viviendas no cuentan con él. Sólo 72 viviendas cuentan con piso de cemento, esto representa el 78%, mientras que en 8 viviendas dijeron tener piso de tierra y 12 viviendas tienen piso combinado.

Cuadro 4
Condiciones Físicas del hogar

Item	Cuartos								Si	No	Ambos
	1	2	3	4	5	6	8	9			
Cuartos por vivienda	4	31	24	12	12	7	1	1			
Viviendas con energía eléctrica									48	44	
Viviendas con agua									47	45	
Viviendas con drenaje									43	49	
Viviendas con piso de cemento									72	8	12

Fuente: Elaboración propia en base a encuestas en la comunidad de Ramón López Velarde, Calera, Zacatecas, abril 2004.

El promedio de habitantes por vivienda es de 5.5, y en ellas viven en promedio 2 menores de 14 años.

Cuadro 5
Habitantes por vivienda

Ítem	No. de habitantes												Total
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
Viviendas encuestadas	0	0	7	9	16	19	14	14	2	5	3	3	92
Viviendas con menores de 14 años	8	23	27	17	14	3	0	0	0	0	0	0	92

Fuente: Elaboración propia en base a encuestas en la comunidad de Ramón López Velarde, Calera, Zacatecas, abril 2004.

Los menores de esta edad que trabajan son 85, dado que en 42 de los 92 hogares encuestados no había menores trabajadores. El promedio de menores de 14 años que trabajan en las 42 viviendas, es de 1.8 niños, pues los hay desde 1 hasta 4 niños por familia, con una edad media de 11.7 años, habiendo casos de niños con edades de 8 años.

La edad a la cual la mayoría manifiesta que comenzó a trabajar es a los 9.4 años promedio, pero hay 3 casos que dicen haber comenzado desde los 7 años y 16 desde los 8 años, mientras que de 13 y 14 años comenzaron a trabajar 2 infantes respectivamente.

Cuadro 6
Menores de 14 años que trabajan

Menores de 14 años	Número
Trabajan	85
No trabajan	148
Total	233

Fuente: Elaboración propia en base a encuestas en la comunidad de Ramón López Velarde, Calera, Zacatecas, abril 2004.

Por otro lado, el 10.8% de los menores trabaja únicamente en tierras de la familia, 56.5% lo hace sólo en propiedad ajena y el 32.6% en ambos espacios. Esto indica un alto grado de proletarización en la comunidad.

Cuadro 7
Tipo de propiedad en la cual trabajan los menores de 14 años

Propiedad	Número
Familiar	9
Ajena	48
Ambas	28
Total	85

Fuente: Elaboración propia en base a encuestas en la comunidad de Ramón López Velarde, Calera, Zacatecas, abril 2004.

Los meses durante los cuales se trabaja en la agricultura van de abril a diciembre, con una jornada de entre 6 y 8 hrs. Sin embargo, hay casos en que salen de la casa a las 5 de la mañana y regresan a las 5 ó 6 de la tarde, debido a la distancia en que se encuentra la parcela, que podría estar ubicada en Chaparrosa, Villa de Cos, Morelos, Ojocaliente, Sierra Vieja o Fresnillo. En cuanto a las remuneraciones, éstas van de 20 a 50 pesos en parcelas familiares por jornada y de 100 a 120 pesos en propiedades ajenas. En este último caso el pago depende de la lejanía de la parcela, de la actividad o de que se pague por jornada o por tarea, esto es a destajo.

Las principales actividades que realizan son plantaciones y corte de cebolla, chile, ajo, desyerbes, cuidado de almácigos, pica de chile y cebolla, y en pocos casos son peones de albañil y vendedores repartidores de pan.

Las herramientas que utilizan son azadón, rozadera, botes de 4 hojas, tijeras para poda, pico, etc., según la actividad de que se trate.

El 90.5% de los niños utiliza o ha estado en contacto con algún insecticida o fertilizante sin haber llegado a intoxicarse, pero algunos manifiestan haber tenido malestares como dolor de cabeza. El 34% de estos niños dicen que cargan cosas pesadas como arpillas de cebolla, pacas de chile, costales de papas, rejas de ajos e incluso mochila de fumigación.

Los alimentos que más dicen consumir son frijoles, sopa y refrescos casi a diario. El 18.86% se alimenta 2 veces diariamente y el resto 3.

Cincuenta y seis de los niños asisten a la escuela, 44 a primaria y 12 a secundaria, mientras que 29 ya no van a la escuela, pero sí asistieron alguna vez, la mayoría hasta sexto grado de primaria.

Cuadro 8
Menores de 14 años que asisten a la escuela

Asisten a la escuela	Número
Sí	56
No	29
Total	85

Fuente: Elaboración propia en base a encuestas elaboradas en la comunidad de Ramón López Velarde, Calera, Zacatecas, abril 2004.

Algunos niños dicen que lo que les gusta de su trabajo es la convivencia, aunque se desempeñan por necesidad y lo que no les gusta es levantarse temprano⁷. No se encontró algún caso de maltrato físico por parte del patrón, pero sí el de 3 niños de una familia que durante unas vacaciones de verano trabajaron para el Sr. Francisco Lara, empresario agrícola de Calera y no les pagó absolutamente nada, acompañaban al papá a quien dicho empresario tampoco le pagó todas las jornadas. Con este empresario la gente de Ramón López Velarde no quiere ir a trabajar, por lo cual ha tenido que traer huicholes porque ellos exigen menos pues “los hace pasar hambres”. Según la mamá de los 3 niños mencionados, el Sr. Lara “en una ocasión tenía 70 huicholes, 8 de ellos eran estudiantes de Preparatoria, había mujeres y hombres y entre ellos 5 eran menores de 14 años”.

Se puede decir, en síntesis, que la comunidad de Toribio cumple una función muy importante en la región agrícola de Calera, pues la abastece de mano de obra, mucha de la cual es menor de edad. Según se pudo apreciar, la inmensa mayoría de las viviendas encuestadas sobreviven de los trabajos agrícolas.

Aunque los niños no sean protegidos por la ley, en los hechos no son maltratados porque siempre van al trabajo en compañía del papá o la mamá. Así, los patrones no ejercen ninguna violencia verbal o física o pagan menos de las cantidades que ya se mencionaron, porque como dicen los menores “simplemente no vamos a trabajar”. Y se difunde con facilidad el prestigio del empleador.

Algo que llama la atención es la alta cantidad de niños que ya no van a la escuela por ir a trabajar. Para ellos terminar la escuela es finalizar la primaria y la beca de oportunidades no es suficiente incentivo para continuar estudiando.

Por otro lado, son muchas las viviendas que carecen de servicios básicos y de ingresos diferentes a los agropecuarios, razón por la cual los infantes son lanzados al mundo del trabajo para contribuir a los ingresos familiares interrumpidos e inciertos.

⁷ Las horas que deben dormir los niños varía de acuerdo a la edad. Conforme va aumentando la edad van disminuyendo las horas de sueño. Un niño de 10 años debe dormir entre 9 y 10 hrs.; en la adolescencia la necesidad de sueño sigue disminuyendo hasta estabilizarse en 7 u 8 hrs. Entrevista con Lorena García Márquez, Médico General del Centro de Salubridad y Asistencia en Zacatecas, julio de 2004.

C) FRANCISCO I. MADERO

La comunidad se encuentra localizada a 25 km. al norte de Ramón López Velarde y la cabecera municipal. La actividad principal aquí es la agricultura, ya que en su entorno se encuentra la zona de riego del Ejido de Calera que contempla una superficie de 1300 has. aproximadamente. Los jóvenes de entre 16 a 20 años generalmente emigran a E. U., y algunos de los cuales ya no regresan, desintegrándose así varias familias y dejando la responsabilidad de la manutención de la casa a la esposa o hijos menores. Hay familias que viven en sus parcelas donde no sólo carecen de médicos cercanos y algunos servicios básicos, sino que están expuestos a riesgos y accidentes con insecticidas y plaguicidas agrícolas. Otros trabajan como jornaleros en Villa de Cos, sin seguro o protección legal por parte del patrón. Se ayudan de Gobierno a través del PROCAMPO y Becas para estudios de primaria.

Cuadro 9
Condiciones físicas del hogar

Item	Cuartos					Sí	No
	1	2	3	4	5		
Cuartos por vivienda	2	3	3	4	1		
Viviendas con energía eléctrica						13	
Viviendas con agua						13	
Viviendas con drenaje						8	5
Viviendas con piso de cemento						11	2

Fuente: Elaboración propia en base a encuestas en la comunidad de Francisco I. Madero, Calera, Zacatecas, abril 2004.

En esta comunidad se aplicaron 13 encuestas, cubriendo el 100% de los hogares. El promedio de habitaciones por vivienda es de 3 y el 100% cuenta con luz y agua. Ocho de un total de 13 viviendas encuestadas cuentan con drenaje y 2 con piso de tierra. El promedio de habitantes por familia es de 5 y menores de 14 años, 1.8

Cuadro 10
Habitantes por vivienda

Ítem	No. de habitantes									Total
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	
Viviendas encuestadas	0	0	1	2	2	4	1	1	2	13
Viviendas con menores de 14 años	0	5	3	3	1					13

Fuente: Elaboración propia en base a encuestas en la comunidad de Francisco I. Madero, Calera, Zacatecas, abril 2004.

Se encontraron 11 menores de 14 años de los cuales sólo 6 trabajan, contando con una edad promedio de 11.8 años. Estos últimos empezaron a trabajar en edades que van de 8 hasta 13 años. Sólo 1 trabaja en tierras familiares y cinco en propiedad ajena.

La remuneración que dijeron recibir va de 100 a 120 pesos en propiedad ajena dependiendo de la actividad que se realice y obedeciendo si es por jornada o a destajo. Mientras que en tierras familiares sólo se paga entre 20 a 50 pesos.

En relación a los períodos de trabajos agrícolas, son en su mayoría en los meses de abril a noviembre y vacaciones de escuela. En ellos se planta chile, cebolla, ajo y se desyerba, en jornadas de entre 5 a 8 horas, utilizando las herramientas necesarias de acuerdo a la actividad tales como el azadón, pala, pico, botes, rozadera y maquinaria.

Cinco de los seis que trabajan han estado en contacto con insecticidas o fertilizantes como superfosfato de calcio simple, sulfato de amonio, fertilizante líquido foliar y tamarón. En esta comunidad se encontró el caso de un niño de 14 años que a decir de su mamá “hace poco se andaba envenenando con insecticida de papas, el médico le cobró 400 pesos y el patrón sólo le ayudó con 150 pesos”.

Dos niños dijeron cargar costales de papa, cebolla, ajo y frijol. La mayoría se alimenta tres veces al día y su dieta consiste en frijoles, papas, sopa, huevo y arroz principalmente, la carne se puede consumir una vez por semana.

Los menores afirman que lo que más les disgusta en el trabajo es cosechar el ajo y cortar frijol; por el olor en el primer caso y porque se rasguñan las manos en el segundo caso.

En cuanto a la educación, cinco de seis infantes van a la escuela y su trabajo lo hacen en vacaciones, fines de semana o faltando algunos días a clases, mientras que el otro sólo llegó hasta sexto de primaria. Porque esta comunidad es pequeña, no cuenta con escuela secundaria, así que algunos niños se trasladan a la comunidad Ramón López Velarde para recibir esta educación, no así las niñas.

Se pudo observar que la gente de esta comunidad se sostiene mayoritariamente de las actividades agrícolas pero son complementadas con remesas, los niños no son objeto de maltrato en el trabajo porque se escasearía la oferta de trabajadores que tanta falta hacen en la región, pero tampoco reciben algún tipo de protección legal. La mayoría son proletarios porque viven de las remuneraciones de sus jornadas de trabajo.

VII. CONCLUSIONES

Por lo visto hasta aquí, el trabajo infantil en las zonas rurales de Calera no presenta aún los excesos de la producción capitalista propiamente dicha. Claramente los niños y personas mayores de edad encuestados manifestaron que los infantes no sufren maltratos físicos por parte de los patrones.

Sin embargo, el trabajo de estos infantes debe entenderse en función del movimiento del capital. Los bajos precios de los productos agrícolas, que no son suficientes para que el campesino obtenga un ingreso digno, hacen que los varones adultos tengan que salir a otros puntos del país o del extranjero, en busca del complemento al ingreso familiar. En su lucha por sobrevivir, los campesinos siguen produciendo pero ahora mucha de la fuerza de trabajo empleada es femenina e infantil.

Este tipo de agricultores, los campesinos que producen para el mercado sí parecen comprender la situación de vida de la población trabajadora porque los salarios que les pagan por un jornal, si bien son bajos, son superiores a los que perciben otros trabajadores como empleados de mostrador, etc. Pero esto más

bien se debe a que en las temporadas durante las cuales la agricultura exige mucha mano de obra, la sobrepoblación se vuelve escasa, aunque sea sólo momentáneamente y la necesidad del agricultor para que el cultivo no se pierda lo obliga a ofrecer salarios suficientes para que las mismas mujeres y niños se incorporen al trabajo.

Esto explica también por qué los salarios se ubican mucho más bajos en las temporadas de escasa demanda de trabajo; ello quiere decir que la sobrepoblación mantiene su carácter de tal y no puede obligar al pago de mejores salarios. Algo que es pertinente rescatar aquí, es que algunos agricultores de tipo capitalista tienen muy claro que una de las claves de su éxito es traer jornaleros de otras regiones, donde el pago en salarios es bajo porque hay sobrepoblación.

En relación a la alimentación de los niños, se observa que no adquieren los nutrientes necesarios y suficientes para alcanzar los niveles de crecimiento y desarrollo físico y mental en la etapa escolar.

Por lo general, después de un año, el niño puede comer casi todo lo que come un adulto. En muchas sociedades, es a esta edad, o antes, cuando el niño empieza a compartir la comida familiar. Esta costumbre es muy positiva para él, siempre y cuando se vigile que reciba la cantidad suficiente y que se le den principalmente alimentos ricos en proteína, calcio y vitaminas (como carnes, leche, verduras y frutas), que estos alimentos no sean sustituidos por refrescos embotellados o “comida procesada” (Lucille y Superviella, 1987).

Se pudo percibir que los niños principalmente de las comunidades de Toribio y Francisco I. Madero, Calera, presentan lesiones de la piel, como manchas blancas y color amarillo y su comportamiento es diferente a los niños de Río Frío, se ven tristes o temerosos, por lo que se cree son signos de desnutrición o falta de vitaminas según un estudio de UNICEF (Lucille C. y Superviella, 1987: 39). En él se dice que en un desnutrido primero hay alteración en el peso, luego en la talla y después asociación de las dos, siendo algunas de las características que se pueden observar la: piel seca, áspera, uñas planas, cabello lacio quebradizo, decolorado y fácilmente desprendible. Un desnutrido de primer grado muestra inquietud, irritabilidad, apatía por los juegos, inaparente por los padres. Un desnutrido de

segundo grado presenta peso y talla bajos, alteraciones en la piel, son más apáticos, se la pasan dormidos o sentados. Son numerosos los factores que derivan del estado de desnutrición de un niño.

En relación a la vivienda se considera un problema el número de habitaciones que se contemplan en las tres comunidades. Según los datos obtenidos, se concentran 4 ó 5 personas por habitación, habiendo viviendas que sólo cuentan con un cuarto; lo cual pone de manifiesto las condiciones de hacinamiento que no son propicias para el pleno desplazamiento y el adecuado descanso.

Por otra parte, el fertilizante tamaron que mencionan los niños, es utilizado en las tres comunidades y sin ninguna protección, actualmente está prohibido en Estados Unidos. En México se vende con una etiqueta que dice: “No debe ser utilizado por personas menores de 18 años”. Este fertilizante provoca jaqueca o gripa y para aplicarse las personas deben cubrirse con un overol plástico de lona, lentes y mascarilla.⁸

La exposición humana crónica generalizada a bajas concentraciones de sustancias químicas agrícolas tiene profundas consecuencias. Los efectos potenciales que han causado preocupación pública comprenden cáncer, enfermedades degenerativas crónicas, malformaciones congénitas y una gran cantidad de síndromes inespecíficos desde astenia (debilidad muscular) hasta impotencia sexual⁹.

Un problema serio que enfrentan los niños cuando se someten a jornadas de trabajo largas e intensas que impliquen trabajar inclinados y/o cargar cosas pesadas es la fractura de la cintura (lastimarse la cintura, como suelen decir en el campo). Quienes sufren ese percance tienen molestias durante su fase productiva y en general durante toda la vida (García, 2004).

Encontramos que en la incidencia de la pobreza, existen factores determinantes asociados al modelo universal de desarrollo, que se ven reflejados en el fenómeno económico y en un sistema inequitativo. La educación está

⁸ Entrevista con el Ing. Filiberto Pérez S., Empleado de Gobierno, Zacatecas, 13 de julio de 2004.

⁹ Entrevista con la Dra. Lorena García Márquez, trabajadora del Centro de Salubridad y Asistencia en Zacatecas, 15 de julio 2004.

insuficientemente financiada y de ello depende estrechamente la relación entre escolaridad y trabajo.

Los ingresos del hogar provienen en un 80% (Gobierno del Distrito Federal, 1999:12) del trabajo; por ello los ingresos del hogar dependen de que se ocupe el padre, la madre o ambos, y de que se empleen o no, de la calidad del trabajo, y si éstos laboran en un mercado formal o informal, como asalariado público o privado, etc.

Donde la sociedad se caracteriza por la pobreza y la desigualdad, es probable que se incremente el trabajo infantil. La estrategia para enfrentar estas carencias consiste en aumentar el número de contribuyentes al ingreso familiar. En esta situación se cuentan los asalariados de las micro y pequeñas empresas más pobres, así como los auto-empleados, la mayoría en el sector informal. En la calidad de esta inserción influyen los pocos años de instrucción así como conocimiento y la participación de los aportes de ingreso al hogar. La participación de las mujeres en el ingreso familiar ha crecido sostenidamente en todos los países, lo cual sería altamente positivo si sus remuneraciones por trabajo fueran equivalentes a las de los varones, y que su ingreso al mercado laboral no haya sido obligado.

Entonces con más empleo y mejores salarios para los jefes del hogar, no habrá necesidad de que los menores trabajen y en cambio sí reciban una educación de mejor calidad y mejores condiciones de vida en general.

Es fundamental incorporar en la construcción y desarrollo de todo proyecto o programa a todas aquellas agencias de gobierno no cercanas a la atención de los menores, a la iniciativa privada, a las organizaciones de la sociedad civil, así como a todos aquellos sectores interesados en el beneficio de la infancia.

En tiempos recientes mucho se ha hablado y escrito sobre la necesidad de establecer prioridades en la acción, planteándose como grupo principal la población que se encuentra realizando aquellos trabajos denominados intolerables. La estrategia fundamental siempre consiste en recuperar la centralidad de la escuela en la vida de los niños y adolescentes.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre Reveles, Rodolfo (2000), LA CONDICIÓN DE LA NIÑEZ MEXICANA EN LOS AÑOS DEL AJUSTE, UNICEF. México.
- Aranda Orozco, Ana Teresa y Denigri Piña, Pilar (2001), REVISTA, SEMINARIOS REGIONALES SOBRE TRABAJO INFANTIL EN MÉXICO Y EL CONVENIO 182 DE LA OIT, Secretaría de Trabajo y Previsión Social, México.
- Celada, María y otros (2002). EXPLOTACIÓN INFANTIL, en: http://www.finteramericana.org/librosdoc/publica/publica_comple14.htm Consultado el día 11 de enero de 2004.
- Figueroa Sepúlveda, Víctor (1986). REINTERPRETANDO EL SUBDESARROLLO, Ed. Siglo XXI, México.
- Figueroa Delgado, Silvana Andrea (2003). DEL NEOLIBERALISMO AL CRECIMIENTO DESDE DENTRO. ELEMENTOS PARA UN MODELO ALTERNATIVO DE ACUMULACIÓN EN AMÉRICA LATINA, LVII Legislatura- Unidad Académica de Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Zacatecas, Zacatecas, México.
- Lorena García Márquez, Lorena (2004). ENTREVISTA; García Márquez es trabajadora del Centro de Salubridad y Asistencia en Zacatecas, fecha 15 de julio.
- Gobierno del Distrito Federal, DIF, UNICEF (1999). NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES TRABAJADORES EN EL DISTRITO FEDERAL, México.
- Guerra, Urrtxaga, Ivonne (2001), ¿EN QUÉ CONSISTE EL TRABAJO INFANTIL?, en Seminarios Regionales sobre Trabajo Infantil en México y el Convenio 182 de la OIT. Secretaría de Trabajo y Previsión Social, México.
- Guillén Romo, Héctor (1990), EL SEXENIO DEL CRECIMIENTO CERO, Editorial Era, Colección Problemas de México, México.
- Guillén Romo, Héctor (1997), LA CONTRARREVOLUCIÓN NEOLIBERAL EN MÉXICO, Editorial Era, Colección Problemas de México, México.
- Hernández Paniagua, Jorge (2004). Entrevista a Hernández Paniagua, encargado de la comunidad en Río Frío en el Distrito de Calera, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. (SAGARPA). Fecha 12 de julio.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) (2003). CUADERNO ESTADÍSTICO MUNICIPAL, DE CALERA, ZACATECAS, México.
- Lucille C. Taquín, Teresa Superviella (1987). PASO A PASO, CÓMO EVALUAR EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO DE LOS NIÑOS, UNICEF, Editorial Pax México.
- Marx, Carlos (1959), *EL CAPITAL*, Tomo I, FCE, México
- Morales, Yolanda (2001). *PERIÓDICO EL ECONOMISTA*, 15 de Abril, México.

- Moreno Cargos, Carmen y Chamorro Agudo, María José, (2001). *REVISTA, SEMINARIOS REGIONALES SOBRE TRABAJO INFANTIL EN MÉXICO Y EL CONVENIO 182 DE LA OIT*, Secretaría de Trabajo y Previsión Social, México.
- ONU (1989). LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS. Convención sobre los Derechos del Niño, A. G. res.44/25, anexo, 44 U. N. GAOR. Supp. (No. 49), p. 167, ONU, Documento A/44/49, entrada en vigor 2 de septiembre 1990. Consultada el 11 de enero de 2004 en <http://www.unicef.org/voy/es/meeting/lab/art32a.html>
- UNICEF-OIT, (s/f) DERECHO LABORAL Y TRABAJO INFANTIL, Legislación Nacional e Internacional, UNICEF, OIT.

SOBRE LOS AUTORES

MANUEL GARCÍA HERNÁNDEZ es profesor-investigador de la Universidad Autónoma de Zacatecas, en el Programa de Maestría en Ciencia Política. Recientemente ha concluido sus estudios de Doctorado también en Ciencia Política, y el artículo que presenta es parte de la investigación que desarrolla como trabajo de tesis de doctorado. Entre sus escritos podemos mencionar “El imperturbable monólogo del PRI”, capítulo de del libro LAS ELECCIONES EN LOS ESTADOS, bajo la coordinación de Silvia Gómez Tagle y editado por el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias (CII) de la UNAM, en 1994. Otra de sus aportaciones es el ensayo “Elementos históricos de la subordinación política del ejido en Zacatecas”, del libro ZACATECAS: LA SOCIEDAD Y SUS DILEMAS TOMO II: EN BUSCA DE LAS RAÍCES, publicado en el año de 1993.

JOSÉ ATANAGILDO TURRIZA ZAPATA es originario de Comalcalco, Tabasco. Cursó la carrera profesional de Ingeniero Agrónomo con especialidad en Economía Agrícola en la Escuela Nacional de Agricultura (hoy Universidad Autónoma Chapingo). En 1977 ingresó como docente a la Universidad Autónoma de Zacatecas, desempeñándose desde entonces como Profesor Investigador en el Área de Ciencias Sociales de la Unidad Académica de Agronomía. Concluyó sus estudios de Maestría y Doctorado en el Posgrado en Ciencia Política de la misma

Universidad. Ha elaborado materiales académicos y didácticos, es coautor del proyecto pionero del Sistema de Educación Semiescolarizada para la carrera de Ingeniero Agrónomo y es autor de diversos ensayos científicos sobre el campo mexicano.

SONIA PURICELLI nació y vivió en Inglaterra hasta concluir la Licenciatura en Lenguas Modernas de la University of Westminster. Allí surgió su inquietud por los movimientos sociales y, a la par, se despertó su interés por América Latina. Realizó sus estudios de Maestría en el Posgrado en Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Zacatecas; y en el año 2007 recibió con honores el grado de Doctora en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Desde hace doce años es docente-investigadora de la Unidad Académica de Historia, en el Programa de Licenciatura de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ SUÁREZ es originario del municipio de Francisco R. Murguía (Nieves), Zacatecas. Cursó sus estudios de Licenciatura en la Unidad Académica de Economía de la Universidad Autónoma de Zacatecas, donde obtuvo el grado con una investigación sobre la evolución de la producción, precios y margen de comercialización del frijol de Zacatecas para el lapso 1990-1995. En la Unidad Académica de Ciencia Política de la misma institución, cursó sus estudios de Maestría, de la que egresa el año 2004. El tema de su tesis de grado de Maestro es la migración laboral hacia Estados Unidos en tiempos de políticas neoliberales. A lo largo de su trayectoria académica ha asistido a cursos y eventos diversos, pero especialmente a aquellos relacionados con temas agropecuarios, de migración y del

sector educativo. Actualmente trabaja como profesor de Telesecundaria en la comunidad de Casa Blanca del municipio de Guadalupe, Zacatecas.

IRENE ROMÁN RODRÍGUEZ nació en la ciudad de Zacatecas, México. Terminó sus estudios de Licenciatura en la Facultad de Contaduría y Administración en la Universidad Autónoma de Zacatecas, de la que egresó en el año de 1996. El grado de Licenciatura lo obtuvo con un trabajo acerca de las Uniones de Crédito en México. Desde octubre de 1988 se desempeña como trabajador administrativo en la Unidad Académica de Ciencia Política. En diciembre del año 2004 concluyó sus estudios de Maestría en Ciencia Política en la misma Universidad. El grado correspondiente fue obtenido con una investigación sobre el trabajo infantil en el medio rural zacatecano; de esta investigación es que se desprende el artículo que aquí se presenta.

IRMA LORENA ACOSTA REVELES estudió la Licenciatura en Economía y la Licenciatura en Derecho en la Universidad Autónoma de Zacatecas en el periodo 1986-1991. Sus estudios de Maestría y Doctorado los realizó en el Posgrado en Ciencia Política de la misma institución. Desde 1992 se encuentra dedicada a labores académicas y de investigación sobre tópicos diversos de la Sociología Rural, el Derecho Agrario y la Economía Política. Sobre estos ejes temáticos ha realizado ensayos, artículos y otras publicaciones tanto nacionales como internacionales.